PROPUESTA DE COMPENSACIÓN DEL COSTO DE LA DOBLE INSULARIDAD EN EL PRECIO DE LOS COMBUSTIBLES EN LAS ISLAS NO CAPITALINAS DE CANARIAS POR MEDIO DE UNA REDUCCIÓN EN LOS IMPUESTOS SOBRE GASOLINAS Y GASOILEOS EN LAS ISLAS NO CAPITALINAS.

1. <u>DOBLE INSULARIDAD.</u> La doble insularidad es el sobrecoste generado en las islas no capitalinas respecto a las capitalinas, debido a las desventajas en accesibilidad y tamaño económico que interactúan y se retroalimentan. La accesibilidad no se refiere solamente a la movilidad de las personas o mercancías, sino también al acceso a todo tipo de servicio, sanidad, educación universitaria, cultura, ocio, etc...

Hasta la fecha, la única medida que se ha tomado para intentar compensar el coste de la doble insularidad en Canarias ha sido la subvención al transporte entre islas. Esta medida no solamente no ha beneficiado a las islas no capitalinas, sino que les ha perjudicado. La ayuda al transporte entre islas beneficia solamente a las empresas implantadas en las islas capitalinas, facilitándoles su introducción en las islas no capitalinas y eliminando muchas veces a empresas de estas islas al no poder competir debido a sus mayores costes de producción. Por otro lado, esta ayuda al transporte se paga con posterioridad a la llegada y comercialización de las mercancías, incluso en ocasiones con tres años de retraso, lo que hace que las empresas no lo repercutan en el precio final del producto. Las ayudas al transporte interinsular de mercancías deben ser para las empresas transformadoras instaladas en las islas no capitalinas para que puedan reducir costos, competir con las empresas situadas en las islas capitalinas, generar puestos de trabajo en estas islas y mejorar la vida de las personas que viven en ellas.

Existen otras medidas que se han tomado para paliar el coste de la ultraperifricidad de Canarias, que han agravado el efecto negativo de la doble insularidad de las islas no capitalinas, beneficiando exclusivamente a las islas capitalinas de Gran Canaria y Tenerife, como el REA o la implantación de impuestos como el AIEM, que perjudican gravemente a las islas no capitalinas.

El REA (Régimen Específico de Abastecimiento) consiste en la concesión de ayudas para el aprovisionamiento de productos básicos para hacer posible su transformación en Canarias a precios equiparables a los del continente. Debido a que las grandes empresas transformadoras están implantadas en las islas capitalinas estas ayudas son absorbidas y acaparadas por estas empresas, absorbiendo todas las ayudas en detrimento de las empresas transformadoras implantadas en las islas no capitalinas.

El AIEM es un impuesto creado para gravar la entrada de productos desde el exterior y proteger los que se fabriquen en Canarias. Al estar las empresas grandes instaladas en las islas capitalinas, se perjudica a las islas no capitalinas que cuentan principalmente con empresas de servicios debido a que se les encarecen todos los suministros de todo tipo perjudicando a cada economía insular.

- 2. COMPROMISO DEL PACTO DE GOBIERNO PSOE, NUEVA CANARIAS, PODEMOS Y ASG (X Legislatura 2.019-2.023). El pacto de gobierno firmado para la conformación del Gobierno de Canarias, en su punto 4, apartado segundo, dice lo siguiente con respecto a la Doble Insularidad: "Dicha política económica deberá tener muy presente el sobrecoste que implica la doble insularidad y tomar medidas que ayuden a paliarlo. Para ello es necesaria su adecuada cuantificación y, a partir de dicha valoración, adoptar las medidas que lo compensen como, por ejemplo, en materias tan sensibles para la población como el precio de los combustibles."
- 3. PRECIO DE LOS COMBUSTIBLES EN CANARIAS. Durante muchos años y hasta el día de hoy, los ciudadanos con vehículo propio y los profesionales del transporte que viven y trabajan en las islas no capitalinas en Canarias, han tenido que pagar precios muy superiores por cada litro de combustible a los pagados por los residentes en las islas de Tenerife o Gran canaria.

La diferencia de precio medio de venta de combustible entre las islas de Gran Canaria o Tenerife y el resto de islas de Canarias es de una media de 0,14 €/litro más barato en Gran Canaria o Tenerife para las gasolinas, y una media de 0,16 €/litro más barato en Gran Canaria o Tenerife para el gasoil, según precios y tablas comparativas publicadas por el Gobierno de Canarias en su página web (Adjuntamos ANEXO №1: COMPARATIVO DE PRECIOS POR ISLAS MAYO 2.019). En algunos casos la diferencia entre estaciones situadas en las islas de Gran Canaria o Tenerife y estaciones situadas en el resto de islas llega a alcanzar hasta un 35%. Por ejemplo, hoy día 6 de julio de 2.019 en que redactamos el presente escrito, el precio del gasoil en la estación de servicio abanderada DISA situada en la localidad de Chipude en la isla de la Gomera es de 1,129 €/litro y el precio del mismo gasoil en la estación de servicio abanderada GMOIL situada en Adeje en la isla de Tenerife es de 0,859 €/litro, con lo que tenemos una diferencia de 0,27 €/litro (31,4% de diferencia de precio). Estos 0,27 €/litro de diferencia por la capacidad de un depósito de un coche utilitario de 60 litros tendremos una diferencia de 16 € cada vez un vecino de Chipude llena el deposito con respecto a un vecino de Adeje. Si calculamos el consumo mensual de un taxista que puede ser una media de 1.000 litros/mes, tendremos un gasto en combustible de 270 € de diferencia entre un taxista de Chipude en la isla de La Gomera y un taxista de Adeje en la isla de Tenerife.

Llegados a este punto, y una vez que hemos constatado que las diferencias de precios entre las islas de Gran canaria o Tenerife y el resto de islas son considerables, a continuación analizaremos las posibles causas de estas diferencias:

La única causa que puede justificar parte del encarecimiento de los precios de gasolinas y gasóleos en las islas no capitalinas, es el coste del transporte desde las islas capitalinas, que es donde están los almacenes de las petroleras, a las islas no capitalinas y el coste de almacenamiento en las islas menores. El coste total de transporte desde las islas capitalinas hasta las islas no capitalinas más el almacenamiento hasta su traslado a cada estación de servicio está entre 0,06 y 0,08 €/litro, dependiendo de la distancia y la capacidad del almacenamiento en cada

isla. (Adjuntamos como ANEXO №2: COSTES DE TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO TENERIFE-LANZAROTE)

Si la diferencia máxima de trasporte y almacenamiento entre islas capitalinas y no capitalinas es de 0,08 €/litro, ¿cómo es posible que la diferencia media del PVP entre islas capitalinas y no capitalinas sea 0,14 €/litro para las gasolinas y 0,16 €/litro para el gasoil?. La respuesta es que las grandes empresas propietarias de las redes de estaciones de servicio en las islas, según el nivel de competencia fijan los precios en cada isla; en islas como Lanzarote o Fuerteventura, que existe mayor competencia los precios son menores y solo aumentan prácticamente en este coste de transporte y almacenamiento, sin embargo en la isla de La Palma existe un oligopolio de hecho, el número de estaciones es menor y más del 50% pertenecen al mismo grupo Disa, disminuye el nivel de competencia y las empresas suben los precios. En las islas de La Gomera y El Hierro existe un monopolio de la empresa Disa que es propietaria de todas las estaciones de servicio existentes en cada una de estas dos islas, aprovechándose de esta situación de dominio del mercado para aumentar los precios.

4. COMPENSACIÓN DE LA DOBLE INSULARIDAD EN COMBUSTIBLES.

De la forma similar a la que se compensa la insularidad entre Península e islas capitalinas con una reducción del 62% en el impuesto sobre gasolinas y gasoleos, (Adjuntamos ANEXO Nº3: COMPARATIVO PRECIOS CANARIAS-PENINSULA MAYO 2.019) proponemos que se compense la doble insularidad entre islas capitalinas e islas no capitalinas con una reducción en este impuesto del 50% para las islas no capitalinas. Esta doble insularidad se debe, aparte de otros motivos, principalmente al coste del trasporte desde islas capitalinas a no capitalinas, por ser un producto que no se puede transportar directamente desde península. En algunos casos también se debe a la posición de dominio del mercado de los grandes operadores.

5. **CONSUMO POR ISLAS.** (Incluido gasoil distribución)

Islas/carburantes AÑO 2.017	Gasolinas m ³	Gasoil m	TOTAL	TOTAL m gasolinas Islas no	TOTAL m ³ gasolinas +
LANZAROTE	60.578	63.147	123.725	capitalinas	gasóleos islas no
FUERTEVENTURA	42.548	65.105	107.653	133.724	capitalinas= 303.693
LA PALMA	23.356	31.790	55.146	TOTAL m ³	
LA GOMERA	4.498	5.725	10.223	gasóleos Islas no	
EL HIERRO	2.744	4.202	6.946	capitalinas 169.969	
GRAN CANARIA	238.452	317.786	556.238	TOTAL m gasolinas islas capitalinas 547.392	TOTAL m gasolinas + gasóleos islas capitalinas=
TENERIFE	308.940	377.788	686.728	TOTAL m ³ Total gasóleos islas capitalinas 695.574	1.242.966

6. IMPUESTOS ACTUALES.

Tipos impositivos

* IVA valor mes referencia mayo/2.019. ** Sin AIEM y sin impuesto cabildos. • Península: (incluido IVA)

Gasolinas: 0,709 €/L *
 Gasóleos: 0,598 €/L *

Canarias:

Gasolinas: 0,265 €/L **
 Gasóleos: 0,222 €/L **

7. IMPUESTO RECAUDADO EN CANARIAS.

Gasolinas y Gasóleos (Año 2.017)

Gasolinas

Islas no 133.724.000 litros X 265 €/litro*=

35.436.686 €.

Gasóleos

169.969.000 litros X 0,222 €/litro*=

37.733.118 €.

Total impuestos recaudados islas no capitalinas:

73.169.804 €.

Gasolinas

Islas

capitalinas

capitalinas

547.392.000 litros X 0,265 €/litro*= **145.058.880** €.

Gasóleos

695.574.000 litros X 0,222 €/litro *= **154.417.428** €.

Total impuestos recaudado islas capitalinas:

299.476.308 €.

Recaudación total Canarias = 372.646.112 €.

Gasolinas: 0,265 €/litro Gasóleos: 0,222 €/litro

^{*}Tipos impositivos según Ley 9/2014, de 6 de noviembre de medidas tributarias, administrativas y sociales de Canarias

8. **PROPUESTA:**

Reducción del impuesto especial sobre gasóleos y gasolinas de un 50% (36.584.902 € año 2.017) en las islas no capitalinas como compensación de la doble insularidad que afecta a los precios de los combustibles. Esta reducción en las islas no capitalinas se compensará con un pequeño aumento de los tipos impositivos en las islas capitalinas.

Los tipos impositivos pasarán a ser los siguientes:

- Impuesto sobre Gasolinas pasaría de 0,265 €/litro a:
 - 0,297 €/litro en islas capitalinas.
 - 0,132 €/litro en islas no capitalinas.
- Impuesto sobre Gasóleos pasaría de 0,222 €/litro a:
 - 0,249 €/litro en islas capitalinas.
 - 0,111 €/litro en islas no capitalinas.

Tendremos para las gasolinas una reducción de 0,133 €/litro en las islas no capitalinas y un aumento de 0,032 €/litro en las islas capitalinas.

Para los gasóleos tendremos una reducción de 0,111 €/litro en las islas no capitalinas y un aumento de 0,027 €/litro en las islas capitalinas.

Se adjunta:

ANEXO Nº1: COMPARATIVO DE PRECIOS POR ISLAS MAYO 2.019.

ANEXO №2: COSTES DE TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO TENERIFE-LANZAROTE.

ANEXO №3: COMPARATIVO PRECIOS CANARIAS-PENINSULA MAYO 2.019.

ANEXO Nº4: ANUARIO ENÉRGETICO DE CANARIAS -2.017.

ANEXO Nº5: IMPUESTOS COMBUSTIBLES EN CANARIAS.



ANEXO I

PVP _{medio} semanal de carburantes en Estaciones de Servicio de Canarias (c€/litro) ⁽¹⁾

Gasolina s/p 95 (G95)									
							Comparativa de la semana actual con:		
Semana del:	28/05/2018	29/04/2019	06/05/2019	13/05/2019	20/05/2019	27/05/2019	Canarias	Mes anterior	Año anterior
Canarias	103,20	102,14	102,19	102,54	102,83	102,92		0,76%	-0,28%
Provincia de Las Palmas	105,56	103,03	102,96	103,04	103,37	103,46	0,52%	0,41%	-1,99%
Gran Canaria	103,77	101,52	101,56	101,61	101,72	101,86	-1,02%	0,34%	-1,83%
Lanzarote	110,55	106,62	106,06	106,20	107,43	107,45	4,41%	0,79%	-2,80%
Fuerteventura	107,55	106,07	106,13	106,39	106,43	106,28	3,27%	0,20%	-1,19%
Provincia de S. C. de Tenerife	100,92	101,26	101,42	102,03	102,30	102,38	-0,52%	1,11%	1,44%
Tenerife	98,48	98,35	98,48	99,03	99,31	99,49	-3,33%	1,16%	1,03%
La Palma	114,81	118,67	119,10	120,27	120,58	119,63	16,24%	0,80%	4,20%
La Gomera	118,02	119,29	119,37	120,91	121,33	120,60	17,19%	1,10%	2,19%
El Hierro	119,59	120,80	120,80	122,60	122,80	122,11	18,65%	1,09%	2,11%

Gasolina s/p 98 (G98)										
							Comparati	Comparativa de la semana actual con:		
Semana del:	28/05/2018	29/04/2019	06/05/2019	13/05/2019	20/05/2019	27/05/2019	Canarias	Mes anterior	Año anterior	
Canarias	116,08	115,52	115,68	116,15	116,43	116,48		0,83%	0,34%	
Provincia de Las Palmas	118,08	116,32	116,37	116,63	116,98	116,99	0,44%	0,58%	-0,92%	
Gran Canaria	117,66	114,97	115,08	115,31	115,54	115,65	-0,71%	0,59%	-1,70%	
Lanzarote	118,28	117,83	117,65	117,74	118,62	118,38	1,64%	0,47%	0,08%	
Fuerteventura	120,47	122,22	122,28	123,12	123,21	123,00	5,60%	0,63%	2,10%	
Provincia de S. C. de Tenerife	114,15	114,72	114,99	115,67	115,89	115,97	-0,44%	1,09%	1,59%	
Tenerife	112,58	112,69	112,97	113,54	113,84	113,91	-2,20%	1,09%	1,19%	
La Palma	122,42	126,56	126,77	128,26	128,57	128,01	9,90%	1,15%	4,57%	
La Gomera	125,45	126,81	126,93	128,47	126,96	128,16	10,03%	1,07%	2,16%	
El Hierro	127,19	128,40	128,40	130,20	130,40	129,71	11,37%	1,02%	1,99%	

Gasóleo de Automoción (GOA)									
							Comparati	va de la semana	actual con:
Semana del:	28/05/2018	29/04/2019	06/05/2019	13/05/2019	20/05/2019	27/05/2019	Canarias	Mes anterior	Año anterior
Canarias	95,16	96,11	96,15	96,35	96,73	96,84		0,77%	1,77%
Provincia de Las Palmas	96,63	94,85	94,71	94,76	95,11	95,21	-1,68%	0,38%	-1,47%
Gran Canaria	94,25	92,33	92,19	92,25	92,44	92,60	-4,38%	0,30%	-1,75%
Lanzarote	102,71	102,79	102,43	102,60	103,45	103,46	6,83%	0,65%	0,73%
Fuerteventura	100,33	96,37	96,52	96,36	96,78	96,77	-0,08%	0,41%	-3,55%
Provincia de S. C. de Tenerife	93,75	97,36	97,58	97,93	98,33	98,46	1,67%	1,14%	5,03%
Tenerife	91,38	94,84	95,02	95,34	95,68	95,90	-0,98%	1,12%	4,94%
La Palma	107,17	113,23	113,64	114,44	114,80	114,70	18,44%	1,30%	7,03%
La Gomera	110,84	113,43	113,87	114,56	117,05	114,84	18,58%	1,25%	3,60%
El Hierro	112,41	114,90	115,30	116,10	116,60	116,36	20,16%	1,27%	3,51%

Evolución del PVP_{medio} semanal de gasolinas y gasóleo de automoción en Canarias (c€/litro):



ANEXO II

COSTES DE TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO GASOLINAS Y GASOLEO TENERIFE-LANZAROTE AÑO 2017

€/m3	GNA 95/98	GASOIL	
Prima	27,0	23,0	
Merma oceánica	3,3	2,1	
Coste Bio	2,2	3,8	
Fletes	15,0	16,3	
Gestión Aprovis.	0,3	0,3	
Almacén	23,6	23,6	
Gestión Servicio	1,7	1,9	
Aditivación	0,1	0,0	
Reservas estratégicas	2,2	2,2	
Cores	4,1	4,1	
TOTAL COSTES	79,5 €/m3 (0,0795 €/litro)	77,30 €/m3 (0,0773 €/litro)	



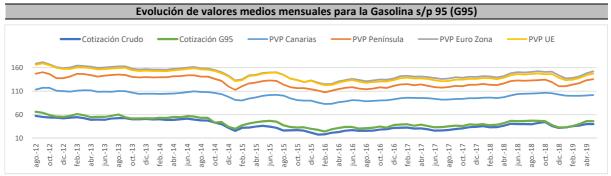
Consejería Economía, Industria, Comercio y Conocimiento Dirección General de Industria y Energía

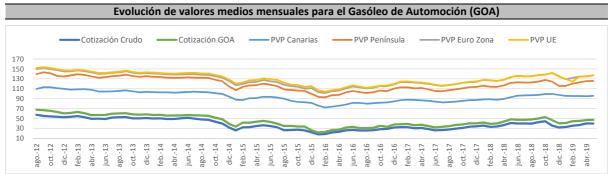
PVP _{medio} mensual de carburantes en Estaciones de Servicio: comparativa Canarias-España-Europa (c€/litro) ⁽²⁾

Mes de Referencia: may/2019

Desglose por impuestos: Comparativa PVP: Imp. Específ. Total Año Mes Año **Impuestos** Mes IECDP/IE IVA Canarias⁽³⁾ Impuestos Vs. PVP anterior anterior anterior anterior 101.9 24.39% 0.99% 0.99% 1.31% 7.46% Canarias 77.1 22.2 2.65 24.9 Península 135,6 47,4 23,5 70,9 52,29% 1,80% 3,20% 3,19% 3,69% Euro Zona 152,1 64,9 26,2 91,1 59,89% 2,84% 2,70% 6,09% 5,90% UE 147,5 59,9 61,5 26,1 87,6 59,39% 2,57% 2,57% 5,64% 5,64% Imp. Específ. Total Impuestos Mes Año Mes Año PSI IECDP/IE IVA PVP Canarias⁽³⁾ Vs. PVP Canarias 95.8 71.0 22.2 2.65 24.9 25.94% 0.63% 3.01% 0.85% 4.11% Península 125,8 65,9 38,0 21.8 59,8 47,54% 0,24% 3,20% 1,70% 3,13% GOA 53,94% 1,48% Euro Zona 137,0 63,0 50,3 23,6 73,9 2,62% 2,61% 4,30% UE 137,3 49,5 24,3 73,8 53,75% 1,33% 2,58% 5,31% 63.5 2.85%







(2) Información extraída del boletín mensual "Precios de Carburantes y Combustibles" publicado por el Ministerio para la Transición Ecológica, para el mes de referencia, salvo en lo relativo a los impuestos aplicables en Canarias.

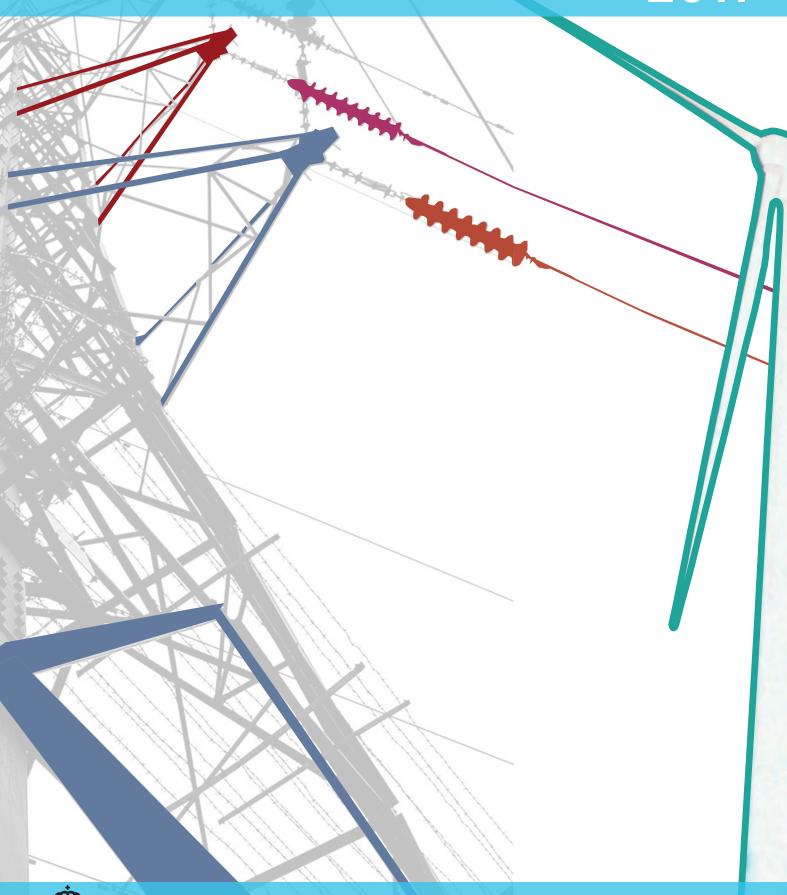
(3) El desglose de impuestos específicos canarios aplicables es el siguiente:

- Para Gasolinas: AIEM = 0,70 c€/litro, Exacción Cabildos (4) = 2,0 c€/litro e IGIC = 0,0%.
- Para Gasóleo de Automoación: AIEM = 0,65 c€/litro, Exacción Cabildos (4) = 2,0 c€/litro e IGIC = 0,0%.

(4) Exacción Fiscal sobre Gasolinas y Gasóleos de Automoción aplicable en todas las islas excepto en La Gomera y El Hierro en las que la vigente es de 0,079 c€/litro para las gasolinas y de 0,0 c€/litro para el gasóleo de automoción.

Fuente: Elaboración propia a partir de la informacion indicada.

ANUARIO ENERGÉTICO DE CANARIAS 2017





PRESENTACIÓN

Presentamos el Anuario Energético de Canarias correspondiente al año 2017, que incluye las principales magnitudes del sector e información histórica y detallada, con el fin de entender mejor la evolución y la realidad energética actual de nuestro Archipiélago.

Esta nueva edición mantiene la estructura, formato, contenidos y alcance de Anuarios anteriores, con el propósito de convertirse en una herramienta de consulta habitual de la



información estadística del sector energético de Canarias.

Este Anuario 2017 se organiza en cinco capítulos: demanda de energía, hidrocarburos, energía eléctrica, energías renovables y emisiones.

El primer capítulo incluye información sobre las principales magnitudes e indicadores energéticos: demanda de energía primaria y final e intensidad energética, incluyendo también el diagrama de Sankey, que proporciona una imagen global del balance del sector energético canario. En el año 2017 la demanda, tanto de energía primaria como de energía final, se ha incrementado respecto al año anterior, en línea con el crecimiento del PIB registrado.

El segundo capítulo aporta información detallada del sector de hidrocarburos en Canarias: evolución de las importaciones, de las entregas a los diferentes sectores (eléctrico, refino, transporte, residencial, industrial y navegación) y de los precios de los combustibles de automoción, del GLP sujeto a precios máximos y de los combustibles empleados para la generación eléctrica en Canarias. En 2017, las entregas de combustibles, tanto para el mercado interior como para la navegación, experimentan aumentos respecto a las del año anterior.

El tercer capítulo se refiere a la energía eléctrica, aportando información relativa a la evolución de las principales variables que describen el sistema eléctrico de Canarias: potencia instalada, evolución de la demanda, potencia máxima demandada y consumo de energía. Asimismo, se describen las principales características de la red de transporte y distribución de energía eléctrica de los diferentes sistemas insulares canarios. La principal novedad es la implantación de las primeras subestaciones para el desarrollo del eje de 132 KV en el sistema eléctrico de Fuerteventura-Lanzarote.

El cuarto capítulo se centra en las energías renovables, del que cabe destacar el acentuado incremento de la potencia renovable instalada, superior al 15%, debido fundamentalmente al aumento de la potencia eólica, que crece por encima del 34% respecto al año anterior.

Por último, el quinto capítulo aporta información sobre la evolución de las emisiones de gases de efecto invernadero en Canarias, con el principal objetivo de cuantificar dichas emisiones y de conocer las principales fuentes de emisión, prestando especial interés en los sectores de "Procesado de la Energía" y de "Tratamiento y Eliminación de Residuos".

Adicionalmente, como en ediciones anteriores, el Anuario 2017 incluye dos anexos:

El primer anexo se refiere a las subvenciones gestionadas por este departamento en el ámbito del ahorro y la eficiencia energética y de las energías renovables, convocadas en el marco del Programa Operativo FEDER 2014-2020 de Canarias, aprobado en agosto de 2015 y posteriormente modificado en el 2017.

El segundo anexo incluye una referencia a la legislación más relevante publicada en el año 2017 en el ámbito de la energía, tanto a nivel nacional como de la Unión Europea.

Espero que esta publicación resulte de su interés.

Diciembre 2018

Pedro Ortega Rodríguez Consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento Gobierno de Canarias

Índice general

1 DEMANDA DE ENERGÍA	1
1.1. Balance de energía en Canarias	4
1.2. Indicadores socioeconómicos energéticos	8
2 HIDROCARBUROS	10
2.1. Fuentes de aprovisionamiento de crudo	17
2.2. Importaciones y entradas nacionales de hidrocarburos realizadas en Canarias	19
2.3. Suministros al Mercado Interior y a la Navegación	23
2.4. Entregas a los principales grupos de consumo	28
2.5. Entregas por productos	30
2.6. Sector eléctrico y de refino	32
2.7. Restos de suministros al Mercado Interior (usos finales)	35
2.8. La navegación marítima	50
2.9. La navegación aérea	53
2.10. Instalaciones de almacenamiento de combustible	57
2.11. Localización y número de estaciones de servicio	60
2.12. Los precios de los combustibles de automoción en Canarias	63
2.13. Los precios de los GLP en Canarias	73
2.14. Los precios de combustibles en la generación eléctrica en Canarias	76
Anexo. Estaciones de servicio en Canarias (a 31 de diciembre de 2015)	84
3 ENERGÍA ELÉCTRICA	90
3.1. Potencia eléctrica instalada	97
3.2. Evolución de la demanda	104
3.3. Ratios comparativos	131
3.4. Costes medios de la generación eléctrica en Canarias	137
3.5. Red de transporte	141
3.6. Red de distribución	150

4 ENERGÍAS RENOVABLES	155
4.1 Energías renovables en Canarias	162
	167
4.2. Energía Eólica	
4.3. Energía Fotovoltaica	184
4.4. Energía de origen minihidráulico	197
4.5. Energía hidroeólica	201
4.6. Energía de origen biomasa	205
4.7. Energía Solar Térmica (Baja Temperatura)	208
5 EMISIONES	212
5.1. Evolución de las emisiones de gases de efecto invernadero en Canarias	216
Anexo 1. Subvenciones en Ahorro y Eficiencia Energética y Energías Renovables	237
A1. Subvenciones en el marco del Programa Operativo 2014-2020. Fondos FEDER	240
A1.1. Convocatoria de subvenciones para aplicación de medidas de ahorro energético y realización de auditorías energéticas en corporaciones locales.	241
A1.2. Convocatoria de subvenciones para aumentar el uso de las energías renovables para producción de electricidad y usos térmicos en edificación y en infraestructuras públicas.	243
A1.3. Asignación financiera y grado de ejecución del PO FEDER 2014-2020 de Canarias para el Eje Prioritario EP 04.	245
Anexo 2. Legislación en el Sector Energético	247
A2.1. Introducción	250
A2.2. Legislación común a varios o todos los sectores	250
A2.3. Legislación del sector eléctrico	252
A2.4. Legislación de energías renovables, cogeneración y residuos	262
A2.5. Legislación del sector del petróleo	263
A2.6. Legislación del sector del gas	269
A2.7 Legislación en materia de eficiencia energética y medio ambiente	274
GLOSARIO	278
FACTORES DE CONVERSIÓN	287

Notas aclaratorias

La información histórica está sujeta a actualizaciones y revisiones por parte de las instancias que proporcionan la información.

Para la redacción del presente documento se han utilizado la mejor información disponible a 1 de septiembre de 2018.

La suma de los datos numéricos o porcentuales en el texto, cuadros, tablas, gráficas o figuras, podría no coincidir con exactitud con los totales, debido al redondeo de cifras.

Las fuentes citadas en las tablas y gráficos del documento se refieren al año 2017.

Este documento se encuentra disponible en la siguiente dirección web:

http://www.gobiernodecanarias.org/energia/

DEMANDA DE ENERGÍA



1. Índice

1. DEMANDA DE ENERGÍA	.3
1.1. Balance de energía en Canarias	.4
1.2. Indicadores socioeconómicos energéticos	.8
Índice de ilustraciones	
Tablas	
1.1. Balance de energía en Canarias	.5
Tabla 1.1.1. Evolución de algunas de las principales magnitudes energéticas en Canarias	5
1.2. Indicadores socioeconómicos - energéticos	.8
Tabla 1.2.1. Evolución de indicadores socioeconómicos - energéticos en Canarias	8
Gráficos	
1.1. Balance de energía en Canarias	.4
Gráfico 1.1.1. Distribución porcentual de la demanda de energía final, en Canarias, por tipo de energía, a 2017	
Gráfico 1.1.2. Distribución porcentual de la demanda de energía final en Canarias, por sectores, 2017	6
Gráfico 1.1.3. Balance energético de Canarias, año 2017	7
1.2. Indicadores socioeconómicos - energéticos	.8
Gráfico 1.2.1. Evolución de la IEP e IEF en Canarias	8

Gráfico 1.2.2. Evolución de la energía final por habitante en Canarias......9

DEMANDA DE ENERGÍA

Este apartado contiene el balance energético de Canarias correspondiente al año 2017. su objetivo se centra en el seguimiento y análisis anual de los datos referentes a la producción y consumo de energía en el Archipiélago, permitiendo conocer detalladamente la estructura de su sector energético y analizar su evolución en cuanto a: la seguridad en el abastecimiento, el índice de autoabastecimiento energético, el peso ponderal de las energías de carácter renovable en el mix regional, el ahorro y la eficiencia energética, las emisiones derivadas de la actividad energética...

Asimismo, el balance de energía es una herramienta fundamental para la definición de la política energética: permite por una parte diseñar y adecuar las políticas energéticas a la realidad de las Islas, y por otra, conocer las causas de las posibles desviaciones y en consecuencia, introducir elementos correctivos necesarios.

Por último, se incluye una serie de indicadores económico-energéticos que relacionan el crecimiento económico con el consumo de energía y resultan claves para medir la eficiencia energética.

Canarias 2017

Energía primaria: 4.900.683 Tep (3,63%)Energía final: 3.720.306 Tep (4,75%)

1.1 Balance de energía en Canarias

Se incluye en este apartado la evolución del balance energético de Canarias desde el año 2011.

La elaboración de un balance energético requiere la utilización de un método contrastado y de uso común para distintos países y regiones, así como la elección de una unidad de medida energética que posibilite agregar unidades de diferente contenido y energías de distinta naturaleza.

La metodología seguida para la formulación del balance energético es la utilizada por la Agencia Internacional de la Energía (AIE). Esta metodología, que generalmente se emplea para formular los balances las instituciones públicas de los países de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), se basa en la conversión de las unidades originales y específicas de medida de energías (m³, Tm, GWh,...) en toneladas equivalentes de petróleo (Tep), una unidad que se define como 10⁷ Kcal. La equivalencia entre distintas unidades se calcula en base a los poderes caloríficos inferiores de los combustibles considerados.

Los coeficientes de paso a toneladas equivalentes de petróleo utilizados son los incluidos en la Resolución de 30 de abril de 2015, de la Dirección General de Política Energética y Minas (BOE nº118 de 18/05/2015), los cuales se pueden consultar en el apartado de "Factores de conversión" del presente documento.

Se utiliza una variable de ajuste para hacer compatibles los datos provenientes de fuentes estadísticas diferentes y compensar las diferencias entre la oferta y la demanda de energía producidas por la conversión de unidades. Con ello, se aporta la rigurosidad exigida por el balance y la validez de las conclusiones obtenidas, haciendo que los valores obtenidos a partir de las diversas fuentes permitan configurar con bastante acierto el reflejo de la realidad energética del Archipiélago y compararla con el ejercicio anterior y con el referente inmediato que es España.

En cuanto a la desagregación del consumo de energía final se ha realizado con un criterio no coincidente con el de la AIE. En efecto, se ha trabajado con una discriminación por actividades menos desagregada, dadas las limitaciones estadísticas que se plantean, especialmente en combustibles.

La importancia de resaltar la metodología empleada, reside en la existencia de la metodología EUROSTAT, que utiliza distintas consideraciones en el cómputo de la energía primaria.

A continuación, se muestra dos de los principales indicadores de fuerza motriz en el ámbito energético: la energía primaria y la energía final.

De acuerdo con la metodología seguida por la AIE, la energía primaria se calcula como la suma de las importaciones netas de recursos energéticos primarios y la producción interior de energía, deduciendo las exportaciones que se producen de estos productos, los suministros a la navegación marítima internacional y las variaciones de existencias.

La demanda final de energía se obtiene deduciendo de la energía primaria las pérdidas globales del sector energético (generación en centrales, mermas, autoconsumos, transporte y distribución de energía eléctrica). Recoge todos los consumos energéticos de los procesos que se utilizan para la producción de un bien o un servicio de uso final.

Tabla 1.1.1. Evolución de algunas de las principales magnitudes energéticas en Canarias

Año	Producción Interior	Importaciones- exportaciones	Bunkers	Variación Stocks	Energía Primaria	Energía Final	Energía Final ⁽¹⁾	
2011	57.914	7.235.924	-2.538.437	118.114	4.873.515	-	3.410.486	
2012	60.785	6.982.391	-2.416.715	204.654	4.831.116	-	3.349.622	
2013	63.959	7.070.635	-2.354.418	50.882	4.831.059	-	3.341.420	
2014	66.397	6.395.707	-1.977.770	77.740	4.562.073	-	3.366.465	
2015 ⁽²⁾	67.372	7.080.974	-2.372.032	-267.082	4.509.232	3.354.837	3.303.792	
2016 (2)	68.189	7.015.082	-2.452.172	97.837	4.728.936	3.551.557	3.504.302	
2017 (2)	70.491	7.321.567	-2.506.864	15.489	4.900.683	3.720.306	3.634.526	
Incremento anual acumulativo (%)								
17/16	3,38%	4,37%	2,23%	-	3,63%	4,75%	3,72%	

⁽¹) No incluye usos no energéticos. (²) Para las anualidades 2015, 2016 y 2017 se han considerado los factores energéticos de la Resolución de 30 de abril de 2015, de la Dirección General de Política Energética y Minas (BOE n°118 de 18/05/2015).

Unidades: Toneladas equivalentes de petróleo (Tep).

Fuente: Dirección General de Industria y Energía, Gobierno de Canarias

Se observa que la producción interior representa una fracción muy pequeña de la energía primaria, siendo dicha cifra la aportación conjunta de todas las energías renovables en el Archipiélago (eólica, fotovoltaica, solar térmica, hidroeólica, minihidráulica y biogás de vertedero). En función de las condiciones meteorológicas, su participación total está prácticamente estabilizada desde hace años y su aportación al conjunto de la energía primaria se sitúa en torno al 1,4% en el año 2017.

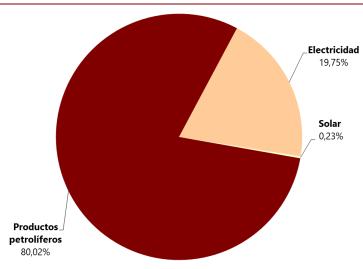
En cuanto a los suministros a navegación marítima internacional (bunkers) aumentaron un 2,23% respecto al año anterior, cifrándose en -2.506.864 Tep. La variación de stocks aportó 15.489 Tep a la energía primaria.

Si se compara la energía primaria en el año 2017 con el año inmediatamente anterior, se observa un aumento del 3,63%, situándose en un total de 4.900.683 Tep.

En términos de energía final (excluyendo usos no energéticos), se ha producido un aumento en el año 2017 respecto al año anterior de un 3,72%, cifrándose en un total de 3.634.526 Tep.

Como resumen, en el siguiente gráfico se recoge la distribución de la demanda final en el año 2017 por tipo de energía, distinguiéndose principalmente entre la demanda de productos derivados del petróleo y la demanda de electricidad. Se observa la gran preponderancia que tienen los suministros de productos petrolíferos a usuarios finales dentro de la estructura del sector energético canario alcanzando el 80,02% del total de la demanda de energía final. El resto se divide entre: electricidad 19,75% y solar térmica 0,23%.

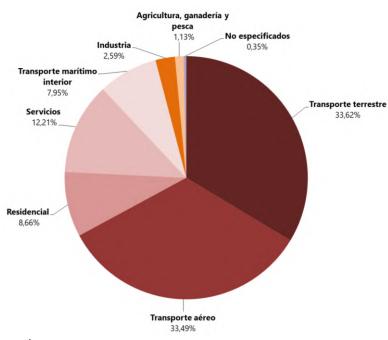
Gráfico 1.1.1. Distribución porcentual de la demanda de energía final, en Canarias, por tipo de energía, año 2017



Fuente: elaboración propia

En cuanto a los consumos de energía final por sectores, destacar que la mayor parte se registran en el transporte (en sus tres modalidades; terrestre, aéreo y marítimo), destinatario del 75,1% de la demanda de energía final, con especial relevancia del transporte terrestre y aéreo, al absorber el 67,11% del consumo de energía final. El epígrafe "no especificados" engloba principalmente las entregas de gasoil realizado por distribuidores, al margen de las instalaciones de venta al público (I.V.P) o estaciones de servicio, cuyo destino final (flotas de transporte, generación de calor en el sector doméstico o industrial, etc.) no ha podido ser determinado.

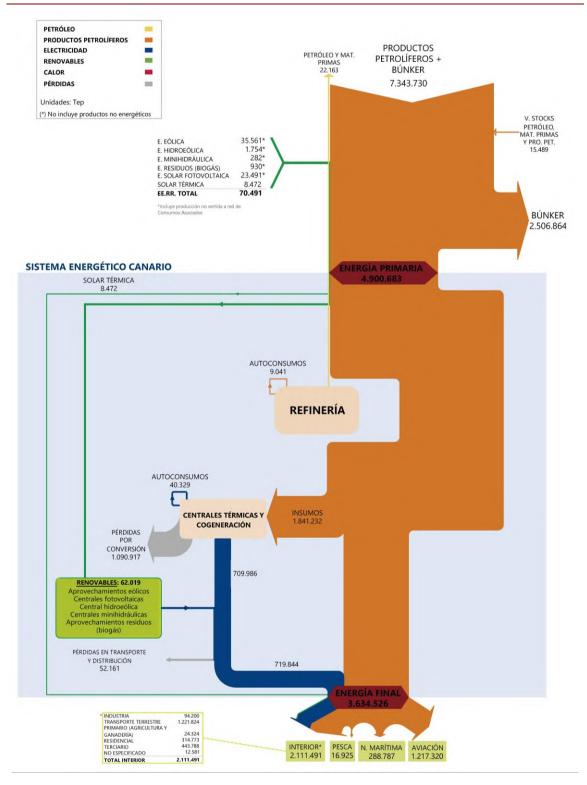
Gráfico 1.1.2. Distribución porcentual de la demanda de energía final en Canarias, por sectores, año 2017



Fuente: elaboración propia

Por último, en el siguiente gráfico se representa el balance energético de Canarias en el año 2017:

Gráfico 1.1.3. Balance energético de Canarias, año 2017



Fuente: Dirección General de Industria y Energía, Gobierno de Canarias

1.2 Indicadores socioeconómicos - energéticos

Se presentan a continuación algunos indicadores socioeconómicos energéticos; por un lado, se muestra la intensidad energética, que mide el grado de eficiencia energética de la economía del Archipiélago, al relacionar el consumo de energía con el crecimiento económico; y por otro, se relaciona el consumo de energía por habitante en Canarias.

La intensidad energética se ha calculado partiendo de los valores del PIB recogidos en la base 2010 de la Contabilidad Regional de España del Instituto Nacional de Estadística, con referencia año 2010 igual a 100.

Así, se tiene que en el año 2017 la intensidad energética final (IEF) fue de 0,0845 Tep/miles de € lo que supone un aumento del 0,79% respecto al año anterior.

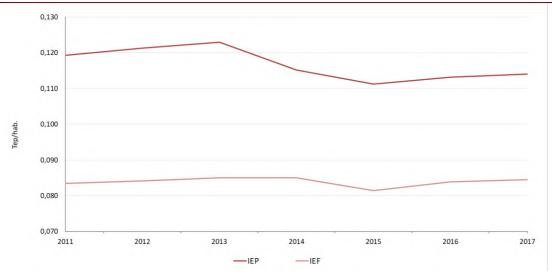
Finalmente, en el año 2017 el consumo de energía por habitante fue de 1,7241 Tep/hab, un 3,41% superior a la del año anterior.

Tabla 1.2.1. Evolución de indicadores socioeconómicos - energéticos en Canarias

Año	Energía Primaria (EP) (Tep)	Energía Final ⁽¹⁾ (EF) (Tep)	Volumen PIB (miles de €)		Nº habitantes (hab.)	IEP (EP/PIB) (Tep/k€)	IEF (EF/PIB) (Tep/k€)	EF/Hab. (Tep/hab.)
11	4.873.515	3.410.486	40.847.831	Def.	2.126.769	0,1193	0,0835	1,6036
12	4.831.116	3.349.622	39.821.263	Def.	2.118.344	0,1213	0,0841	1,5812
13	4.831.059	3.341.420	39.287.548	Def.	2.118.679	0,1230	0,0851	1,5771
14	4.562.073	3.366.465	39.603.288	Def.	2.104.815	0,1152	0,0850	1,5994
15	4.509.232	3.303.792	40.547.505	Pro.	2.100.306	0,1112	0,0815	1,5730
16	4.728.936	3.504.302	41.774.763	Ava.	2.101.924	0,1132	0,0839	1,6672
17	4.900.683	3.634.526	42.988.637	1ª Est.	2.108.121	0,1140	0,0845	1,7241
Incremento anual acumulativo (%)								
17/16	3,63%	3,72%	2,91%		0,29%	0,71%	0,79%	3,41%

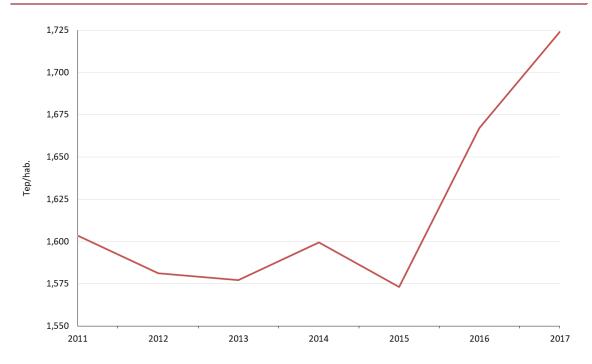
⁽¹) No incluye usos no energéticos. *Nota: población a 1 de enero. Valores PIB (base 2010)*Fuente: Instituto Nacional de Estadística (Revisión del Padrón Municipal y Contabilidad Regional de España)

Gráfico 1.2.1. Evolución de la IEP e IEF en Canarias



Fuente: elaboración propia

Gráfico 1.2.2. Evolución de la energía final por habitante en Canarias



Fuente: elaboración propia

HIDROCARBUROS



2. Índice

2 HIDROCARBUROS	16
2.1. Fuentes de aprovisionamiento de crudo	17
2.2. Importaciones y entradas nacionales de hidrocarburos realizadas en Canarias	i 19
2.3. Suministros al Mercado Interior y a la Navegación	23
2.4. Entregas a los principales grupos de consumo	28
2.5. Entregas por productos	30
2.6. Sector eléctrico y de refino	32
2.6.1. Combustibles destinados a la producción de electricidad	33
2.7. Resto de suministros al mercado interior (usos finales)	35
2.7.1. Los gases licuados del petróleo (GLP)	36
2.7.2. Las gasolinas	41
2.7.3. Los gasóleos	44
2.7.4. Diésel oil y Fuel oil industrial	47
2.8. La navegación marítima	50
2.9. La navegación aérea	53
2.10. Instalaciones de almacenamiento de combustibles	57
2.11. Localización y número de estaciones de servicio	60
2.12. Los precios de los combustibles de automoción en Canarias	63
2.12.1. Gasolinas y gasóleo de automoción	63
2.12.2. Autogás	72
2.13. Los precios de los GLP en Canarias	73
2.14. Los precios de combustibles en la generación eléctrica en Canarias	76
ANEXO. Estaciones de servicio en Canarias (a 31 de diciembre de 2017)	84

Índice de ilustraciones

Tablas

2.1. Fuentes de aprovisionamiento de crudo	17
Tabla 2.1.1. Evolución de las importaciones de crudo en Canarias por país de procedencia	17
2.2. Importaciones y entradas nacionales de hidrocarburos realizadas en Canarias	19
Tabla 2.2.1. Evolución de las importaciones de hidrocarburos a Canarias Tabla 2.2.2. Evolución mensual de las importaciones de hidrocarburos realizadas en Canarias. Año 201	
2.3. Suministros al Mercado Interior y a la Navegación	23
Tabla 2.3.1. Suministros al mercado interior de Canarias, por isla y producto. Año 2017	23
Tabla 2.3.2. Suministros mensuales al mercado interior de Canarias, por isla. Año 2017	
Tabla 2.3.3. Suministros a la navegación en Canarias, por isla y producto. Año 2017	
Tabla 2.3.4. Suministros mensuales a la navegación en Canarias, por isla. Año 2017	
2.4. Entregas a los principales grupos de consumo	28
Tabla 2.4.1. Evolución de las entregas por grupos de consumo en Canarias	28
2.5. Entregas por productos	30
Tabla 2.5.1. Evolución de las entregas por productos (1) en Canarias	30
2.6. Sector eléctrico y de refino	32
Tabla 2.6.1. Evolución de las entregas al sector eléctrico y de refino (1) en Canarias	32
Tabla 2.6.2. Evolución de los combustibles destinados a la producción de electricidad por islas	
2.7. Resto de suministros al mercado interior (usos finales)	35
Tabla 2.7.1. Evolución de las entregas destinadas a usos finales por productos en Canarias	35
Tabla 2.7.2. Evolución de los suministros de GLP en Canarias	
Tabla 2.7.3. Evolución de los suministros de GLP por islas	
Tabla 2.7.4. Evolución de los suministros de GLP en Canarias por meses. Año 2017	
Tabla 2.7.6. Evolución de los suministros de gasolinas por tipo (3) en Canarias	
Tabla 2.7.6. Evolución de los suministros de gasolinas por islas	
Tabla 2.7.7. Evolución de la distribución del gasoil por mercados en Canarias	
Tabla 2.7.9. Evolución de los suministros de combustibles industriales en Canarias	
Tabla 2.7.10. Evolución de los suministros de combustibles industriales en Canarias	
·	
2.8. La navegación marítima	
Tabla 2.8.1. Evolución de los suministros a la navegación marítima en Canarias, por productos Tabla 2.8.2. Evolución de los suministros a la navegación marítima por islas	
2.9. La navegación aérea	
-	
Tabla 2.9.1. Evolución del suministro de combustibles de aviación en Canarias, por productos	
Tabla 2.9.2. Evolución del suministro de combustibles de aviación por islas	
2.10. Instalaciones de almacenamiento de combustibles	
Tabla 2.10.1. Empresas con instalaciones de almacenamiento de combustibles. Año 2017 Tabla 2.10.2. Capacidad operativa de almacenamiento de combustibles en Canarias desglosado por ti producto e isla, a 31 de diciembre de 2017	po de
Tabla 2.10.3. Distribución porcentual de la capacidad de almacenamiento de combustibles en Canaria	
producto e isla, a 31 de diciembre de 2017	•

2.11. Localización y número de estaciones de servicio	.60
Tabla 2.11.1. Número de EE. SS. de Canarias desglosado por isla, a 31 de diciembre de 2017 Tabla 2.11.2. Ratio de habitantes /EE. SS. a 31 de diciembre de 2017, por islas	
2.12. Los precios de los combustibles de automoción en Canarias	.63
Tabla 2.12.1. Impuestos aplicados en Canarias a los combustibles de automoción en el año 2017 Tabla 2.12.2. Precios medios mensuales de los combustibles de automoción en las estaciones de serv de Canarias. Año 2017	icio 64
Tabla 2.12.3. Precios medios mensuales de la gasolina 95 en las estaciones de servicio, año 20	
Comparativa con la Unión Europea y Península y Baleares)16.
Tabla 2.12.5. Máximos y mínimos de los PVP medios semanales de la gasolina 95 en las estaciones servicio, por islas	de
Tabla 2.12.6. Máximos y mínimos de los PVP medios semanales de la gasolina 98 en las estaciones servicio, por islas	
Tabla 2.12.7. Máximos y mínimos de los PVP medios semanales del gasoil de automoción en las estacion de servicio, por islas	71
Tabla 2.12.8. Máximos y mínimos de los PVP de autogás en las estaciones de servicio de Canarias, por is	
2.13. Los precios de los GLP en Canarias	.73
Tabla 2.13.1. Evolución de los precios del GLP en Canarias. Comparativa con La Península y Baleares	73
Tabla 2.13.2. Porcentaje de participación respecto al precio de venta al público de los GLP. Año 2017	75
2.14. Los precios de combustibles en la generación eléctrica en Canarias	.76
Tabla 2.14.1. Evolución de los precios definitivos del producto por tipo de combustible, a aplicar er liquidación de costes variables de generación en Canarias	77
Tabla 2.14.2. Evolución de los costes de logística por tipo de combustible, a aplicar en la liquidación costes variables de generación en Canarias, por islas. Periodo 2012-2017	78
Tabla 2.14.3. Evolución de los costes totales (producto más logística) por tipo de combustible, a aplicar la liquidación de costes variables de generación en Canarias, por islas. Periodo 2013-2017	79
Tabla 2.14.4. Evolución de los incrementos de los costes totales (producto más logística) por tipo combustible, a aplicar en la liquidación de costes variables de generación en Canarias, por islas. Perio 2013-2017	odo
Gráficos	
2.1. Fuentes de aprovisionamiento de crudo	
Gráfico 2.1.1. Evolución de las importaciones de crudo realizadas en Canarias	
2.2. Importaciones y entradas nacionales de hidrocarburos realizadas en Canarias	.19
Gráfico 2.2.1. Importaciones de hidrocarburos en Canarias. Año 2017	
Gráfico 2.2.2. Porcentaje de participación de los distintos tipos de importaciones de hidrocarburos Canarias	
Gráfico 2.2.3. Evolución mensual de las importaciones de hidrocarburos realizadas en Canarias. 2017	
2.3. Suministros al Mercado Interior y a la Navegación	23
Gráfico 2.3.1. Suministros mensuales al mercado interior de Canarias, por islas. Año 2017	24
Gráfico 2.3.2. Suministros mensuales a la navegación aérea en Canarias, por islas. Año 2017	27

Gráfico 2.3.3. Suministros mensuales a la navegación marítima en Canarias, por islas. Año 2017	27
2.4. Entregas a los principales grupos de consumo	.28
Gráfico 2.4.1. Evolución de las entregas por grupos de consumo en Canarias	29
Gráfico 2.4.2. Distribución porcentual de las entregas por grupos de consumo en Canarias. Año 2017	29
2.5. Entregas por productos	.30
Gráfico 2.5.1. Evolución de las entregas por productos en Canarias	31
Gráfico 2.5.2. Distribución porcentual de las entregas por productos. Año 2017	
2.6. Sector eléctrico y de refino	.32
Gráfico 2.6.1. Evolución de los combustibles destinados a la producción de electricidad en Canarias	33
Gráfico 2.6.2. Porcentaje por combustible en las entregas destinadas a producción eléctrica. Año '17	
Gráfico 2.6.3. Distribución porcentual de las entregas de combustibles destinados a la producción electricidad por islas. Año 2017	
2.7. Resto de suministros al mercado interior (usos finales)	.35
Gráfico 2.7.1. Evolución de los suministros de GLP en Canarias	37
Gráfico 2.7.2. Suministros de GLP por tipos en cada una de las islas y Canarias. Año 2017	38
Gráfico 2.7.3. Distribución porcentual de los suministros de GLP por islas. Año 2017	
Gráfico 2.7.4. Distribución porcentual del suministro de GLP por sectores. Año 2017	
Gráfico 2.7.5. Distribución porcentual del suministro de GLP por sectores y por islas. Año 2017	
Gráfico 2.7.6. Evolución mensual de los suministros de GLP (butano y propano) en Canarias Gráfico 2.7.7. Evolución de los suministros de gasolinas por tipos	
Gráfico 2.7.8. Suministros de gasolinas por tipos en cada una de las islas y Canarias. Año 2017	
Gráfico 2.7.9. Distribución porcentual de los suministros de gasolinas por islas. Año 2017	
Gráfico 2.7.10. Evolución de la distribución del gasoil por mercados en Canarias	
Gráfico 2.7.11. Distribución porcentual de los suministros de gasoil por mercados en cada una de las isla Canarias. Año 2017	
Gráfico 2.7.12. Distribución porcentual de la distribución del gasoil por islas. Año 2017	
Gráfico 2.7.13. Evolución del suministro de combustibles industriales en Canarias	
Gráfico 2.7.14. Distribución porcentual de los suministros de combustibles industriales en cada una de islas y Canarias. Año 2017	
2.8. La navegación marítima	.50
Gráfico 2.8.1. Evolución de los suministros a la navegación marítima en Canarias, por productos	51
Gráfico 2.8.2. Distribución de los combustibles suministrados a la navegación marítima. Año 2017	51
2.9. La navegación aérea	.53
Gráfico 2.9.1. Evolución del suministro de combustibles de aviación en Canarias, por productos	54
Gráfico 2.9.2. Distribución de los suministros de combustibles de aviación por isla. Año 2017	54
Gráfico 2.9.3. Distribución de los suministros de combustibles de aviación por isla. Año 2017	
Gráfico 2.9.4. Evolución mensual del suministro de queroseno a la aviación por isla. Años 2013-2017	56
2.10. Instalaciones de almacenamiento de combustibles	.57
Gráfico 2.10.1. Distribución porcentual de la capacidad de almacenamiento de combustibles en Cana	
por producto e isla, a 31 de diciembre de 2017	
Gráfico 2.10.2. Distribución porcentual de la capacidad de almacenamiento de combustibles en Cana por isla, a 31 de diciembre de 2017	
2.11. Localización y número de estaciones de servicio	.60
Gráfico 2.11.1. Distribución geográfica de las EE. SS. de Canarias a 31/12 2017, por municipios	60
Gráfico 2.11.2. Distribución porcentual de los rótulos de las EE. SS. de Canarias a 31/12/2017	61
Gráfico 2.11.3. Ratio de habitantes* / EE. SS. a 31 de diciembre de 2017, por municipios	61

Gráfico 2.11.4. Número de EE. SS. existentes en España, desglosado por comunidades y ciudades autonómicas, a 31 de diciembre de 2017
Gráfico 2.11.5. Ratio de habitantes/EE. SS. a 31 de diciembre de 2017, por comunidades y ciudades autonómicas
2.12. Los precios de los combustibles de automoción en Canarias
Gráfico 2.12.1. Evolución de los PVP medios semanales de los combustibles de automoción en las estaciones de servicio de Canarias. Año 2017
Gráfico 2.12.2. Evolución de los PVP medios semanales de los combustibles de automoción en las estaciones de servicio de Canarias. Periodo 2012-2017
Gráfico 2.12.3. Precios de venta al público medios de la gasolina 95 en las estaciones de servicio, años 2016 y 2017. Comparativa con la Unión Europea y Península y Baleares68
Gráfico 2.12.4. Precios de venta al público medios del gasoil de automoción en las estaciones de servicio, años 2016 y 2017. Comparativa con la Unión Europea y Península y Baleares
Gráfico 2.12.5. Evolución de los PVP medios semanales de la gasolina 95 en las estaciones de servicio, por islas. Año 2017
Gráfico 2.12.6. Evolución de los PVP medios semanales de la gasolina 98 en las estaciones de servicio, por islas. Año 2017
Gráfico 2.12.7. Evolución de los PVP medios semanales del gasoil de automoción en las estaciones de servicio, por islas. Año 2017
Gráfico 2.12.8. Evolución de los PVP de autogás en las estaciones de servicio de Canarias, por islas. Año 201772
2.13. Los precios de los GLP en Canarias
Gráfico 2.13.1. Evolución de los costes de comercialización de GLP en Canarias. Comparativa con La Península y Baleares
Gráfico 2.13.2. Evolución de los precios antes de impuestos y de venta al público de GLP en Canarias. Comparativa con La Península y Baleares
Gráfico 2.13.3. Porcentaje de participación respecto al PVP de los GLP en Península y Baleares. 201775
Gráfico 2.13.4. Porcentaje de participación respecto al PVP de los GLP en Canarias. Año 201775
Gráfico 2.13.4. Porcentaje de participación respecto al PVP de los GLP en Canarias. Año 2017
 2.14. Los precios de combustibles en la generación eléctrica en Canarias
2.14. Los precios de combustibles en la generación eléctrica en Canarias
2.14. Los precios de combustibles en la generación eléctrica en Canarias
2.14. Los precios de combustibles en la generación eléctrica en Canarias

HIDROCARBUROS

En este capítulo se presenta un detallado análisis del sector de hidrocarburos en Canarias. En primer lugar, se muestra la evolución de las importaciones de crudo, materias primas y productos acabados que realizan tanto la refinería como los operadores de productos petrolíferos de Canarias.

Asimismo, se estudia la tendencia que presenta el suministro de los hidrocarburos a: los sectores eléctrico y de refino, del transporte, residencial, industrial y navegación, tanto marítima como aérea. Junto a la tradicional división del mercado interior y de navegación, se ha diferenciado el concepto "entregas" del de "suministros" para poder identificar cuáles son los grandes consumidores de estos productos y cuál es su evolución en Canarias.

Por otra parte, se detalla la capacidad de almacenamiento de hidrocarburos, así como el número de estaciones de servicio existentes en cada isla.

Por último, se muestra la evolución del precio de los combustibles de automoción, de GLP y de los combustibles en la generación eléctrica en Canarias.

Canarias 2017

- Suministro interior:	3.263.426 Tm (+2,79%)
- Suministro a la navegación:	4.090.058 Tm (+4,12%)
- Navegación aérea: ¯	1.185.315 Tm (+6,96%)
- Navegación marítima:	2.904.743 Tm (+3,01%)



2.1 Fuentes de aprovisionamiento de crudo

En el año 2017 las importaciones totales de crudo desde el extranjero fueron nulas, a diferencia de las 256.210 Tm importadas en 2016 y las 202.491 Tm del año 2015.

La tabla siguiente muestra la evolución de las importaciones de crudo realizadas en Canarias, en los últimos ocho años, desglosada por país de procedencia.

En este periodo, la cifra de importaciones ha variado desde los 2.376.138 Tm importadas en 2010, hasta las 0 Tm de 2017, siendo significativo el cambio registrado en 2014 respecto al año 2013, cuando se registró un decremento del 66%.

Tabla 2.1.1. Evolución de las importaciones de crudo en Canarias por país de procedencia

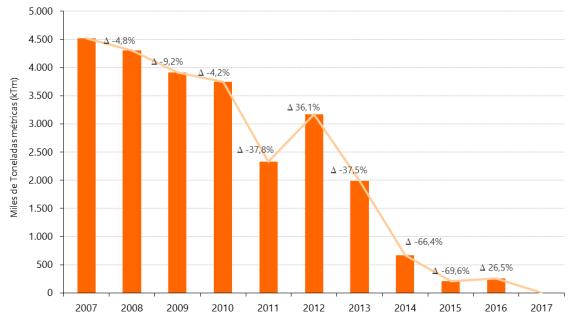
PROCEDENCIA	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Δ (%) 17/16
á-pica.									17/10
ÁFRICA	0	55.004	414.556	400.705	264.247	0	120.002	0	-100%
Angola	-		414.556	408.795		-	130.082		-100%
Camerún	561.790	587.160	227.746	376.874	264.487	0	0	0	
Gabón	0	0	20.948	393.985	0	0	0	0	
Ghana	12.564	0	126.686	0	0	0	0	0	
Guinea Ecuatorial	1.162.444	624.182	547.995	271.328	0	69.415	0	0	
Nigeria	133.273	0	541.000	317.509	137.626	133.076	126.128	0	-100%
Rep. del Congo	506.067	513.155	272.223	128.957	0	0	0	0	
Total	2.376.138	1.779.501	2.151.153	1.897.449	666.360	202.491	256.210	0	-100%
AMÉRICA									
Brasil	269.548	32.534	184.255	0	0	0	0	0	
Colombia	0	0	146.140	0	0	0	0	0	
México	469.608	242.884	365.504	88.051	0	0	0	0	
Venezuela	0	0	0	0	0	0	0	0	
Total	739.155	275.419	695.900	88.051	0	0	0	0	
ORIENTE MEDIO									
Irak	0	0	253.690	0	0	0	0	0	-
Irán	634.958	277.326	73.936	0	0	0	0	0	
Siria	0	0	0	0	0	0	0	0	
Total	634.958	277.326	327.626	0	0	0	0	0	
TOTAL	3.750.251	2.332.246	3.174.679	1.985.500	666.360	202.491	256.210	0	-100%

Unidades: Toneladas métricas (Tm)

Fuentes: ISTAC, sujetos del mercado de hidrocarburos. Elaboración propia

Como se observa en el gráfico 2.1.1, a partir del año 2008 las importaciones de crudo han ido descendiendo año tras año, salvo en 2012 y en 2016, que se registraron ciertos repuntes, aunque inferior a las importaciones realizadas en los años anteriores. Desde el año 2013, los descensos registrados en las importaciones se han debido a las paradas de la actividad de refino efectuadas durante estos años.

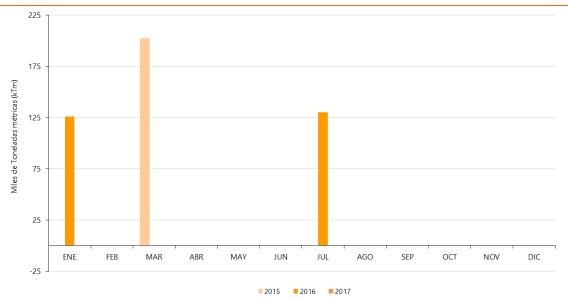
Gráfico 2.1.1. Evolución de las importaciones de crudo realizadas en Canarias



Fuente: elaboración propia

En el gráfico siguiente se realiza una comparación mensual de los años 2015, 2016 y 2017.

Gráfico 2.1.2. Evolución mensual de las importaciones de crudo realizadas en Canarias. (2015, 2016 y 2017)



Fuente: elaboración propia

Por último, señalar que durante el año 2017 se traspasaron desde Canarias con destino al resto del territorio nacional un total de 29.588 Tm de crudo.

2.2 Importaciones y entradas nacionales de hidrocarburos realizadas en Canarias

Durante el año 2017 las empresas operadoras en el mercado canario importaron desde el extranjero y desde el resto del territorio nacional un total de 7.130.415 Tm de hidrocarburos, que incluyen crudo y productos acabados: GLP, gasolinas, gasóleos, fuelóleos y querosenos.

La Tabla 2.2.1 refleja la evolución, desde el año 2014, de las importaciones de hidrocarburos internacionales y del resto del territorio nacional. Se puede observar que las entradas totales en el año 2017 aumentaron un 4,68% respecto al año anterior. Asimismo, desglosando las mismas en entradas de crudo y de productos acabados, se tiene que se disminuyó prácticamente un 100% en el primer caso y se aumentó un 8,77% en el segundo.

En cuanto a los productos importados, en el año 2017, principalmente han sido fuel oil y gasoil, los cuales han representado un 44,07% y un 31,8%, correspondientemente del total de las importaciones (Gráfico 2.2.1).

El efecto del cese temporal de la actividad de la refinería ha tenido un impacto significativo en el volumen de las entradas de productos acabados en Canarias (Gráfico 2.2.2).

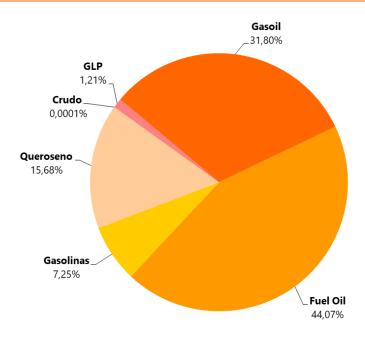
Tabla 2.2.1. Evolución de las importaciones de hidrocarburos a Canarias

Productos	2014	2015	2016	2017	Δ (%)
CRUDO					
Total crudo	666.360	202.491	256.210	5	-100%
GLP					
Butano	24.264	37.406	35.251	35.085	-0,47%
Propano	40.484	47.665	50.444	51.057	1,21%
Total GLP	64.747	85.071	85.695	86.142	0,52%
GASOLINAS					
Gasolina 95	248.450	369.808	403.337	371.902	-7,79%
Gasolina 98	69.412	92.105	147.658	145.072	-1,75%
Otras gasolinas	50.353	24.326	5.597	105	-98,12%
Gasolinas de aviación	105	93	91	63	-31,06%
Total Gasolinas	368.320	486.332	556.683	517.142	-7,10%
GASOIL					
Total Gasoil	1.716.616	2.061.096	2.205.055	2.267.135	2,82%
FUEL OIL					
Total Fuel oil	2.069.468	2.647.886	2.545.301	3.142.145	23,45%
QUEROSENO					
Total Queroseno	826.251	944.536	1.162.643	1.117.847	3,85%
TOTAL ENTRADAS	5.711.762	6.427.412	6.811.586	7.130.415	4,68%
Total crudo	666.360	202.491	256.210	5	-100%
Total productos acabados	5.045.402	6.224.921	6.555.376	7.130.411	8,77%

Unidades: Toneladas métricas (Tm)

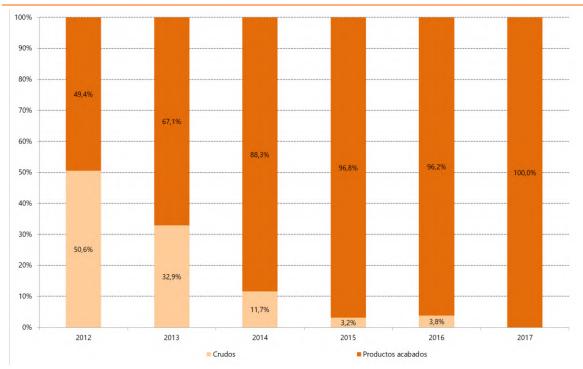
Fuentes: ISTAC, sujetos del mercado de hidrocarburos y consumidores de interés especial. Elaboración propia

Gráfico 2.2.1. Importaciones de hidrocarburos en Canarias. Año 2017



Fuente: elaboración propia

Gráfico 2.2.2. Porcentaje de participación de los distintos tipos de importaciones de hidrocarburos en Canarias



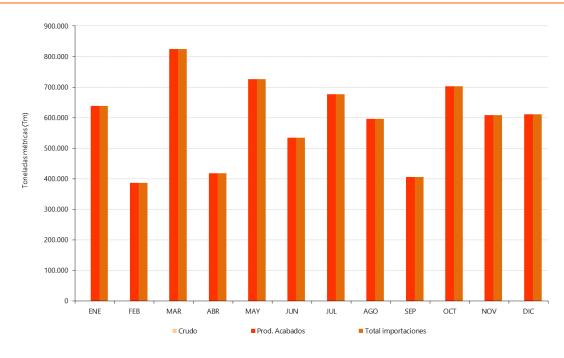
A continuación, se muestra la evolución mensual de las importaciones de hidrocarburos realizadas en Canarias durante el año 2017. Se observa que el mes de mayor importación fue en marzo, con un total de 924.412 Tm, lo que representó un 11,6% del total del año. Por el contrario, en febrero tan solo se importaron 387.549 Tm, esto es, un 5,4% del total.

Tabla 2.2.2. Evolución mensual de las importaciones de hidrocarburos realizadas en Canarias. Año 2017

Mes	Crudo (Tm)	Productos acabados (Tm)	Total hidrocarburos (Tm)	Mes/ total
Enero	0	638.304	638.304	9,0%
Febrero	0	387.549	387.549	5,4%
Marzo	0	824.412	824.412	11,6%
Abril	0	418.049	418.049	5,9%
Mayo	0	726.281	726.281	10,2%
Junio	0	534.683	534.683	7,5%
Julio	4,5	676.857	676.862	9,5%
Agosto	0	596.497	596.497	8,4%
Septiembre	0	405.823	405.823	5,7%
Octubre	0	702.360	702.360	9,9%
Noviembre	0	608.261	608.261	8,5%
Diciembre	0	611.335	611.335	8,6%
TOTAL	4,5	7.130.411	7.130.415	100%

Fuente: ISTAC, sujetos del mercado de hidrocarburos y consumidores de interés especial

Gráfico 2.2.3. Evolución mensual de las importaciones de hidrocarburos realizadas en Canarias. Año 2017



2.3 Suministros al Mercado Interior y a la Navegación

En este apartado se muestra un desglose de los productos derivados del petróleo que se suministran al mercado interior y a la navegación (nacional e internacional) en Canarias. Además, se realiza un balance de los suministros anuales, de cada tipo de producto, para cada una de las islas a lo largo del año 2017.

En la tabla 2.3.1 se muestran las cantidades de productos derivados del petróleo suministrados al mercado interior por isla, en el año 2017.

Tabla 2.3.1. Suministros al mercado interior de Canarias, por isla y producto. Año 2017

Productos	Gran Canaria	Tenerife	Lanzarote	Fuerteventura	La Palma	La Gomera	El Hierro	Canarias
GAS REFINERIA								
Gas Refinería	0	0	0	0	0	0	0	0
GLP								
Autogás I.V.P.	495	274	74	24	0	0	0	867
Autogás Distr.	58	89	7	1	0	0	0	154
Butano	6.906	20.694	1.464	1.724	2.990	733	298	34.809
Propano	14.622	20.197	6.361	6.810	0	0	0	47.990
Total GLP	22.081	41.253	7.906	8.560	2.990	733	298	83.820
GASOLINA								
Gasolina 95	137.197	158.040	42.224	27.327	12.847	2.381	1.323	381.340
Gasolina 98	42.835	75.210	3.513	4.797	4.787	1.016	749	132.906
Total gasolina	180.032	233.250	45.737	32.124	17.634	3.396	2.072	514.246
QUEROSENO								
Q. Corriente	4	48	1	0	0	0	0	52
GASOIL								
G. I.V.P.	197.032	245.576	44.408	40.235	20.548	3.819	2.912	554.530
G. distribuid.	71.498	73.655	8.952	14.779	6.315	919	639	176.757
G. eléctrico	295.274	339.914	13.395	48.003	1.747	0	0	698.334
Total Gasoil	563.804	659.145	66.755	103.018	28.610	4.738	3.551	1.429.621
DIÉSEL OIL								
D. industrial	4.939	8.861	588	915	0	0	0	15.304
D. eléctrico	0	0	0	0	0	16.657	5.476	22.133
Total Diésel	4.939	8.861	588	915	0	16.657	5.476	37.436
FUEL OIL								
F. industrial	19.490	13.125	0	0	0	0	0	32.614
F. oil eléctrico	420.654	402.800	172.549	117.830	51.803	0	0	1.165.636
Total Fuel	440.144	415.925	172.549	117.830	51.803	0	0	1.198.250
TOTAL	1.211.003	1.358.481	293.537	262.446	101.038	25.524	11.396	3.263.426
	37,11%	41,63%	8,99%	8,04%	3,10%	0,78%	0,35%	100%

Unidades: Toneladas métricas (Tm)

Fuente: sujetos del mercado de hidrocarburos y consumidores de interés especial

A continuación, se muestra, tanto numérica como gráficamente, la evolución mensual de los suministros de hidrocarburos al mercado interior de Canarias en el año 2017.

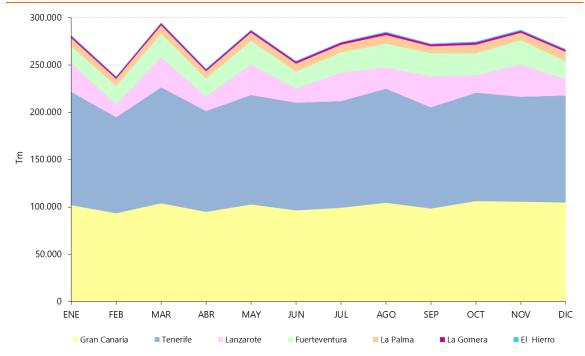
Tabla 2.3.2. Suministros mensuales al mercado interior de Canarias, por isla. Año 2017

Mes	Gran Canaria	Tenerife	Lanzarote	Fuerteventura	La Palma	La Gomera	El Hierro	Canarias	Mes/ total
Enero	101.908	119.688	30.570	17.639	8.649	2.112	984	281.551	8,68%
Febrero	93.325	101.528	13.355	19.638	7.492	1.925	854	238.116	8,01%
Marzo	103.852	122.519	31.990	24.727	8.763	2.221	936	295.007	9,16%
Abril	94.812	106.546	15.174	19.051	7.734	1.973	907	246.197	7,46%
Mayo	102.609	115.664	32.320	24.962	8.618	2.102	1.060	287.336	8,12%
Junio	96.370	113.795	14.944	17.932	8.335	2.125	905	254.407	7,49%
Julio	99.082	112.708	30.198	21.331	8.046	2.226	737	274.328	8,73%
Agosto	104.424	120.491	22.369	25.211	9.152	2.417	1.026	285.089	7,87%
Septiembre	98.272	106.977	32.785	24.330	7.338	2.082	827	272.611	8,71%
Octubre	106.168	114.560	18.364	23.114	9.166	2.262	1.156	274.791	9,14%
Noviembre	105.533	110.905	34.051	25.804	7.770	2.086	1.022	287.171	8,42%
Diciembre	104.647	113.101	17.416	18.707	9.975	1.994	982	266.822	8,21%
TOTAL	1.211.003	1.358.481	293.537	262.446	101.038	25.524	11.396	3.263.425	100%

Unidades: Toneladas métricas (Tm)

Fuente: sujetos del mercado de hidrocarburos y consumidores de interés especial

Gráfico 2.3.1. Suministros mensuales al mercado interior de Canarias, por islas. Año 2017



En lo que se refiere a navegación, el desglose por islas y productos se muestra a continuación.

Tabla 2.3.3. Suministros a la navegación en Canarias, por isla y producto. Año 2017

		gacion ci	. Carrarras,	po. 1514 y p. 60				
Productos	Gran Canaria	Tenerife	Lanzarote	Fuerteventura	La Palma	La Gomera	El Hierro	Canarias
NAVEGACIÓN AÉREA -	- Nacional							
Queroseno Aviación	102.556	121.577	21.068	12.367	10.659	5	25	268.257
Gasolina Aviación	10	27	0	24	0	0	0	61
Total N. Aérea N.	102.566	121.603	21.068	12.392	10.659	5	25	268.318
NAVEGACIÓN AÉREA	- Internacional							
Queroseno Aviación	285.585	318.333	155.853	150.608	6.618	0	0	916.996
Gasolina Aviación	0	0	0	0	0	0	0	0
Total N. Aérea I.	285.585	318.333	155.853	150.608	6.618	0	0	916.996
TOTAL NAVEGACIÓN	AÉREA							
Queroseno Aviación	388.141	439.909	176.921	162.975	17.277	5	25	1.185.254
Gasolina Aviación	10	27	0	24	0	0	0	61
Total N. Aérea	388.151	439.936	176.921	162.999	17.277	5	25	1.185.315
NAVEGACIÓN MARÍTI	MA - Nacional							
Gasolina navegación	170	0	0	0	0	0	0	170
Gasoil:	72.866	29.782	5.648	223	3	412	98	109.033
Gasoil Pesca	9.145	5.870	1.626	0	3	0	0	16.642
G. Navegación	63.722	23.913	4.023	223	0	412	98	92.391
Diésel oil	16.185	1.228	0	0	0	0	0	17.413
Fuel oil	59.453	125.823	0	0	0	0	0	185.276
Total N. Marít. N.	148.674	156.833	5.648	223	3	412	98	311.891
NAVEGACIÓN MARÍTI	MA – Internacion	ıal						
Gasolina navegación	0	0	0	0	0	0	0	0
Gasoil	304.446	57.445	0	0	0	0	0	361.891
Diésel oil	133.106	0	0	0	0	0	0	133.106
Fuel oil	1.761.321	336.534	0	0	0	0	0	2.097.855
Total N. Marít. Int.	2.198.873	393.979	0	0	0	0	0	2.592.852
TOTAL NAVEGACIÓN	MARÍTIMA							
Gasolina navegación	170	0	0	0	0	0	0	170
Gasoil	377.312	87.227	5.648	223	3	412	98	470.924
Diésel oil	149.291	1.228	0	0	0	0	0	150.519
Fuel oil	1.820.774	462.357	0	0	0	0	0	2.283.131
Total N. Marítima	2.347.547	550.812	5.648	223	3	412	98	2.904.743
TOTAL NAVEGACIÓN	2.735.698	990.748	182.570	163.223	17.279	417	123	4.090.058
	66,89%	24,22%	4,46%	3,99%	0,42%	0,01%	0,00%	100,00%

Unidades: Toneladas métricas (Tm)

Fuente: sujetos del mercado de hidrocarburos y autoridades portuarias

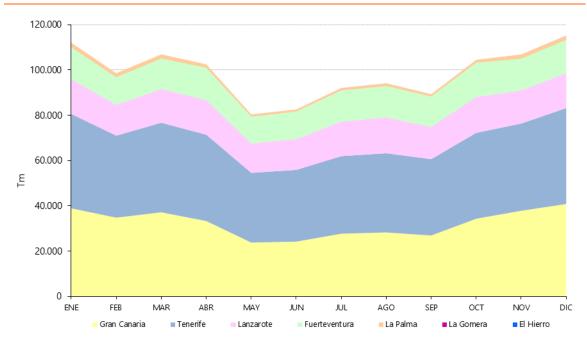
En la siguiente tabla y gráficos se representa la evolución mensual de los suministros de productos derivados del petróleo en la navegación aérea y marítima.

Tabla 2.3.4. Suministros mensuales a la navegación en Canarias, por isla. Año 2017

	Gran			regacion en Ca	La	La	El		Mes/
Mes	Canaria	Tenerife	Lanzarote	Fuerteventura	Palma	Gomera	Hierro	Canarias	total
Navegación a	aérea								
Enero	38.926	41.706	15.343	14.046	2.051	0	3	112.076	9,46%
Febrero	34.798	36.247	13.585	12.206	1.761	0	1	98.598	8,32%
Marzo	37.175	39.560	14.900	13.468	1.828	0	1	106.931	9,02%
Abril	33.313	38.148	15.269	14.290	1.518	0	2	102.540	8,65%
Mayo	23.793	30.800	12.998	11.846	975	0	1	80.413	6,78%
Junio	24.213	31.681	13.601	12.174	944	0	2	82.615	6,97%
Julio	27.702	34.283	15.244	13.765	1.036	1	2	92.033	7,76%
Agosto	28.269	34.981	15.824	13.845	1.215	0	2	94.137	7,94%
Septiembre	26.922	33.721	14.233	13.441	1.034	2	2	89.356	7,54%
Octubre	34.344	37.932	15.854	15.148	1.190	1	3	104.473	8,81%
Noviembre	37.851	38.536	14.620	14.020	1.868	0	3	106.898	9,02%
Diciembre	40.845	42.341	15.450	14.750	1.856	0	2	115.244	9,72%
TOTAL	388.151	439.936	176.921	162.999	17.277	5	25	1.185.315	100,00%
Navegación :	marítima								
Enero	180.325	42.442	400	5	0	14	4	223.190	7,68%
Febrero	172.589	36.096	357	17	0	18	10	209.087	7,20%
Marzo	198.226	45.911	472	35	0	43	13	244.700	8,42%
Abril	182.688	56.603	475	17	0	45	8	239.836	8,26%
Mayo	190.383	49.917	482	21	3	33	9	240.847	8,29%
Junio	185.167	38.709	492	16	0	43	9	224.436	7,73%
Julio	209.503	51.486	524	13	0	60	9	261.595	9,01%
Agosto	196.943	39.089	540	30	0	56	7	236.664	8,15%
Septiembre	210.248	44.328	538	8	0	31	7	255.161	8,78%
Octubre	225.500	51.926	531	29	0	31	9	278.025	9,57%
Noviembre	211.263	46.280	439	15	0	24	9	258.031	8,88%
Diciembre	184.710	48.025	399	17	0	15	5	233.171	8,03%
TOTAL	2.347.546	550.812	5.648	223	3	412	98	2.904.742	100,00%
		550.51	5.0.10						100,007
Total navega Enero	219.251	84.148	15.743	14.052	2.051	14	7	335.266	8,20%
Febrero	207.387	72.343	13.942	12.223	1.761	18	11	307.685	7,52%
Marzo	235.401	85.470	15.372	13.502	1.828	43	14	351.631	8,60%
Abril	216.000	94.752	15.744	14.308	1.518	45	9	342.376	8,37%
Mayo	214.176	80.718	13.480	11.866	978	33	10	321.261	7,85%
Junio	209.380	70.391	14.093	12.190	944	43	11	307.052	7,51%
Julio	237.205	85.770	15.768	13.778	1.036	60	11	353.628	8,65%
Agosto	225.212	74.069	16.364	13.875	1.215	56	9	330.801	8,09%
Septiembre	237.170	78.050	14.771	13.449	1.034	34	9	344.517	8,42%
Octubre	259.845	89.857	16.385	15.177	1.190	32	12	382.498	9,35%
Noviembre	249.114	84.816	15.059	14.035	1.868	24	12	364.929	8,92%
Diciembre	225.555	90.366	15.849	14.767	1.856	15	8	348.415	8,52%
TOTAL	2.735.697	990.748	182.570	163.223	17.279	417	123		100,00%

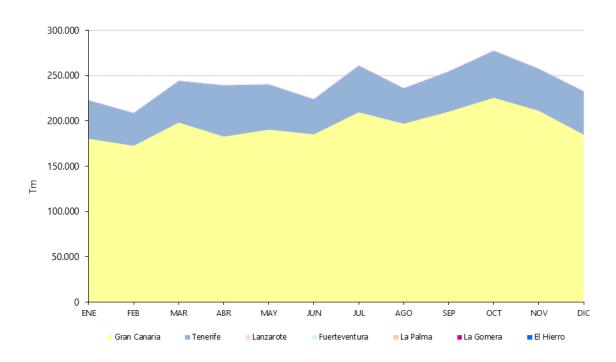
Unidades: Toneladas métricas (Tm). Fuente: sujetos del mercado de hidrocarburos y autoridades portuarias.

Gráfico 2.3.2. Suministros mensuales a la navegación aérea en Canarias, por islas. Año 2017



Fuente: elaboración propia

Gráfico 2.3.3. Suministros mensuales a la navegación marítima en Canarias, por islas. Año 2017



2.4 Entregas a los principales grupos de consumo

En el año 2017 las entregas totales de productos derivados del petróleo han sido de 7.364 miles de Tm, lo que ha supuesto un incremento del 3,4% respecto al año anterior. Por sectores, tanto las entregas a interior, 3.274 miles de Tm, como las entregas a la navegación (aérea y marítima), 4.090 miles de Tm, también se han visto aumentadas un 2,6% y un 4,1%, respectivamente. Desglosando a su vez los dos sectores anteriores, se tiene que en la navegación, las entregas a la aérea subió un 7%, y las de la marítima un 3%. En cuanto al mercado interior, las entregas para los usos finales crecieron un 2,6%, mientras que las entregas para el sector eléctrico y refino lo hicieron un 2,5%.

La tabla y gráfico 2.4.1 representan la evolución de las entregas de combustible al mercado interior y navegación desglosada por grupo de consumo.

Tabla 2.4.1. Evolución de las entregas por grupos de consumo en Canarias

		INTERIOR				NAVEGAC	IÓN			Δ
Año	Sector eléctrico y de refino ⁽¹⁾	Restos suministros (usos finales)	Total	ΔTotal (%)	Marítima	Aérea	Total	ΔTotal (%)	TOTAL	TOTAL (%)
1985	829,4	703,0	1.532,4	_	2.445,4	441,5	2.886,9	_	4.419,3	_
1990	1.257,6	917,4	2.175,0	41,9%	2.024,0	590,6	2.614,6	-9,4%	4.789,6	8,4%
1995	1.463,1	1.056,7	2.519,8	15,9%	2.155,9	873,6	3.029,5	15,9%	5.549,3	15,9%
1996	1.443,0	1.106,7	2.549,7	1,2%	2.328,6	872,9	3.201,5	5,7%	5.751,2	3,6%
1997	1.497,5	1.163,5	2.661,0	4,4%	2.510,6	957,1	3.467,7	8,3%	6.128,7	6,6%
1998	1.555,8	1.237,4	2.793,2	5,0%	2.741,7	983,0	3.724,7	7,4%	6.517,9	6,4%
1999	1.688,9	1.334,5	3.023,4	8,2%	2.440,7	1.005,3	3.446,0	-7,5%	6.469,4	-0,7%
2000	1.781,5	1.343,7	3.125,2	3,4%	2.590,4	996,0	3.586,4	4,1%	6.711,6	3,7%
2001	1.848,1	1.337,8	3.185,9	1,9%	2.693,4	947,2	3.640,6	1,5%	6.826,5	1,7%
2002	1.984,7	1.397,1	3.381,8	6,1%	2.698,9	856,2	3.555,1	-2,3%	6.936,9	1,6%
2003	2.156,6	1.441,5	3.598,1	6,4%	2.690,0	905,1	3.595,1	1,1%	7.193,2	3,7%
2004	2.309,8	1.460,6	3.770,4	4,8%	2.620,6	909,1	3.529,7	-1,8%	7.300,1	1,5%
2005	2.317,4	1.488,9	3.806,3	1,0%	2.559,4	917,8	3.477,2	-1,5%	7.283,5	-0,2%
2006	2.355,8	1.520,1	3.876,0	1,8%	2.464,9	961,5	3.426,4	-1,5%	7.302,4	0,3%
2007	2.329,4	1.517,7	3.847,1	-0,7%	2.566,9	952,0	3.518,6	2,7%	7.365,7	0,9%
2008	2.332,1	1.439,9	3.772,0	-2,0%	2.701,8	921,6	3.623,4	3,0%	7.395,4	0,4%
2009	2.190,9	1.354,5	3.545,4	-6,0%	2.802,8	776,9	3.579,7	-1,2%	7.125,1	-3,7%
2010	2.132,3	1.298,2	3.430,5	-3,2%	2.897,3	825,6	3.723,0	4,0%	7.153,4	0,4%
2011	2.097,2	1.258,3	3.355,5	-2,2%	2.970,7	956,3	3.927,0	5,5%	7.282,5	1,8%
2012	2.125,6	1.261,9	3.387,5	1,0%	2.822,0	900,3	3.722,3	-5,2%	7.109,9	-2,4%
2013	2.003,8	1.210,2	3.214,0	-5,1%	2.714,3	923,3	3.637,6	-2,3%	6.851,6	-3,6%
2014	1.925,5	1.191,3	3.116,8	-3,0%	2.322,9	973,5	3.296,3	-9,4%	6.413,2	-6,4%
2015	1.876,8	1.288,5	3.165,3	1,6%	2.725,2	959,7	3.684,9	11,8%	6.850,2	6,8%
2016	1.849,9	1.341,9	3.191,8	0,8%	2.820,0	1.108,2	3.928,2	6,6%	7.120,1	3,9%
2017	1.896,9	1.377,3	3.274,3	2,6%	2.904,7	1.185,3	4.090,1	4,1%	7.364,3	3,4%
Tasa in	iteranual de c	recimiento (%)								
17/16	2,5%	2,6%	2,6%	-	3,0%	7,0%	4,1%	-	3,4%	-
17/12	-2,3%	1,8%	-0,7%	-	0,6%	5,7%	1,9%	-	0,7%	-
17/07	-2,0%	-1,0%	-1,6%	-	1,2%	2,2%	1,5%	-	0,0%	-

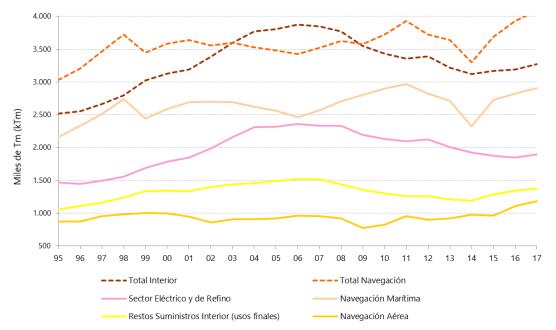
Unidades: Miles de toneladas métricas (kTm)

Fuente: sujetos del mercado de hidrocarburo, consumidores de interés especial, y autoridades portuarias

⁽¹⁾ Se ha tenido en cuenta el combustible destinado a la transformación de energía primaria en energía final.

Se aprecia que a partir del año 2007 las entregas al mercado interior empiezan a decrecer, y aunque en los últimos años se haya recuperado algo, la tasa de crecimiento interanual para el periodo 2007-2017 sigue siendo negativa e igual a -1,6%. En los suministros a navegación la situación cambia, pues en el mismo periodo, la tendencia interanual ha sido creciente, en torno al 1,5%.

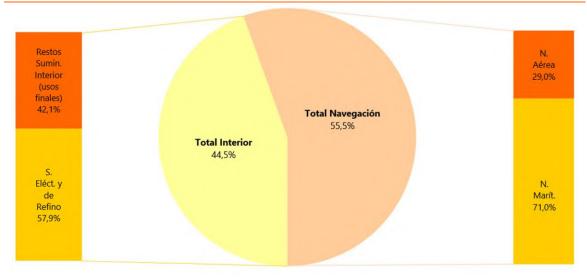
Gráfico 2.4.1. Evolución de las entregas por grupos de consumo en Canarias



Fuente: elaboración propia

La distribución porcentual de las entregas de productos petrolíferos en Canarias, en el año 2017, se repartió entre el 55,5% a la navegación y el 44,5% al mercado interior. Dentro de la navegación, las entregas a la marítima alcanzaron el 71% frente al 29% de las entregas a la navegación aérea. En el caso del mercado interior canario, la división fue del 57,9% para el sector eléctrico y de refino y el 42,1% para los usos finales (gráfico 2.4.2).

Gráfico 2.4.2. Distribución porcentual de las entregas por grupos de consumo en Canarias. Año 2017



2.5 Entregas por productos

En un análisis de las entregas por producto, para el año 2017, se observa incrementos respecto a la anualidad anterior, por orden decreciente, en: el queroseno (7%), el gasoil (4,7%), el fuel oil (3,1%) y gasolinas, con un 0,7%. En el lado opuesto, se registraron disminuciones en el gas de refinería (-46,7%), el diésel (-11,9%) y el GLP (-0,2%).

Asimismo, se aprecia que, en los últimos años (periodo 2007 - 2017), se cumple una tendencia generalizada de decrecimiento en todos los productos, excepto en el queroseno (con un crecimiento interanual en dicho periodo del 2,2%), y especialmente en el diésel oil, que ha subido un 4,8% interanual.

La tabla y gráfica 2.5.1 muestran la evolución de las entregas en Canarias.

Tabla 2.5.1. Evolución de las entregas por productos (1) en Canarias

			3.1.1					
Año	Gas Refinería ⁽²⁾	GLP	Gasolina	Queroseno	Gasoil	Diésel Oil	Fuel Oil	Total
1985	68,6	74,3	266,9	442,0	1.183,9	279,7	2.103,9	4.419,3
1990	95,8	83,5	420,5	591,2	1.251,7	194,1	2.152,8	4.789,6
1995	90,7	87,2	497,6	874,4	1.293,6	183,8	2.522,2	5.549,5
1996	83,3	91,1	520,4	873,7	1.347,8	167,0	2.668,0	5.751,3
1997	88,6	91,6	548,1	958,0	1.393,4	189,8	2.859,4	6.128,9
1998	90,3	93,5	585,2	983,3	1.553,0	210,4	3.002,2	6.517,9
1999	94,2	97,5	607,6	1.006,2	1.553,2	209,3	2.901,5	6.469,5
2000	104,1	99,3	583,0	996,4	1.555,0	225,1	3.148,7	6.711,6
2001	94,2	99,1	579,1	947,4	1.664,3	178,7	3.303,7	6.866,5
2002	95,1	100,6	576,5	856,1	1.703,5	188,6	3.416,5	6.936,9
2003	87,7	100,5	585,7	905,1	1.890,2	171,0	3.453,0	7.193,2
2004	75,0	100,9	587,5	909,0	1.934,3	166,0	3.527,3	7.300,0
2005	56,8	101,7	583,0	917,8	2.088,3	162,6	3.373,3	7.283,5
2006	57,0	98,9	580,5	961,5	2.057,1	115,9	3.431,2	7.302,1
2007	60,5	96,4	576,9	951,6	2.040,0	117,5	3.523,0	7.365,9
2008	90,4	91,4	557,1	921,5	1.886,9	108,5	3.739,4	7.395,2
2009	84,9	86,2	540,1	776,9	1.810,0	94,5	3.732,3	7.124,9
2010	85,9	84,0	504,2	825,6	1.802,6	78,5	3.772,7	7.153,4
2011	50,1	86,3	477,2	956,3	1.847,4	74,3	3.790,9	7.282,5
2012	75,2	84,3	487,8	900,3	1.793,9	74,0	3.694,5	7.109,9
2013	47,2	81,5	476,5	923,3	1.786,3	66,6	3.470,2	6.851,6
2014	17,4	81,7	453,5	973,5	1.853,5	55,7	2.978,0	6.413,2
2015	0,0	82,7	477,5	959,7	1.995,2	208,5	3.126,5	6.850,2
2016	1,0	84,0	510,7	1.108,2	1.820,9	213,3	3.382,0	7.120,1
2017	0,5	83,8	514,5	1.185,3	1.906,3	188,0	3.485,3	7.363,7
Tasa inte	ranual de crecin	niento (%)						
17/16	-47%	-0,2%	0,7%	7,0%	4,7%	-11,9%	3,1%	3,4%
17/12	-63%	-0,1%	1,1%	5,7%	1,2%	20,5%	-1,2%	0,7%
17/07	-38%	-1,4%	-1,1%	2,2%	-0,7%	4,8%	-0,1%	0,0%

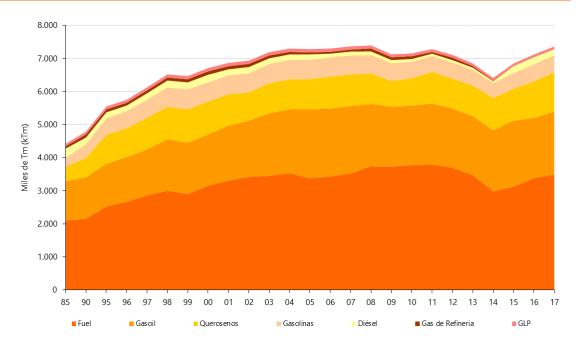
Unidades: Miles de Toneladas métricas (kTm)

Fuente: sujetos del mercado de hidrocarburos y consumidores de interés especial

⁽¹⁾ Las variaciones que se observan en 2007 con respecto al año siguiente se deben a un tratamiento más desglosado de la información suministrada por los operadores.

⁽²⁾ Se ha tenido en cuenta el fuel oil destinado a la transformación de energía primaria en energía final. Por tanto, se incluye el autoconsumo en la refinería.

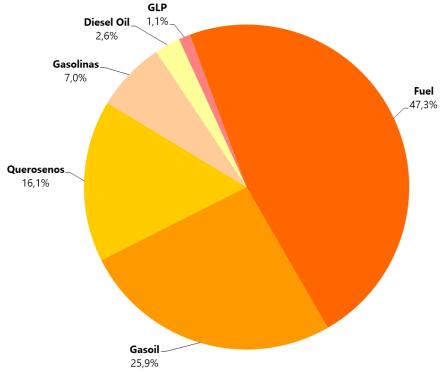
Gráfico 2.5.1. Evolución de las entregas por productos en Canarias



Fuente: elaboración propia

En el gráfico 2.5.2 se representa la distribución porcentual de las entregas en el año 2017. Se observa que el fuel oil y el gasoil representan, conjuntamente, en torno al 73% del combustible total entregado. Esto se debe a que son los combustibles más consumidos en los sectores eléctrico y de la navegación marítima.

Gráfico 2.5.2. Distribución porcentual de las entregas por productos. Año 2017



2.6 Sector eléctrico y de refino

Dentro de este sector se encuentran los productos derivados del petróleo entregados a las instalaciones productoras de electricidad y de refino de petróleo.

En el año 2017 las entregas totales fueron de 1.896,9 miles de toneladas, lo que significó un aumento del 2,5% respecto al año anterior. Por productos: descendieron las entregas del gas refinería un -46,7% y de diésel oil, un -0,4%. Por su parte, aumentaron las entregas del gasoil un 4,6% y del fuel oil, un 1,5%. Del total de las entregas, destaca el fuel oil, abarcando un 59,8% (1.169,6 Tm).

En cuanto al comportamiento de las entregas al sector presentado en los últimos años se ha caracterizado por el descenso de las mismas, obteniéndose una tasa de crecimiento para el periodo 2007-2017 negativa e igual al -2%. Por producto, también se tuvieron tasas negativas, en el mismo periodo, en todos ellos: en el gas refinería, un -37,6%; en el fuel oil, un -2,3%; en el diésel oil, un -2%; y, por último, en el gasoil, un -0,8%.

Tabla 2.6.1. Evolución de las entregas al sector eléctrico y de refino (1) en Canarias

	(2) =				,	A	Α	Α	Α	Α
Año	(2) Gas	Gasoil	Diésel Oil	Fuel Oil	Total	Δ Gas ref.	∆ Gasoil	Δ Diésel O.	Δ Fuel O.	∆ Total
	refinería		Oli	Oli		Gus Tel.	Gason	Diesei O.	ruero.	Total
1990	95,8	10,6	100,3	1.050,9	1257,6	-	-	-	-	-
1995	90,7	113,6	49,5	1.209,4	1.463,2	-5,3%	971,7%	-50,6%	15,1%	16,3%
1997	88,6	40,7	39,6	1.328,7	1.497,6	-2,3%	-64,2%	-20,0%	9,9%	2,4%
1998	90,3	56,7	37,9	1.370,8	1.555,7	1,9%	39,3%	-4,3%	3,2%	3,9%
1999	94,2	105,6	45,3	1.443,8	1.688,9	4,3%	86,2%	19,5%	5,3%	8,6%
2000	104,1	159,3	44,5	1.473,6	1.781,5	10,5%	50,9%	-1,8%	2,1%	5,5%
2001	94,2	186,6	30,9	1.536,4	1.848,1	-9,5%	17,1%	-30,6%	4,3%	3,7%
2002	95,1	253,4	33,4	1.602,8	1.984,7	1,0%	35,8%	8,1%	4,3%	7,4%
2003	87,7	412,8	21,9	1.634,1	2.156,5	-7,8%	62,9%	-34,4%	2,0%	8,7%
2004	75,0	525,6	24,8	1.684,4	2.309,8	-14,5%	27,3%	13,2%	3,1%	7,1%
2005	56,8	657,5	28,8	1.574,3	2.317,4	-24,3%	25,1%	16,1%	-6,5%	0,3%
2006	57,0	730,1	27,9	1.540,9	2.355,8	0,4%	11,0%	-3,2%	-2,1%	1,7%
2007	60,5	761,9	27,8	1.479,1	2.329,0	6,1%	4,4%	-0,3%	-4,0%	-1,1%
2008	90,4	720,6	28,8	1.492,3	2.332,1	49,4%	-5,4%	3,6%	0,9%	0,1%
2009	84,9	652,3	26,5	1.427,2	2.190,9	-6,0%	-9,5%	-8,0%	-4,4%	-6,1%
2010	85,9	676,7	26,4	1.343,3	2.132,3	1,2%	3,7%	-0,3%	-5,9%	-2,7%
2011	50,1	764,0	27,0	1.256,0	2.097,2	-41,6%	12,9%	2,3%	-6,5%	-1,6%
2012	75,2	775,3	27,1	1248,1	2.125,6	49,9%	1,5%	0,3%	-0,6%	1,4%
2013	47,2	772,5	26,6	1.157,6	2.003,8	-37,2%	-0,4%	-1,8%	-7,3%	-5,7%
2014	17,4	834,0	17,8	1.056,4	1.925,5	-63,1%	8,0%	-33,0%	-8,7%	-3,9%
2015	0,0	726,4	28,6	1.121,8	1.876,8	-100,0%	-12,9%	60,5%	6,2%	-2,5%
2016	1,0	673,3	22,8	1.152,7	1.849,9	-	-7,3%	-20,2%	2,8%	-1,4%
2017	0,5	704,1	22,7	1.169,6	1.896,9	-46,7%	4,6%	-0,4%	1,5%	2,5%
Tasa in	teranual de	crecimient	to (%)							
17/16	-46,7%	4,6%	-0,4%	1,5%	2,5%	_	-	-	_	
17/12	-62,7%	-1,9%	-3,4%	-1,3%	-2,3%	-	-	-	-	-
17/07	-37,6%	-0,8%	-2,0%	-2,3%	-2,0%	-	-	-	-	-

Unidades: Miles de Toneladas métricas (kTm). Fuente: sujetos del mercado de hidrocarburos y consumidores de interés especial

⁽¹⁾ Se ha tenido en cuenta el combustible destinado a la transformación de energía primaria en energía final.

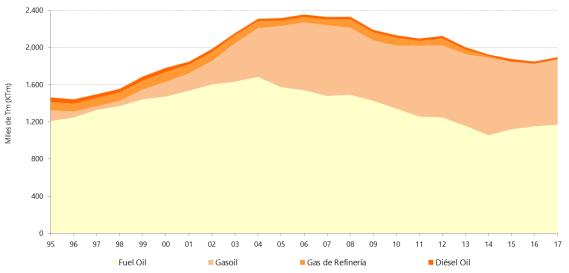
⁽²⁾ Las variaciones que se observan en 2008 con respecto al año anterior se deben a un tratamiento más desglosado de la información suministrada por los operadores.

2.6.1. Combustibles destinados a la producción de electricidad

Las instalaciones productoras de electricidad que se han considerado son tanto las que vierten toda la energía producida a la red, como las que vierten sólo una parte (plantas de cogeneración) y aquellas que destinan toda su producción al consumo propio.

Como viene ocurriendo desde años atrás, el fuel oil es el combustible mayoritariamente utilizado en el Archipiélago, 61,7%, mientras que el gasoil constituye un 37,1% del total del suministro en el año 2017 (gráfico 2.6.2).

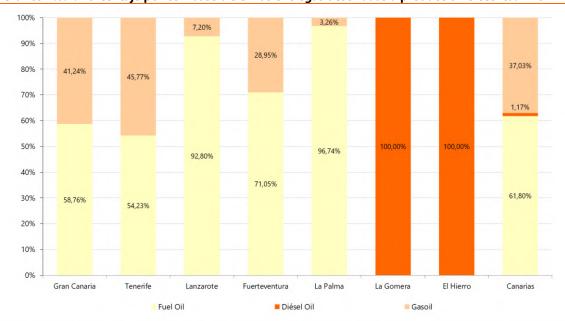
Gráfico 2.6.1. Evolución de los combustibles destinados a la producción de electricidad en Canarias



Fuente: elaboración propia

Dependiendo del tipo de instalación y las horas de servicio, el tipo de combustible utilizado varía de una isla a otra. En el caso particular de La Gomera y El Hierro los grupos de generación han utilizado exclusivamente diésel oil.

Gráfico 2.6.2. Porcentaje por combustible en las entregas destinadas a producción eléctrica. Año '17



Por islas, la evolución de los combustibles destinados a la producción de electricidad es:

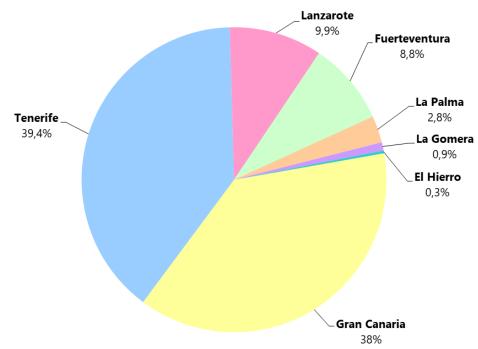
Tabla 2.6.2. Evolución de los combustibles destinados a la producción de electricidad por islas

Año	Gran Canaria	Tenerife	Lanzarote	Fuerteventura	La Palma	La Gomera	El Hierro	Canarias
Gasoil								
2015	309.429	364.535	9.688	41.052	1.680	0	0	726.38
2016	300.312	322.537	11.778	35.768	1.321	0	0	671.71
2017	295.274	339.914	13.395	48.003	1.747	0	0	698.33
Diésel Oil								
2015	0	0	0	0	0	18.306	9.636	27.94
2016	0	0	0	0	0	16.100	6.034	22.13
2017	0	0	0	0	0	16.657	5.476	22.13
Fuel Oil								
2015	374.293	366.110	170.564	142.780	50.955	0	0	1.104.70
2016	395.399	405.615	165.364	121.290	51.379	0	0	1.139.04
2017	420.654	402.800	172.549	117.830	51.803	0	0	1.165.63
Gas refinerí	a							
2015	0	0	0	0	0	0	0	(
2016	0	0	0	0	0	0	0	
2017	0	0	0	0	0	0	0	
Total								
2015	683.722	730.645	180.252	183.832	52.635	18.306	9.636	1.859.02
2016	695.711	728.152	177.141	157.057	52.700	16.100	6.034	1.832.89
2017	715.928	742.714	185.945	165.833	53.551	16.657	5.476	1.886.10

Unidades: Toneladas métricas (Tm)

Fuente: sujetos del mercado de hidrocarburos y consumidores de interés especial

Gráfico 2.6.3. Distribución porcentual de las entregas de combustibles destinados a la producción de electricidad por islas. Año 2017



2.7 Resto de suministros al mercado interior (usos finales)

En el año 2017 las entregas totales destinadas al mercado interior (usos finales) fueron de 1.377,3 miles de toneladas, lo que supuso un ascenso del 2,6% respecto al año anterior. Por productos, se aumentaron las entregas del fuel oil (5,8%), del gasoil (5,4%) y de las gasolinas (0,8%). Las entregas del resto de productos registraron descensos: GLP (-0,2%), diésel oil (-32,5%) y querosenos (-36,8%).

En cuanto a su evolución, se observa que a partir del año 2007 las entregas totales a usos finales pierden la tendencia de crecimiento que se venía aconteciendo, y a pesar de que en los dos últimos años ha habido una recuperación considerable, la tasa de crecimiento interanual, para el periodo 2007-2017, sigue siendo negativa e igual a -1%.

Entre los usos finales de los combustibles, el transporte terrestre es el de mayor consumo. A este sector se destina la mayor parte de las gasolinas y buena parte de los gasóleos. El resto de combustibles se distribuye entre los distintos sectores de consumo que forman parte del mercado interior (primario, industrial, servicios y residencial).

En la siguiente tabla se muestra la evolución de las entregas a usos finales de los distintos derivados del petróleo en Canarias.

Tabla 2.7.1. Evolución de las entregas destinadas a usos finales por productos en Canarias

Año	GLP	Gasolina	Queroseno	Gasoil	Diésel Oil	Fuel Oil	Total	ΔTotal
1990	83,5	420,5	0,7	365,4	0,6	46,7	917,4	30,5%
1995	87,2	497,3	1,1	387,4	33,1	50,7	1.056,8	15,2%
1997	91,6	548,1	1,0	419,4	54,9	48,8	1.163,8	10,1%
1998	93,5	585,2	1,3	455,8	58,9	43,7	1.238,4	6,4%
1999	97,5	607,6	1,1	525,9	58,2	44,4	1.334,7	7,8%
2000	99,3	583,0	0,7	565,9	55,7	39,3	1.343,9	0,7%
2001	99,1	579,1	0,4	603,7	54,3	41,3	1.377,9	2,5%
2002	100,6	576,5	0,3	622,9	58,7	38,5	1.397,5	1,4%
2003	100,5	585,7	0,3	657,1	56,4	41,9	1.441,9	3,2%
2004	100,9	587,5	0,3	682,3	52,0	37,9	1.460,9	1,3%
2005	101,7	582,8	0,3	705,6	55,9	42,6	1.488,9	1,9%
2006	98,9	580,5	0,2	742,7	52,0	45,7	1.520,0	2,1%
2007	96,4	576,9	0,2	753,0	49,0	42,0	1.517,5	-0,2%
2008	91,4	557,1	0,1	715,3	40,3	35,6	1.439,8	-5,1%
2009	86,2	540,1	0,2	662,9	34,1	30,9	1.354,4	-5,9%
2010	84,0	504,0	0,1	645,9	32,7	31,5	1.298,2	-4,2%
2011	86,3	477,0	0,1	628,3	33,9	32,6	1.258,2	-3,1%
2012	84,3	487,6	0,1	625,9	37,4	26,6	1.261,9	0,3%
2013	81,5	476,4	0,1	597,2	28,0	27,0	1.210,2	-4,1%
2014	81,7	453,4	0,1	602,2	26,7	27,3	1.191,3	-1,6%
2015	82,7	477,4	0,1	675,9	25,0	27,5	1.288,5	8,2%
2016	84,0	510,4	0,1	694,0	22,7	30,8	1.341,9	4,1%
2017	83,8	514,2	0,05	731,3	15,3	32,6	1.377,3	2,6%
Tasa interanua	l de crecimi	iento (%)						
17/16	-0,2%	0,8%	-36,8%	5,4%	-32,5%	5,8%	2,6%	-
17/12	-0,1%	1,1%	-12,7%	3,2%	-16,4%	4,2%	1,8%	-
17/07	-1,4%	-1,1%	-12,6%	-0,3%	-11,0%	-2,5%	-1,0%	-

Unidades: Miles de Toneladas métricas (kTm). Fuente: sujetos del mercado de hidrocarburos

2.7.1. Los gases licuados del petróleo (GLP)

La tabla 2.7.2 y el gráfico 2.7.1 muestran la evolución de los suministros de GLP en Canarias. Por una parte, se observa que el butano y el propano han seguido tendencias diferentes. Si bien, la de los suministros de butano ha sido decreciente, la de los suministros de propano ha sido creciente. Sin embargo, estos comportamientos se han visto frenados en los últimos años con una estabilización en dichos suministros. Por otra parte, se empiezan a contabilizar en el año 2013 los suministros de autogás, tanto a distribuidores, como en instalaciones de venta al público (I.V.P.), gracias a la apertura de los primeros puntos de distribución de este combustible en Canarias (actualmente disponible en algunas estaciones de servicio de Gran Canaria, Tenerife, Lanzarote y Fuerteventura).

En un análisis conjunto, se aprecia que a partir del año 2006 el suministro total de GLP sigue una tendencia negativa, con una tasa de crecimiento interanual, para el periodo 2007-2017, del -1,4%. En cuanto al año 2017 se ha caracterizado por un suministro de GLP que ha decrecido un -0,2% respecto al año anterior, fundamentalmente, debido al butano, que bajó un -4% hasta las 34.809 Tm. El autogás I.V.P. incrementó suministros en un 9,9%, al igual que autogás a distribuidores, que aumentó en un 181,1%. Sin embargo ambos tuvieron un impacto menor en el total de suministros de GLP, ya que alcanzaron cantidades mucho más pequeñas (867 Tm y 154 Tm respectivamente).

Tabla 2.7.2. Evolución de los suministros de GLP en Canarias

Año	Autogás I.V.P.	Autogás Distrib.	Butano	Propano	Total	Δ Autogás I.V.P.	Δ Autogás Distrib.	Δ Butano	Δ Propano	Δ Total
1998	_		69.681	23.864	93.545	_		-5,1%	31,4%	2,2%
1999	_	_	68.425	28.039	96.464	_	_	-1,8%	17,5%	3,1%
2000	_	_	68.403	30.847	99.250	_	_	0,0%	10,0%	2,9%
2001	_	_	64.803	34.336	99.139	_	_	-5,3%	11,3%	-0,1%
2002	_	_	62.858	37.742	100.600	_	_	-3,0%	9,9%	1,5%
2003	_	_	59.957	40.529	100.486	_	_	-4,6%	7,4%	-0,1%
2004	-	_	57.296	43.616	100.912	_	_	-4,4%	7,6%	0,4%
2005	-	_	55.247	46.470	101.717	_	_	-3,6%	6,5%	0,8%
2006	-	_	50.965	47.955	98.920	_	_	-7,8%	3,2%	-2,8%
2007	-	_	48.064	48.305	96.369	_	_	-5,7%	0,7%	-2,6%
2008	-	_	44.685	46.728	91.413	-	_	-7,0%	-3,3%	-5,1%
2009	-	_	42.583	43.632	86.215	-	_	-4,7%	-6,6%	-5,7%
2010	-	_	40.378	43.612	83.990	-	_	-5,2%	-0,0%	-2,6%
2011	-	-	40.729	45.549	86.278	_	_	0,9%	4,4%	2,7%
2012	-	_	38.152	46.129	84.281	_	_	-6,3%	1,3%	-2,3%
2013	22	6	36.757	44.789	81.574	_	_	-3,7%	-2,9%	-3,2%
2014	101	34	36.783	44.735	81.653	368,6%	457,4%	0,1%	-0,1%	0,1%
2015	491	0	36.332	45.855	82.678	386,0%	-100%	-1,2%	2,5%	1,3%
2016	789	55	36.263	46.854	83.960	60,6%	-	-0,2%	2,2%	1,6%
2017	867	154	34.809	47.990	83.820	9,9%	181,1%	-4,0%	2,4%	-0,2%
Tasa inte	ranual de c	recimiento	(%)							
17/16	9,9%	181,1%	-4,0%	2,4%	-0,2%	-	-	-	-	-
17/12	-	-	-1,8%	0,8%	-0,1%	-	-	-	-	-
17/07	-	-	-3,2%	-0,1%	-1,4%	-	-	-	-	-

Unidades: Toneladas métricas (Tm). Fuente: sujetos del mercado de hidrocarburos

110.000 990 100.000 900 90.000 810 80.000 720 70.000 630 60.000 540 Tm* 50.000 450 40.000 360 30.000 270 20.000 180 10.000 90 01 02 03 05 06 07 08 09 10 11 12 13 14 15 16 Autogás distribuidores Butano Propano --- Total Autogás IVP

Gráfico 2.7.1. Evolución de los suministros de GLP en Canarias

(*) Butano, propano y GLP. (**) Autogás IVP y autogás distribuidores. Fuente: elaboración propia

En las siguientes tablas se hace un desglose, a nivel insular, de los suministros de GLP acaecidos en los últimos tres años.

Tabla 2.7.3. Evolución de los suministros de GLP por islas

Año	Gran Canaria	Tenerife	Lanzarote	Fuerteventura	La Palma	La Gomera	El Hierro	Canarias
Autogás I.V.	Р.							
2015	298	153	41	0	0	0	0	491
2016	462	243	79	4	0	0	0	789
2017	495	274	74	24	0	0	0	867
Autogás dis	tribuidores	•						
2015	0	0	0	0	0	0	0	0
2016	8	33	12	2	0	0	0	55
2017	58	89	7	1	0	0	0	154
Butano								
2015	7.343	21.898	1.956	1.162	2.940	738	294	36.332
2016	7.301	21.791	1.966	1.198	2.966	745	297	36.263
2017	6.906	20.694	1.464	1.724	2.990	733	298	34.809
Propano								
2015	14.920	18.303	6.321	6.310	1	0	0	45.855
2016	14.971	19.311	6.200	6.371	1	0	0	46.854
2017	14.622	20.197	6.361	6.810	0	0	0	47.990
Total								
2015	22.561	40.354	8.317	7.472	2.941	738	294	82.678
2016	22.743	41.378	8.257	7.574	2.967	745	297	83.960
2017	22.081	41.253	7.906	8.560	2.990	733	298	83.820

Unidades: Toneladas métricas (Tm). Fuente: sujetos del mercado de hidrocarburos

100% 90% 80% 48,96% 70% 57,25% 60% 79,56% 80.46% 50% 40% 30% 50,16% 41,53% 20% 31,28% 10% 20.14% 18.52% 0% Gran Canaria Fuerteventura La Palma La Gomera El Hierro Canarias Butano ■ Propano Autogás

Gráfico 2.7.2. Suministros de GLP por tipos en cada una de las islas y Canarias. Año 2017

Fuente: elaboración propia

En el gráfico 2.7.3 se presenta la distribución porcentual de los suministros de GLP en Canarias por islas, en el año 2017. Se advierte que en la isla de Tenerife se suministra casi la mitad (49,22%) de todo el GLP del Archipiélago.

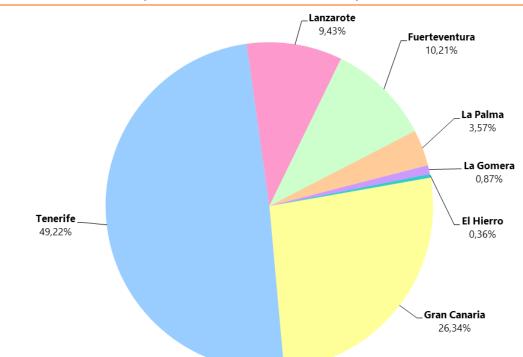
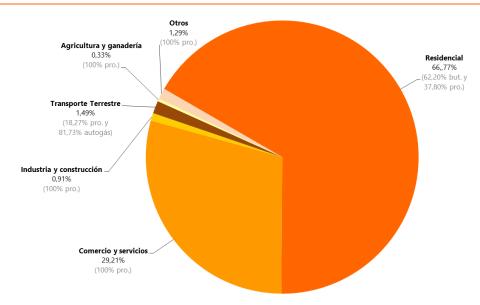


Gráfico 2.7.3. Distribución porcentual de los suministros de GLP por islas. Año 2017

Por su parte, el gráfico 2.7.4 muestra la distribución del suministro de GLP por sectores de consumo para el año 2017. Como se observa, al sector residencial va la mayor parte del suministro, concretamente un 66,77% (y al que se ha destinado todo el butano), seguido del sector comercio y servicios con un 29,21%.

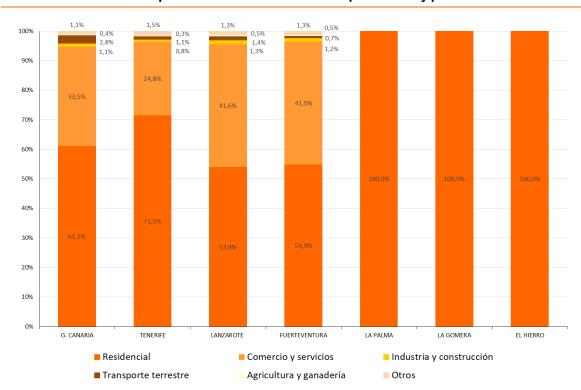
Gráfico 2.7.4. Distribución porcentual del suministro de GLP por sectores. Año 2017



Fuente: elaboración propia

Por islas, la sectorización del suministro del GLP sería la siguiente:

Gráfico 2.7.5. Distribución porcentual del suministro de GLP por sectores y por islas. Año 2017



En la tabla siguiente se tiene la evolución mensual de los suministros de GLP en Canarias en el año 2017. El valor más alto para el total de GLP se registró en el mes de marzo (8.417 Tm) y el más bajo en el mes de septiembre (6.106 Tm), con un diferencial, por tanto, de 2.311 Tm

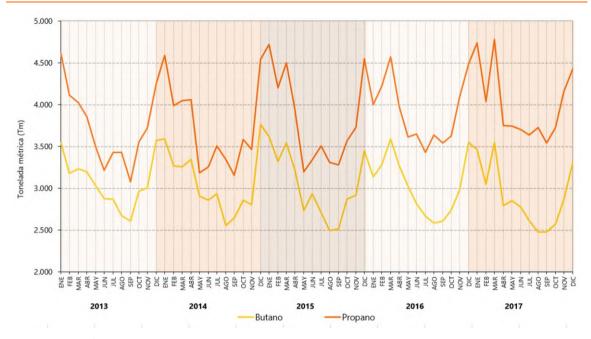
Tabla 2.7.4. Evolución de los suministros de GLP en Canarias por meses. Año 2017

Mes	Autogás I.V.P.	Autogás Distribuidores	Butano	Propano	Total	Mes/Total
Enero	81	13	3.464	4.740	8.298	9,90%
Febrero	66	11	3.051	4.036	7.163	8,55%
Marzo	79	11	3.547	4.780	8.417	10,04%
Abril	67	11	2.796	3.754	6.627	7,91%
Mayo	75	11	2.851	3.746	6.683	7,97%
Junio	72	27	2.778	3.705	6.583	7,85%
Julio	22	8	2.616	3.638	6.284	7,50%
Agosto	82	14	2.476	3.729	6.301	7,52%
Septiembre	75	9	2.480	3.543	6.106	7,28%
Octubre	88	16	2.573	3.730	6.407	7,64%
Noviembre	61	9	2.869	4.164	7.102	8,47%
Diciembre	99	14	3.308	4.427	7.848	9,36%
TOTAL	867	154	34.809	47.990	83.820	100%

Unidades: Toneladas métricas (Tm). Fuente: sujetos del mercado de hidrocarburos

En el gráfico 2.7.6 se representa la distribución mensual de los suministros de GLP (butano y propano), en Canarias en los cinco últimos años. Se aprecia un claro comportamiento estacional, con un mayor suministro en los meses de invierno.

Gráfico 2.7.6. Evolución mensual de los suministros de GLP (butano y propano) en Canarias



2.7.2. Las gasolinas

El suministro total de gasolinas en Canarias en el año 2017 fue de 514.246 Tm, lo que supuso un aumento del 0,8% respecto al año anterior. Por tipo de combustible, se observa que el suministro de gasolina 95 aumentó un 1,4% (381.340 Tm), mientras que el de gasolina 98 disminuyó un -1,1% (132.906 Tm).

La evolución presentada en Canarias de los suministros de gasolinas ha sido variable a lo largo de los últimos años. Hasta el año 1999 presentó una clara tendencia creciente. Si bien, entre los años 2000-2006 su evolución fue irregular, con una tasa de crecimiento interanual del -0,1%, es a partir del 2005 cuando empieza a decrecer año a año (con la excepción del 2012). Desde el 2015, se ha empezado a recuperar la tendencia ascendente. No obstante, para el periodo 2007-2017, se alcanza una tasa interanual de crecimiento del -1,1%.

Por tipos de gasolinas, se observa que el suministro de gasolina 95 ha alcanzado un crecimiento interanual, en el periodo 2012-2017, del 1,2%, mientras que el de gasolina 98 ha sido del 0,8% en el mismo periodo. Por su parte, la gasolina 97, antes de su retirada del mercado, experimentó un notable descenso desde el año 1999 hasta desaparecer finalmente en 2008.

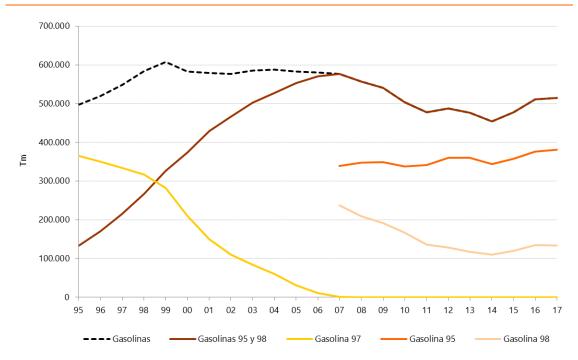
Tabla 2.7.5. Evolución de los suministros de gasolinas por tipo (3) en Canarias

Año	Gasolina	Gasolina	Gasolina	Gasolinas	Total	Δ	Δ	Δ	Δ
Allo	97	95	98	95 y 98	TOTAL	G 97	G95	G98	Total
1995	364.632	_	-	132.679	497.311	_	_	_	_
1997	333.420	_	-	214.482	547.901	-8,6%	-	-	10,2%
1998	317.025	-	-	267.191	584.216	-4,9%	-	-	6,6%
1999	281.237	-	-	326.262	607.499	-11,3%	-	-	4,0%
2000	209.634	-	-	373.151	582.784	-25,5%	-	-	-4,1%
2001	149.196	-	-	429.610	578.806	-28,8%	-	-	-0,7%
2002	109.371	-	-	466.761	576.132	-26,7%	-	-	-0,5%
2003	83.445	-	-	501.802	585.247	-23,7%	-	-	1,6%
2004	60.563	-	-	526.564	587.126	-27,4%	-	-	0,3%
2005	30.080	-	-	552.679	582.758	-50,3%	-	-	-0,7%
2006	10.795	-	-	569.752	580.547	-64,1%	-	-	-0,4%
2007	152	-	-	576.732	576.884	-98,6%	-	-	-0,6%
2008	0	347.855	209.284	557.139	557.139	-	-	-	-3,4%
2009	0	348.341	191.793	540.134	540.134	-	0,1%	-8,4%	-3,1%
2010	0	337.172	166.844	504.016	504.016	-	-3,2%	-13,0%	-6,7%
2011	0	341.825	135.218	477.043	477.043	-	1,4%	-19,0%	-5,4%
2012	0	359.632	127.995	487.627	487.627	-	5,2%	-5,3%	2,2%
2013	0	359.289	117.064	476.353	476.353	-	-0,1%	-8,5%	-2,3%
2014	0	344.027	109.353	453.380	453.380	-	-4,2%	-6,6%	-4,8%
2015	0	357.852	119.537	477.389	477.389	-	4,0%	9,3%	5,3%
2016	0	376.080	134.319	510.398	510.398	-	5,1%	12,4%	6,9%
2017	0	381.340	132.906	514.246	514.246	-	1,4%	-1,1%	0,8%
Tasa int	teranual de cr	ecimiento (%))						
17/16	-	1,4%	-1,1%	0,8%	0,8%	-	-	-	-
17/12	-	1,2%	0,8%	1,1%	1,1%	-	-	-	-
17/07	-	-	-	-1,1%	-1,1%	-	-	-	-

Unidades: Toneladas métricas (Tm). Fuente: sujetos del mercado de hidrocarburos

⁽³⁾ Debido a que la gasolina 97 se dejó de comercializar en Canarias durante el año 2007, se detalla la evolución del suministro de gasolina 95 y 98 por separado a partir del año 2008.

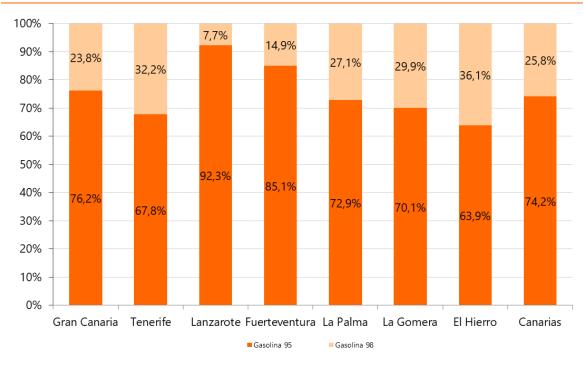
Gráfico 2.7.7. Evolución de los suministros de gasolinas por tipos



Fuente: elaboración propia

En el gráfico siguiente se muestra la proporción de los suministros de los diferentes tipos de gasolinas, por isla y para Canarias, durante el año 2017. Se observa que la gasolina más consumida en todo el Archipiélago es la sin plomo 95, con un 74,2% del total. Lo mismo ocurre en cada una de las Islas, especialmente en Lanzarote donde se alcanzó un porcentaje del 92,3% del suministro total.

Gráfico 2.7.8. Suministros de gasolinas por tipos en cada una de las islas y Canarias. Año 2017



La evolución en cada una de las islas de los suministros de gasolinas es la siguiente:

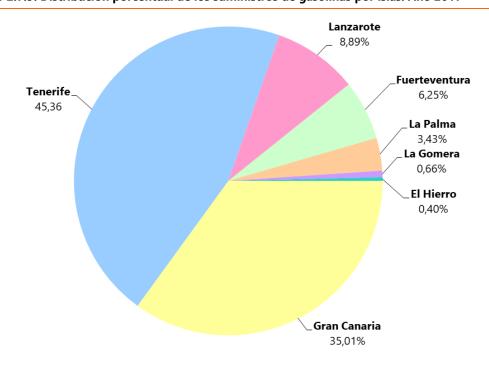
Tabla 2.7.6. Evolución de los suministros de gasolinas por islas

				•				
Año	Gran Canaria	Tenerife	Lanzarote	Fuerteventura	La Palma	La Gomera	El Hierro	Canarias
Gasolina 95								
2013	140.593	147.663	33.452	21.422	12.581	2.386	1.192	359.289
2014	139.011	132.507	34.318	22.339	12.288	2.414	1.149	344.027
2015	138.902	143.994	35.323	23.589	12.405	2.458	1.180	357.852
2016	140.425	155.198	39.337	24.972	12.539	2.423	1.187	376.080
2017	137.197	158.040	42.224	27.327	12.847	2.381	1.323	381.340
Gasolina 98								
2013	37.854	67.920	2.301	3.322	3.985	936	746	117.064
2014	37.678	60.033	2.223	3.596	4.145	896	781	109.353
2015	38.867	68.085	2.523	3.934	4.412	966	749	119.537
2016	41.762	78.256	3.362	4.556	4.675	984	723	134.319
2017	42.835	75.210	3.513	4.797	4.787	1.016	749	132.906
Total								
2013	178.448	215.584	35.753	24.744	16.565	3.322	1.938	476.353
2014	176.690	192.540	36.541	25.935	16.433	3.311	1.931	453.380
2015	177.769	212.079	37.847	27.523	16.817	3.424	1.929	477.389
2016	182.187	233.454	42.699	29.529	17.214	3.407	1.909	510.398
2017	180.032	233.250	45.737	32.124	17.634	3.396	2.072	514.246

Unidades: Toneladas métricas (Tm). Fuente: sujetos del mercado de hidrocarburos

El reparto por islas del suministro de gasolinas en el año 2017 se muestra en el gráfico siguiente. Tenerife, con un 45,36%, y Gran Canaria, con un 35%, representaron conjuntamente el 80,37% del total del Archipiélago.

Gráfico 2.7.9. Distribución porcentual de los suministros de gasolinas por islas. Año 2017



2.7.3. Los gasóleos

En el año 2017 el suministro total de gasoil en Canarias para consumo interno, excluyendo la navegación interior, fue de 731.287 Tm lo que significó un aumento del 5,4% respecto al año precedente. Esta cifra incluye tanto los suministros de gasoil para automoción a estaciones de servicio (instalaciones de venta al público, I.V.P.), con 554.530 Tm, como el gasoil distribuido al margen de estas I.V.P, que se ha denominado como "gasoil a distribuidores", con 176.757 Tm. Este gasoil a distribuidores engloba entregas de gasoil, cuyo uso final (flotas de transporte, generación de calor en el sector doméstico o industrial, etc.) no ha podido ser determinado. En ambos casos, hubo incrementos en los suministros del año 2017: 4,7% para el gasoil I.V.P., y 7,7% para el gasoil distribuidores.

Respecto a la evolución presentada del suministro total de gasoil en los últimos años en Canarias, se observa que, si bien hubo un crecimiento continuado año a año en el periodo 2003-2007, a partir del año 2008 empezó a disminuir, alcanzándose una tasa de crecimiento interanual, para el periodo 2007-2014, negativa e igual a -3,1%. No obstante, a pesar de la recuperación alcanzada en los últimos cuatro años (especialmente en 2015), la tasa interanual de crecimiento, para el periodo 2007-2017, sigue manteniéndose negativa con un valor de -0,3%.

En un análisis por mercados, la realidad ha sido que el gasoil IVP sí se ha visto incrementado en el periodo 2007-2017, con una subida del 0,6% anual, contrariamente a lo ocurrido con el gasoil distribuidores, que ha sufrido un descenso anual del -2,9%.

La tabla 2.7.7 y el gráfico 2.7.10 representan la evolución del suministro de gasoil en Canarias desglosado por mercados.

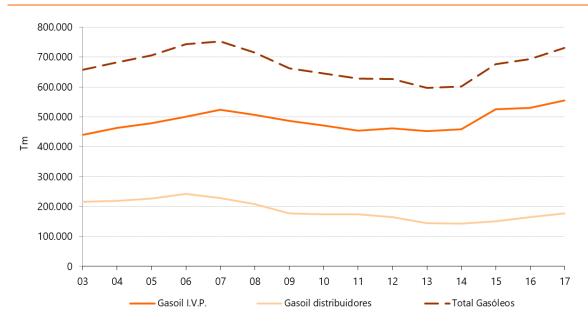
Tabla 2.7.7. Evolución de la distribución del gasoil por mercados en Canarias

Año	Gasoil I.V.P.	Gasoil Distribuidores	Total	Δ Gasoil I.V.P.	Δ Gasoil Distribuidores	Δ Total
2003	440.339	216.745	657.084	-	-	-
2004	462.633	219.690	682.323	5,1%	1,4%	3,8%
2005	479.221	226.415	705.636	3,6%	3,1%	3,4%
2006	500.479	242.238	742.717	4,4%	7,0%	5,3%
2007	524.008	228.995	753.003	4,7%	-5,5%	1,4%
2008	506.933	208.321	715.254	-3,3%	-9,0%	-5,0%
2009	485.979	176.957	662.936	-4,1%	-15,1%	-7,3%
2010	471.606	174.256	645.862	-3,0%	-1,5%	-2,6%
2011	454.290	174.054	628.344	-3,7%	-0,1%	-2,7%
2012	461.507	164.411	625.918	1,6%	-5,5%	-0,4%
2013	452.869	144.314	597.183	-1,9%	-12,2%	-4,6%
2014	459.136	143.089	602.225	1,4%	-0,8%	0,8%
2015	524.712	151.171	675.883	14,3%	5,6%	12,2%
2016	529.811	164.149	693.960	1,0%	8,6%	2,7%
2017	554.530	176.757	731.287	4,7%	7,7%	5,4%
Tasa intera	nual de crecimiento (%)				
17/16	4,7%	7,7%	5,4%	-	-	-
17/12	3,7%	1,5%	3,2%	-	-	-
17/07	0,6%	-2,6%	-0,3%	-	-	-

Unidades: Toneladas métricas (Tm)

Fuente: sujetos del mercado de hidrocarburos

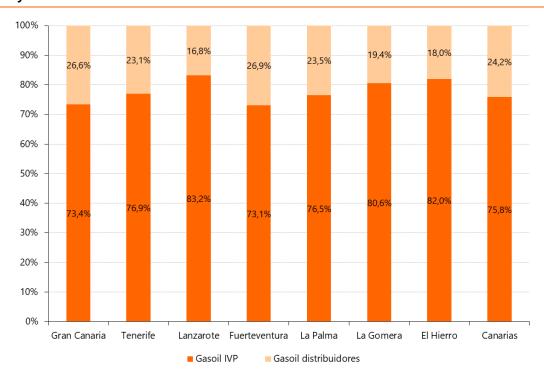
Gráfico 2.7.10. Evolución de la distribución del gasoil por mercados en Canarias



Fuente: elaboración propia

En el siguiente gráfico se muestra cómo ha sido la distribución del gasoil en los distintos mercados, en cada una de las islas y en el Archipiélago, para el año 2017. Dentro del cómputo global, el 75,8% del gasoil suministrado se vendió en estaciones de servicio y el 24,2 % restante se suministró a granel a las instalaciones de uso propio, pertenecientes principalmente a los sectores del transporte, la construcción y la industria.

Gráfico 2.7.11. Distribución porcentual de los suministros de gasoil por mercados en cada una de las islas y Canarias. Año 2017



En la siguiente tabla se tiene la evolución de la distribución del gasoil por islas:

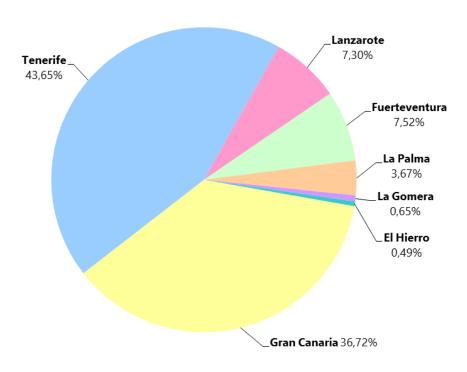
Tabla 2.7.8. Evolución de la distribución del gasoil por mercados y por islas

				<u> </u>				
Año	Gran Canaria	Tenerife	Lanzarote	Fuerteventura	La Palma	La Gomera	El Hierro	Canarias
Gasoil IVP								
2013	166.513	190.092	38.428	34.095	17.124	3.913	2.704	452.869
2014	183.556	178.684	38.891	32.278	19.003	3.817	2.907	459.136
2015	192.208	227.500	41.170	37.340	19.609	4.009	2.876	524.712
2016	191.046	229.245	43.981	38.917	19.905	3.907	2.810	529.811
2017	197.032	245.576	44.408	40.235	20.548	3.819	2.912	554.530
Gasoil distri	buidores							
2013	59.793	65.898	4.540	8.610	4.482	574	417	144.314
2014	46.922	72.940	6.102	12.381	3.708	788	248	143.089
2015	57.642	68.020	6.490	12.421	5.179	997	421	151.171
2016	63.550	71.994	7.860	13.640	5.700	872	533	164.149
2017	71.498	73.655	8.952	14.779	6.315	919	639	176.757
Total								
2013	226.307	255.991	42.968	42.705	21.606	4.486	3.121	597.183
2014	230.478	251.624	44.993	44.659	22.711	4.605	3.155	602.225
2015	249.850	295.521	47.660	49.761	24.789	5.006	3.296	675.883
2016	254.596	301.240	51.841	52.557	25.605	4.779	3.342	693.960
2017	268.530	319.231	53.360	55.014	26.863	4.738	3.551	731.287

Unidades: Toneladas métricas (Tm). Fuente: sujetos del mercado de hidrocarburos

En cuanto al reparto por islas del gasoil en el año 2017, se tiene lo siguiente:

Gráfico 2.7.12. Distribución porcentual de la distribución del gasoil por islas. Año 2017



2.7.4. Diésel oil y Fuel oil industrial

Se contabilizan en este epígrafe los suministros de diésel oil y fuel oil al mercado interior destinados a uso industrial como son: las calderas industriales, maquinaria de construcción, etc, excluyendo la navegación interior y los destinados a la generación de energía eléctrica.

Así, la tabla 2.7.9 y gráfico 2.7.13 muestran la evolución del suministro de diésel oil industrial y fuel oil industrial en Canarias.

Se observa que, si bien la evolución del suministro total había presentado un crecimiento irregular, con una tasa interanual entre los años 2000-2006 del -0,01%, es a partir del 2006 cuando este crecimiento ha disminuido de forma prolongada y significativa hasta el año 2015, con las únicas excepciones del año 2011, que tuvo un repunte del 3,6%, y del año 2016, que creció un 1,9%. En el año 2017 hubo un descenso del -8,7%. A pesar de ello, la tasa interanual de crecimiento en el periodo 2007-2017 fue del -6,2%. Además, por producto también se tuvieron tasas negativas en ambos combustibles, disminuyéndose en el mismo periodo los suministros de diésel oil, un -11% anual, y de fuel oil, un -2,5%.

En el año 2017 el suministro total de este tipo de combustibles alcanzó la cifra de 47.918 Tm. Esta cantidad se repartió en 15.304 Tm de diésel oil (un -32,5% inferior al año anterior), y 32.614 Tm de fuel oil (un 5,8% superior al año anterior).

Tabla 2.7.9. Evolución de los suministros de combustibles industriales en Canarias

Año	Diésel Oil	Fuel Oil	Total	Δ Diésel Oil	Δ Fuel Oil	Δ
Allo	Industrial	Industrial	Total	Industrial	Industrial	Total
1997	54.886	48.754	103.640	77,9%	-25,3%	7,8%
1998	58.884	43.718	102.602	7,3%	-10,3%	-1,0%
1999	58.247	44.371	102.618	-1,1%	1,5%	0,02%
2000	55.693	39.346	95.039	-4,4%	-11,3%	-7,4%
2001	54.349	41.292	95.641	-2,4%	4,9%	0,6%
2002	58.690	38.510	97.200	8,0%	-6,7%	1,6%
2003	56.409	41.880	98.289	-3,9%	8,8%	1,1%
2004	52.041	37.936	89.977	-7,7%	-9,4%	-8,5%
2005	55.939	42.586	98.525	7,5%	12,3%	9,5%
2006	52.009	42.970	94.980	-7,0%	0,9%	-3,6%
2007	49.179	42.095	91.274	-5,4%	-2,0%	-3,9%
2008	40.299	35.635	75.934	-18,1%	-15,3%	-16,8%
2009	34.093	30.937	65.030	-15,4%	-13,2%	-14,4%
2010	32.666	31.536	64.202	-4,2%	1,9%	-1,3%
2011	33.921	32.601	66.522	3,8%	3,4%	3,6%
2012	37.419	26.577	63.996	10,3%	-18,5%	-3,8%
2013	28.037	26.963	55.000	-25,1%	1,5%	-14,1%
2014	26.680	27.260	53.939	-4,8%	1,1%	-1,9%
2015	24.983	27.509	52.491	-6,4%	0,9%	-2,7%
2016	22.672	30.829	53.501	-9,3%	12,1%	1,9%
2016	15.304	32.614	47.918	-32,5%	18,6%	-8,7%
Tasa intera	anual de crecimie	ento (%)				
17/16	-32,5%	5,8%	-10,4%	-	-	-
17/12	-16,4%	4,2%	-5,6%	-	-	-
17/07	-11,0%	-2,5%	-6,2%	-	-	-

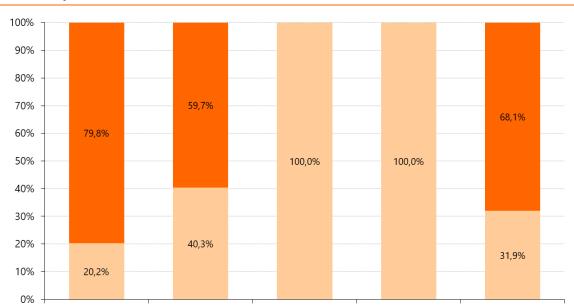
Unidades: Toneladas métricas (Tm). Fuente: sujetos del mercado de hidrocarburos

120.000 100.000 80.000 ᆮ 60.000 40.000 20.000 0 96 95 04 05 06 07 08 09 10 11 12 Fuel Oil Industrial Diésel Oil Industrial Total

Gráfico 2.7.13. Evolución del suministro de combustibles industriales en Canarias

Unidades: Toneladas métricas (Tm). Fuente: elaboración propia

En el siguiente gráfico se observa que, en Canarias, en el año 2017, el 31,9% de los suministros industriales correspondieron al diésel oil y el 68,1% restante fue para el fuel oil. En las islas capitalinas la distribución porcentual fue algo similar, mientras que en Lanzarote y Fuerteventura los suministros fueron exclusivamente de diésel oil. Por su parte, La Palma, La Gomera y El Hierro no demandaron este tipo de combustible.



Lanzarote

Fuel Oil Industrial

Gráfico 2.7.14. Distribución porcentual de los suministros de combustibles industriales en cada una de las islas y Canarias. Año 2017

Fuente: elaboración propia

Gran Canaria

Tenerife

Diésel Oil Industrial

Canarias

Fuerteventura

La tabla 2.7.10 recoge la evolución, por islas, de los suministros de combustibles pesados.

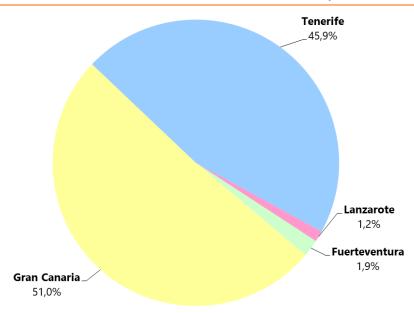
Tabla 2.7.10. Evolución de los suministros de combustibles industriales por islas

Año	Gran Canaria	Tenerife	Lanzarote	Fuerteventura	La Palma	La Gomera	El Hierro	Canarias
Diésel Oil In	dustrial							
2013	11.296	14.387	1.305	882	0	167	0	28.037
2014	10.669	13.811	1.350	789	0	60	0	26.680
2015	10.962	11.980	1.159	882	0	0	0	24.983
2016	10.832	9.880	1.072	881	0	7	0	22.672
2017	4.939	8.861	588	915	0	0	0	15.304
Fuel Oil Ind	ustrial							
2013	15.712	11.251	0	0	0	0	0	26.963
2014	15.047	12.213	0	0	0	0	0	27.260
2015	16.060	11.449	0	0	0	0	0	27.509
2016	18.199	12.630	0	0	0	0	0	30.829
2017	19.490	13.125	0	0	0	0	0	32.614
Total								
2013	27.008	25.638	1.305	882	0	167	0	55.000
2014	25.716	26.024	1.350	789	0	60	0	53.939
2015	27.022	23.429	1.159	882	0	0	0	52.491
2016	29.031	22.509	1.072	881	0	7	0	53.501
2017	24.429	21.986	588	915	0	0	0	47.918

Unidades: Toneladas métricas (Tm). Fuente: sujetos del mercado de hidrocarburos

En cuanto a su distribución porcentual por isla se observa que el 96,9% del suministro total se efectúo a las islas capitalinas, mientras que el resto se repartió entre Lanzarote y Fuerteventura. Como ya se comentó, La Palma, La Gomera y El Hierro no demandaron este tipo de combustible en el año 2017.

Gráfico 2.7.15. Distribución del suministro de combustibles industriales por isla. Año 2017



2.8 La navegación marítima

En el año 2017 el suministro total en Canarias a la navegación marítima, nacional e internacional, fue de 2.904.743 Tm, lo que supuso un incremento del 3% respecto al año anterior. Asimismo, si se analiza los suministros por producto, también se han producido incrementos en cada uno de ellos, excepto para el diésel oil, el cual ha tenido un importante descenso del -10,3%.

La tabla 2.8.1 representa la evolución de los suministros a la navegación marítima en Canarias por producto: gasolina, gasoil, diésel oil y fuel oil.

Se puede apreciar que en el año 2007 comienza un período de crecimiento en el suministro total que se extiende hasta el 2011. A partir del año 2012, y hasta el 2014, el suministro comienza a decaer, si bien en el año 2015 sufre un fuerte repunte, que se vuelve a repetir, en menor medida, en el año 2016 y 2017, con lo que finalmente la tasa de crecimiento anual en el periodo 2007-2017 ha sido del 1,2%. Por tipo de combustible se observa que las tasas interanuales de crecimiento de todos los productos, en dicho periodo 2007-2017, han sido igualmente positivas, excepto para el gasoil.

Tabla 2.8.1. Evolución de los suministros a la navegación marítima en Canarias, por productos

Año	Gasolina	Gasoil	Diésel Oil	Fuel Oil	Total	Δ Gasolina	Δ Gasoil	Δ Diésel O.	Δ Fuel O.	Δ Total
	(*)		Oli	Oli		Gasonna	Gason	Diesei O.	ruer O.	Total
1997	-	933.269	95.367	1.481.978	2.510.614	-	-	-	-	-
1998	-	1.040.535	113.593	1.587.615	2.741.743	-	11,5%	19,1%	7,1%	9,2%
1999	-	921.718	105.745	1.413.286	2.440.749	-	-11,4%	-6,9%	-11,0%	-11,0%
2000	-	829.764	124.869	1.635.753	2.590.386	-	-10,0%	18,1%	15,7%	6,1%
2001	-	873.927	93.497	1.725.982	2.693.406	-	5,3%	-25,1%	5,5%	4.0%
2002	-	827.237	96.492	1.775.191	2.698.920	-	-5,3%	3,2%	2,9%	0,2%
2003	-	820.263	92.702	1.777.024	2.689.989	-	-0,8%	-3,9%	0,1%	-0,3%
2004	-	726.436	89.184	1.804.954	2.620.574	-	-11,4%	-3,8%	1,6%	-2,6%
2005	-	725.208	77.851	1.756.370	2.559.429	-	-0,2%	-12,7%	-2,7%	-2,3%
2006	-	584.273	36.006	1.844.616	2.464.895	-	-19,4%	-53,8%	5,0%	-3,7%
2007	-	524.596	40.538	2.001.815	2.566.949	-	-10,2%	12,6%	8,5%	4,1%
2008	-	451.007	39.383	2.211.388	2.701.778	-	-14,0%	-2,8%	10,5%	5,3%
2009	-	494.772	33.875	2.274.201	2.802.848	-	9,7%	-14,0%	2,8%	3,7%
2010	-	480.051	19.377	2.397.916	2.897.344	-	-3,0%	-42,8%	5,4%	3,4%
2011	-	455.008	13.390	2.502.337	2.970.735	-	-5,2%	-30,9%	4,4%	2,5%
2012	-	392.684	9.471	2.419.863	2.822.018	-	-13,7%	-29,3%	-3,3%	-5,0%
2013	-	416.625	11.973	2.285.663	2.714.261	-	6,1%	26,4%	-5,5%	-3,8%
2014	-	417.274	11.219	1.894.384	2.322.877	-	0,2%	-6,3%	-17,1%	-14,4%
2015	144	592.273	155.571	1.977.234	2.725.223	-	41,9%	1286,7%	4,4%	17,3%
2016	166	453.600	167.817	2.198.418	2.820.001	15,1%	-23,4%	7,9%	11,2%	3,5%
2017	170	470.924	150.519	2.283.131	2.904.743	2,1%	3,8%	-10,3%	3,9%	3,0%
Tasa inte	ranual de d	recimiento	(%)							
17/16	2,1%	3,8%	-10,3%	3,9%	3,0%	-	-	-	-	-
17/12	-	3,7%	73,9%	-1,2%	0,6%	-	-	-	-	-
17/07	-	-1,1%	14,0%	1,3%	1,2%	-	-	-	-	-

^(*) Se empieza a contabilizar a partir del año 2015.

Unidades: Toneladas métricas (Tm). Fuente: sujetos del mercado de hidrocarburos y autoridades portuarias

2.500.000
2.500.000
1.500.000
500.000
95 96 97 98 99 00 01 02 03 04 05 06 07 08 09 10 11 12 13 14 15 16 17

Gráfico 2.8.1. Evolución de los suministros a la navegación marítima en Canarias, por productos

Fuente: elaboración propia. El suministro de gasolina no se representa por ser despreciable porcentualmente frente al resto de productos.

El gráfico 2.8.2 representa la distribución porcentual de los productos suministrados a la navegación marítima en el año 2017. Se aprecia que el combustible más suministrado en Canarias es el fuel oil, alcanzando un 78,6% del total. Excluyendo Gran Canaria y Tenerife, el suministro en el resto de islas es, en su totalidad, gasoil.

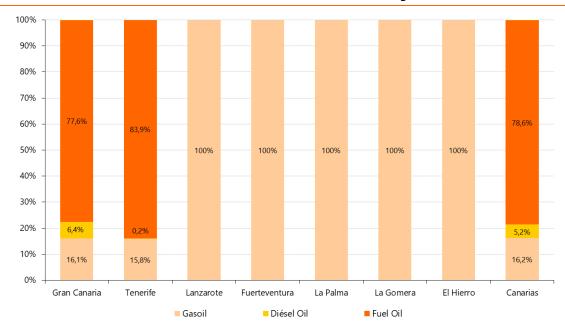


Gráfico 2.8.2. Distribución de los combustibles suministrados a la navegación marítima. Año 2017

Fuente: elaboración propia

En la tabla 2.8.2 se recopila la evolución, por islas, de los suministros a la navegación marítima. En el gráfico 2.8.3 se muestra cómo ha sido su distribución en el año 2017, viéndose que Gran Canaria y Tenerife suman el 99,76% del total.

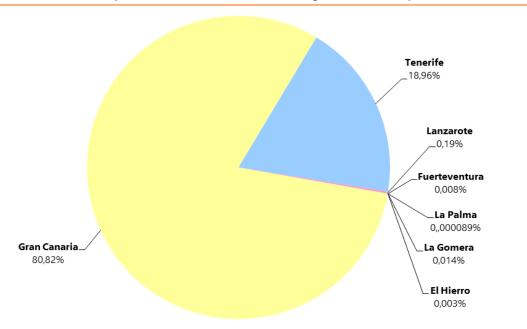
Tabla 2.8.2. Evolución de los suministros a la navegación marítima por islas

Año	Gran Canaria	Tenerife	Lanzarote	Fuerteventura	La Palma	La Gomera	El Hierro	Canarias
Gasoil								
2014	363.853	47.075	5.421	291	231	324	79	417.27
2015	521.845	63.964	5.443	326	213	382	99	592.27
2016	386.062	60.831	5.813	278	88	432	95	453.60
2017	377.312	87.227	5.648	223	3	412	98	470.92
Diésel Oil								
2014	11.004	215	0	0	0	0	0	11.21
2015	149.516	6.055	0	0	0	0	0	155.57
2016	167.289	528	0	0	0	0	0	167.81
2017	149.291	1.228	0	0	0	0	0	150.51
Fuel Oil								
2014	1.437.818	456.566	0	0	0	0	0	1.894.38
2015	1.602.132	375.103	0	0	0	0	0	1.977.23
2016	1.756.859	441.559	0	0	0	0	0	2.198.41
2017	1.820.774	462.357	0	0	0	0	0	2.283.13
Gasolina (*)								
2014	0	0	0	0	0	0	0	
2015	144	0	0	0	0	0	0	14
2016	166	0	0	0	0	0	0	16
2017	170	0	0	0	0	0	0	17
Total								
2014	1.812.675	503.856	5.421	291	231	324	79	2.322.87
2015	2.273.637	445.121	5.443	326	213	382	99	2.725.22
2016	2.310.376	502.918	5.813	278	88	432	95	2.820.00
2017	2.347.547	550.812	5.648	223	3	412	98	2.904.74

^(*) Se empieza a contabilizar a partir del año 2015.

Unidades: Toneladas métricas (Tm). Fuente: sujetos del mercado de hidrocarburos y autoridades portuarias

Gráfico 2.8.3. Distribución porcentual del suministro a la navegación marítima por isla. Año 2017



2.9 La navegación aérea

Al igual que en el caso de la navegación marítima, en este apartado se contabiliza el suministro de combustibles tanto a la navegación aérea nacional como a la internacional.

En la tabla y el gráfico 2.9.1 se muestra la evolución del suministro en Canarias para la navegación aérea por tipo de producto: queroseno de aviación y gasolina de aviación.

En el año 2017 el suministro total en Canarias a la navegación aérea fue de 1.185.315 Tm, lo que representó un incremento del 7% respecto al año anterior. Por tipo de producto, se observa que el suministro de gasolina de aviación disminuyó un -30,4% (61 Tm), mientras que el suministro de queroseno de aviación aumentó un 7% (1.185.315 Tm).

En cuanto a la evolución del suministro a la navegación aérea en el Archipiélago se ha presentado algo irregular en los últimos años, claramente influenciado por la evolución en paralelo del tráfico aéreo en Canarias. En el periodo 2007-2017, se ha visto aumentado el suministro total de combustibles de aviación un 2,2% anual.

Tabla 2.9.1. Evolución del suministro de combustibles de aviación en Canarias, por productos

Año	Queroseno	Gasolina	Total	Δ Queroseno	Δ Gasolina	ΔTotal
1985	441.467	0	441.467	-	-	-
1990	590.550	0	590.550	33,8%	-	33,8%
1995	873.329	294	873.623	47,9%	-	47,9%
1996	872.696	171	872.867	-0,1%	-41,8%	-0,1%
1997	956.934	201	957.135	9,7%	17,5%	9,7%
1998	982.034	937	982.971	2,6%	366,2%	2,7%
1999	1.005.111	148	1.005.259	2,3%	-84,2%	2,3%
2000	995.733	243	995.976	-0,9%	64,2%	-0,9%
2001	946.946	248	947.194	-4,9%	2,1%	-4,9%
2002	855.794	377	856.171	-9,6%	52,0%	-9,6%
2003	904.708	428	905.136	5,7%	13,5%	5,7%
2004	908.772	330	909.102	0,4%	-22,9%	0,4%
2005	917.586	256	917.842	1,0%	-22,4%	1,0%
2006	961.241	258	961.499	4,8%	0,8%	4,8%
2007	951.363	293	951.655	-1,0%	13,6%	-1,0%
2008	921.401	192	921.593	-3,1%	-34,5%	-3,2%
2009	776.703	166	776.869	-15,7%	-13,5%	-15,7%
2010	825.462	146	825.608	6,3%	-12,0%	6,3%
2011	956.138	134	956.272	15,8%	-8,2%	15,8%
2012	900.202	127	900.329	-5,9%	-5,2%	-5,9%
2013	923.236	109	923.346	2,6%	-13,8%	2,6%
2014	973.383	88	973.471	5,4%	-20,0%	5,4%
2015	959.631	92	959.723	-1,4%	4,8%	-1,4%
2016	1.108.135	88	1.108.223	15,5%	-4,3%	15,5%
2017	1.185.254	61	1.185.315	7,0%	-30,4%	7,0%
Tasa intera	nual de crecimient	o (%)				
17/16	7,0%	-30,4%	7,0%	-	-	-
17/12	5,7%	-13,6%	5,7%	-	-	-
17/07	2,2%	-14,5%	2,2%	-	-	-

Unidades: Toneladas métricas (Tm). Fuente: sujetos del mercado de hidrocarburos

1.300.000 1.300 1.200.000 1.200 1.100.000 1.100 1.000.000 1.000 900.000 900 800.000 800 700.000 700 600.000 600 Щ 500.000 500 400.000 400 300.000 300 200.000 200 100.000 100 0 0 00 01 02 03 04 05 06 07 08 10 11 12 13 15 16 17

Gráfico 2.9.1. Evolución del suministro de combustibles de aviación en Canarias, por productos

(*) Queroseno. (**) Gasolina aviación.

Fuente: elaboración propia

En el gráfico que se muestra a continuación, se puede comprobar que el porcentaje de suministros a la navegación aérea corresponden, prácticamente en su totalidad, al queroseno, representando el suministro de gasolina únicamente un 0,005% del total en Canarias y contabilizándose suministros sólo en las islas de Gran Canaria, Tenerife y Fuerteventura.

Gasolina Aviación

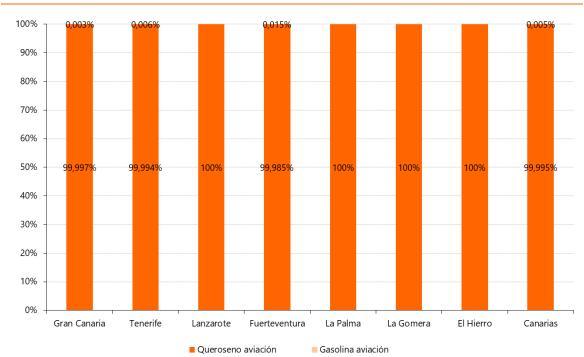


Gráfico 2.9.2. Distribución de los suministros de combustibles de aviación por isla. Año 2017

Queroseno Aviación

La evolución del suministro en cada una de las islas, se corresponde con la siguiente tabla:

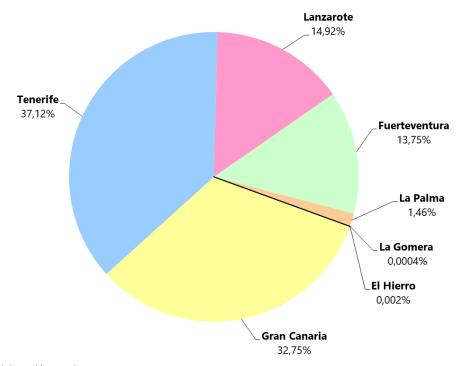
Tabla 2.9.2. Evolución del suministro de combustibles de aviación por islas

Año	Gran Canaria	Tenerife	Lanzarote	Fuerteventura	La Palma	La Gomera	El Hierro	Canarias
Queroseno								
2013	300.552	367.251	131.120	116.089	8.224	0	0	923.236
2014	311.708	374.059	147.671	131.155	8.790	0	0	973.383
2015	318.321	358.631	141.804	130.013	10.862	0	0	959.631
2016	373.212	412.419	158.226	149.842	14.406	6	25	1.108.135
2017	388.141	439.909	176.921	162.975	17.277	5	25	1.185.254
Gasolina								
2013	77	26	6	0	0	0	0	109
2014	54	27	6	0	0	0	0	88
2015	63	21	8	0	0	0	0	92
2016	54	27	6	0	0	0	0	88
2017	10	27	0	24	0	0	0	61
Total								
2013	300.630	367.277	131.127	116.089	8.224	0	0	923.346
2014	311.762	374.086	147.677	131.155	8.790	0	0	973.471
2015	318.383	358.652	141.812	130.013	10.862	0	0	959.723
2016	373.266	412.446	158.232	149.842	14.406	6	25	1.108.223
2017	388.151	439.936	176.921	162.999	17.277	5	25	1.185.315

Unidades: Toneladas métricas (Tm). Fuente: sujetos del mercado de hidrocarburos

Respecto a la distribución del suministro de combustibles de aviación por islas, en el gráfico 2.9.3 se observa que las islas capitalinas se reparten el 70,9% del suministro total del Archipiélago.

Gráfico 2.9.3. Distribución de los suministros de combustibles de aviación por isla. Año 2017



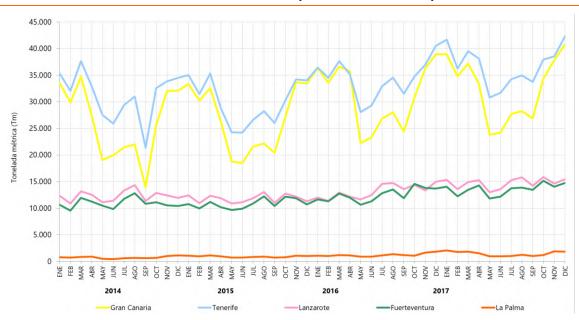
En la tabla y gráfico siguientes se puede ver que el suministro de queroseno está claramente estacionalizado, siendo el primer y último trimestre del año los de mayor consumo (reflejando la temporada alta en el sector turístico). Un análisis más concienzudo por islas revela que las mayores fluctuaciones, relacionadas con los cambios de estación, se producen en las islas capitalinas.

Tabla 2.9.3. Evolución mensual del suministro de queroseno a la aviación por islas. Año 2017

Mes	Gran Canaria	Tenerife	Lanzarote	Fuerteventura	La Palma	La Gomera	El Hierro	Canarias	Mes/ total
Enero	38.926	41.703	15.343	14.032	2.051	0	3	112.058	9,45%
Febrero	34.796	36.244	13.585	12.206	1.761	0	1	98.593	8,32%
Marzo	37.174	39.558	14.900	13.468	1.828	0	1	106.929	9,02%
Abril	33.312	38.147	15.269	14.290	1.518	0	2	102.538	8,65%
Mayo	23.793	30.798	12.998	11.846	975	0	1	80.410	6,78%
Junio	24.212	31.680	13.601	12.174	944	0	2	82.614	6,97%
Julio	27.702	34.280	15.244	13.755	1.036	1	2	92.020	7,76%
Agosto	28.268	34.978	15.824	13.845	1.215	0	2	94.134	7,94%
Septiembre	26.921	33.720	14.233	13.441	1.034	2	2	89.355	7,54%
Octubre	34.343	37.927	15.854	15.148	1.190	1	3	104.467	8,81%
Noviembre	37.850	38.533	14.620	14.020	1.868	0	3	106.894	9,02%
Diciembre	40.845	42.339	15.450	14.750	1.856	0	2	115.242	9,72%
TOTAL	388.141	439.909	176.921	162.975	17.277	5	25	1.185.254	100%

Unidades: Toneladas métricas (Tm). Fuente: elaboración propia

Gráfico 2.9.4. Evolución mensual del suministro de queroseno a la aviación por isla. Años 2013-2017



2.10 Instalaciones de almacenamiento de combustibles

La capacidad total de almacenamiento de combustibles en el archipiélago canario a 31 de diciembre de 2017 es de 2.326.117 m³, teniendo en cuenta los almacenamientos existentes en: la refinería (incluido los crudos), las centrales térmicas y los que son propiedad de otros operadores y se utilizan para almacenar productos terminados. Por tanto, no se consideran los almacenamientos en estaciones de servicios, consumos propios, depósitos de diario de las centrales térmicas, depósitos para drenajes y controles de calidad preceptivos, depósitos móviles...

En la tabla 2.10.1 se muestran las empresas operadoras en el mercado canario que disponen de instalaciones de almacenamiento de combustible ubicadas en las Islas. No han entrado nuevas empresas en el mercado, manteniéndose, por tanto, el mismo número que el año anterior.

Tabla 2.10.1. Empresas con instalaciones de almacenamiento de combustibles. Año 2017

Empresa

AEGEAN BUNKERING COMBUSTIBLES LAS PALMAS, S. A.

BP OIL ESPAÑA, S. A.

CEPSA AVIACIÓN, S.A.

CMD AEROPUERTOS CANARIOS, S. L.

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S. A. (CEPSA)

DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL, S. A. (DISA)

ORYX IBERIA, S.A.U.

PETROLEOS CANARIOS, S. A. (PETROCAN)

PETROLOGIS CANARIAS, S. L.

TERMINALES CANARIOS, S. L.

UNIÓN ELÉCTRICA DE CANARIAS GENERACIÓN, S. A.

Fuente: Dirección General de Industria y Energía, Gobierno de Canarias

En la tabla 2.10.2 se indica la capacidad operativa de almacenamiento desglosada por tipo de producto e isla. Durante el año 2017 no ha entrado en funcionamiento nuevos depósitos, no obstante, los valores han sido actualizados acorde a los procesos de homogeneización operativa por parte de las compañías propietarias, así como a la disponibilidad existente de los depósitos, es decir, si están en servicio o fuera del mismo.

Por su parte, la tabla 2.10.3 y gráfico 2.10.1 muestran la distribución porcentual de la capacidad de almacenamiento por producto e isla. El gasoil y el fuel oil son los combustibles con mayor stock en Canarias (60,5%), con un 31,2% y un 29,3% respectivamente.

Por último, el gráfico 2.10.2 presenta la distribución porcentual de la capacidad de almacenamiento de combustibles por isla, evidenciándose que Tenerife almacena más de la mitad de los combustibles de todo el Archipiélago, exactamente un 57,8%, en gran medida gracias a la capacidad de almacenamiento de la Refinería.

Tabla 2.10.2. Capacidad operativa de almacenamiento de combustibles en Canarias desglosado por tipo de producto e isla, a 31 de diciembre de 2017

Producto	Gran Canaria	Tenerife	Lanzarote	Fuerteventura	La Palma	La Gomera	El Hierro	Canarias
GLP Butano	5.100	12.959	930	500	1.033	526	118	21.166
	1.936	4.627	1.421	1.310	0	0	0	9.294
Propano								
Total GLP	7.036	17.586	2.351	1.810	1.033	526	118	30.460
GASOLINAS								
Gasolina 95	36.696	16.145	4.350	2.923	1.250	475	226	62.065
Gasolina 98	14.125	13.846	291	1.296	737	184	174	30.653
Gasolinas Refinería	0	138.253	0	0	0	0	0	138.253
Total Gasolinas	50.821	168.244	4.641	4.219	1.987	659	400	230.971
QUEROSENO								
Queroseno	52.997	200.284	6.130	16.060	925	0	0	276.396
GASOLINA AVIACIÓN								
AVGAS 100LL	100	100	0	60	0	0	0	260
GASOIL								
Gasoil automoción	147.153	75.007	11.495	6.175	2.890	687	566	243.973
Gasoil eléctrico	45.081	47.501	6.475	7.347	500	48,7	0	106.953
Gasoil eléctrico S<0,05%	0	900	0	0	0	0	0	900
Gasoil marino	74.102	30.708	0	0	0	0	0	104.810
Gasoil sin definir	93.332	176.806	0	0	0	0	0	270.138
Total Gasoil	359.668	330.921	17.970	13.522	3.390	736	566	726.773
DIÉSEL OIL								
Diésel oil eléctrico	0	0	0	0	0	885,9	500,6	1.387
Diésel oil especial	376	0	0	0	0	0	0	376
Diésel oil marino	73.772	0	0	0	0	0	0	73.772
Diésel oil sin definir	12.206	5.000	0	1.982	0	1033	569	20.790
Biodiésel	4.778	0	0	0	0	0	0	4.778
Total Diésel oil	91.132	5.000	0	1.982	0	1.919	1.070	101.103
FUEL OIL								
Fuel oil, 0,73% S	12.579	100.940	0	0	0	0	0	113.519
Fuel oil, 1% S	0	114.751	0	0	0	0	0	114.751
Fuel oil eléctrico, 0,3% S	13.527	19.289	0	0	0	0	0	32.816
Fuel oil eléctrico, 0,73% S	21.184	7.889	29.693	21.305	0	0	0	80.071
Fuel oil eléctrico, 1% S	13.533	22.513	0	0	5.150	0	0	41.196
Fuel oil marino	198.335	48.079	0	0	0	0	0	246.414
Fuel oil sin definir	21.633	29.045	0	0	950	0	0	51.628
Total Fuel oil	280.791	342.506	29.693	21.305	6.100	0	0	680.395
CRUDO								
Crudo	0	279.758	0	0	0	0	0	279.758
TOTAL	842.546	1.344.399	60.785	58.958	13.435	3.840	2.154	2.326.117
	36,2%	57,8%	2,6%	2,5%	0,6%	0,2%	0,1%	100%

Nota: No se consideran los almacenamientos en estaciones de servicio, consumos propios, depósitos de diario de las centrales térmicas, depósitos para drenajes y controles de calidad preceptivos, depósitos móviles...

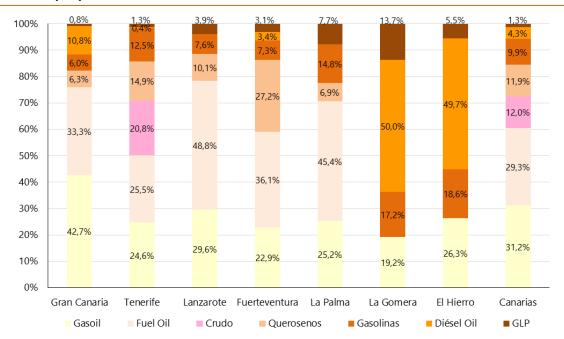
Unidades: metros cúbicos (m³). Fuente: Empresas operadoras y Dirección General de Industria y Energía, Gobierno de Canarias

Tabla 2.10.3. Distribución porcentual de la capacidad de almacenamiento de combustibles en Canarias por producto e isla, a 31 de diciembre de 2017

Producto	Gran Canaria	Tenerife	Lanzarote	Fuerteventura	La Palma	La Gomera	El Hierro	Canarias
GLP	0,8%	1,3%	3,9%	3,1%	7,7%	13,7%	5,5%	1,3%
Gasolinas	6,0%	12,5%	7,6%	7,3%	14,8%	17,2%	18,6%	9,9%
Queroseno	6,3%	14,9%	10,1%	27,2%	6,9%	0,0%	0,0%	11,9%
Gasoil	42,7%	24,6%	29,6%	22,9%	25,2%	19,2%	26,3%	31,2%
Diésel oil	10,8%	0,4%	0,0%	3,4%	0,0%	50,0%	49,7%	4,3%
Fuel oil	33,3%	25,5%	48,8%	36,1%	45,4%	0,0%	0,0%	29,3%
Crudo	0,0%	20,8%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	12,0%

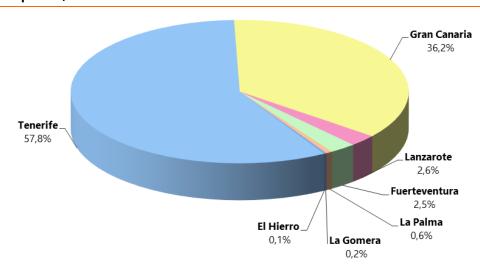
Fuente: Empresas operadoras y Dirección General de Industria y Energía, Gobierno de Canarias

Gráfico 2.10.1. Distribución porcentual de la capacidad de almacenamiento de combustibles en Canarias por producto e isla, a 31 de diciembre de 2017



Fuente: Empresas operadoras y Dirección General de Industria y Energía, Gobierno de Canarias

Gráfico 2.10.2. Distribución porcentual de la capacidad de almacenamiento de combustibles en Canarias por isla, a 31 de diciembre de 2017



Fuente: Empresas operadoras y Dirección General de Industria y Energía, Gobierno de Canarias

2.11 Localización y número de estaciones de servicio

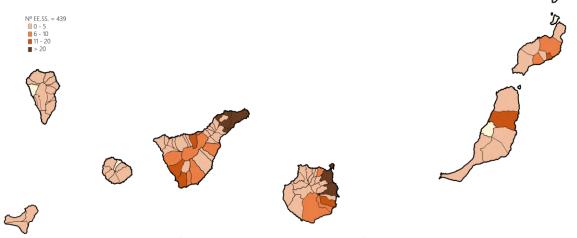
A 31 de diciembre de 2017, el número de estaciones de servicio (EE. SS.) instaladas en Canarias ascendió a 439, cuyo reparto por islas se muestra en la tabla 2.11.1 y en el gráfico 2.11.1.

Tabla 2.11.1. Número de EE. SS. de Canarias desglosado por isla, a 31 de diciembre de 2017

Gran Canaria	Tenerife	Lanzarote	Fuerteventura	La Palma	La Gomera	El Hierro	Canarias
147	194	42	25	21	7	3	439
33,5%	44,2%	9,6%	5,7%	4,8%	1,6%	0,7%	100%

Fuente: Geoportal (Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital)

Gráfico 2.11.1. Distribución geográfica de las EE. SS. de Canarias a 31 de diciembre de 2017, por municipios



Fuente: Geoportal (Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital). Elaboración propia

A continuación, se resumen las banderolas o rótulos existentes en todas las EE. SS. de Canarias (a 31 de diciembre de 2017), indicándose el número de las mismas:

AGM TEJEDA	1	(0,23%)	OCÉANO	5	(1,14%)
ВР	62	(14,12%)	PCAN	18	(4,10%)
CANARY OIL	1	(0,23%)	PCAN GASOLINERA GIL	1	(0,23%)
CEPSA	79	(18,00%)	REPSOL	51	(11,62%)
COMBUSTIBLES CANARIOS	1	(0,23%)	SANTANA DOMÍNGUEZ	1	(0,23%)
DISA	134	(30,50%)	SHELL	53	(12,07%)
EL ESCOBONAL	1	(0,23%)	SIN RÓTULO	1	(0,23%)
GMOIL	2	(0,46%)	SPL	4	(0,91%)
LA JUNTA	1	(0,23%)	TAXITEL	1	(0,23%)
MARINA PUERTO CALERO	1	(0,23%)	TEXACO	1	(0,23%)
marina rubicón disa red	1	(0,23%)	TGAS	15	(3,42%)
MARINA SUR	1	(0,23%)	TGAS - TU TRÉBOL	2	(0,46%)
MERCASOSA	1	(0,23%)			

N° DE BANDEROLAS = 25

En el anexo a este capítulo se relacionan las EE. SS. existentes por municipio y banderola o rótulo, y puede verse que los municipios que concentran el mayor número de EE. SS. son: Las Palmas de Gran Canaria con 49, seguida de Santa Cruz de Tenerife con 29 y San Cristóbal de La Laguna con 26.

■ DISA (30,5%)
■ CEPSA (18,0%)
■ BP (14,1%)
■ SHELL (12,1%)
■ REPSOL (11,6%)
■ PCAN (4,1%)
■ RESTO (9,8%)

Gráfico 2.11.2. Distribución porcentual de los rótulos de las EE. SS. de Canarias a 31/12/2017

Fuente: Geoportal (Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital). Elaboración propia

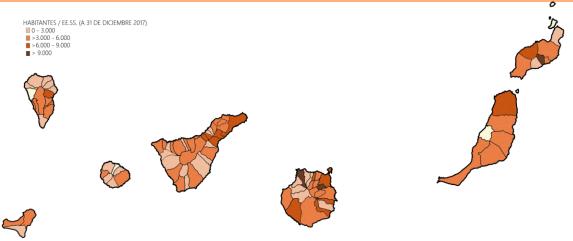
En cuanto al número de habitantes por estaciones de servicio, a 31 de diciembre de 2017 el ratio fue de 4.802 habitantes por cada estación de servicio. En la tabla 2.11.2 se muestra esta relación desglosada por isla.

Tabla 2.11.2. Ratio de habitantes /EE. SS. a 31 de diciembre de 2017, por islas

Isla	Habitantes (*)	Nº de EE.SS.	Habitantes / EE.SS.
Gran Canaria	843.158	147	5.736
Tenerife	894.636	194	4.612
Lanzarote	147.023	42	3.501
Fuerteventura	110.299	25	4.412
La Palma	81.350	21	3.874
La Gomera	20976	7	2.997
El Hierro	10679	3	3.560
Canarias	2.108.121	439	4.802

(*) Cifras del Padrón Municipal continuo de Canarias a 1 de enero de 2017. Fuentes: Geoportal (Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital) e Instituto Canario de Estadística (ISTAC). Elaboración propia

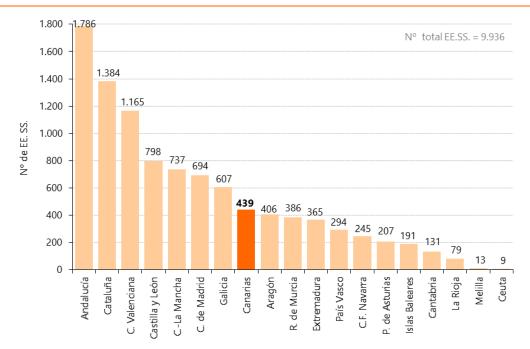
Gráfico 2.11.3. Ratio de habitantes* / EE. SS. a 31 de diciembre de 2017, por municipios



(*) Cifras del Padrón Municipal continuo de Canarias a 1 de enero de 2017. Fuentes: Geoportal (Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital) e Instituto Canario de Estadística (ISTAC). Elaboración propia

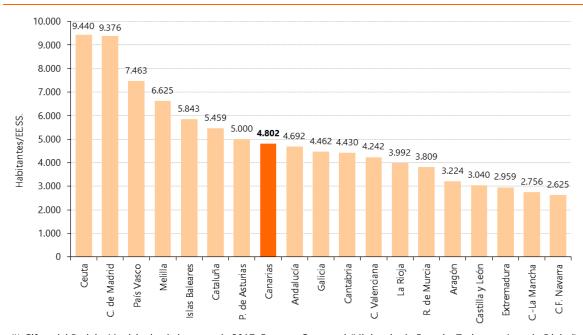
Por último, en el gráfico 2.11.4 se realiza una comparativa entre el número de estaciones de servicio existentes en cada comunidad y ciudad autónoma en el año 2017, empleando para ello la información disponible en el Geoportal a 31 de diciembre de 2017. Se observa que Canarias es la octava comunidad con más estaciones de servicio de España. Si se compara por el ratio nº de habitantes/EE. SS., Canarias ocupa también el octavo lugar (gráfico 2.11.5).

Gráfico 2.11.4. Número de EE. SS. existentes en España, desglosado por comunidades y ciudades autonómicas, a 31 de diciembre de 2017



Fuente: Geoportal (Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital). Elaboración propia

Gráfico 2.11.5. Ratio de habitantes/EE. SS. a 31 de diciembre de 2017, por comunidades y ciudades autonómicas



(*) Cifras del Padrón Municipal a 1 de enero de 2017. Fuentes: Geoportal (Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital) e Instituto Nacional de Estadística (INE). Elaboración propia

2.12 Los precios de los combustibles de automoción en Canarias

2.12.1. Gasolinas y gasóleo de automoción

En Canarias existe un régimen económico-fiscal diferenciado del existente en el resto de España. En el ámbito de la imposición indirecta no se aplica el Impuesto sobre el Valor Añadido, el Impuesto sobre las Ventas Minoristas de Determinados Hidrocarburos ni el Impuesto Especial sobre Hidrocarburos.

No obstante, en Canarias se aplica un impuesto especial que grava estos productos, el denominado Impuesto Especial sobre Combustibles Derivados del Petróleo (Ley 5/1986, de 28 de julio), que tradicionalmente se ha establecido con un nivel muy inferior al fijado para cualquier otra zona de la Unión Europea. Su última modificación se efectuó mediante la Ley 9/2014, de 6 de noviembre, de medidas tributarias, administrativas y sociales de Canarias. Entre las peculiaridades del sistema impositivo canario cabe destacar el diferencial fiscal entre gasolinas y gasóleos, tradicionalmente perjudicial para las primeras.

Asimismo, también se aplica en el Archipiélago el denominado Arbitrio sobre Importaciones y Entregas de Mercancías en las Islas Canarias - AIEM (Ley 20/1991, de 7 de junio).

La imposición fiscal se completa con la exacción que se recauda a través de los cabildos insulares para uso en reparación y conservación de la red insular de carreteras y políticas de transporte terrestre (Decreto Legislativo 1/1994, de 29 de julio).

Por último, con relación al Impuesto General Indirecto Canario (IGIC), el tipo de gravamen aplicable es el tipo cero (artículo 52 de la Ley 4/2012).

En la siguiente tabla se resumen los impuestos que se han aplicado en Canarias a los combustibles de automoción en el año 2017.

Tabla 2.12.1. Impuestos aplicados en Canarias a los combustibles de automoción en el año 2017

lı	npuesto	Gasolina 95 (€/1.000 litros)	Gasolina 98 (€/1.000 litros)	Gasoil automoción (€/1.000 litros)
Impuesto Especial sobre Combustibles Derivados del Petróleo (Ley 5/1986, de 28 de julio)	1ene-31dic (Modif. por Art.38 de Ley 4/2012, de 25 de junio)	265	265	222
Arbitrio sobre Importaciones y Entregas de Mercancías, AIEM (Ley 20/1991, de 7 de junio; Anexo IV)	1ene-31dic	7	7,5	6,5
Exacción fiscal sobre la	1ene-31dic	7,9	7,9	0
gasolina y el gasóleo de	Tenerife, desde 1/10/2012	20	20	20
automoción (Decreto Legislativo 1/1994,	La Palma, desde 8/2/2013	20	20	20
de 29 de julio; D.A.5ª)	Gran Canaria, desde 1/2/2014	20	20	20
,	Lanzarote, desde 1/6/2014	20	20	20
	Fuerteventura, desde 17/12/2015	20	20	20

En tabla 2.12.2 se recogen las medias mensuales de los precios medios antes de impuestos (PAI) y de los precios medios de venta al público (PVP) de los combustibles de automoción en las estaciones de servicio, en el año 2017. Para la gasolina 95 y el gasoil de automoción los PVP utilizados han sido los que publica el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital en sus informes de "precios de carburantes y combustibles". Para la gasolina 98 su cálculo se ha realizado a partir de los precios semanales facilitados por el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, empleándose la siguiente fórmula:

$$\label{eq:Media} \begin{aligned} \text{Media} = \frac{\sum_{\text{periodo}} P \cdot (\text{Fecha fin vigor precio - Fecha inicio vigor precio})}{\sum_{\text{periodo}} (\text{Fecha fin vigor precio - Fecha inicio vigor precio})} \\ P = PVP \text{ o PAI} \end{aligned}$$

En la tabla se muestra también el porcentaje que representa el total de los impuestos en el PVP, así como el incremento del PVP respecto al mismo periodo del año anterior.

Observándose la evolución del PVP medio de los combustibles de automoción durante el año 2017, se aprecia oscilaciones en los primeros en la primera mitad del año, llegando a alcanzar máximos anuales, hasta llegar a los mínimos a mediados de junio. A partir de aquí se registra una tendencia general de subida, acercándose en algún momento a los máximos de la primera mitad del año. En cuanto al porcentaje de participación de los impuestos, este varía desde un máximo del 29,6% en la gasolina 95, hasta un mínimo del 25,1 % en la 98.

En un análisis comparativo respecto a la anualidad anterior, el año 2016 ha venido marcado por una subida generalizada de los precios, especialmente en la primera mitad del año. La mayor diferencia encontrada se dio en el caso del gasoil en el mes de febrero, donde el precio del año 2017 fue un 21,7% mayor que el mes de febrero del año 2016.

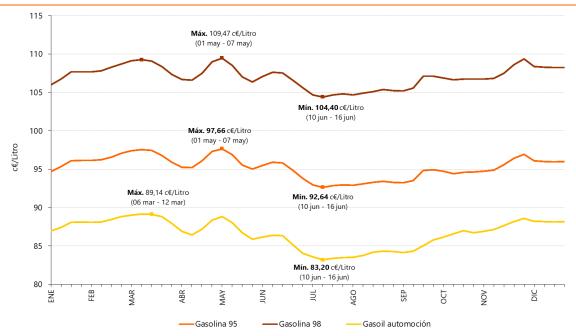
Según el gráfico 2.12.1, para todos los combustibles, los máximos del año se registraron en la semana del 1 al 7 de mayo en el caso de las gasolinas, mientras que en el caso del gasoil se registró en la semana del 6 al 12 de marzo. Los mínimos se registraron todos en la semana del 10 al 16 de junio.

Tabla 2.12.2. Precios medios mensuales de los combustibles de automoción en las estaciones de servicio de Canarias. Año 2017

		Gasol	ina 95			Gas	olina 98			Gasoil a	utomoció	n
Mes	PAI	PVP	%lmp. PVP	Δ(%) PVP 17/16	PAI	PVP	%lmp. PVP	Δ(%) PVP 17/16	PAI	PVP	%lmp. PVP	Δ(%) PVP 17/16
ENE	67,8	95,0	28,6%	10,7%	79,75	107,00	25,5%	10,2%	64,15	87,0	26,3%	15,1%
FEB	68,9	96,1	28,3%	15,9%	80,97	108,22	25,2%	14,9%	65,05	87,9	26,0%	21,7%
MAR	68,6	95,8	28,4%	15,1%	81,44	108,69	25,1%	16,6%	64,75	87,6	26,1%	18,9%
ABR	68,4	95,6	28,5%	10,4%	80,18	107,43	25,4%	11,4%	63,95	86,8	26,3%	14,4%
MAY	67,8	95,0	28,6%	7,5%	80,52	107,77	25,3%	8,9%	63,05	85,9	26,6%	10,1%
JUN	66,7	93,9	29,0%	3,0%	79,70	106,95	25,5%	4,5%	61,45	84,3	27,1%	3,3%
JUL	64,8	92,0	29,6%	1,7%	77,45	104,70	26,0%	2,4%	59,75	82,6	27,7%	1,2%
AGO	65,2	92,4	29,4%	4,3%	77,80	105,05	25,9%	5,3%	60,45	83,3	27,4%	4,4%
SEP	66,3	93,5	29,1%	4,6%	78,87	106,12	25,7%	5,4%	61,45	84,3	27,1%	4,3%
ОСТ	66,6	93,8	29,0%	3,6%	79,51	106,76	25,5%	5,0%	63,05	85,9	26,6%	4,8%
NOV	68,0	95,2	28,6%	4,8%	80,47	107,72	25,3%	4,8%	64,35	87,2	26,2%	5,6%
DIC	68,0	95,2	28,6%	2,8%	81,14	108,39	25,1%	4,5%	64,55	87,4	26,1%	3,3%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital Nota: no se tiene en cuenta la aplicación en el PAI de la exacción fiscal sobre la gasolina y el gasóleo de automoción

Gráfico 2.12.1. Evolución de los PVP medios semanales de los combustibles de automoción en las estaciones de servicio de Canarias. Año 2017



Fuente: Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital. Elaboración propia

Para no perder la perspectiva de su evolución, en la siguiente gráfica se hace la misma representación anterior, pero en un periodo mayor (últimos seis años).

Gráfico 2.12.2. Evolución de los PVP medios semanales de los combustibles de automoción en las estaciones de servicio de Canarias. Periodo 2012-2017



A efectos de realizar una comparación de precios con la Península y Baleares, así como con la Unión Europea (UE), a continuación se recoge la información que el Ministerio de Industria, Energía y Turismo publica mensualmente en sus informes de "precios de carburantes y combustibles".

En esos informes se da una media ponderada (por consumos) de todos los países de la UE. Para el cálculo de estas medias ponderadas se utilizan los precios de venta al público (PVP) y precios antes de impuestos (PAI) de carburantes y combustibles referidos a los lunes de cada semana y que son publicados por la UE en la siguiente dirección: http://ec.europa.eu/energy/observatory/oil/bulletin en.htm

Tanto para la gasolina 95, como para el gasóleo de automoción, los precios que aparecen en el sitio de la UE son los cargados para el transporte. Ello abre la posibilidad de que se incluya el transporte profesional en los datos reportados por los países, así como posibles descuentos.

Los precios comunicados por España para gasolinas y gasóleo de automoción corresponden a una media aritmética semanal de los datos diarios del Geoportal e incluyen un descuento medio por litro vendido. Al no incluir el transporte profesional, los precios sin impuestos comunicados por España pueden ser más altos que los comunicados por otros Estados Miembros, que sí lo incluyen.

Los PAI son calculados y comunicados por cada país a partir de los PVP considerando los productos como si fueran de origen fósil al 100%, supuesto que no es real, porque llevan un porcentaje significativo de biocarburantes, que tienen un tratamiento impositivo mucho más favorable.

A nivel estatal, los precios con impuestos mostrados son los de surtidor con venta al público (no se consideran las ventas restringidas) y no incluyen los posibles descuentos por utilización de tarjetas, o los aplicados a clientes prioritarios o asociaciones. Incluyen IVA, Impuesto de Hidrocarburos, tramo estatal del Impuesto sobre Ventas Minoristas (IVM) y tramo autonómico del IVM en las CC.AA. que lo aplican.

Se contrasta que en Canarias, tanto para la gasolina 95, como para el gasoil de automoción, los precios antes de impuestos (PAI) son siempre mayores que en Península y Baleares y que en la Unión Europea. Sin embargo, los tipos de impuestos aplicados en el Archipiélago hacen que los precios de venta al público (PVP) sean, por el contrario, siempre inferiores a los de Península y Baleares y a los de la UE.

Algo parecido a lo comentado anteriormente, ocurre con la Península y Baleares respecto a la Unión Europea. Es decir, los PAI son siempre mayores que en la Unión Europea. No obstante, una vez añadidos los impuestos correspondientes, hace que el PVP esté por debajo de la media de la Unión Europea.

Asimismo, en Canarias el porcentaje de los impuestos en el PVP fueron como máximo del 29,6% para la gasolina 95 y del 27,7% para el gasoil de automoción; mientras que en Península y Baleares alcanzó el 56,6% para la gasolina 95 y el 52,3% para el gasoil de automoción. En la UE se acentúa aún más esta situación, llegando incluso a representar los impuestos hasta un 64,4% para la gasolina 95 y un 59,7% para el gasoil.

Tabla 2.12.3. Precios medios mensuales de la gasolina 95 en las estaciones de servicio, año 2017. Comparativa con la Unión Europea y Península y Baleares

	Gasolina 95												
Mes	UE			Península y Baleares			Canarias			Penín	rias - sula y eares		
	PAI	PVP	%lmp. PVP	PAI	PVP	%lmp. PVP	PAI	PVP	%lmp. PVP	PAI	PVP		
Enero	51,7	137,6	62,4%	56,6	124,4	54,5%	67,8	95,0	28,6%	11,20	-29,40		
Febrero	52,6	138,8	62,1%	57,2	125,1	54,3%	68,9	96,1	28,3%	11,70	-29,00		
Marzo	51,1	136,9	62,7%	55,2	122,6	55,0%	68,6	95,8	28,4%	13,40	-26,80		
Abril	51,3	137,3	62,6%	56,8	124,5	54,4%	68,4	95,6	28,5%	11,60	-28,90		
Mayo	50,2	136,0	63,1%	54,2	121,4	55,4%	67,8	95,0	28,6%	13,60	-26,40		
Junio	48,3	133,3	63,8%	51,8	118,5	56,3%	66,7	93,9	29,0%	14,90	-24,60		
Julio	46,7	131,3	64,4%	51,0	117,5	56,6%	64,8	92,0	29,6%	13,80	-25,50		
Agosto	47,5	131,9	64,0%	52,2	119,0	56,1%	65,2	92,4	29,4%	13,00	-26,60		
Septiembre	49,8	134,7	63,0%	54,1	121,3	55,4%	66,3	93,5	29,1%	12,20	-27,80		
Octubre	49,2	134,4	63,4%	53,5	120,6	55,6%	66,6	93,8	29,0%	13,10	-26,80		
Noviembre	50,8	136,3	62,7%	56,0	123,6	54,7%	68,0	95,2	28,6%	12,00	-28,40		
Diciembre	50,8	136,3	62,7%	56,10	123,70	54,6%	68,0	95,2	28,6%	11,90	-28,50		

Unidades: céntimos de euro por litro (c€/l)

Fuente: informes mensuales "Precios de carburantes y combustibles", Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital. Elaboración propia

Nota: no se tiene en cuenta la aplicación en el PAI de la exacción fiscal sobre la gasolina y el gasóleo de automoción

Tabla 2.12.4. Precios medios mensuales del gasoil de automoción en las estaciones de servicio, año 2017. Comparativa con la Unión Europea y Península y Baleares

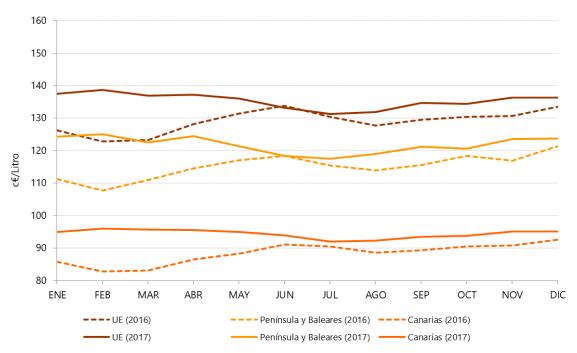
	Gasoil automoción												
Mes	UE			Península y Baleares				Canarias			Canarias - Península y Baleares		
	PAI	PVP	%lmp. PVP	PAI	PVP	%lmp. PVP	PAI	I PVP %Imp. PVP		PAI	PVP		
Enero	53,6	124,4	56,9%	56,5	112,8	49,9%	64,15	87,0	26,3%	7,65	-25,80		
Febrero	53,7	124,7	56,9%	56,6	113,0	49,9%	65,05	87,9	26,0%	8,45	-25,10		
Marzo	52,7	123,4	57,3%	55,1	111,1	50,4%	64,75	87,6	26,1%	9,65	-23,50		
Abril	52,0	122,7	57,6%	55,5	111,5	50,2%	63,95	86,8	26,3%	8,45	-24,70		
Mayo	50,5	120,9	58,2%	53,0	108,6	51,2%	63,05	85,9	26,6%	10,05	-22,70		
Junio	48,2	117,9	59,1%	50,3	105,3	52,2%	61,45	84,3	27,1%	11,15	-21,00		
Julio	46,9	116,3	59,7%	50,2	105,2	52,3%	59,75	82,6	27,7%	9,55	-22,60		
Agosto	48,3	117,6	58,9%	51,7	107,1	51,7%	60,45	83,3	27,4%	8,75	-23,80		
Septiembre	50,1	119,6	58,1%	53,4	109,0	51,0%	61,45	84,3	27,1%	8,05	-24,70		
Octubre	52,0	122,2	57,4%	54,9	110,9	50,5%	63,05	85,9	26,6%	8,15	-25,00		
Noviembre	53,5	124,1	56,9%	56,9	113,3	49,8%	64,35	87,2	26,2%	7,45	-26,10		
Diciembre	54,1	124,7	56,6%	57,3	113,8	49,6%	64,55	87,4	26,1%	7,25	-26,40		

Unidades: céntimos de euro por litro (c€/l)

Fuente: informes mensuales "Precios de carburantes y combustibles", Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital. Elaboración propia

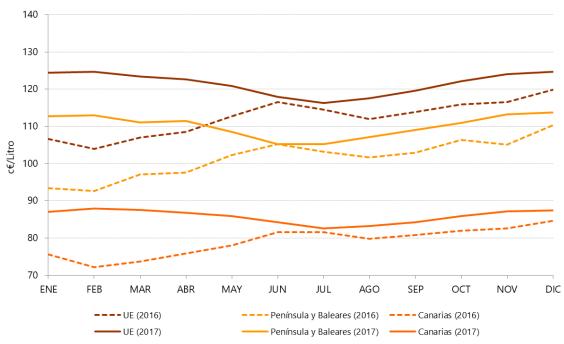
Nota: no se tiene en cuenta la aplicación en el PAI de la exacción fiscal sobre la gasolina y el gasóleo de automoción

Gráfico 2.12.3. Precios de venta al público medios de la gasolina 95 en las estaciones de servicio, años 2016 y 2017. Comparativa con la Unión Europea y Península y Baleares



Fuente: informes mensuales "Precios de carburantes y combustibles", Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital. Elaboración propia

Gráfico 2.12.4. Precios de venta al público medios del gasoil de automoción en las estaciones de servicio, años 2016 y 2017. Comparativa con la Unión Europea y Península y Baleares



Fuente: informes mensuales "Precios de carburantes y combustibles", Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital. Elaboración propia

En los gráficos siguientes se representa la evolución de los PVP semanales de los combustibles de automoción en cada una de las Islas, en el año 2017.

Se observa que durante este año, el precio de la gasolina 95 registró su máximo en la semana del 6 al 12 de marzo, con un valor de 110,78 c€/l y ocurrido en las estaciones de servicio (EE.SS.) de La Gomera. El mínimo anual fue de 89,34 c€/l, en las EE.SS. de Tenerife, correspondiente a la semana del 10 al 16 de junio.

Con respecto a la gasolina 98 fue en las EE.SS. de El Hierro donde se registró el mayor PVP semanal del año, 117,40 c€/l, ocurrido en la semana del 4 al 10 de diciembre. En las de Tenerife se tuvo el PVP semanal más barato del año, 101,91 c€/l, en la misma semana del 10 al 16 de junio.

En lo que se refiere al precio de venta al público del gasoil de automoción, fue, una vez más, en las EE.SS. de El Hierro donde se alcanzó el PVP semanal más alto con 101,59 c€/l, también en la semana del 4 al 10 de diciembre. El PVP semanal más bajo volvió a ocurrir en Tenerife, 80,45 c€/l (semana del 10 al 16 de junio).

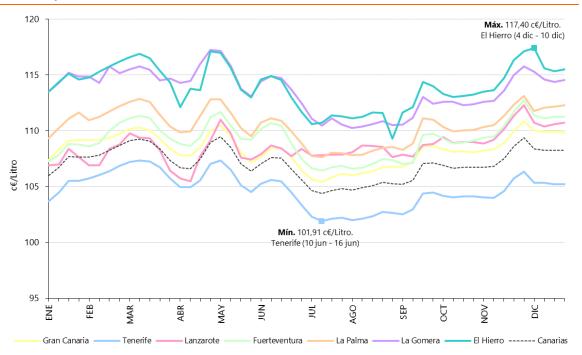
Para una mayor información de los precios de los combustibles en Canarias, se puede consultar la página web del Gobierno de Canarias. El enlace a dicha información es el siguiente:

http://www.gobiernodecanarias.org/ceic/energia/temas/hidrocarburos/carburantes/

120 115 Máx. 110 78 c€/Litro La Gomera (6 mar - 12 mar) 110 105 c€/Litro 95 90 Mín. 89,34 c€/Litro. Tenerife (10 jun - 16 jun) 85 MAR AGO ABR ¥₩ NO 9 음 Fuerteventura La Palma

Gráfico 2.12.5. Evolución de los PVP medios semanales de la gasolina 95 en las estaciones de servicio, por islas. Año 2017

Gráfico 2.12.6. Evolución de los PVP medios semanales de la gasolina 98 en las estaciones de servicio, por islas. Año 2017



Fuente: Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital. Elaboración propia

Gráfico 2.12.7. Evolución de los PVP medios semanales del gasoil de automoción en las estaciones de servicio, por islas. Año 2017

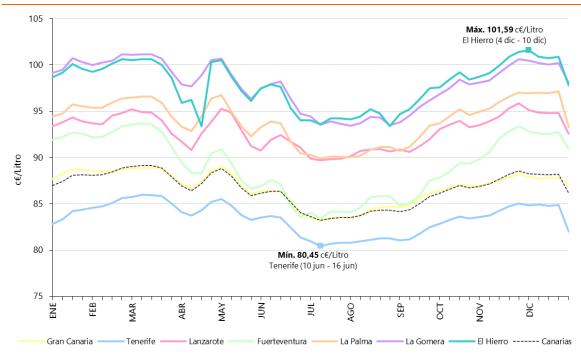


Tabla 2.12.5. Máximos y mínimos de los PVP medios semanales de la gasolina 95 en las estaciones de servicio, por islas

		Gran Canaria	Tenerife	Lanzarote	Fuerteven- -tura	La Palma	La Gomera	El Hierro
2016								
Mín.	c€/L	84,41	79,12	85,38	80,15	85,61	89,84	89,23
wiin.	Fecha	07/03-13/03	07/03-13/03	29/02-06/03	29/02-06/03	29/02-06/03	29/02-06/03	29/02-06/03
Máx.	c€/L	95,79	89,79	99,01	97,17	100,88	105,25	104,99
wax.	Fecha	26/12-01/01	26/12-01/01	26/12-01/01	26/12-01/01	26/12-01/01	26/12-01/01	26/12-01/01
Difere	en. c€/L	11,38	10,67	13,63	17,02	15,27	15,41	15,76
2017								
Mín.	c€/L	93,06	89,34	97,99	94,31	99,88	102,43	102,68
win.	Fecha	10/07-16/07	10/07-16/07	10/04-16/04	31/07-06/08	10/07-16/07	28/08-03/09	28/08-03/09
Máx.	c€/L	98,12	94,2	105,08	101,26	105,87	110,78	109,80
ıvıax.	Fecha	01/05-07/05	01/05-07/05	27/11-03/12	27/11-03/12	01/05-07/05	06/03-12/03	04/12-10/12
Difere	en. c€/L	5,06	4,86	7,09	6,94	5,99	8,35	7,12

Fuente: Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital. Elaboración propia

Tabla 2.12.6. Máximos y mínimos de los PVP medios semanales de la gasolina 98 en las estaciones de servicio, por islas

		Gran Canaria	Tenerife	Lanzarote	Fuerteven- -tura	La Palma	La Gomera	El Hierro
2016								
Mín.	c€/L	93,31	90,39	93,88	90,61	92,90	97,23	96,83
iviin.	Fecha	29/02-06/03	07/03-13/03	29/02-06/03	29/02-06/03	29/02-06/03	29/02-06/03	29/02-06/03
Máx.	c€/L	106,72	102,84	106,28	106,49	108,36	112,40	112,59
wax.	Fecha	26/12-01/01	26/12-01/01	26/12-01/01	26/12-01/01	26/12-01/01	26/12-01/01	26/12-01/01
Difere	en. c€/L	13,40	12,45	12,40	15,88	15,46	15,17	15,76
2017								
Mín.	c€/L	105,42	101,91	105,46	106,42	107,63	110,23	109,30
win.	Fecha	10/07-16/07	10/07-16/07	10/04-16/04	10/07-16/07	10/07-16/07	31/07-06/08	28/08-03/09
Máx.	c€/L	110,84	107,33	112,29	112,74	113,10	117,23	117,40
iviax.	Fecha	27/11-03/12	01/05-07/05	27/11-03/12	27/11-03/12	27/11-03/12	24/04-30/04	04/12-10/12
Difere	n. c€/L	5,43	5,43	6,83	6,32	5,46	7,00	8,10

Fuente: Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital. Elaboración propia

Tabla 2.12.7. Máximos y mínimos de los PVP medios semanales del gasoil de automoción en las estaciones de servicio, por islas

		Gran Canaria	Tenerife	Lanzarote	Fuerteven- -tura	La Palma	La Gomera	El Hierro
2016								
Mín.	c€/L	73,57	69,90	77,26	72,93	75,37	79,41	79,21
win.	fecha	29/02-06/03	29/02-06/03	08/02-14/02	08/02-14/02	08/02-14/02	08/02-14/02	08/02-14/02
N44	c€/L	87,12	82,01	92,52	90,92	93,29	98,06	97,81
Máx.	Fecha	26/12-01/01	26/12-01/01	26/12-01/01	26/12-01/01	26/12-01/01	26/12-01/01	26/12-01/01
Difere	en. c€/L	13,55	12,11	15,26	17,99	17,92	18,65	18,60
2017								
Mín.	c€/L	83,21	80,45	89,73	83,39	89,95	93,45	93,37
win.	fecha	10/07-16/07	10/07-16/07	10/07-16/07	10/07-16/07	10/07-16/07	31/07-06/08	17/04-23/04
	c€/L	89,08	85,97	95,83	93,69	97,17	101,14	101,59
Máx.		04 (05 (07 (05	06/02/10/02	0744 0040	05/00 10/00	10.40.01.40	20/02-26/02	0.440.4040
	Fecha	01/05/07/05	06/03-12/03	27/11-03/12	06/03-12/03	18/12-24/12	06/03-12/03 13/03-19/03	04/12-10/12
Difere	en. c€/L	5,87	6,10	6,10	10,30	7,22	7,69	8,22

2.12.2. Autogás

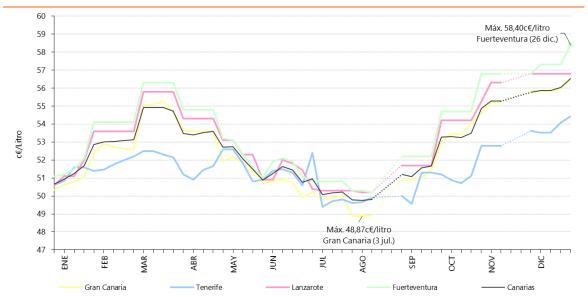
En Canarias existen puntos de suministro de autogás a disposición del público en: Gran Canaria, Tenerife, Lanzarote y Fuerteventura.

A partir de julio de 2016, el Geoportal de Hidrocarburos del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital empezó a incluir el autogás en su publicación de precios diarios de carburantes suministrados en estaciones de servicio.

Se representa a continuación los precios de venta al público del autogás en las estaciones de servicio de Canarias, referidos al lunes de cada semana (o día posterior más cercano si no se dispone de dicha información).

Se observa que durante el periodo estudiado, el precio ha variado desde un mínimo de 48,87 c€/litro, en Gran Canaria, hasta un máximo de 56,8 c€/litro, en Lanzarote.

Gráfico 2.12.8. Evolución de los PVP de autogás en las estaciones de servicio de Canarias, por islas. Año 2017



Fuente: Geoportal del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital. Elaboración propia

Siguiendo el mismo criterio mencionado anteriormente, es decir, tomando en consideración solamente el precio correspondiente al lunes de cada semana, en la tabla siguiente se muestra los máximos y mínimos de los PVP de autogás en las estaciones de servicio, por islas.

Tabla 2.12.8. Máximos y mínimos de los PVP de autogás en las estaciones de servicio de Canarias en el año 2017, por islas

		Gran Canaria	Tenerife	Lanzarote	Fuerteventura
Mín.	c€/L	48,87	49,40	50,20	50,20
IVIIII.	fecha	31-jul	03-jul	31-jul / 7-ago	7-ago
M4	c€/L	56,47	54,42	56,80	58,40
Máx.	Fecha	26-dic	26-dic	26-dic	26-dic
Diferen. c€	/L	7,60	5,02	6,60	8,20

^{*}En línea de puntos se representa los periodos sin información sobre precios.

2.13 Los precios de los GLP en Canarias

El precio máximo de venta al público del GLP en envases de capacidad igual o superior a 8 kilogramos e inferior a 20 kilogramos, a excepción de los envases de mezcla para usos de los GLP como carburante, es determinado por la Administración estatal, en tanto las condiciones de concurrencia y competencia en este mercado no se consideren suficientes, a través de una fórmula (que atiende a condiciones de estacionalidad en los mercados) establecida en la Orden IET/389/2015, de 5 de marzo.

Anteriormente a dicha Orden, que entró en vigor el 10 de marzo de 2015, el sistema de determinación de precios máximos de venta quedaba establecido en la Orden IET/463/2013, de 21 de marzo, modificada por la Orden IET/337/2014, de 6 de marzo.

Estas Órdenes permiten a la Comunidad Autónoma de Canarias ajustar los costes de comercialización del sistema de determinación automática de los precios máximos de venta, antes de impuestos, de los GLP envasados en función de factores específicos locales, hasta una cantidad igual, como máximo, a la diferencia de los importes de los impuestos repercutibles al consumidor en el régimen fiscal de Canarias y los aplicables con carácter general en el resto de territorio nacional.

Por tanto, en Canarias, los precios de venta de los GLP envasados (entre 8 y 20 kg) los fija la Dirección General de Industria y Energía con periodicidad bimestral y producirán efectos a partir del tercer martes del mes en el que se efectúe la revisión (la anterior Orden IET/463/2013, de 21 de marzo, lo fijaba el segundo martes).

La venta de gases licuados de petróleo en envases de menos de 8 kg o de más de 20 kg está liberalizada, por lo que sus precios no son fijados por la Administración.

Tabla 2.13.1. Evolución de los precios del GLP en Canarias. Comparativa con La Península y Baleares

						•				
	precio	cos comercia		Pre antes de i			P۱	/P		Diferencia Comercial.
Fecha Aplicación	materia prima	Península V	Canarias	Penínsul a			sula ares	Cana	rias	(Canarias- Península
		Baleares	Cariarias	y Baleares	У	c€/kg	Δ(%)	c€/kg	Δ(%)	y Baleares)
15 - 13 ene	45,4653	49,1702	57,3312	114,2025	133,3654	140,0000	0,0%	134,6154	0,0%	8,1610
15 - 17 mar	36,9205	49,1702	66,5041	103,0130	120,3469	126,4607	-9,7%	121,5969	-9,7%	17,3339
15 - 19 may	42,6766	49,1702	64,6788	91,8468	107,3534	112,9496	-10,7%	108,6034	-10,7%	15,5086
15 - 21 jul	35,3534	50,1143	66,6590	87,2545	102,0124	107,3929	-4,9%	103,2624	-4,9%	16,5447
15 - 15 sep	29,4676	50,1143	64,1591	82,8918	96,9366	102,1141	-4,9%	98,1866	-4,9%	14,0448
15 - 17 nov	35,3416	50,1143	64,0703	82,3486	96,3046	101,4568	-0,6%	97,5546	-0,6%	13,9560
16 - 19 ene	35,0629	50,1143	64,5327	85,1772	99,5956	104,8794	3,4%	100,8456	3,4%	14,4184
16 - 15 mar	26,5272	50,1143	67,6721	80,9183	94,6158	99,7262	-4,9%	95,8658	-4,9%	17,5578
16 - 17 may	27,6895	50,1143	66,8225	76,8724	89,8850	94,8306	-4,9%	91,1350	-4,9%	16,7082
16 - 19 jul	28,1198	49,5931	64,9659	73,0288	85,4614	90,1798	-4,9%	86,7114	-4,9%	15,3728
16 - 20 sep	27,1182	49,5931	62,5166	75,9423	88,9555	93,7052	3,9%	90,1011	3,9%	12,9235
16 - 15 nov	33,9903	49,5931	59,2786	79,7394	93,2689	98,2997	4,9%	94,5189	4,9%	9,6855
17 – 17 ene	0,3868	0,4959	0,5572	0,8373	0,9791	1,0312	4,9%	0,9916	4,9%	6,1280
17 – 21 mar	0,4639	0,4959	0,6378	0,8791	1,0209	1,0819	4,2%	1,0334	4,9%	14,1819
17 – 16 may	0,3515	0,4959	0,6378	0,9231	1,0649	1,1351	4,3%	1,0774	4,9%	14,1819
17 – 18 jul	0,3133	0,4940	0,6358	0,9692	1,1111	1,1909	4,3%	1,1236	4,9%	14,1819
17 – 19 sep	0,3874	0,4940	0,6358	0,9208	1,0626	1,1323	-4,3%	1,0751	-4,9%	14,1819
17 – 21 nov	0,4541	0,4940	0,6358	0,9407	1,0825	1,1564	1,9%	1,0950	2,1%	14,1819

Nota: A partir del 26 de marzo de 2013 se limitan las variaciones bimestrales del precio antes de impuestos a un 5 por ciento, tanto al alza como a la baja, excepto para el segundo y tercer bimestre de 2015 según disposición transitoria única de la Orden IET/389/2015, de 5 de marzo.

Unidades: céntimos de euro por kilogramo (c€/kg). Fuente: BOE y BOC. Elaboración propia

Gráfico 2.13.1. Evolución de los costes de comercialización de GLP en Canarias. Comparativa con La Península y Baleares

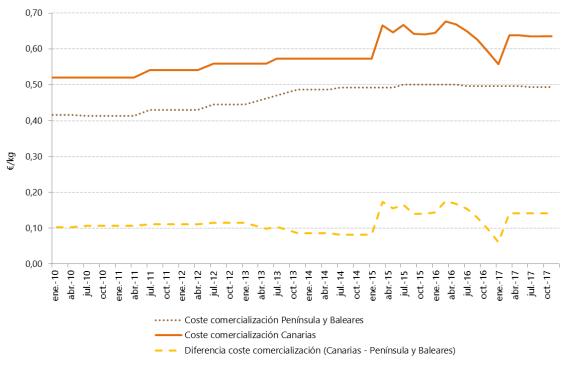


Gráfico 2.13.2. Evolución de los precios antes de impuestos y de venta al público de GLP en Canarias. Comparativa con La Península y Baleares

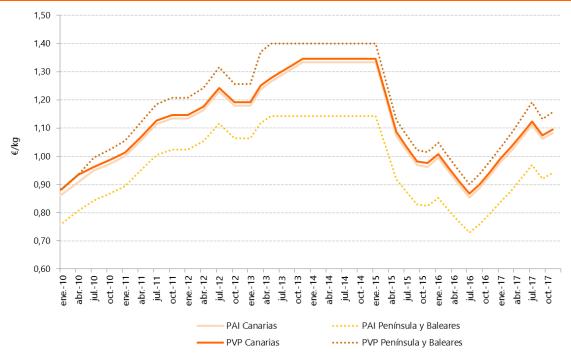
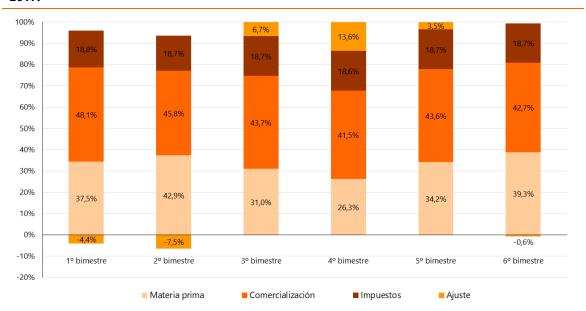


Tabla 2.13.2. Porcentaje de participación respecto al precio de venta al público de los GLP. Año 2017

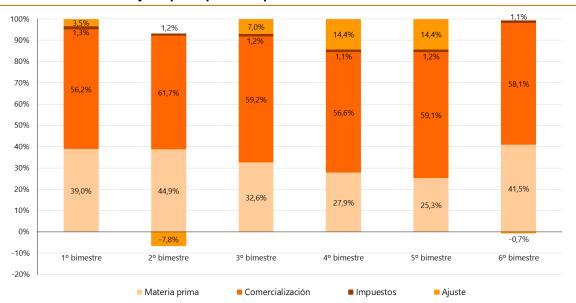
		% respecto al PVP									
Bimestre		Península y	Baleares	Canarias							
	M. prima	Comercializ.	Impuestos	Ajuste	M. prima	Comercializ.	Impuestos	Ajuste			
1°	37,5%	48,1%	18,8%	-4,4%	39,0%	56,2%	1,3%	3,5%			
2°	42,9%	45,8%	18,7%	-7,5%	44,9%	61,7%	1,2%	-7,8%			
3°	31,0%	43,7%	18,7%	6,7%	32,6%	59,2%	1,2%	7,0%			
4°	26,3%	41,5%	18,6%	13,6%	27,9%	56,6%	1,1%	14,4%			
5°	34,2%	43,6%	18,7%	3,5%	25,3%	59,1%	1,2%	14,4%			
6°	39,3%	42,7%	18,7%	-0,6%	41,5%	58,1%	1,1%	-0,7%			

Gráfico 2.13.3. Porcentaje de participación respecto al PVP de los GLP en Península y Baleares. Año 2017.



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 2.13.4. Porcentaje de participación respecto al PVP de los GLP en Canarias. Año 2017.



2.14 Los precios de combustibles en la generación eléctrica en Canarias

En este apartado se muestran los precios definitivos de los combustibles utilizados en el parque de generación del sistema eléctrico canario, a aplicar en el cálculo de la retribución por costes variables de generación de cada grupo generador.

En este sentido, en lo que se refiere al régimen retributivo de la actividad de producción, la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, determina que para el cálculo de la retribución de la actividad de producción en los sistemas eléctricos en los territorios no peninsulares con régimen retributivo adicional se considerarán los costes necesarios para realizar la actividad por una empresa eficiente y bien gestionada, mediante la aplicación de criterios homogéneos en todo el territorio español, sin perjuicio de las especificidades previstas para los territorios no peninsulares. Estos regímenes económicos permitirán la obtención de una retribución adecuada a la de una actividad de bajo riesgo.

El concepto retributivo adicional se basará en los siguientes principios:

- a) Se tendrán en consideración exclusivamente los extracostes específicos de estos sistemas eléctricos asociados a su ubicación territorial y, en su caso, a su carácter aislado.
- b) Para la determinación de los costes de inversión y explotación de la actividad de producción de energía eléctrica se considerará una instalación tipo, a lo largo de su vida útil regulatoria y en referencia a la actividad realizada por una empresa eficiente y bien gestionada.
- c) Al efecto de permitir una retribución adecuada a la de una actividad de bajo riesgo, la tasa de retribución financiera de la inversión neta reconocida estará referenciada al rendimiento de las Obligaciones del Estado a diez años en el mercado secundario incrementado con un diferencial adecuado.

Tras la aprobación del Real Decreto 738/2015, de 31 de julio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica y el procedimiento de despacho en los sistemas eléctricos de los territorios no peninsulares, quedó derogada la Orden ITC/913/2006, de 30 de marzo, que regulaba el método de cálculo del coste de cada uno de los combustibles utilizados y el procedimiento de despacho y liquidación de la energía en los sistemas eléctricos insulares y extrapeninsulares.

Por tanto, hasta la entrada en vigor de la orden del Ministro de Energía, Turismo y Agenda Digital en la que se definan los componentes del precio de cada uno de los combustibles fósiles utilizados y la metodología para la determinación de dicho precio definida en el artículo 40.5 del Real Decreto 738/2015, de 31 de julio, se estará a lo dispuesto en la disposición transitoria tercera de dicho Real Decreto.

La citada disposición transitoria tercera establece que el precio del combustible se calculará como la suma del precio del producto y la retribución por costes de logística.

Los precios del producto por tipo de combustible se aprueban semestralmente por resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas, son publicados en el «Boletín Oficial del Estado».

En cuanto la retribución de costes de logística a efectos de liquidación y de despacho, en función de la ubicación del grupo generador, será la indicada en la disposición tercera nombrada anteriormente.

Tabla 2.14.1. Evolución de los precios definitivos del producto por tipo de combustible, a aplicar en la liquidación de costes variables de generación en Canarias

	CANARIAS						
Periodo (semestre)	Fuel oil BIA 1%	Fuel oil BIA 0,73%	Fuel oil BIA 0,3%	Diésel oil	Gasoil		
12 - 1 ^{er} semestre	541,31	582,34	541,31	699,60	740,11		
12 - 2º semestre	514,82	552,85	514,82	699,39	745,96		
13 - 1 ^{er} semestre	480,06	525,40	480,06	654,49	696,34		
13 - 2° semestre	455,94	513,25	455,94	649,99	694,43		
14 - 1º semestre	460,58	513,74	460,58	624,37	667,11		
14 - 2° semestre	385,94	423,34	385,94	560,98	601,03		
15 - 1 ^{er} semestre	282,67	309,51	282,67	451,77	490,40		
15 - 2° semestre	204,66	246,24	204,66	363,50	399,69		
16 - 1 ^{er} semestre	161,11	201,12	161,11	291,40	321,60		
16 - 2° semestre	245,17	270,92	245,17	363,81	393,43		
17 - 1 ^{er} semestre	286,15	310,08	286,15	400,35	429,99		
17 - 2° semestre	278,98	305,93	278,98	405,21	434,39		

Nota: Se actualizan los precios correspondientes al segundo semestre de 2015, según Resolución del 28 de marzo de 2017, de la Dirección General de Política Energética y Minas.

Unidades: euros por tonelada métrica (€/Tm).

Fuente: Real Decreto 738/2015, de 31 de julio, (disposición transitoria tercera y Anexo XIV), Resolución del 8 de noviembre de 2017 y Resolución de 10 de abril de 2018, de la Dirección General de Política Energética y Minas. Elaboración propia.

Gráfico 2.14.1. Evolución de los precios definitivos del producto por tipo de combustible, a aplicar en la liquidación de costes variables de generación en Canarias

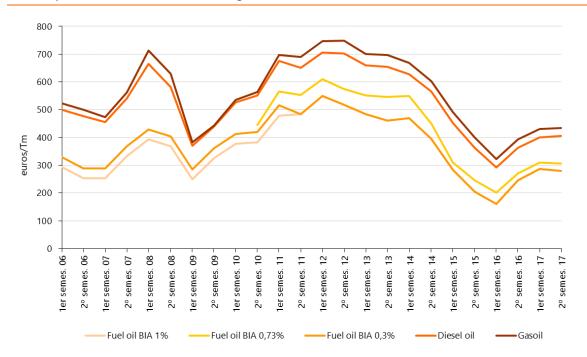


Tabla 2.14.2. Evolución de los costes de logística por tipo de combustible, a aplicar en la liquidación de costes variables de generación en Canarias, por islas. Periodo 2012-2017

	inables de ge		Carrarras, per	151001 1 011000 1			
Año	Gran Canaria	Tenerife	Lanzarote	Fuerteventura	La Palma	La Gomera	El Hierro
Fuel oil BIA 1						Joinera	
2012	25,49	21,03	25,49	25,49	38,34	38,34	38,34
2013	25,29	20,87	25,29	25,29	38,03	38,03	38,03
2014	25,08	20,70	25,08	25,08	37,73	37,73	37,73
2015	24,83	20,49	24,83	24,83	37,35	37,35	37,35
2016	24,83	20,49	24,83	24,83	37,35	37,35	37,35
2017	24,83	20,49	24,83	24,83	37,35	37,35	37,35
Fuel oil BIA 0		-, -	,	,	, , , ,	,	- /
2012	25,49	21,03	25,49	25,49	38,34	38,34	38,34
2013	25,29	20,87	25,29	25,29	38,03	38,03	38,03
2014	25,08	20,70	25,08	25,08	37,73	37,73	37,73
2015	24,83	20,49	24,83	24,83	37,35	37,35	37,35
2016	24,83	20,49	24,83	24,83	37,35	37,35	37,35
2017	24,83	20,49	24,83	24,83	37,35	37,35	37,35
	•	20,43	24,03	24,03	31,33	31,33	31,33
Fuel oil BIA 0 2012	43,48	32,60	43,48	43,48	56,32	56,32	56,32
2012	43,13	32,33	43,13	43,13	55,87	55,87	55,87
2014	42,78	32,08	42,78	42,78	55,42	55,42	55,42
2015	42,36	31,76	42,36	42,36	54,87	54,87	54,87
2016	42,36	31,76	42,36	42,36	54,87	54,87	54,87
2017	42,36	31,76	42,36	42,36	54,87	54,87	54,87
	42,30	31,70	42,30	42,30	54,67	34,07	34,67
Diésel oil	21.01	24.02	25.77	20.24	56.36	F.C. 2.C	56.26
2012	31,91	21,03	35,77	38,34	56,36	56,36	56,36
2013	31,66	20,87	35,48	38,03	55,90	55,90	55,90
2014	31,41	20,70	35,20	37,73	55,46	55,46	55,46
2015	31,09	20,49	34,85	37,35	54,90	54,90	54,90
2016	31,09	20,49	34,85	37,35	54,90	54,90	54,90
2017	31,09	20,49	34,85	37,35	54,90	54,90	54,90
Gasoil	24.04	24.02	25.77	20.24	25.77	25.77	25.77
2012	31,91	21,03	35,77	38,34	35,77	35,77	35,77
2013	31,66	20,87	35,48	38,03	35,48	35,48	35,48
2014	31,41	20,70	35,20	37,73	35,20	35,20	35,20
2015	31,09	20,49	34,85	37,35	34,85	34,85	34,85
2016	31,09	20,49	34,85	37,35	34,85	34,85	34,85
2017	31,09	20,49	34,85	37,35	34,85	34,85	34,85

Unidades: euros por tonelada métrica (€/Tm).

Fuente: Real Decreto 738/2015, de 31 de julio, (disposición transitoria tercera y Anexo XIV). Elaboración propia

Tabla 2.14.3. Evolución de los costes totales (producto más logística) por tipo de combustible, a aplicar en la liquidación de costes variables de generación en Canarias, por islas. Periodo 2013-2017

Dovindo	Gran		-		La	La	El
Periodo (somostro)		Tenerife	Lanzarote	Fuerteventura			
(semestre)	Canaria				Palma	Gomera	Hierro
Fuel oil BIA 1%							
13 - 1 ^{er} semestre	505,35	500,93	505,35	505,35	518,09	518,09	518,09
13 - 2º semestre	481,23	476,81	481,23	481,23	493,97	493,97	493,97
14 - 1º semestre	485,66	481,28	485,66	485,66	498,31	498,31	498,31
14 - 2º semestre	411,02	406,64	411,02	411,02	423,67	423,67	423,67
15 - 1 ^{er} semestre	307,50	303,16	307,50	307,50	320,02	320,02	320,02
15 - 2° semestre	229,49	225,15	229,49	229,49	242,01	242,01	242,01
16 - 1 ^{er} semestre	185,94	181,60	185,94	185,94	198,46	198,46	198,46
16 - 2° semestre	270,00	265,66	270,00	270,00	282,52	282,52	282,52
17 - 1 ^{er} semestre	310,98	306,64	310,98	310,98	323,50	323,50	323,50
17 - 2º semestre	303,81	299,47	303,81	303,81	316,33	316,33	316,33
Fuel oil BIA 0,73%							
13 - 1 ^{er} semestre	550,69	546,27	550,69	550,69	563,43	563,43	563,43
13 - 2º semestre	538,54	534,12	538,54	538,54	551,28	551,28	551,28
14 - 1º semestre	538,82	534,44	538,82	538,82	551,47	551,47	551,47
14 - 2º semestre	448,42	444,04	448,42	448,42	461,07	461,07	461,07
15 - 1 ^{er} semestre	334,34	330,00	334,34	334,34	346,86	346,86	346,86
15 - 2º semestre	271,07	266,73	271,07	271,07	283,59	283,59	283,59
16 - 1 ^{er} semestre	225,95	221,61	225,95	225,95	238,47	238,47	238,47
16 - 2º semestre	295,75	291,41	295,75	295,75	308,27	308,27	308,27
17 - 1er semestre	334,91	330,57	334,91	334,91	347,43	347,43	347,43
17 - 2º semestre	330,76	326,42	330,76	330,76	343,28	343,28	343,28
Fuel oil BIA 0,3%							
13 - 1er semestre	523,19	512,39	523,19	523,19	535,93	535,93	535,93
13 - 2º semestre	499,07	488,27	499,07	499,07	511,81	511,81	511,81
14 - 1º semestre	503,36	492,66	503,36	503,36	516,00	516,00	516,00
14 - 2º semestre	428,72	418,02	428,72	428,72	441,36	441,36	441,36
15 - 1 ^{er} semestre							
	325,03	314,43	325,03	325,03	337,54	337,54	337,54
15 - 2° semestre	247,02	236,42	247,02	247,02	259,53	259,53	259,53
16 - 1 ^{er} semestre	203,47	192,87	203,47	203,47	215,98	215,98	215,98
16 - 2º semestre	287,53	276,93	287,53	287,53	300,04	300,04	300,04
17 - 1 ^{er} semestre	328,51	317,91	328,51	328,51	341,02	341,02	341,02
17 - 2º semestre	321,34	310,74	321,34	321,34	333,85	333,85	333,85
Diésel oil							
13 - 1 ^{er} semestre	686,15	675,36	689,97	692,52	710,39	710,39	710,39
13 - 2º semestre	681,65	670,86	685,47	688,02	705,89	705,89	705,89
14 - 1º semestre	655,78	645,07	659,57	662,10	679,83	679,83	679,83
14 - 2º semestre	592,39	581,68	596,18	598,71	616,44	616,44	616,44
15 - 1er semestre	482,86	472,26	486,62	489,12	506,67	506,67	506,67
15 - 2º semestre	394,59	383,99	398,35	400,85	418,40	418,40	418,40
16 - 1 ^{er} semestre	322,49	311,89	326,25	328,75	346,30	346,30	346,30
16 - 2° semestre	394,90	384,30	398,66	401,16	418,71	418,71	418,71
17 - 1 ^{er} semestre	431,44	420,84	435,20	437,70	455,25	455,25	455,25
17 - 2º semestre	436,30	425,70	440,06	442,56	460,11	460,11	460,11
Gasoil							
13 - 1 ^{er} semestre	728,00	717,21	731,82	734,37	731,82	731,82	731,82
13 - 2º semestre	726,09	715,30	729,91	732,46	729,91	729,91	729,91
14 - 1º semestre	698,52	687,81	702,31	704,84	702,31	702,31	702,31
14 - 2º semestre	632,44	621,73	636,23	638,76	636,23	636,23	636,23
15 - 1er semestre	521,49	510,89	525,25	527,75	525,25	525,25	525,25
15 - 2° semestre	430,78	420,18	434,54	437,04	434,54	434,54	434,54
16 - 1 ^{er} semestre	352,69	342,09	356,45	358,95	356,45	356,45	356,45
16 - 2º semestre	424,52	413,92	428,28	430,78	428,28	428,28	428,28
		450,48	464,84	467,34	464,84	464,84	464,84
17 - 1 ^{er} semestre	461,08	430,40	404,04	407,34	404,04	404,04	404,04

Nota: Se actualizan los precios correspondientes al segundo semestre de 2015, según Resolución del 28 de marzo de 2017, de la Dirección General de Política Energética y Minas.

Unidades: euros por tonelada métrica (€/Tm). Fuente: Real Decreto 738/2015, de 31 de julio, (disposición transitoria tercera y Anexo XIV), Resolución del 8 de noviembre de 2017 y Resolución de 10 de abril de 2018, de la Dirección General de Política Energética y Minas. Elaboración propia.

Tabla 2.14.4. Evolución de los incrementos de los costes totales (producto más logística) por tipo de combustible, a aplicar en la liquidación de costes variables de generación en Canarias, por islas. Periodo 2013-2017

Periodo	Gran Canaria	Tenerife	Lanzarote	Fuerteventura	La Palma	La Gomera	El Hierro
(semestre)	Δ (%)						
	_()				- ()	_ (3,	_(',
Fuel oil BIA 1%	5.470/	6.500/	c 170/	6.470/	6.2.40/	6.2.40/	
13 - 1 ^{er} semestre	-6,47%	-6,52%	-6,47%	-6,47%	-6,34%	-6,34%	-6,349
13 - 2º semestre 14 - 1º semestre	-4,77% 0,92%	-4,82% 0,94%	-4,77% 0,92%	-4,77%	-4,66% 0,88%	-4,66% 0,88%	-4,66' 0,88'
14 - 1° semestre 14 - 2° semestre	-15,37%	-15,51%	-15,37%	0,92% -15,37%	-14,98%	-14,98%	-14,98
15 - 1 ^{er} semestre	-25,19%	-25,45%	-25,19%	-25,19%	-24,46%	-24,46%	-24,46
15 - 2º semestre	-25,37%	-25,73%	-25,37%	-25,37%	-24,38%	-24,38%	-24,38
16 - 1 ^{er} semestre	-18,98%	-19,34%	-18,98%	-18,98%	-18,00%	-18,00%	-18,00
16 - 2º semestre	45,21%	46,29%	45,21%	45,21%	42,36%	42,36%	42,36
17 - 1 ^{er} semestre	15,18%	15,43%	15,18%	15,18%	14,51%	14,51%	14,51
17 - 2º semestre	-2,31%	-2,34%	-2,31%	-2,31%	-2,22%	-2,22%	-2,22
Fuel oil BIA 0,73%							
13 - 1 ^{er} semestre	-4,78%	-4,81%	-4,78%	-4,78%	-4,70%	-4,70%	-4,70
13 - 2º semestre	-2,21%	-2,22%	-2,21%	-2,21%	-2,16%	-2,16%	-2,16
14 - 1º semestre	0,05%	0,06%	0,05%	0,05%	0,03%	0,03%	0,03
14 - 2º semestre	-16,78%	-16,91%	-16,78%	-16,78%	-16,39%	-16,39%	-16,39
15 - 1 ^{er} semestre	-25,44%	-25,68%	-25,44%	-25,44%	-24,77%	-24,77%	-24,77
15 - 2º semestre	-18,92%	-19,17%	-18,92%	-18,92%	-18,24%	-18,24%	-18,24
16 - 1er semestre	-16,65%	-16,92%	-16,65%	-16,65%	-15,91%	-15,91%	-15,91
16 - 2º semestre	30,89%	31,50%	30,89%	30,89%	29,27%	29,27%	29,279
17 - 1 ^{er} semestre	13,24%	13,44%	13,24%	13,24%	12,70%	12,70%	12,70
17 - 2° semestre	-1,24%	-1,26%	-1,24%	-1,24%	-1,19%	-1,19%	-1,19
Fuel oil BIA 0,3%							
13 - 1er semestre	-6,29%	-6,40%	-6,29%	-6,29%	-6,16%	-6,16%	-6,16
13 - 2º semestre	-4,61%	-4,71%	-4,61%	-4,61%	-4,50%	-4,50%	-4,509
14 - 1º semestre	0,86%	0,90%	0,86%	0,86%	0,82%	0,82%	0,829
14 - 2º semestre	-14,83%	-15,15%	-14,83%	-14,83%	-14,47%	-14,47%	-14,479
15 - 1er semestre	-24,19%	-24,78%	-24,19%	-24,19%	-23,52%	-23,52%	-23,529
15 - 2º semestre	-24,00%	-24,81%	-24,00%	-24,00%	-23,11%	-23,11%	-23,11
16 - 1er semestre	-17,63%	-18,42%	-17,63%	-17,63%	-16,78%	-16,78%	-16,78
16 - 2º semestre	41,31%	43,58%	41,31%	41,31%	38,92%	38,92%	38,929
17 - 1 ^{er} semestre	14,25%	14,80%	14,25%	14,25%	13,66%	13,66%	13,669
17 - 2° semestre	-2,18%	-2,26%	-2,18%	-2,18%	-2,10%	-2,10%	-2,10
Diésel oil							
13 - 1 ^{er} semestre	-6,17%	-6,25%	-6,15%	-6,13%	-6,00%	-6,00%	-6,00
13 - 2º semestre	-0,66%	-0,67%	-0,65%	-0,65%	-0,63%	-0,63%	-0,639
14 - 1º semestre	-3,80%	-3,84%	-3,78%	-3,77%	-3,69%	-3,69%	-3,699
14 - 2º semestre	-9,67%	-9,83%	-9,61%	-9,57%	-9,32%	-9,32%	-9,329
15 - 1 ^{er} semestre	-18,49%	-18,81%	-18,38%	-18,30%	-17,81%	-17,81%	-17,819
15 - 2º semestre	-18,28%	-18,69%	-18,14%	-18,05%	-17,42%	-17,42%	-17,429
16 - 1 ^{er} semestre	-18,27%	-18,78%	-18,10%	-17,99%	-17,23%	-17,23%	-17,239
16 - 2º semestre	22,45%	23,22%	22,19%	22,03%	20,91%	20,91%	20,919
17 - 1 ^{er} semestre	9,25%	9,51%	9,17%	9,11%	8,73%	8,73%	8,73
17 - 2º semestre	1,13%	1,15%	1,12%	1,11%	1,07%	1,07%	1,07
Gasoil 13 - 1 ^{er} semestre	-6,41%	-6,49%	-6,38%	-6 37%	-6,38%	-6,38%	-6,389
13 - 1º semestre 13 - 2º semestre				-6,37% -0.26%			
	-0,26%	-0,27%	-0,26% 2.78%	-0,26% 2.77%	-0,26% 2.78%	-0,26% 2.78%	-0,26°
14 - 1º semestre	-3,80%	-3,84%	-3,78%	-3,77%	-3,78%	-3,78%	-3,78
14 - 2º semestre	-9,46%	-9,61%	-9,41%	-9,38%	-9,41%	-9,41%	-9,41 ¹
15 - 1 ^{er} semestre	-17,54%	-17,83%	-17,44%	-17,38%	-17,44%	-17,44%	-17,44
15 - 2º semestre	-17,39%	-17,76%	-17,27%	-17,19%	-17,27% 17,07%	-17,27%	-17,27°
16 - 1 ^{er} semestre 16 - 2º semestre	-18,13% 20,37%	-18,58% 21.00%	-17,97% 20.15%	-17,87% 20.01%	-17,97% 20.15%	-17,97% 20,15%	-17,97°
16 - 2° semestre 17 - 1 ^{er} semestre	20,37% 8,61%	21,00% 8,83%	20,15% 8 54%	20,01% 8,49%	20,15% 8,54%	20,15% 8,54%	20,15 8,54
., i semestre	0,95%	0,98%	8,54% 0,95%	0,94%	0,95%	0,95%	0,959

Gráfico 2.14.2. Evolución de los precios totales (producto más logística) del fuel oil BIA 1%, a aplicar en la liquidación de costes variables de generación en Canarias, por islas



Gráfico 2.14.3. Evolución de los precios totales (producto más logística) del fuel oil BIA 0,73%, a aplicar en la liquidación de costes variables de generación en Canarias, por islas

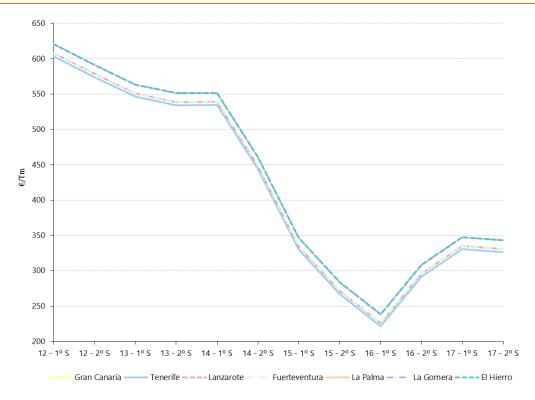


Gráfico 2.14.4. Evolución de los precios totales (producto más logística) del fuel oil BIA 0,3%, a aplicar en la liquidación de costes variables de generación en Canarias, por islas

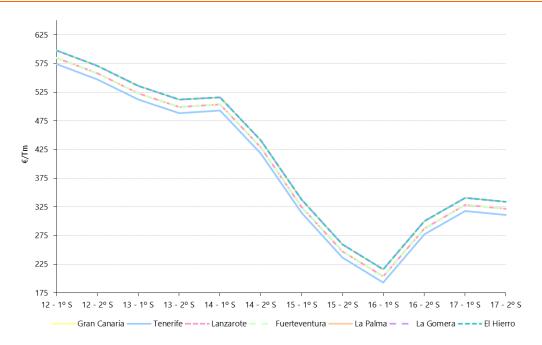


Gráfico 2.14.5. Evolución de los precios totales (producto más logística) del diésel oil, a aplicar en la liquidación de costes variables de generación en Canarias, por islas

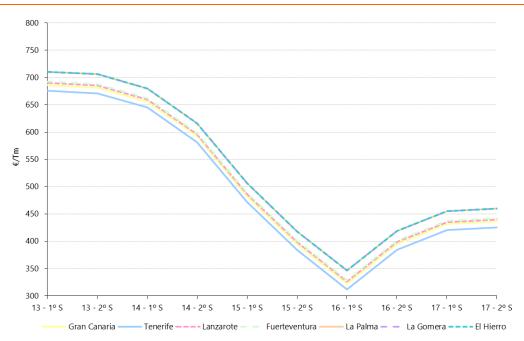
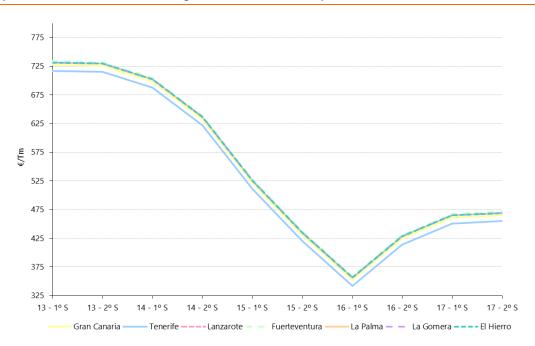


Gráfico 2.14.6. Evolución de los precios totales (producto más logística) del gasoil, a aplicar en la liquidación de costes variables de generación en Canarias, por islas





ESTACIONES DE SERVICIO EN CANARIAS (A 31 de diciembre de 2017)

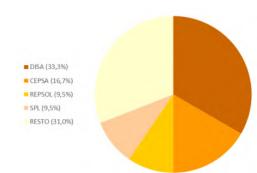
PROVINCIA DE LAS PALMAS

GRAN CANARIA

Municipio	N°	%	Rótulo		
AGAETE	2	1,36%	BP (1), DISA (1)		
AGÜIMES	14	9,52%	BP (1), CEPSA (4), DISA (4), OCÉANO (1), REPSC (2), SANTANA DOMÍNGUEZ (1), SHELL (1)		
ARTENARA	1	0,68%	SIN RÓTULO (1)		
ARUCAS	8	5,44%	BP (2), CEPSA (3), DISA (1), SHELL (2)		
FIRGAS	1	0,68%	CEPSA (1)		
GÁLDAR	2	1,36%	CEPSA (1), SHELL (1)		
INGENIO	4	2,72%	CEPSA (2), DISA (1), SHELL (1)		
la aldea de san Nicolás	2	1,36%	CEPSA (1), DISA (1)		
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	49	33,33%	BP (12), CEPSA (11), DISA (14), REPSOL (6), SHELL (6)		
MOGÁN	3	2,04%	BP (1), DISA (1), SHELL (1)		
MOYA	4	2,72%	BP (3), SHELL (1)		
SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA	10	6,80%	BP (1), CANARY OIL (1), CEPSA (2), DISA (3), PCAI (1), SHELL (2)		
SANTA BRÍGIDA	1	0,68%	BP (1)		
SANTA LUCÍA DE TIRAJANA	9	6,12%	BP (3), CEPSA (1), DISA (1), REPSOL (2), SHELL (2)		
SANTA MARÍA DE GUÍA	5	3,40%	BP (1), CEPSA (2), DISA (1), REPSOL (1)		
TEJEDA	1	0,68%	AGM TEJEDA (1)		
TELDE	23	15,65%	BP (4), CEPSA (6), DISA (6), REPSOL (5), SHELL (7) TAXITEL (1)		
TEROR	3	2,04%	BP (1), CEPSA (1), PCAN (1)		
VALLESECO	1	0,68%	BP (1)		
VALSEQUILLO	2	1,36%	CEPSA (1), DISA (1)		
VEGA DE SAN MATEO	2	1,36%	BP (1), SHELL (1)		
TOTAL GRAN CANARIA CEPSA (24,5%) DISA (23,8%) BP (22,4%) SHELL (12,9%) REPSOL (10,9%)	147	100%	AGM TEJEDA (1; 0,7%) OCÉANO (1, 0,7%) BP (33; 22,4%) PCAN (2; 1,4%) CANARY OIL (1; 0,7%) REPSOL (16; 10,9%) CEPSA (36; 24,5%) SANTANA DOMÍNGUEZ (1; 0,7%) SHELL (19; 13,1%) SIN RÓTULO (1; 0,7%) TAXITEL (1; 0,7%)		

LANZAROTE

Municipio	N°	%	Rótulo
ARRECIFE	17	40,48%	BP (1), CEPSA (2), DISA (8), REPSOL (3), SHELL (3)
HARIA	2	4,76%	PCAN (1), TEXACO (1)
SAN BARTOLOMÉ	2	4,76%	DISA (1), REPSOL (1)
TEGUISE	7	16,67%	CEPSA (3), DISA (2), TGAS (2)
TÍAS	8	19,05%	CEPSA (1), DISA (2), PCAN (1), SPL (4)
TINAJO	1	2,38%	CEPSA (1)
YAIZA	5	11,90%	COMBUSTIBLES CANARIOS (1), DISA (1), MARINA PUERTO CALERO (1), MARINA RUBICÓN – DISA RED (1), TGAS (1),
TOTAL LANZAROTE	42	100%	BP (1; 2,4%)



CEPSA (7; 16,7%)

COMBUSTIBLES CANARIOS (1; 2,4%)

DISA (14; 33,3%)

MARINA PUERTO CALERO (1; 2,4%)

MARINA RUBICÓN - DISA RED (1; 2,4%)

PCAN (2; 4,8%)

REPSOL (4; 9,5%)

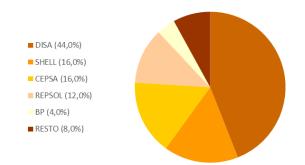
SHELL (3; 7,1%) SPL (4; 9,5%)

TEXACO (1; 2,4%)

TGAS (3; 7,1%)

FUERTEVENTURA

Municipio	Nº	%	Rótulo
ANTIGUA	3	12,00%	CEPSA (1), DISA (1), REPSOL (1)
LA OLIVA	3	12,00%	DISA (2), SHELL (1)
PÁJARA	4	16,00%	DISA (2), SHELL (2)
PUERTO DEL ROSARIO	12	48,00%	BP (1), CEPSA (2), DISA (5), MERCASOSA (1), PCAN GASOLINERA GIL (1), REPSOL (2)
TUINEJE	3	12,00%	CEPSA (1), DISA (1), SHELL (1)
TOTAL FUERTEVENTURA	25	100%	BP (1; 4,0%)



CEPSA (4; 16,0%) DISA (11; 44,0%)

MERCASOSA (1; 4,0%)

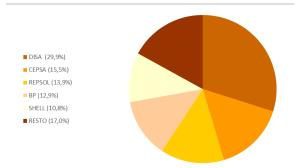
PCAN GASOLINERA GIL (1; 4,0%)

REPSOL (3; 12,0%) SHELL (4; 16,0%)

PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

TENERIFE

Municipio	Nº	%	Rótulo
ADEJE	13	6,70%	BP (3), CEPSA (1), DISA (3), GMOIL (1), REPSOL (2), SHELL (2), TGAS - TU TRÉBOL (1)
ARAFO	5	2,58%	BP (2), CEPSA (1), REPSOL (2)
ARICO	5		DISA (1), PCAN (1), REPSOL (3)
ARONA	17		BP (5), CEPSA (3), DISA (2), MARINA DEL SUR (1), REPSOL (1), SHELL (3), TGAS (2)
BUENAVISTA DEL NORTE	1	0,52%	DISA (1)
CANDELARIA	4	2,06%	DISA (2), PCAN (1), TGAS (1)
EL ROSARIO	2		DISA (1), PCAN (1)
EL SAUZAL	5	2,58%	BP (1), CEPSA (1), DISA (2), REPSOL (1)
EL TANQUE	1		REPSOL (1)
FASNIA	3	1,55%	CEPSA (1), DISA (1), REPSOL (1)
GARACHICO	1		CEPSA (1)
GRANADILLA DE ABONA	10	5,15%	BP (1), CEPSA (2), DISA (3), PCAN (1), REPSOL (2), TGAS (1)
GUÍA DE ISORA	7		CEPSA (2), DISA (2), PCAN (1), SHELL (2)
GÜÍMAR	6	3,09%	CEPSA (1), DISA (2), EL ESCOBONAL (1), OCÉANO (1), SHELL (1)
ICOD DE LOS VINOS	4	2,06%	CEPSA (2), DISA (1), SHELL (1)
LA GUANCHA	3	1,55%	DISA (1), PCAN (1), TGAS (1)
LA MATANZA DE ACENTEJO	3	1,55%	DISA (2), SHELL (1)
LA OROTAVA	8	4,12%	BP (2), CEPSA (1), DISA (2), REPSOL (2), SHELL (1)
LA VICTORIA DE ACENTEJO	1	0,52%	SHELL (1)
LOS REALEJOS	11	5,67%	CEPSA (2), DISA (2), PCAN (2), REPSOL (2), SHELL (2), TGAS (1)
LOS SILOS	1	0,52%	DISA (1)
PUERTO DE LA CRUZ	7	3,61%	BP (2), CEPSA (1), DISA (2), SHELL (2)
SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA	26	13,40%	BP (4), CEPSA (1), DISA (7), OCÉANO (2), PCAN (3), REPSOL (5), SHELL (1), TGAS (3)
SAN JUAN DE LA RAMBLA	1	0,52%	REPSOL (1)
SAN MIGUEL DE ABONA	7	3,61%	BP (1), CEPSA (2), DISA (1), OCÉANO (1), PCAN (1), REPSOL (1)
SANTA CRUZ DE TENERIFE	29	14,95%	BP (3), CEPSA (5), DISA (14), GMOIL (1), REPSOL (2), SHELL (3), TGAS - TU TREBOL (1)
SANTA ÚRSULA	2	1,03%	REPSOL (1), SHELL (1)
SANTIAGO DEL TEIDE	4	2,06%	CEPSA (1), DISA (3)
TACORONTE	4	2,06%	BP (1), CEPSA (2), TGAS (1)
TEGUESTE	2	1,03%	DISA (1), TGAS (1)
VILAFLOR	1	0,52%	DISA (1)
TOTAL TENERIFE	194	100%	



BP (25; 12,9%) CEPSA (30; 15,5%) DISA (58; 29,9%) EL ESCOBONAL (1; 0,5%) SHELL (21; 10,8%) GMOIL (2; 1,0%) MARINA SUR (1; 0,5%)

OCÉANO (4; 2,1%) PCAN (12; 6,2%) **REPSOL (27; 13,9%)** TGAS (11; 5,7%) TGAS-TU TRÉBOL (2; 1,0%)

LA PALMA

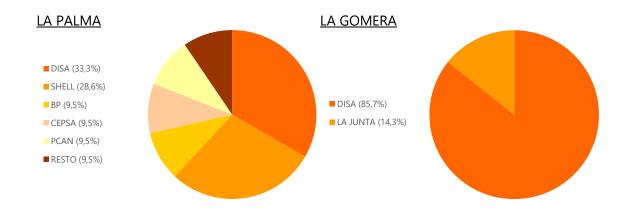
Municipio	N°	%	Rótulo
BARLOVENTO	1	4,76%	SHELL (1)
BREÑA ALTA	2	9,52%	CEPSA (1), DISA (1)
BREÑA BAJA	1	4,76%	SHELL (1)
EL PASO	2	9,52%	DISA (1), SHELL (1)
FUENCALIENTE DE LA PALMA	1	4,76%	PCAN (1)
GARAFÍA	1	4,76%	TGAS (1)
LOS LLANOS DE ARIDANE	5	23,81%	BP (1), DISA (2), PCAN(1), SHELL (1)
PUNTAGORDA	1	4,76%	REPSOL (1)
PUNTALLANA	1	4,76%	SHELL (1)
SAN ANDRÉS Y SAUCES	2	9,52%	CEPSA (1), DISA (1)
SANTA CRUZ DE LA PALMA	2	9,52%	BP (1), DISA (1)
TAZACORTE	1	4,76%	SHELL (1)
VILLA DE MAZO	1	4,76%	DISA (1)
TOTAL LA PALMA	21	100%	BP (2; 9,5%) REPSOL (1; 4,8%) CEPSA (2; 9,5%) SHELL (6; 28,6%) DISA (7; 33,3%) TGAS (1; 4,8%) PCAN (2; 9,5%)

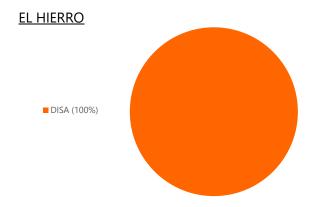
LA GOMERA

Municipio	N°	%	Rótulo
ALAJERÓ	1	14.29%	LA JUNTA (1)
HERMIGUA	1	,	DISA (1)
SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA	2	28,57%	DISA (2)
VALLE GRAN REY	1	14,29%	DISA (1)
VALLEHERMOSO	2	28,57%	DISA (2)
TOTAL LA GOMERA	7	100%	DISA (6; 85,7%)
			LA JUNTA (1; 14,3%)

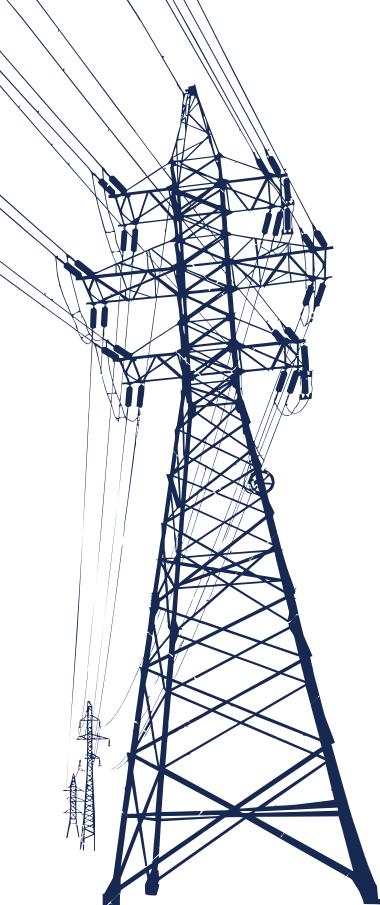
EL HIERRO

Municipio	N°	%	Rótulo
EL PINAR	1	33,33%	DISA (1)
FRONTERA	1	33,33%	DISA (1)
VALVERDE	1	33,33%	DISA (1)
TOTAL EL HIERRO	3	100%	DISA (3; 100%)





3 ENERGÍA ELÉCTRICA



3. Índice

3. ENERGÍA ELÉCTRICA	96
3.1. Potencia eléctrica instalada	97
3.1.1. Evolución de la potencia instalada	97
3.1.2. Configuración del parque de generación	99
3.1.3. Estructura tecnológica del parque de generación que utiliza productos	derivados del petróleo 100
3.1.4. Relación de unidades de generación en las centrales térmicas	101
3.1.5. Relación de unidades de cogeneración y refinería	103
3.2 Evolución de la demanda	104
3.2.1. Demanda en términos de energía	104
3.2.2. Consumo de combustibles y rendimiento en las centrales térmicas	114
3.2.3. Punta de demanda	118
3.2.4. Pérdidas en transporte y distribución	123
3.2.5. Demanda eléctrica por sectores	125
3.3 Ratios comparativos	131
3.3.1. El consumo eléctrico en Canarias dentro del ámbito español	131
3.3.2. El consumo eléctrico en Canarias en el contexto europeo	134
3.4 Costes medios de la generación eléctrica en Canarias	137
3.5 Red de transporte	141
3.5.1. Subestaciones eléctricas	144
3.5.2. Unidades de transformación	146
3.5.3. Distribución geográfica de la red de transporte	146
3.6 Red de distribución	150
3.6.1. Distribución geográfica de la red de distribución	150

Índice de ilustraciones

Tablas

3.1 Potencia eléctrica instalada	97
Tabla 3.1.1. Evolución anual de la potencia eléctrica en b.a. instalada en Canarias a 31 de diciembr desglosada por islas	
Tabla 3.1.2. Configuración del parque de generación de cada isla según potencia eléctrica. Año 2017 Tabla 3.1.3. Estructura tecnológica del parque de generación que utiliza productos petrolíferos e Canarias, y desglosado por islas. Año 2017	en
Tabla 3.1.4. Grupos de generación instalados en las centrales térmicas a 31 de diciembre de 201 Provincia de Las Palmas	
Tabla 3.1.5. Grupos de generación instalados en las centrales térmicas a 31 de diciembre de 201 Provincia de Santa Cruz de Tenerife	
Tabla 3.1.6. Potencia eléctrica instalada en plantas de cogeneración y refinería en Canarias a 31 diciembre de 2017	
3.2 Evolución de la demanda	104
Tabla 3.2.1. Evolución de la producción anual bruta de energía eléctrica en Canarias, desglosada porigen	
Tabla 3.2.2. Evolución porcentual de la producción anual bruta de energía eléctrica en Canaria desglosada por origen	
Tabla 3.2.3. Producción mensual bruta de energía eléctrica en Canarias, por origen. Año 2017	
Tabla 3.2.4. Cobertura de la demanda de energía eléctrica en el año 2017. Participación de las distint fuentes y tecnologías en términos de energía bruta	
Tabla 3.2.5. Evolución de la energía eléctrica anual puesta en red en Canarias, por islas	
Tabla 3.2.6. Energía eléctrica puesta en red cada mes, por islas. Año 2017	
Tabla 3.2.7. Porcentaje de inyección de energía eléctrica de origen renovable respecto a la energ puesta en red en cada mes. Año 2017	
Tabla 3.2.8. Consumo de combustibles en las centrales térmicas, por islas y tecnología. Año 2017	114
Tabla 3.2.9. Evolución del consumo de combustibles en las centrales térmicas, por islas	115
Tabla 3.2.10. Consumo térmico, consumo específico bruto y rendimiento térmico en las central térmicas, por islas. Años 2015 – 2017	
Tabla 3.2.11. Evolución de la potencia máxima demandada en cada isla	
Tabla 3.2.12. Potencia neta máxima demandada en cada isla por meses. Año 2017	120
Tabla 3.2.13. Potencia neta máxima demandada en cada isla. Año 2017	121
Tabla 3.2.14. Pérdidas anuales de energía eléctrica en transporte y distribución, por islas	
Tabla 3.2.15. Porcentaje de pérdidas anuales de energía eléctrica en transporte y distribución respecto la energía puesta en red, por islas	
Tabla 3.2.16. Pérdidas mensuales de energía eléctrica en transporte y distribución, por islas. 2017	124
Tabla 3.2.17. Porcentaje de pérdidas mensuales de energía eléctrica en transporte y distribució respecto a la energía puesta en red, por islas. Año 2017	
Tabla 3.2.18. Empresas comercializadoras de energía eléctrica en Canarias. Año 2017	125
Tabla 3.2.19. Cuotas de mercado por comercializadora de energía eléctrica en Canarias. Año 2017	126
Tabla 3.2.20. Distribución porcentual de la demanda eléctrica por sectores en Canarias	
Tabla 3.2.21. Distribución porcentual de la demanda eléctrica por sectores y por islas. Año 2017	129
3.3 Ratios comparativos	131
Tabla 3.3.1. Consumo de energía eléctrica per cápita. Canarias y España	132
Tabla 3.3.2. Evolución de la intensidad energética ^(*) . Canarias y España	133

3.4 Costes medios de la generación eléctrica en Canarias	37
Tabla 3.4.1. Evolución del precio medio mensual de la generación eléctrica en Canarias1	37
Tabla 3.4.2. Evolución del precio medio anual de la generación eléctrica en Canarias y Baleares1	
Tabla 3.4.3. Evolución de los costes fijos de la liquidación del despacho económico de la generación convencional, año 20171	38
Tabla 3.4.4. Evolución de los costes variables de la liquidación del despacho económico de la generación convencional, año 2017	39
Tabla 3.4.5. Evolución de los costes totales (fijos más variables) de la liquidación del despacho económico de la generación convencional, año 20171	40
3.5 Red de transporte1	41
Tabla 3.5.1. Altas y bajas de instalaciones en servicio de la red de transporte de energía eléctrica de Canarias. Año 20171	⊿ 1
Tabla 3.5.2. Cambios topológicos de la red de transporte de energía eléctrica de Canarias. Año 20171	
Tabla 3.5.3. Evolución de la red de transporte de energía eléctrica de Canarias1	
Tabla 3.5.4. N° de incidencias en la red de transporte de energía eléctrica de Canarias. Año 20171	
Tabla 3.5.5. Subestaciones eléctricas a 31 de diciembre de 2017. Gran Canaria1	
Tabla 3.5.6. Subestaciones eléctricas a 31 de diciembre de 2017. Tenerife1	45
Tabla 3.5.7. Subestaciones eléctricas a 31 de diciembre de 2017. Fuerteventura – Lanzarote1	45
Tabla 3.5.8. Subestaciones eléctricas a 31 de diciembre de 2017. La Palma1	45
Tabla 3.5.9. Unidades de transformación pertenecientes a la red de transporte de Canarias, existentes a 31 de diciembre de 20171	46
3.6 Red de distribución	50
Tabla 3.6.1. Red de distribución existente en Canarias a 31 de diciembre de 2017. (Líneas eléctricas)1	50
Tabla 3.6.2. Evolución de la red de distribución existente en Canarias a 31 de diciembre. (Centros de distribución y telemandos)	
Tabla 3.6.3. Red de distribución existente en Canarias a 31 de diciembre de 2017. (Centros de	٠.
distribución y telemandos)	51
Gráficos	
3.1 Potencia eléctrica instalada	97
Gráfico 3.1.1. Evolución de la potencia eléctrica b.a. instalada en Canarias a 31 de diciembre, por islas	98
Gráfico 3.1.2. Distribución porcentual de la potencia eléctrica en b.a. instalada en Canarias a 31 de diciembre de 2017, por islas	98
Gráfico 3.1.3. Tasa de crecimiento medio interanual de la pot. eléctrica en b.a. instalada por periodos	98
Gráfico 3.1.4. Configuración general del parque de generación en Canarias según potencia eléctrica. Año 2017	99
Gráfico 3.1.5. Estructura tecnológica del parque de generación en Canarias, por islas. Año 20171	00
Gráfico 3.1.6. Ubicación de las centrales térmicas de generación eléctrica en Canarias1	03
3.2 Evolución de la demanda10	04
Gráfico 3.2.1. Evolución de la producción anual bruta de energía eléctrica en Canarias, desglosada por	
origen1	
Gráfico 3.2.2. Producción mensual bruta de energía eléctrica en Canarias, por origen1	06
Gráfico 3.2.3. Porcentajes de participación de las distintas fuentes y tecnologías en la cobertura de la	00
demanda de energía eléctrica en términos de energía bruta, por islas. Año 2017	სგ
Gráfico 3.2.4. Porcentajes de participación de las distintas fuentes y tecnologías en la cobertura de la demanda de energía eléctrica en términos de energía bruta, Canarias. Año 20171	ŊŖ
Gráfico 3.2.5. Evolución de la energía puesta en red en Canarias, desglosada por islas	

Gráfico 3.2.6. Evolución de la energía puesta en red en Canarias	110
Gráfico 3.2.7. Distribución porcentual por islas de la energía puesta en red en Canarias, año 2017	111
Gráfico 3.2.8. Evolución mensual de la energía eléctrica puesta en red en Canarias, por islas. Año 2017	112
Gráfico 3.2.9. Comparativa de la energía eléctrica puesta en red en Canarias en el año 2017 respecto a año anterior	
Gráfico 3.2.10. Porcentaje de inyección de energía eléctrica de origen renovable respecto a la energía puesta en red en cada mes. Año 2017	
Gráfico 3.2.11. Porcentajes de participación de los distintos combustibles en las centrales térmicas, po islas. Año 2017	
Gráfico 3.2.12. Evolución del consumo de combustibles en las centrales térmicas, por islas	117
Gráfico 3.2.13. Evolución de la potencia neta máxima demandada en Gran Canaria y Tenerife	119
Gráfico 3.2.14. Evolución de la potencia neta máxima demandada en Lanzarote y Fuerteventura	
Gráfico 3.2.15. Evolución de la potencia neta máxima demandada en La Palma, La Gomera y El Hierro	120
Gráfico 3.2.16. Curva de demanda horaria. Máximo anual (año 2017). Gran Canaria y Tenerife	
Gráfico 3.2.17. Curva de demanda horaria. Máximo anual (año 2017). Lanzarote, Fuerteventura y La	
Gráfico 3.2.18. Curva de demanda horaria. Máximo anual (año 2017). La Gomera y El Hierro	122
Gráfico 3.2.19. Evolución del porcentaje de pérdidas de transporte y distribución	123
Gráfico 3.2.20. Comparativa del porcentaje de pérdidas de transporte y distribución en Canarias en e año 2017 respecto al año anterior	
Gráfico 3.2.21. Cuotas de mercado por comercializadoras de energía eléctrica en Canarias. Año 2017	
Gráfico 3.2.22. Distribución porcentual de la demanda eléctrica por sectores en Canarias. Año 2017	130
3.3 Ratios comparativos	.131
Gráfico 3.3.1. Incremento acumulado del consumo de energía eléctrica en las Islas y España. Periodo 2008-2017	
Gráfico 3.3.2. Incremento acumulado del consumo de energía eléctrica y de otros parámetros socio económicos en Canarias y España. Periodo 2008-2017	
Gráfico 3.3.3. Evolución del consumo per cápita en Canarias y España España	133
Gráfico 3.3.4. Evolución de la intensidad energética eléctrica ^(*) en Canarias y España	
Gráfico 3.3.5. Porcentajes de participación de las distintas fuentes y tecnologías en la generación de la energía eléctrica, en términos de energía puesta en red, en el contexto europeo. Año 2017	134
Gráfico 3.3.6. Incremento de la demanda de energía eléctrica puesta en red en el entorno europeo Periodo 2008-2017	
Gráfico 3.3.7. Consumo de energía eléctrica per cápita en el entorno europeo. Año 2017	
3.4 Costes medios de la generación eléctrica en Canarias	.137
Costes medios de la generación eléctrica en Canarias	.137
Gráfico 3.4.1. Evolución del precio medio mensual de la generación eléctrica en Canarias y Baleares	137
Gráfico 3.4.2. Evolución de los costes fijos de la liquidación del despacho económico de la generación convencional, año 2017	n
Gráfico 3.4.3. Evolución de los costes variables de la liquidación del despacho económico de la generación convencional, año 2017	а
Gráfico 3.4.4. Evolución de los costes totales (fijos más variables) de la liquidación del despacho económico de la generación convencional, año 2017	0
3.5 Red de transporte	.141
Red de transporte	
Gráfico 3.5.1. Evolución del nº de incidencias en la red de transporte de energía eléctrica de Canarias por causa	
Gráfico 3.5.2. Evolución del nº de incidencias en la red de transporte de energía eléctrica de Canarias	
por tiempo de duración	143

Gráfico 3.5.3. Evolución mensual del nº de incidencias en la red de transporte de energía eléctrica d Canarias	
3.6 Red de distribución	150
Gráfico 3.6.1. Evolución de la red de distribución existente en Canarias a 31 de diciembre. (Línea eléctricas)	

3 ENERGÍA ELÉCTRICA

La energía eléctrica es una de las formas de consumo final de la energía. El sistema eléctrico canario está formado por seis sistemas independientes, por lo que su estructura tecnológica y dimensionamiento es bastante singular. En este capítulo se da a conocer la evolución de las principales variables que describen el sistema eléctrico en Canarias, como son: la potencia instalada, la configuración de la red de transporte y distribución, la evolución de la demanda, la potencia máxima demandada y el consumo de energía.

Canarias 2017

- Potencia instalada en b.a.: 3.0119,7 MW (+,1,8%)

- Producción en b.a.: 9.401,5 GWh (+2,0%)

- Demanda en b.c.: 8.957,4 GWh (+2,1%)

- Pérdidas: 606,5 GWh (+3,5%)

3.1 Potencia eléctrica instalada

En este apartado se analiza la potencia eléctrica instalada en Canarias, esto es, la suma de la potencia de cada uno de los grupos de generación instalados en las islas, independientemente de la tecnología y fuente de energía utilizada.

3.1.1. Evolución de la potencia instalada

La potencia eléctrica bruta total instalada en Canarias a 31 de diciembre de 2017 fue de 3.119,7 MW, aumentándose en 55,7 MW respecto al año anterior, es decir, un incremento del 1,8%. Se observa que este incremento se debió principalmente a la potencia instalada en Gran Canaria y Tenerife, y en menor medida, en Fuerteventura y Lanzarote. Por otro lado, en La Palma, La Gomera y El Hierro la potencia instalada no ha variado respecto al año anterior.

El crecimiento anual promedio de la potencia bruta total instalada experimentado en Canarias en el periodo 2007-2017 fue del 1,1%. Por islas, La Gomera (-0,8%), es la única que han registrado una tasa negativa en ese periodo. Por contra, destaca El Hierro (11,2%) con la mayor tasa de crecimiento interanual (gráfico 3.1.3).

Tabla 3.1.1. Evolución anual de la potencia eléctrica en b.a. instalada en Canarias a 31 de diciembre, desglosada por islas

Año	Gran Canaria	Tenerife	Lanzarote	Fuerteventura	La	La	El	Canarias	Δ.
					Palma	Gomera	Hierro		Canarias
1990	505,1	396,1	87,5	54,0	44,5	7,5	3,6	1.098,3	-
1995	633,3	644,3	108,4	91,5	53,3	11,4	7,3	1.549,5	-
1996	733,7	644,3	108,4	91,5	53,3	13,9	7,3	1.652,4	6,6%
1997	719,8	649,6	108,4	91,5	53,3	12,6	8,6	1.643,8	-0,5%
1998	742,3	655,2	144,9	91,5	54,8	12,6	8,6	1.709,9	4,0%
1999	745,0	667,4	145,9	91,5	54,8	14,1	8,6	1.727,3	1,0%
2000	767,0	667,2	145,9	129,0	51,6	15,9	10,0	1.786,6	3,4%
2001	754,3	673,0	144,9	129,0	64,2	15,9	9,3	1.790,6	0,2%
2002	755,5	673,0	180,9	129,0	64,2	16,2	10,3	1.829,1	2,2%
2003	905,3	876,0	201,3	184,8	88,9	19,7	9,0	2.285,0	24,9%
2004	980,3	876,0	201,3	184,8	89,0	19,7	9,1	2.360,2	3,3%
2005	981,0	970,5	200,9	219,7	89,3	23,1	13,3	2.497,8	5,8%
2006	981,3	1.024,6	231,4	210,5	89,3	23,1	13,3	2.573,5	3,0%
2007	1.144,5	1.043,7	234,7	213,8	114,4	23,3	13,1	2.787,5	8,3%
2008	1.169,5	1.091,9	236,6	215,7	91,3	23,3	12,9	2.841,0	1,9%
2009	1.241,5	1.086,3	226,2	217,6	114,3	23,2	13,1	2.922,4	2,9%
2010	1.247,0	1.256,1	227,2	206,0	116,0	23,2	13,1	3.088,7	5,7%
2011	1.251,7	1.333,0	229,1	210,8	116,4	23,2	13,1	3.177,4	2,9%
2012	1.178,3	1.268,8	230,3	212,8	117,6	23,2	13,1	3.044,2	-4,2%
2013	1.150,3	1.270,6	251,0	213,0	117,7	23,2	15,1	3.040,9	-0,1%
2014	1.150,7	1.270,6	251,0	213,1	117,7	23,2	35,9	3.062,1	0,7%
2015	1.150,4	1.266,0	250,9	213,2	117,7	23,0	37,8	3.059,0	-0,1%
2016	1.152,2	1.266,1	255,6	213,2	117,7	21,6	37,8	3.064,0	0,2%
2017	1.183,3	1.289,9	255,8	213,6	117,8	21,6	37,8	3.119,7	1,8%
Increme	nto anual acumu	ılativo (%)							
17/16	2,7%	1,9%	0,1%	0,2%	0,0%	0,0%	0,0%	1,8%	-
17/12	0,1%	0,3%	2,1%	0,1%	0,0%	-1,5%	23,5%	0,5%	
17/07	0,3%	2,1%	0,9%	0,0%	0,3%	-0,8%	11,2%	1,1%	

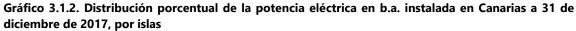
Unidades: Megavatios (MW).

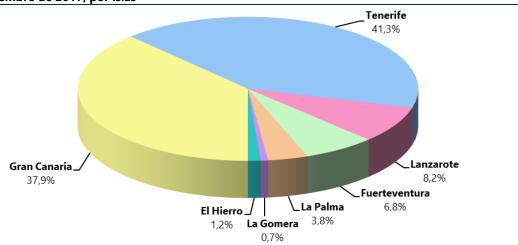
Fuente: Dirección General de Industria y Energía. Gobierno de Canarias

1.440 1.320 1.200 1.080 Tenerife — Lanzarote Fuerteventura — -La Palma -----La Gomera -

Gráfico 3.1.1. Evolución de la potencia eléctrica b.a. instalada en Canarias a 31 de diciembre, por islas

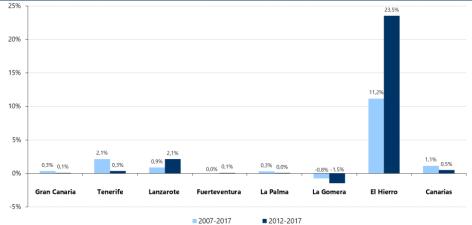
(*) Gran Canaria y Tenerife. (**) Lanzarote, Fuerteventura, La Palma, La Gomera y El Hierro Fuente: elaboración propia





Fuente: elaboración propia

Gráfico 3.1.3. Tasa de crecimiento medio interanual de la pot. eléctrica en b.a. instalada por periodos



3.1.2. Configuración del parque de generación

La tabla siguiente agrupa la potencia instalada en cada isla y para el total del Archipiélago a finales de 2017 según el tipo de fuente de energía utilizada. En estos términos de potencia instalada, las energías renovables supusieron un 13,6% del total de Canarias al sumar 423,4 MW distribuidos principalmente entre eólica con 212,8 MW (50,3%) y fotovoltaica con 182 MW (43,0%).

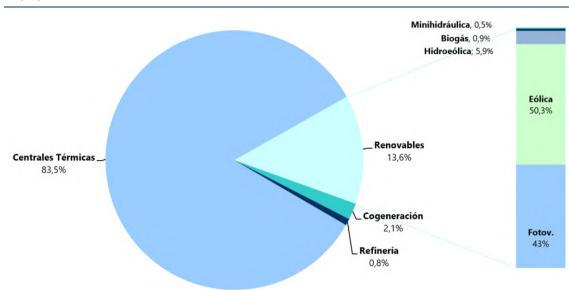
Tabla 3.1.2. Configuración del parque de generación de cada isla según potencia eléctrica. Año 2017

Fuentes de energía primaria	Gran Canaria	Tenerife	Lanzarote	Fuerteventura	La Palma	La Gomera	El Hierro	Canarias
PRODUCTOS DERIV. PETRÓLEO					raiilia	Gomera	THEITO	
Centrales térmicas	999,2	1.046,5	232,3	187,0	105,3	21,2	14,9	2.606,4
Refinería	-	25,9	-	-	-	-	-	25,9
Cogeneración	24,9	39,2	-	-	-	-	-	64,1
Total prod. derivados petróleo	1.024,1	1.111,6	232,3	187,0	105,3	21,2	14,9	2.696,4
FUENTES RENOVABLES								
Eólica ^{(1) (2)}	118,9	60,2	13,4	13,1	7,0	0,4	0,0	212,8
Fotovoltaica (1)	40,4	115,3	8,1	13,5	4,6	0,04	0,03	182,0
Minihidráulica	-	1,2	-	-	0,8	-	-	2,0
Hidroeólica	-	-	-	-	-	-	22,8	22,8
Biogás (vertedero)	-	1,6	2,1	-	-	-	-	3,7
Total fuentes renovables	159,3	178,3	23,5	26,6	12,4	0,4	22,9	423,4
TOTAL	1.183,3	1.289,9	255,8	213,6	117,8	21,6	37,8	3.119,7

Valores en bornes del alternador. ⁽¹⁾ Sólo instalaciones conectadas a red. ⁽²⁾ No se contempla la potencia eólica asociada a la central hidroeólica de El Hierro.

Unidades: Megavatios (MW). Fuente: Dirección General de Industria y Energía. Gobierno de Canarias

Gráfico 3.1.4. Configuración general del parque de generación en Canarias según potencia eléctrica. Año 2017



3.1.3. Estructura tecnológica del parque de generación que utiliza productos derivados del petróleo

En la tabla siguiente se muestra la estructura tecnológica del parque de generación de energía eléctrica a partir de productos derivados del petróleo en cada una de las islas, a finales del año 2017, no habiéndose ninguna modificación respecto al año anterior. Se puede apreciar que tan sólo en las islas de Gran Canaria y Tenerife se cuenta con unidades de cogeneración para la generación de energía. También sólo en estas islas se emplea ciclos combinados. Además, en Tenerife se cuenta con el parque de generación de su refinería de petróleo. En cambio, las islas menores estuvieron limitadas tecnológicamente a ciclos de generación simples, teniéndose que en La Gomera y El Hierro la potencia instalada fue proporcionada exclusivamente por motores diésel.

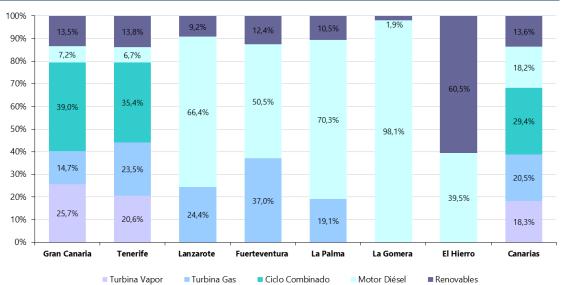
Tabla 3.1.3. Estructura tecnológica del parque de generación que utiliza productos petrolíferos en Canarias, y desglosado por islas. Año 2017

	Tecnología	Gran Canaria	Tenerife	Lanzarote	Fuerteventura	La Palma	La Gomera	El Hierro	Canarias
	Turbina Vapor	280,0	240,0	-	-	_	-	-	520,0
Centrales	Motor Diésel	84,0	84,0	169,8	107,9	82,8	21,2	14,9	564,6
térmicas	Turbina Gas	173,5	265,7	62,5	79,1	22,5	-	-	603,3
	C. Combinado	461,7	456,8	-	-	-	-	-	918,5
Refinería	Turbina Vapor	-	25,9	-	-	-	-	-	25,9
	Turbina Vapor	24,2	-	-	-	-	-	-	24,2
Cogeneración	Motor Diésel	0,7	2,2	-	-	-	-	-	2,9
	Turbina Gas	-	37,0	-	-	-	-	-	37,0

Unidades: Megavatios (MW). Valores en bornes del alternador Fuente: Dirección General de Industria y Energía. Gobierno de Canarias

El gráfico 3.1.5 sintetiza el contenido de la tabla 3.1.2 y la tabla 3.1.3 y ofrece una visión general de la configuración del parque generador en Canarias.

Gráfico 3.1.5. Estructura tecnológica del parque de generación en Canarias, por islas. Año 2017



3.1.4. Relación de unidades de generación en las centrales térmicas

En las tablas 3.1.4 y 3.1.5 se detallan la tecnología y potencia térmica instalada a finales del año 2017, para cada uno de los grupos de generación de las centrales térmicas, desglosadas por provincias, islas y centrales. La potencia neta total instalada en Canarias en 2017 fue de 2.357.350 kW, correspondiendo 1.270.340 kW a la provincia de Las Palmas y 1.087.010 kW a la de Santa Cruz de Tenerife.

Se observa que en el año 2017 no ha habido ninguna modificación respecto al año pasado, de acuerdo con el Registro Administrativo de Instalaciones de Producción de Energía Eléctrica (RAIPEE).

Tabla 3.1.4. Grupos de generación instalados en las centrales térmicas a 31 de diciembre de 2017. Provincia de Las Palmas

Central	Grupo	Nº	Pot. neta	Pot. bruta	Pot. neta	Pot. bruta
Central	Grapo	14	unitaria (kW)	unitaria (kW)	total (kW)	total (kW)
GRAN CANARIA						
	Vapor 4 y 5	2	55.560	60.000	111.120	120.00
	Diésel 1, 2 y 3	3	8.510	12.000	25.530	36.00
Jinámar	Diésel 4 y 5	2	20.510	24.000	41.020	48.00
	Gas 1	1	17.640	23.450	17.640	23.45
	Gas 2 y 3	2	32.340	37.500	64.680	75.00
		10			259.990	302.45
	Vapor 1 y 2	2	74.240	80.000	148.480	160.00
	Gas 1 y 2	2	32.340	37.500	64.680	75.00
Barranco	Gas 3 y 4 (CC1)	2	68.700	75.000	137.400	150.00
Tirajana	Vapor 3 (CC1)	1	68.700	79.650	68.700	79.65
	Gas 5 y 6 (CC2)	2	75.000	75.500	150.000	151.00
	Vapor 4 (CC2)	1	77.000	81.080	77.000	81.08
		10			646.260	696.73
Total Gran Canaria		20			906.250	999.18
LANZAROTE						
	Diésel 1, 2 y 3	3	6.490	7.520	19.470	22.56
	Diésel 4 y 5	2	12.850	15.500	25.700	31.00
	Diésel 6	1	20.510	24.000	20.510	24.00
Punta	Diésel 7 y 8	2	17.200	18.400	34.400	36.80
Grande	Diésel 9 y 10	2	17.600	18.500	35.200	37.00
	Diésel 11	1	17.600	18.400	17.600	18.40
	Gas 1	1	19.600	25.000	19.600	25.00
	Gas 2	1	32.340	37.500	32.340	37.50
Total Lanzarote		13			204.820	232.26
FUERTEVENTURA						
	Diésel 1 y 2	2	3.820	4.320	7.640	8.64
	Diésel 3	1	4.110	5.040	4.110	5.04
	Diésel 4 y 5	2	6.210	7.520	12.420	15.04
Las	Diésel 6	1	20.510	24.000	20.510	24.00
Salinas	Diésel 7, 8 y 9	3	17.200	18.400	51.600	55.20
	Gas 1	1	21.850	25.000	21.850	25.00
	Gas 2	1	29.400	37.500	29.400	37.50
	Gas móvil 1	1	11.740	16.600	11.740	16.60
Total Fuerteventura		12			159.270	187.02
TOTAL LAS PALMAS		45			1.270.340	1.418.46

Fuente: Registro Administrativo de Instalaciones de Producción de Energía Eléctrica (RAIPEE)

Tabla 3.1.5. Grupos de generación instalados en las centrales térmicas a 31 de diciembre de 2017. Provincia de Santa Cruz de Tenerife

Central	Grupo	N°	Pot. neta unitaria (kW)	Pot. bruta unitaria (kW)	Pot. neta total (kW)	Pot. brut total (kW
			unitaria (KVV)	unitaria (KVV)	total (KVV)	total (KV
TENERIFE			27.200	40.000	74.560	00.0
	Vapor 5 y 6	2	37.280	40.000	74.560	80.0
Candelaria	Diésel 1, 2 y 3 (*)	3	8.510	12.000	25.530	36.0
	Gas 1 y 2	2	32.340	37.500	64.680	75.0
	Gas 3	1 8	14.700	17.200	14.700 179.470	17.2 208.2
		_				
	Vapor 1 y 2	2	74.240	80.000	148.480	160.0
	Diésel 1 y 2	2	20.510	24.000	41.020	48.0
	Gas 1	1	32.340	37.500	32.340	37.5
Granadilla	Gas 2	1	39.200	42.000	39.200	42.0
	Gas 3 y 4 (CC1)	2	68.700	75.000	137.400	150.0
	Vapor 3 (CC1)	1	68.700	75.000	68.700	75.0
	Gas 5 y 6 (CC2)	2	75.000 76.200	76.700	150.000	153.4
	Vapor 4 (CC2)	1 12	76.200	78.400	76.200 693.340	78.4 744.3
Arona (**)	Gas Arona 1 y 2	2	21.600	25.000	43.200	50.0
, ,	•					
Guía Isora (**)	Gas Guía Isora	1	43.100	44.000	43.100	44.0
Total Tenerife		23			959.110	1.046.5
LA PALMA	D'/ 16 7 0		2.020	4222	44.460	10.0
	Diésel 6, 7 y 8	3	3.820	4.320	11.460	12.9
	Diésel 9	1	4.300	5.040	4.300	5.0
Los	Diésel 10 y 11	2	6.690	7.520	13.380	15.0
Guinchos	Diésel 12	1	11.500	12.300	11.500	12.3
	Diésel 13	1	11.200	12.300	11.200	12.3
	Diésel 14 y 15	2	11.500	12.600	23.000	25.2
	Gas móvil 2	1	21.600	22.500	21.600	22.5
Total La Palma		11			96.440	105.3
LA GOMERA						
	Diésel 12 y 13	2	1.400	1.600	2.800	3.2
El	Diésel 14 y 15	2	1.840	2.240	3.680	4.4
Palmar	Diésel 16 y 17	2	2.510	2.850	5.020	5.7
raiiiiai	Diésel 18 y 19	2	3.100	3.500	6.200	7.0
	Diésel móvil 3	1	720	790	720	7
Total La Gomera		9			18.420	21.1
EL HIERRO						
	Diésel 7	1	670	780	670	7
	Diésel 9	1	880	1.100	880	1.1
	Diésel 10 y 11	2	1.070	1.460	2.140	2.9
Llanos	Diésel 12	1	1.260	1.460	1.260	1.4
Blancos	Diésel 13	1	1.360	1.460	1.360	1.4
	Diésel 14 y 15	2	1.900	2.000	3.800	4.0
	Diésel 16	1	1.860	1.910	1.860	1.9
	Diésel móvil 1	1	1.070	1.280	1.070	1.2
Total El Hierro		10			13.040	14.9
	IFE	53				

^(*) Fin de vida útil el 04/11/2013. (Unelco - Endesa). (**) Grupos de generación instalados en subestaciones. Fuente: Registro Administrativo de Instalaciones de Producción de Energía Eléctrica (RAIPEE)

Centrales térmicas en Canarias a 31 de diciembre de 2017

Potencia total de Canarias = 2.357.350 kW

Lanzarote
204.820 kW (0.2%)

Punta Grandi

Gráfico 3.1.6. Ubicación de las centrales térmicas de generación eléctrica en Canarias

Fuente: elaboración propia

3.1.5. Relación de unidades de cogeneración y refinería

Las islas de Gran Canaria y Tenerife, tal y como se ha mencionado con anterioridad, además de disponer de las centrales térmicas públicas convencionales, cuentan además con unidades de producción basadas en tecnología de cogeneración. Por su parte, la refinería de Tenerife cuenta con una turbina de vapor para generación eléctrica. En la siguiente tabla se recoge, diferenciando por tipo de tecnología, el número de grupos y la potencia instalada en cada una de las plantas a finales de 2017, además de su distribución porcentual.

Así, se tiene que en el año 2017, en Canarias, la potencia instalada en plantas de cogeneración y en la refinería representó un total de 89.984 kW, de los cuales, el 27,7% (24.884 kW) correspondieron a Gran Canaria y el 72,3% (65.100 kW) a Tenerife. Respecto al año anterior, esta potencia no se vio modificada.

La instalación con mayor participación de potencia fue Cotesa con un 41,1% del total de Canarias.

Tabla 3.1.6. Potencia eléctrica instalada en plantas de cogeneración y refinería en Canarias a 31 de diciembre de 2017

ulciellible de 2017					
Instalación	Tecnología	Tecnología Nº grupos		Pot. total (kW)	%
GRAN CANARIA					
Emalsa	Turbina Vapor	2	12.100	24.200	26,9%
Hotel Amadores	Motor Diésel	1	684	684	0,8%
Total Gran Canaria		3		24.884	27,7%
TENERIFE					
Refinería	Turbina Vapor	1	25.900	25.900	28,8%
Cotesa	Turbina Gas	1	37.000	37.000	41,1%
Mare Nostrum Resort	Motor Diésel	2	1.100	2.200	2,4%
Total Tenerife		4		65.100	72,3%
TOTAL CANARIAS		7		89.984	100%

Valores en bornes del alternador. Fuente: Dirección General de Industria y Energía. Gobierno de Canarias

3.2 Evolución de la demanda

A continuación se analiza la evolución de la demanda de energía eléctrica en el sistema eléctrico canario, a partir de las producciones y consumos de energía y las puntas de demanda o potencias máximas demandadas. Asimismo, se recogen las pérdidas de energía eléctrica originadas en el transporte y distribución de la energía eléctrica, además de caracterizar la demanda eléctrica del Archipiélago por los diferentes sectores de consumo.

3.2.1. Demanda en términos de energía

La demanda de energía eléctrica está estrechamente vinculada con la producción eléctrica. En este subapartado se analizan, la producción bruta de energía eléctrica, es decir, en bornes del alternador, según los diferentes tipos de orígenes; el consumo de energía eléctrica, entendido como energía puesta en red; y la evolución de la inyección de energía eléctrica de origen renovable a la red.

A) Evolución de la producción anual bruta de energía eléctrica

En el año 2017 la producción bruta total de energía eléctrica fue de 9.401,5 GWh, lo que significó un crecimiento del 2% respecto al año anterior, continuando, de esta manera, con la senda alcista que se inició en el 2015. La tabla y gráfico 3.2.1, representan la evolución de la producción anual bruta de energía eléctrica en Canarias, desglosada por origen: centrales térmicas, la refinería y cogeneración, y energías renovables.

Por origen, las producciones de las renovables aumentaron un 2,2% respecto al año anterior llegando a los 710,6 GWh, las producciones de las centrales térmicas, que alcanzaron un valor de 8.690,8 GWh, aumentaron un 2,0%, mientras que las producciones en la refinería y cogeneraciones disminuyeron hasta un porcentaje insignificante (la práctica totalidad de las instalaciones de cogeneración y la turbina de vapor para la producción de electricidad de la refinería de Santa Cruz de Tenerife no han estado operativas durante el presente ejercicio. Estos resultados se traducen, en términos porcentuales, en que el 92,4% de la producción bruta total en Canarias se produjo en las centrales térmicas y el 7,6% con origen renovable siendo marginal la aportación de la producción eléctrica de la central térmica de la refinería y las cogeneraciones.

Si se analiza la evolución en el periodo 2012-2017, se observa que Canarias ha vuelto a los niveles de producción del 2012, si bien con un crecimiento interanual de las energías renovables del 2,6 %, superior al de otros tipos de energía, lo cual se traduce en una mayor participación de las renovables, y especialmente en detrimento de la cogeneración cuya contribución ha ido disminuyendo a lo largo del periodo.

Por último y aunque la producción ha aumentado un 2% en el año 2017, este hecho no ha impedido que la tasa de crecimiento interanual para el periodo 2007-2017 siga siendo negativa e igual al -0,1%. Por origen, también se han tenido, para este mismo periodo, tasas negativas en las producciones de las centrales térmicas (-0,2%) y en las producciones en la refinería y cogeneración (-68,4%), registrándose únicamente un crecimiento interanual del 7,9% en el caso de las producciones de origen renovable.

Tabla 3.2.1. Evolución de la producción anual bruta de energía eléctrica en Canarias, desglosada por origen

Año	Centrales térmicas		Refinerí y cogenera		Renoval	bles	Total		
	GWh	Δ (%)	GWh	Δ (%)	GWh	Δ (%)	GWh	Δ (%)	
2000	6.107,8		528,9	_	244,6	_	6.881,3	_	
2005	8.444,7	38,3%	320,1	-39,5%	332,3	35,9%	9.097,1	32,2%	
2006	8.885,9	5,2%	273,1	-14,7%	333,7	0,4%	9.492,7	4,3%	
2007	9.123,9	2,7%	260,3	-4,7%	395,6	18,5%	9.779,8	3,0%	
2008	9.170,5	0,5%	276,1	6,1%	665,8	68,3%	10.112,4	3,4%	
2009	8.789,7	-4,2%	302,5	9,6%	533,6	-19,9%	9.625,8	-4,8%	
2010	8.694,9	-1,1%	183,9	-39,2%	534,6	0,2%	9.413,4	-2,2%	
2011	8.642,1	-0,6%	129,5	-29,6%	596,5	11,6%	9.368,1	-0,5%	
2012	8.578,0	-0,7%	195,4	50,9%	625,9	4,9%	9.399,3	0,3%	
2013	8.320,5	-3,0%	99,4	-49,1%	658,8	5,3%	9.078,6	-3,4%	
2014	8.295,5	-0,3%	34,1	-65,6%	680,7	3,3%	9.010,3	-0,8%	
2015	8.410,6	1,4%	4,8	-85,9%	688,1	1,1%	9.103,5	1,0%	
2016	8.517,4	1,3%	0,9	-81,8%	695,3	1,0%	9.213,5	1,2%	
2017	8.690,8	2,0%	0,003	-99,7%	710,7	2,2%	9.401,5	2,0%	
Tasa interanual de	crecimiento (%))							
17/16	2,0%	-	-99,7%	-	2,2%	-	2,0%	-	
17/12	-1,1%	-	-90,0%	-	1,3%	-	-1,4%	-	
17/07	-0,2%	-	-68,4%	-	7,9%	-	-0,1%	-	

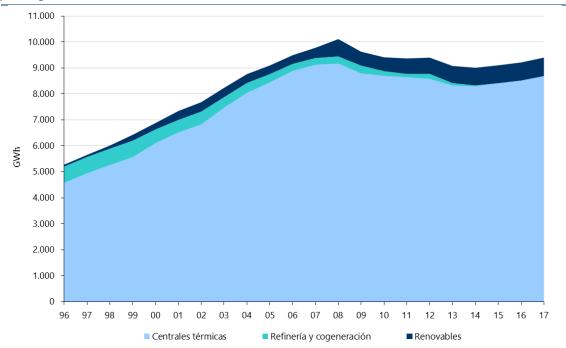
Fuente: Red Eléctrica de España (REE) y productores

Tabla 3.2.2. Evolución porcentual de la producción anual bruta de energía eléctrica en Canarias, desglosada por origen

Origen	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
% Térmicas	90,69%	91,31%	92,37%	92,25%	91,26%	91,65%	92,07%	92,39%	92,44%	92,44%
% Refinería y cogenerac.	2,73%	3,14%	1,95%	1,38%	2,08%	1,09%	0,38%	0,05%	0,01%	0,00003%
% Renovables	6.58%	5.54%	5,68%	6.37%	6.66%	7.26%	7.55%	7.56%	7.55%	7,56%

Fuente: elaboración propia

Gráfico 3.2.1. Evolución de la producción anual bruta de energía eléctrica en Canarias, desglosada por origen



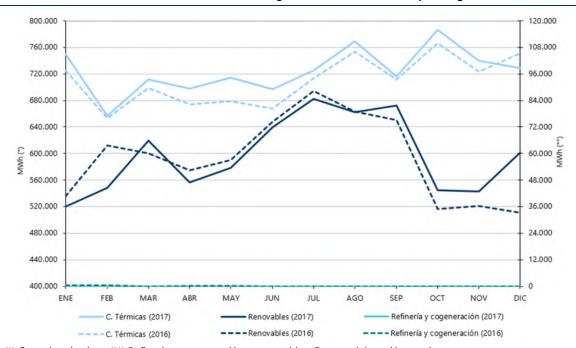
A continuación, se presenta la evolución de la producción mensual bruta de energía eléctrica en Canarias, desglosada por origen, durante el año 2017. El mes donde se registró una mayor producción de energía fue agosto con una producción mensual de 847.487 MWh, que representó el 9% de la producción total del año. Por trimestres, la producción fue ligeramente mayor durante los dos últimos del año.

Tabla 3.2.3. Producción mensual bruta de energía eléctrica en Canarias, por origen. Año 2017

Mes	Centrales	térmicas	Refin. y co	ogeneración	Renc	vables	Total		
ivies	MWh	Mes/ total	MWh	Mes/ total	MWh	Mes/ total	MWh	Mes/ total	
Enero	749.645	8,6%	0,22	8,2%	35.925	5,1%	785.570	8,4%	
Febrero	656.565	7,6%	0,25	9,4%	44.555	6,3%	701.120	7,5%	
Marzo	711.804	8,2%	0,00	0,0%	65.810	9,3%	777.614	8,3%	
Abril	698.059	8,0%	0,05	1,8%	46.859	6,6%	744.918	7,9%	
Mayo	714.159	8,2%	0,09	3,3%	53.643	7,5%	767.802	8,2%	
Junio	696.685	8,0%	0,09	3,3%	71.767	10,1%	768.452	8,2%	
Julio	725.101	8,3%	0,00	0,0%	84.691	11,9%	809.792	8,6%	
Agosto	768.762	8,8%	0,00	0,0%	78.725	11,1%	847.487	9,0%	
Septiembre	716.063	8,2%	2,00	74,0%	81.831	11,5%	797.896	8,5%	
Octubre	786.191	9,0%	0,00	0,0%	43.497	6,1%	829.688	8,8%	
Noviembre	739.379	8,5%	0,00	0,0%	42.934	6,0%	782.313	8,3%	
Diciembre	728.418	8,4%	0,00	0,0%	60.392	8,5%	788.810	8,4%	
TOTAL	8.690.831	-	2,70	-	710.629	-	9.401.462	-	
Ene-Mar/Total	24,4%		17,5%		20,6%		24,1%		
Abr-Jun/Total	24,3%	_	8,5%	_	24,2%	_	24,3%	-	
Jul-Sep/Total	25,4%	-	74,0%	_	34,5%	_	26,1%	_	
Oct-Dic/Total	25,9%	-	0,0%	-	20,7%	-	25,5%	-	

Fuente: Red Eléctrica de España (REE) y productores

Gráfico 3.2.2. Producción mensual bruta de energía eléctrica en Canarias, por origen



(*) Centrales térmicas. (**) Refinería y cogeneración, y renovables. Fuente: elaboración propia

B) Producción eléctrica bruta de los distintos tipos de generación por islas. Año 2017

A continuación se muestra, de manera detallada, la estructura de producción eléctrica bruta para el año 2017, en función del tipo de generación eléctrica y tecnología, por islas.

Tabla 3.2.4. Cobertura de la demanda de energía eléctrica en el año 2017. Participación de las distintas fuentes y tecnologías en términos de energía bruta

Fuentes energía primaria	Gran Canaria	Tenerife	Lanzarote	Fuerteventura	La Palma	La Gomera	El Hierro	Canarias
PROD. DERIV. PETRÓLEO								
Centrales térmicas	3.352.786	3.410.838	890.561	684.661	250.789	76.604	24.592	8.690.831
Turbina Vapor	1.511.859	1.382.338	-	-	-	-	-	2.894.197
Motor Diésel	262.745	299.304	876.504	579.304	250.148	76.604	24.592	2.369.201
Turbina Gas	61.584	140.692	14.057	105.357	641	-	-	322.331
C. Combinado	1.516.598	1.588.504	-	-	-	-	-	3.105.102
Refinería	-	-	-	-	-	-	-	-
Turbina Vapor	-	-	-	-	-	-	-	-
Cogeneración	0	3	-	-	-	-	-	3
Turbina Vapor	0	-	-	-	-	-	-	0
Motor Diésel	0	0	-	-	-	-	-	0
Turbina Gas	-	3	-	-	-	-	-	3
Total deriv. petróleo	3.352.786	3.410.841	890.561	684.661	250.789	76.604	24.592	8.690.834
% Prod. deriv. petróleo (s	obre el tota	l de prod. d	eriv. Petróle	o)				
Turbina Vapor	45,1%	40,5%	-	-	-	-	-	33,3%
Motor Diésel	7,8%	8,8%	98,4%	84,6%	99,7%	100%	100%	27,3%
Turbina Gas	1,8%	4,1%	1,6%	15,4%	0,3%	-	-	3,7%
C. Combinado	45,2%	46,6%	-	-	-	-	-	35,7%
FUENTES RENOVABLES								
Eólica (1) (2)	243.890	86.955	31.974	19.357	21.608	505	0	404.290
Fotovoltaica (1)	53.296	186.514	10.035	16.947	6.302	16	46	273.157
Minihidráulica	-	3.281	-	-	0	-	-	3.281
Hidroeólica	-	-	-	-	-	-	20.399	20.399
Biogás (vertedero)	-	8.915	588	-	-	-	-	9.502
Total renovables	297.185	285.666	42.597	36.304	27.911	521	20.445	710.629
% Fuentes renovables (so	bre el total (de renovabl	es)					
Eólica ⁽²⁾	82,1%	30,4%	75,1%	53,3%	77,4%	97,0%	0,0%	56,3%
Fotovoltaica (1)	17,9%	65,3%	23,6%	46,7%	22,6%	3,0%	0,2%	38,9%
Minihidráulica	-	1,1%	-	-	0%	-	-	0,5%
Hidroeólica	-	-	-	-	-	-	99,8%	2,9%
Biogás (vertedero)	-	3,1%	1,4%	-	-	-	-	1,4%
TOTAL	3.649.971	3.696.506	933.158	720.965	278.700	77.125	45.037	9.401.462
Distribución porcentual T	otal (%)							
% Térmicas	91,9%	92,3%	95,4%	95,0%	90,0%	99,3%	54,6%	92,44%
% Refinería y cogenerac.	0%	0,0001%	0%	0%	0%	0%	0%	0,00003%
% Renovables	8,1%	7,7%	4,6%	5,0%	10,0%	0,7%	45,4%	7,56%

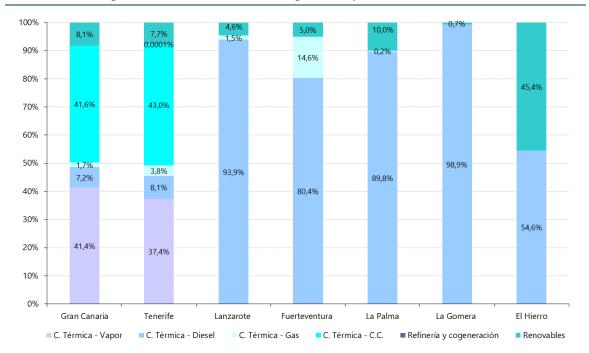
⁽¹⁾ Sólo instalaciones conectadas a red. ⁽²⁾ No se contempla la producción eólica asociada a la central hidroeólica de El Hierro.

Unidades: Megavatios - hora (MWh). Fuente: Red Eléctrica de España (REE)

En las islas capitalinas, la energía eléctrica se produjo principalmente con turbinas de vapor y ciclos combinados, mientras que en el resto predominó la tecnología diésel, fundamentalmente en La Gomera, donde prácticamente el total de la energía eléctrica, cerca del 99%, se produce a través de esta tecnología.

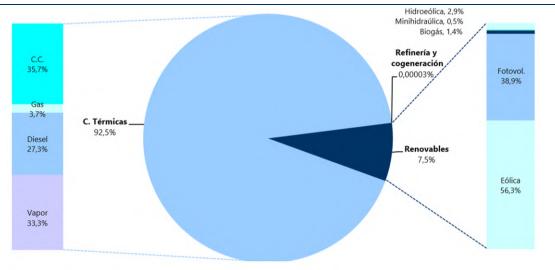
La generación procedente de las energías renovables presentó un máximo del 45,4% en El Hierro y un mínimo del 0,7% en La Gomera. Para el conjunto del Archipiélago, representó el 7,54%. De este total de energía producida en Canarias procedente de las renovables, la mayor parte (un 95,3%), fue generada por la eólica (56,9%) y la fotovoltaica (38,4%).

Gráfico 3.2.3. Porcentajes de participación de las distintas fuentes y tecnologías en la cobertura de la demanda de energía eléctrica en términos de energía bruta, por islas. Año 2017



Fuente: elaboración propia

Gráfico 3.2.4. Porcentajes de participación de las distintas fuentes y tecnologías en la cobertura de la demanda de energía eléctrica en términos de energía bruta, Canarias. Año 2017



C) Evolución de la energía puesta en red

En Canarias, la energía puesta en red en el año 2017 fue de 8.957,04 GWh, lo que supuso un aumento respecto al valor del año anterior del 2,1%. De este total, Gran Canaria y Tenerife representaron el 78,3% de la energía.

Por islas, a excepción de El Hierro, cuya energía puesta en red descendió un 1,7%; en el resto las variaciones han sido positivas, moviéndose en subidas desde el 0,4% de Tenerife, hasta la máxima del 6,9% en La Palma.

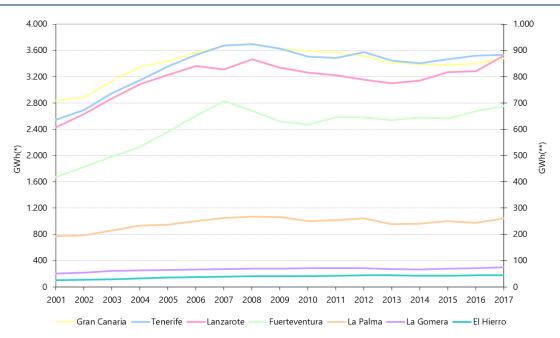
Si bien la evolución de la energía eléctrica anual puesta en red en Canarias había presentado un crecimiento continuo hasta el año 2008, a partir del 2009 se empiezan a registrar tasas de crecimientos negativas que continúan hasta el año 2014, (con excepción del año 2012), volviéndose a observar de nuevo una tendencia alcista a partir del año 2015 que se mantiene de forma continuada hasta el año 2017. Durante el periodo 2012–2017 la tasa de crecimiento interanual ha sido ligeramente positiva, en torno al 0,1%. Por contra en el periodo 2007-2017 se ha producido un decrecimiento de la energía puesta en red, con una tasa interanual de crecimiento negativa del -0,3%.

Tabla 3.2.5. Evolución de la energía eléctrica anual puesta en red en Canarias, por islas

	Gran				La	La			Δ
Año	Canaria	Tenerife	Lanzarote	Fuerteventura	Palma	Gomera	El Hierro	Canarias	_ Canarias
1985	1.020,72	794,24	49,16	147,59	80,71	13,14	6,56	2.112,12	
1990	1.594,02	1.253,91	293,94	143,78	103,68	22,35	10,84	3.422,52	62,0%
1995	2.065,04	1.691,40	386,92	228,23	149,04	33,23	16,61	4.570,47	33,5%
1996	2.128,61	1.761,06	405,48	258,54	149,10	33,67	17,29	4.753,75	4,0%
1997	2.254,22	1.899,19	444,47	272,14	155,20	36,36	19,47	5.081,05	6,9%
1998	2.385,35	2.046,16	487,12	293,12	171,13	40,33	21,18	5.444,39	7,2%
1999	2.544,88	2.201,96	543,91	309,77	183,17	44,56	22,28	5.850,53	7,5%
2000	2.720,37	2.367,53	594,66	341,58	198,06	47,14	22,99	6.292,33	7,6%
2001	2.836,87	2.547,23	608,11	418,85	193,92	50,76	26,20	6.681,94	6,2%
2002	2.893,88	2.697,63	658,23	456,36	196,09	54,83	27,07	6.984,09	4,5%
2003	3.134,63	2.949,44	716,98	496,05	216,02	61,67	29,28	7.604,07	8,9%
2004	3.359,00	3.144,99	771,14	533,99	234,36	63,66	32,90	8.140,04	7,0%
2005	3.439,84	3.358,47	807,95	591,02	237,68	63,93	35,24	8.534,13	4,8%
2006	3.566,47	3.536,25	840,86	651,20	251,64	66,68	36,99	8.950,09	4,9%
2007	3.666,69	3.675,00	827,77	706,96	262,07	67,69	39,72	9.245,91	3,3%
2008	3.703,67	3.699,43	866,46	669,70	267,24	70,03	41,46	9.318,00	0,8%
2009	3.629,36	3.628,55	834,60	629,48	266,29	69,09	41,03	9.098,39	-2,4%
2010	3.593,75	3.504,96	815,74	617,05	251,33	71,20	40,56	8.894,59	-2,2%
2011	3.564,55	3.485,04	805,08	646,17	254,08	70,72	42,95	8.868,58	-0,3%
2012	3.510,58	3.571,04	788,24	644,93	260,63	72,06	43,62	8.891,08	0,3%
2013	3.413,55	3.445,91	774,87	635,63	239,77	68,32	44,02	8.622,07	-3,0%
2014	3.389,02	3.407,34	785,13	644,98	240,91	67,25	42,08	8.576,71	-0,5%
2015	3.376,68	3.468,40	817,23	640,79	251,07	69,23	42,99	8.666,38	1,0%
2016	3.401,69	3.521,36	820,63	668,51	243,84	70,75	44,60	8.771,39	1,2%
2017	3.476,53	3.533,89	879,67	688,20	260,75	74,18	43,83	8.957,04	2,1%
Tasa in	teranual de cre	cimiento (9	6)						
17/16	2,2%	0,4%	7,2%	2,9%	6,9%	4,8%	-1,7%	2,1%	_
17/12	-0,2%	-0,2%	2,2%	1,3%	0,0%	0,6%	0,1%	0,1%	-
17/07	-0,5%	-0,4%	0,6%	-0,3%	-0,1%	0,9%	1,0%	-0,3%	-

Unidades: Gigavatios - hora (GWh). Fuente: Red Eléctrica de España (REE)

Gráfico 3.2.5. Evolución de la energía puesta en red en Canarias, desglosada por islas



(*) Gran Canaria y Tenerife. (**) Lanzarote, Fuerteventura, La Palma, La Gomera y El Hierro Fuente: elaboración propia

Gráfico 3.2.6. Evolución de la energía puesta en red en Canarias

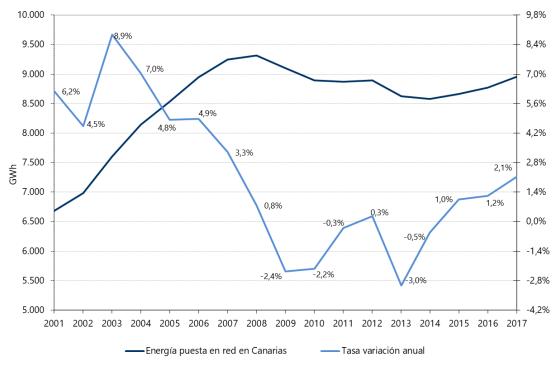
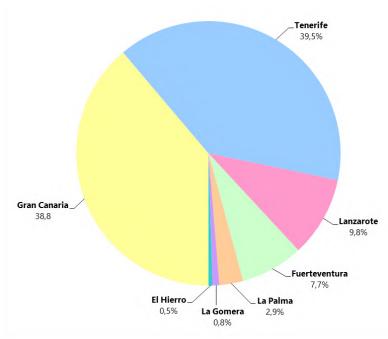


Gráfico 3.2.7. Distribución porcentual por islas de la energía puesta en red en Canarias, año 2017



Fuente: elaboración propia

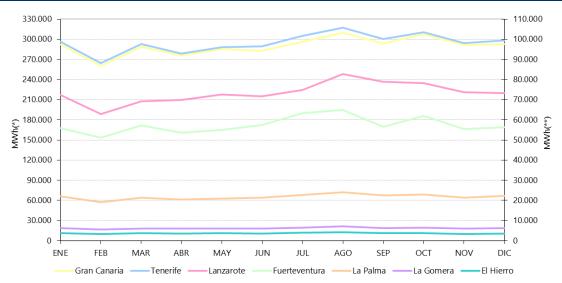
Seguidamente se muestra la energía puesta en red en cada mes del año 2017. Se observa que esta fue ligeramente mayor durante el tercer trimestre, del orden del 26% del total del año. Asimismo, el mes donde más se vertió energía a la red en Canarias fue en agosto, al igual que ocurrió en todas las islas del Archipiélago.

Tabla 3.2.6. Energía eléctrica puesta en red cada mes, por islas. Año 2017

Mes	Gran Canaria	Tenerife	Lanzarote	Fuerteventura	La Palma	La Gomera	El Hierro	Canarias	Mes/ total
Enero	291.924	295.952	72.274	55.860	21.998	6.136	3.659	747.803	8,3%
Febrero	260.632	264.139	62.779	51.028	19.028	5.501	3.233	666.339	7,4%
Marzo	288.824	292.991	69.091	57.298	21.459	6.036	3.678	739.376	8,3%
Abril	275.745	278.342	69.790	53.588	20.453	5.972	3.602	707.491	7,9%
Mayo	285.288	287.958	72.540	54.970	20.829	6.004	3.653	731.241	8,2%
Junio	282.843	289.274	71.638	57.375	21.350	5.974	3.623	732.077	8,2%
Julio	296.470	304.879	74.808	63.209	22.619	6.514	3.945	772.444	8,6%
Agosto	309.679	316.964	82.708	64.813	24.015	7.043	4.201	809.424	9,0%
Septiembre	293.267	300.519	78.857	56.444	22.447	6.246	3.705	761.485	8,5%
Octubre	307.707	310.757	78.169	62.030	22.885	6.404	3.798	791.750	8,8%
Noviembre	291.524	293.962	73.807	55.317	21.437	6.096	3.274	745.417	8,3%
Diciembre	292.629	298.149	73.208	56.265	22.232	6.254	3.455	752.193	8,4%
TOTAL	3.476.531	3.533.887	879.667	688.198	260.751	74.180	43.826	8.957.040	-
	38,8%	39,5%	9,8%	7,7%	2,9%	0,8%	0,5%	100%	-
Ene-Mar/Total (%)	24,2%	24,1%	23,2%	23,9%	24,0%	23,8%	24,1%	24,0%	-
Abr-Jun/Total (%)	24,3%	24,2%	24,3%	24,1%	24,0%	24,2%	24,8%	24,2%	-
Jul-Sep/Total (%)	25,9%	26,1%	26,9%	26,8%	26,5%	26,7%	27,0%	26,2%	-
Oct-Dic/Total (%)	25,7%	25,5%	25,6%	25,2%	25,5%	25,3%	24,0%	25,6%	-

Unidades: Megavatios - hora (MWh). Fuente: Red Eléctrica de España (REE)

Gráfico 3.2.8. Evolución mensual de la energía eléctrica puesta en red en Canarias, por islas. Año 2017



(*) Gran Canaria y Tenerife. (**) Lanzarote, Fuerteventura, La Palma, La Gomera y El Hierro Fuente: elaboración propia

Gráfico 3.2.9. Comparativa de la energía eléctrica puesta en red en Canarias en el año 2017 respecto al año anterior



Fuente: elaboración propia

En el gráfico anterior, se compara mensualmente la energía puesta en red en Canarias en el año 2017 respecto al año anterior. Se observa que se mantuvo en valores superiores todo el año, excepto en el mes de febrero.

Por su parte, el valor máximo de energía puesta en red en el año 2017 fue en agosto (809.424 MWh), siendo un 2,0% mayor que el máximo que se registró en el año 2016, ocurrido también en el mes de agosto (793.534 MWh).

D) Aportación de las energías renovables

Al igual que en años anteriores, el volumen de producción eléctrica de origen renovable en 2017 en Canarias ha sido discreto, si se compara con el volumen de producción total.

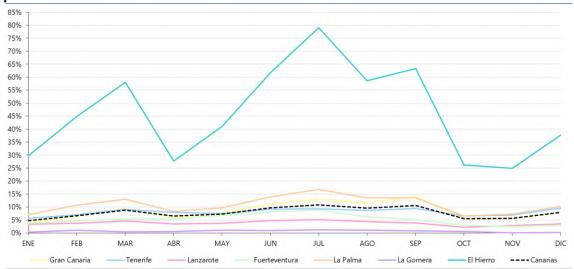
En cuanto a su evolución, durante los diferentes meses del año 2017 presentó de forma general una gran variación, siendo la inyección de esta energía mayor en verano que en el resto del año. Con excepción de la isla de El Hierro, que gracias a su central Hidroeólica se alcanzó una inyección máxima del 79,1% en el mes de julio, en el resto de islas las cuotas fueron menores: La Palma, con un 16,8% en el mes de julio, y Gran Canaria con un 14,0% en el mes de septiembre, registraron los máximos valores. Por el contrario, en La Gomera, se produjo la cifra más baja de inyección (un escaso 0,1% en noviembre), manteniendo una relación de inyección de energía de origen renovable en la red casi constante a lo largo de todo el año debido a la poca potencia instalada.

Tabla 3.2.7. Porcentaje de inyección de energía eléctrica de origen renovable respecto a la energía puesta en red en cada mes. Año 2017

Mes	Gran Canaria	Tenerife	Lanzarote	Fuerteventura	La Palma	La Gomera	El Hierro	Canarias
Enero	3,9%	5,7%	3,3%	3,8%	7,0%	0,3%	29,7%	4,7%
Febrero	6,6%	7,1%	3,8%	4,6%	10,7%	1,1%	44,9%	6,6%
Marzo	9,4%	9,0%	4,6%	5,5%	13,0%	0,5%	58,0%	8,8%
Abril	6,0%	7,9%	3,5%	5,4%	8,3%	0,5%	27,7%	6,6%
Mayo	7,7%	7,4%	3,7%	6,8%	9,7%	1,1%	41,1%	7,3%
Junio	11,0%	9,1%	4,8%	8,1%	13,8%	0,9%	61,7%	9,7%
Julio	13,0%	9,4%	5,2%	8,9%	16,8%	1,2%	79,1%	10,8%
Agosto	11,6%	8,7%	4,3%	6,3%	13,5%	1,1%	58,6%	9,5%
Septiembre	14,0%	9,5%	3,9%	5,2%	13,5%	0,9%	63,3%	10,6%
Octubre	5,5%	6,5%	2,2%	2,9%	6,5%	0,6%	26,2%	5,5%
Noviembre	5,5%	6,9%	2,9%	2,5%	7,3%	0,1%	24,9%	5,7%
Diciembre	8,0%	9,6%	3,5%	2,9%	10,2%	0,2%	37,7%	7,9%

Fuente: Unelco-Endesa. Elaboración propia

Gráfico 3.2.10. Porcentaje de inyección de energía eléctrica de origen renovable respecto a la energía puesta en red en cada mes. Año 2017



3.2.2. Consumo de combustibles y rendimiento en las centrales térmicas

A continuación se presenta el consumo de combustible registrado en las centrales térmicas (detallado por tipo de tecnología e incluyéndose los grupos de generación instalados en subestaciones) que tuvo lugar a lo largo del año 2017. Se completa así la información recogida en el apartado 2.6.1 del capítulo 2 "Hidrocarburos", donde se puede consultar el suministro o entrega de combustibles destinado a las instalaciones productoras de electricidad.

En el año 2017, el consumo total fue de 1.881.659 Tm, correspondiendo el 62,1% al fuel, el 36,7% al gasóleo y el 1,2% restante al diésel-oil. Respecto al año anterior, hubo un aumento en el consumo total del 3%.

Tabla 3.2.8. Consumo de combustibles en las centrales térmicas, por islas y tecnología. Año 2017

		Consumo combu	ıstibles (Tm)	
Tecnología	Fuel	Gasóleo	Diésel - Oil	Total
GRAN CANARIA				
Vapor	370.607	167	-	370.774
Diésel	51.201	577	-	51.778
Gas	-	24.878	-	24.878
Ciclo Combinado	-	269.675	-	269.675
	421.807	295.298	-	717.105
TENERIFE				
Vapor	349.034	280	-	349.314
Diésel	57.453	323	-	57.776
Gas	-	45.566	-	45.566
Ciclo Combinado	-	287.603	-	287.603
	406.487	333.772	-	740.259
LANZAROTE				
Diésel	170.555	7.707	-	178.262
Gas	-	5.752	-	5.752
	170.555	13.459	-	184.014
FUERTEVENTURA				
Diésel	117.899	2.224	-	120.123
Gas	-	45.023	-	45.023
	117.899	47.247	-	165.146
LA PALMA				
Diésel	51.250	1.453	-	52.703
Gas	-	231	-	231
	51.250	1.684	-	52.934
LA GOMERA				
Diésel	-	-	16.764	16.764
EL HIERRO				
Diésel	-	-	5.437	5.437
CANARIAS	1.167.998	691.460	22.202	1.881.659
		_	_	

Fuente: Unelco – Endesa. Elaboración propia

Tabla 3.2.9. Evolución del consumo de combustibles en las centrales térmicas, por islas

A ~	Fuel		Gasóle	90	Diésel	- Oil	Tota	al
Año	Tm	Δ (%)	Tm	Δ (%)	Tm	Δ (%)	Tm	Δ (%)
GRAN CANARIA								
2014	347.031	-11,2%	325.530	5,0%	-	-	672.561	-4,0%
2015	371.689	7,1%	311.325	-4,4%	-	-	683.014	1,6%
2016	401.380	8,0%	295.632	-5,0%	-	-	697.012	2,0%
2017	421.807	5,1%	295.298	-0,1%	-	-	717.105	2,9%
TENERIFE								
2014	329.694	-12,3%	353.200	11,9%	-	-	682.894	-1,2%
2015	350.281	6,2%	355.621	0,7%	-	-	705.901	3,4%
2016	399.601	14,1%	323.760	-9,0%	-	-	723.361	2,5%
2017	406.487	1,7%	333.772	3,1%	-	-	740.259	2,3%
LANZAROTE								
2014	153.270	-0,8%	18.052	47,3%	-	-	171.322	2,7%
2015	153.288	0,0%	11.311	-37,3%	-	-	164.599	-3,9%
2016	164.984	7,6%	11.495	1,6%	-	-	176.479	7,2%
2017	170.555	3,4%	13.459	17,1%	-	-	184.014	4,3%
FUERTEVENTURA	110 750	1.00/	24.050	10.00/			4.5.445	2.50/
2014	113.756	1,3%	31.859	12,0%	-	-	145.615	3,5%
2015	114.171	0,4%	32.977	3,5%	-	-	147.148	1,1%
2016	119.701	4,8%	35.337	7,2%	-	-	155.038	5,4%
2017	117.899	-1,5%	47.247	33,7%	-	-	165.146	6,5%
LA PALMA	10.500	4.20/	005	72.60/				0.50/
2014	49.609	-1,3%	996	73,6%	-	-	50.605	-0,5%
2015	50.784	2,4%	1.590	59,6%	-	-	52.374	3,5%
2016	51.113	0,6%	1.189	-25,2%	-	-	52.302	-0,1%
2017	51.250	0,3%	1.684	41,6%	-	-	52.934	1,2%
LA GOMERA			C 471		7.450	F2 20/	42.022	10.00/
2014	-	-	6.471	1000/	7.452	-52,3%	13.923	-10,9%
2015	-	-	0	-100%	15.583	109,1%	15.583	11,9%
2016 2017	-	-	-	-	15.989 16.764	2,6% 4,8%	15.989 16.764	2,6% 4,8%
EL HIERRO								
2014	_		_		9.569	-6,9%	9.569	-6,9%
2015	-	_	-	_	10.780	12,7%	10.780	12,7%
2016	-	_	-	_	6.026	-44,1%	6.026	-44,1%
2017	-	-	-	-	5.437	-9,8%	5.437	-9,8%
CANARIAS								
2014	993.359	-8,3%	736.109	10,4%	17.020	-34,3%	1.746.488	-1,7%
2015	1.040.213	4,7%	712.823	-3,2%	26.362	54,9%	1.779.398	1,9%
2016	1.136.779	9,3%	667.414	-6,4%	22.015	-16,5%	1.826.208	2,6%
2017	1.167.998	2,7%	691.460	3,6%	22.202	0,8%	1.881.659	3,0%

Fuente: Unelco-Endesa. Elaboración propia

Seguidamente se calcula el consumo específico bruto (CEB) como la relación entre el consumo de combustible, multiplicado por su poder calorífico superior (PCS), y la producción eléctrica en bornes de alternador. Asimismo, se incluyen los mismos cálculos tomándose en consideración el poder calorífico inferior (PCI).

También se indica el rendimiento térmico, obtenido como la relación entre la producción eléctrica en bornes de alternador y el consumo térmico. Los datos se muestran agregados por islas.

Los valores de los PCS y PCI utilizados son:

	PCS	PCI
- Fuel:	10.430 Kcal/Kg	9.850 Kcal/Kg
- Gasóleo:	9.265 Kcal/l	8.713 Kcal/l
- Diésel-oil:	10.790 Kcal/Kg	10.140 Kcal/Kg

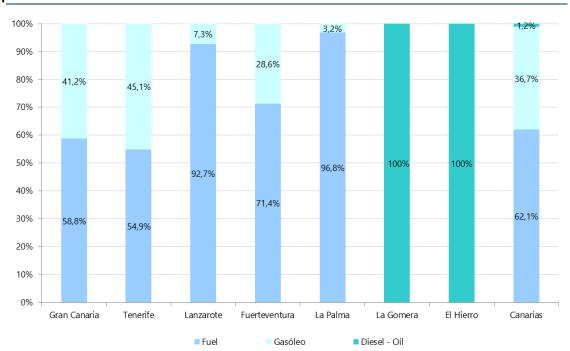
Destacan los bajos rendimientos térmicos del Gas en Lanzarote y Fuerteventura, así como por la otra parte, los altos rendimientos térmicos de los ciclos combinados de Gran Canaria y Tenerife.

Tabla 3.2.10. Consumo térmico, consumo específico bruto y rendimiento térmico en las centrales térmicas, por islas. Años 2015 – 2017

Vapor 3.858.921 4.211.111 4.496.829 2,58 2,57 2,56 0,33 0,33 0,34 Diésel 659.921 665.206 628.357 2,04 2,05 2,06 0,42 0,44 0,42 0,42 0,42			nsumo térm			CEB		R	endimient	0
Section Canal	Tecnologia	·		-		_	47/	(4.5		4=1
Vapor 3.858.921 4.211.111 4.496.829 2,58 2,57 2,56 0,33 0,33 0,34 Diésel 659.921 665.206 628.357 2,04 2,05 2,06 0,42 0,44 0,42 0,42 0,42		"15	16	17	15	16	17	115	16'	17
Diésel 669.921 665.206 628.357 2,04 2,05 2,06 0,42 0,42 0,42 0,42 0,42 0,42 0,42 0,42 0,42 0,42 0,42 0,42 0,42 0,42 0,42 0,43 0,44 0,42 0,44 0,42 0,44 0,42 0,44 0,42 0,44 0,42 0,44 0,42 0,42 0,42 0,42 0,42 0,42 0,42 0,42 0,42 0,42 0,42	GRAN CANARIA									
Gas 263.497 301.171 319.069 4,01 4,46 4,46 0,21 0,19 0,15 C.C. 3.718.303 3,481.982 3,458.665 1,95 1,93 1,96 0,44 0,44 0,44 Vapor (*) 3.644.319 3,976.923 4,246.434 2,44 2,43 2,42 0,35 0,35 0,35 Diésel (*) 623.191 628.194 593.385 1,93 1,94 1,94 0,45 0,44 0,44 Gas (*) 247.784 283.211 300.042 3,77 4,20 4,19 0,23 0,20 0,22 C.C. (*) 3.496.570 3,274.341 3,252.415 1,83 1,82 1,84 0,47 0,47 0,47 C.C. (*) 3.496.570 3,274.341 3,252.415 1,83 1,82 1,84 0,47 0,47 0,47 TENERIFE Vapor 3.571.251 4.175.840 4.236.646 2,66 2,64 2,64 0,32 0,33 0,33 Diésel 685.588 680.195 700.927 2,00 2,00 2,01 0,43 0,43 0,43 Gas 766.732 566.92 584.395 3,38 3,53 3,57 0,25 0,24 0,22 C.C. 3.785.546 3,576.121 3,688.597 1,96 1,96 2,00 0,44 0,44 0,44 Vapor (*) 3,372.648 3,943.617 4,001.037 2,51 2,50 2,49 0,34 0,34 0,34 Gas (*) 721.009 532.710 549.546 3,18 3,32 3,36 0,27 0,26 0,26 C.C. (*) 3,559.802 3,362.866 3,468.635 1,85 1,85 1,86 0,47 0,47 0,46 C.C. (*) 3,559.802 3,362.866 3,468.635 1,85 1,85 1,86 0,47 0,47 0,46 C.C. (*) 3,559.802 3,362.866 3,468.635 1,85 1,85 1,86 0,47 0,47 0,46 C.C. (*) 3,559.802 3,362.866 3,468.635 1,85 1,85 1,86 0,47 0,47 0,46 C.C. (*) 3,559.802 3,362.866 3,468.635 1,85 1,85 1,86 0,47 0,47 0,46 C.C. (*) 3,559.802 3,362.866 3,468.635 1,85 1,85 1,86 0,47 0,47 0,46 C.C. (*) 3,559.802 3,362.866 3,468.635 1,85 1,85 1,86 0,47 0,47 0,46 C.C. (*) 3,559.802 3,362.866 3,468.635 1,85 1,85 1,86 0,47 0,47 0,46 C.C. (*) 3,559.802 3,362.866 3,468.635 1,85 1,85 1,86 0,47 0,47 0,46 C.C. (*) 3,559.802 3,362.866 3,468.635 1,85 1,85 1,86 0,47 0,47 0,46 C.C. (*) 3,559.802 3,362.866 3,468.635 1,85 1,85 1,86 0,47 0,47 0,46 C.C. (*) 3,559.802 3,362.866 3,468.635 1,85 1,85 1,86 0,47 0,49 0,40 0,40 0,40 0,40 0,40 0,40 0,40	Vapor					•				0,34
C.C. 3.718.303 3.481.982 3.458.665 1,95 1,93 1,96 0,44 0,44 0,44	Diésel				•				,	0,42
Vapor (°) 3.644.319 3.976.923 4.246.434 2.44 2.43 2.42 0.35 0.35 0.36 Diésel (°) 623.191 628.194 593.385 1.93 1.94 1.94 0.45 0.44 0.44 Gas (°) 247.784 283.211 30.042 3.77 4.20 4.19 0.23 0.20 0.27 C.C. (°) 3.496.570 3.274.341 3.252.415 1.83 1.82 1.84 0.47 0.47 0.47 TENERIFE Vapor (°) 3.571.251 4.175.840 4.236.646 2.66 2.64 2.64 0.32 0.33 0.35 Gas (°) 766.732 566.492 584.395 3.38 3.53 3.57 0.25 0.24 0.22 C.C. (°) 3.372.648 3.943.617 4.001.037 2.51 2,50 2.49 0.34 0.43 0.43 Diésel (°) 647.438 642.340 661.933 1.89 1.89 1.90 0.45 <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>-</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td>					-					
Diésel (°) 623.191 628.194 593.385 1,93 1,94 1,94 0,45 0,44 0,45 Gas (°) 247.784 283.211 300.042 3,77 4,20 4,19 0,23 0,20 0,20 C.C. (°) 3.496.570 3.274.341 3.252.415 1,83 1,82 1,84 0,47 0,47 0,47 TENERIFE Vapor 3.571.251 4.175.840 4.236.646 2,66 2,64 2,64 0,32 0,33 0,33 Gas 766.732 566.492 584.395 3,38 3,53 3,57 0,25 0,24 0,22 C.C. 3.785.546 3.576.121 3.688.597 1,96 1,96 2,00 0,44 0,44 0,42 Vapor (°) 3.372.648 3.943.617 4.001.037 2,51 2,50 2,49 0,34 0,34 0,33 Diésel (°) 647.438 642.340 661.933 1,89 1,90 0,45 0,46					-		-			0,44
Gas (°) 247.784 283.211 300.042 3,77 4,20 4,19 0,23 0,20 0,2° C.C. (°) 3.496.570 3.274.341 3.252.415 1,83 1,82 1,84 0,47 0,47 0,47 0,47 TENERIFE Vapor 3.571.251 4.175.840 4.236.646 2,66 2,64 2,64 0,32 0,33 0,33 Diésel 685.588 680.195 700.927 2,00 2,00 2,01 0,43 0,43 0,44 Gas 766.732 566.492 584.395 3,38 3,53 3,57 0,25 0,24 0,24 C.C. 3.785.546 3.576.121 3.688.597 1,96 1,96 2,00 0,44 0,44 0,44 Oxapor (°) 3.372.648 3,943.617 4,001.037 2,51 2,50 2,49 0,34 0,34 0,34 Gas (°) 721.009 532.710 549.546 3,18 3,32 3,36 0,27 0,26 0,26 C.C. (°) 3.559.802 3.362.866 3.468.635 1,85 1,85 1,85 1,88 0,47 0,47 0,47 Diésel 1.962.153 2.095.921 2.167.320 1,99 2,12 2,13 0,43 0,41 0,40 Gas (°) 39.472 49.293 69.367 4,34 4,42 4,24 0,20 0,19 0,18 0,118 Diésel (°) 1.852.625 1,978.987 2.046.400 1,88 2,00 2,01 0,46 0,43 0,43 Gas (°) 39.472 49.293 69.367 4,34 4,42 4,24 0,20 0,19 0,18 0,118 Diésel 1.404.975 1.476.197 1.458.395 2,16 2,17 2,17 0,40 0,40 0,40 Gas (°) 378.612 403.172 542.999 4,28 4,47 4,43 0,20 0,19 0,18 0,118 Diésel (°) 1.326.764 1.394.009 1.377.181 2,04 2,05 2,04 0,42 0,42 0,42 Gas (°) 378.612 403.172 542.999 4,28 4,47 4,43 0,20 0,19 0,18 0,118 Diésel 632.436 632.483 640.188 2,22 2,23 2,20 0,39 0,39 0,39 Diésel 632.436 632.483 640.188 2,22 2,23 2,20 0,39 0,39 0,39 Diésel 7 597.200 597.261 604.513 2,10 2,11 2,08 0,41 0,41 0,41 Gas (°) 3.631 2,507 2,790 3,28 3,58 3,74 0,26 0,24 0,22 Diésel 195.506 200.603 210.332 2,36 2,37 2,36 0,36 0,36 0,36 Diésel 195.506 200.603 210.332 2,36 2,37 2,36 0,36 0,36 0,36 Diésel 195.506 200.603 210.332 2,36 2,37 2,36 0,36 0,36 0,36 Diésel 195.506 200.603 210.332 2,36 2,37 2,36 0,36 0,36 0,36 Diésel 195.506 200.603 210.332 2,36 2,37 2,36 0,36 0,36 0,36 Diésel 195.506 200.603 210.332 2,36 2,37 2,36 0,36 0,36 0,36 Diésel 195.506 200.603 210.332 2,36 2,37 2,36 0,36 0,36 0,36 Diésel 195.506 200.603 210.332 2,36 2,37 2,36 0,36 0,36 0,36 Diésel 195.508 200.603 210.332 2,36 2,37 2,36 0,36 0,36 0,36 Diésel 195.508 200.603	•				•					0,36
C.C. (°) 3.496.570 3.274.341 3.252.415 1,83 1,82 1,84 0,47 0,47 0,47 0,47 TENERIFE Vapor 3.571.251 4.175.840 4.236.646 2,66 2,64 2,64 2,63 0,32 0,33 0,33 0,33 0,33 766.732 566.492 584.395 3,38 3,53 3,57 0,25 0,24 0,22 0,20 0,20 0,34 0,44 0,44 0,44 0,44 0,44 0,44 0,4									,	0,44
TENERIFE Vapor 3.571.251 4.175.840 4.236.646 2.66 2.64 2.64 0.32 0.33 0.33 0.33 0.36 Diésel 685.588 680.195 700.927 2.00 2.00 2.01 0.43 0.43 0.43 Gas 766.732 566.492 584.395 3.38 3.53 3.57 0.25 0.24 0.22 C.C. 3.785.546 3.576.121 3.688.597 1.96 1.96 2.00 0.44 0.44 0.44 Vapor (°) 3.372.648 3.943.617 4.001.037 2.51 2.50 2.49 0.34 0.34 0.33 Diésel (°) 647.438 642.340 661.933 1.89 1.89 1.90 0.45 0.46 0.44 Gas (°) 721.009 532.710 549.546 3.18 3.32 3.36 0.27 0.26 0.26 C.C. (°) 3.59.802 3.362.866 3.468.635 1.85 1.85 1.88 0.47 0.47 0.46 LANZAROTE Diésel 1.962.153 2.095.921 2.167.320 1.99 2.12 2.13 0.43 0.41 0.44 Gas (°) 39.472 49.293 69.367 4.34 4.42 4.24 0.20 0.19 0.18 0.15 Diésel (°) 1.852.625 1.978.987 2.046.400 1.88 2.00 2.01 0.46 0.43 0.43 Gas 402.621 428.739 577.433 4.55 4.75 4.71 0.19 0.18 0.18 Diésel 1.326.764 1.394.009 1.377.181 2.04 2.05 2.04 0.42 0.42 0.42 Gas (°) 378.612 403.172 542.999 4.28 4.47 4.43 0.20 0.19 0.19 0.19 Diésel (°) 3.326.764 1.394.009 1.377.181 2.04 2.05 2.04 0.42 0.42 0.42 Gas (°) 378.612 403.172 542.999 4.28 4.47 4.43 0.20 0.19 0.19 0.19 Diésel (°) 597.200 597.261 604.513 2.10 2.11 2.08 0.41 0.41 0.41 0.44 Gas (°) 3.631 2.507 2.790 3.28 3.58 3.74 0.26 0.24 0.22 Diésel (°) 597.200 597.261 604.513 2.10 2.11 2.08 0.41 0.41 0.41 0.44 Gas (°) 3.631 2.507 2.790 3.28 3.58 3.74 0.26 0.24 0.22 Diésel (°) 183.729 188.519 197.662 2.21 2.23 2.22 0.39 0.39 0.39 0.39 Diésel (°) 183.729 188.519 197.662 2.21 2.23 2.20 0.39 0.39 0.39 0.39 Diésel (°) 183.729 188.519 197.662 2.21 2.23 2.22 0.39 0.39 0.39 0.39 Diésel (°) 183.729 188.519 197.662 2.21 2.23 2.22 0.39 0.39 0.39 0.39 Diésel (°) 183.729 188.519 197.662 2.21 2.23 2.22 0.39 0.39 0.39 0.39 Diésel (°) 183.729 188.519 197.662 2.21 2.23 2.20 0.39 0.39 0.39 0.39 Diésel (°) 183.729 188.519 197.662 2.21 2.23 2.22 0.39 0.39 0.39 0.39 Diésel (°) 183.729 188.519 197.662 2.21 2.23 2.22 0.39 0.39 0.39 0.39 0.39 Diésel (°) 183.528 75.603 68.221 3.25 2.37 2.39 0.26 0.36 0.36 0.36 0.36 0.36 0.36 0.36 0.3										
Vapor 3.571.251 4.175.840 4.236.646 2,66 2,64 2,64 0,32 0,33 0,33 Diésel 685.588 680.195 700.927 2,00 2,00 2,01 0,43 0,43 0,43 0,43 0,43 0,43 0,43 0,43 0,42 0,22 0,20 2,01 0,44 0,45 0,46 0,44 0,44 0,44 0,43 0,33 0,33 0,36 0,27 0,26 0,21 0,21 <	C.C. ^(*)	3.496.570	3.274.341	3.252.415	1,83	1,82	1,84	0,47	0,47	0,47
Diésel 685.588 680.195 700.927 2,00 2,00 2,01 0,43 0,42 0,24 0,24 0,24 0,24 0,24 0,24 0,24 0,44 0,44 0,44 0,43 0,33 0,33 0,33 0,33 0,33 0,34 0,45 0,46 0,45 0,46	TENERIFE									
Gas 766.732 566.492 584.395 3,38 3,53 3,57 0,25 0,24 0,24 C.C. 3.785.546 3.576.121 3.688.597 1,96 1,96 2,00 0,44 0,44 0,43 0,43 0,35 0,668.61 Vapor (*) 3.372.648 3.943.617 4.001.037 2,51 2,50 2,49 0,34 0,34 0,34 0,35 0,26 Diésel (*) 647.438 642.340 661.933 1,89 1,89 1,90 0,45 0,46 0,45 Gas (*) 721.009 532.710 549.546 3,18 3,32 3,36 0,27 0,26 0,26 C.C. (*) 3.559.802 3.362.866 3.468.635 1,85 1,85 1,88 0,47 0,47 0,46 LANZAROTE Diésel 1.962.153 2.095.921 2.167.320 1,99 2,12 2,13 0,43 0,41 0,46 Gas 41.975 52.419 73.766 4,61 4,70 4,51 0,19 0,18 0,15 Diésel (*) 1.852.625 1.978.987 2.046.400 1,88 2,00 2,01 0,46 0,43 0,45 Gas (*) 39.472 49.293 69.367 4,34 4,42 4,24 0,20 0,19 0,20 FUERTEVENTURA Diésel 1.404.975 1.476.197 1.458.395 2,16 2,17 2,17 0,40 0,40 0,40 Gas 402.621 428.739 577.433 4,55 4,75 4,71 0,19 0,18 0,18 Diésel (*) 1.326.764 1.394.009 1.377.181 2,04 2,05 2,04 0,42 0,42 0,42 Gas (*) 378.612 403.172 542.999 4,28 4,47 4,43 0,20 0,19 0,19 0,19 LA PALMA Diésel 632.436 632.483 640.188 2,22 2,23 2,20 0,39 0,39 0,39 Gas 3.861 2.666 2.967 3,48 3,80 3,98 0,25 0,23 Diésel (*) 597.200 597.261 604.513 2,10 2,11 2,08 0,41 0,41 0,44 Gas (*) 3.631 2.507 2.790 3,28 3,58 3,74 0,26 0,24 0,22 LA GOMERA Diésel 195.506 200.603 210.332 2,36 2,37 2,36 0,36 0,36 0,36 Diésel (*) 183.729 188.519 197.662 2,21 2,23 2,22 0,39 0,39 0,39 0,39 Diésel (*) 183.729 188.519 197.662 2,21 2,23 2,22 0,39 0,39 0,39 0,39 Diésel (*) 183.729 188.519 197.662 2,21 2,23 2,27 0,39 0,26 0,36 0,36 Diésel (*) 185.248 75.603 68.221 3,25 2,37 2,39 0,26 0,36 0,36 0,36 Diésel (*) 185.248 75.603 68.221 3,25 2,37 2,39 0,26 0,36 0,36 0,36 Diésel (*) 185.248 75.603 68.221 3,25 2,37 2,39 0,26 0,36 0,36 0,36 Diésel (*) 185.248 75.603 68.221 3,25 2,37 2,39 0,26 0,36 0,36 0,36 Diésel (*) 185.248 75.603 68.221 3,25 2,37 2,39 0,26 0,36 0,36 0,36 0,36 Diésel (*) 185.248 75.603 68.221 3,25 2,37 2,39 0,26 0,36 0,36 0,36 0,36 Diésel (*) 185.248 75.603 68.221 3,25 2,37 2,39 0,26 0,36 0,36 0,36 0,36 0,36 0,36 0,3	Vapor	3.571.251	4.175.840	4.236.646	2,66	2,64	2,64	0,32	0,33	0,33
C.C. 3.785.546 3.576.121 3.688.597 1,96 1,96 2,00 0,44 0,44 0,43 (Vapor (°) 3.372.648 3.943.617 4.001.037 2,51 2,50 2,49 0,34 0,34 0,35 (Diésel (°) 647.438 642.340 661.933 1,89 1,89 1,90 0,45 0,46 0,46 (D.45 (D	Diésel	685.588	680.195	700.927	2,00	2,00			,	0,43
Vapor (°) 3.372.648 3.943.617 4.001.037 2,51 2,50 2,49 0,34 0,34 0,35 Diésel (°) 647.438 642.340 661.933 1,89 1,89 1,90 0,45 0,46 0,45 Gas (°) 721.009 532.710 549.546 3,18 3,32 3,36 0,27 0,26 0,26 C.C. (°) 3.559.802 3.362.866 3.468.635 1,85 1,85 1,88 0,47 0,47 0,46 LANZAROTE Diésel 1.962.153 2.095.921 2.167.320 1,99 2,12 2,13 0,43 0,41 0,46 Gas 41.975 52.419 73.766 4,61 4,70 4,51 0,19 0,18 0,15 Gas (°) 1.852.625 1.978.987 2.046.400 1,88 2,00 2,01 0,46 0,43 0,41 Gas (°) 39.472 49.293 69.367 4,34 4,42 4,24 0,20 0,19 <t< td=""><td>Gas</td><td>766.732</td><td>566.492</td><td>584.395</td><td>3,38</td><td>3,53</td><td>3,57</td><td>0,25</td><td>0,24</td><td>0,24</td></t<>	Gas	766.732	566.492	584.395	3,38	3,53	3,57	0,25	0,24	0,24
Diésel (*) 647.438 642.340 661.933 1,89 1,89 1,90 0,45 0,46 0,45	C.C.	3.785.546	3.576.121	3.688.597	1,96	1,96	2,00	0,44	0,44	0,43
Gas (°) 721.009 532.710 549.546 3,18 3,32 3,36 0,27 0,26 0,26 C.C. (°) 3.559.802 3.362.866 3.468.635 1,85 1,85 1,88 0,47 0,47 0,47 0,46 LANZAROTE Diésel 1.962.153 2.095.921 2.167.320 1,99 2,12 2,13 0,43 0,41 0,40 Gas 41.975 52.419 73.766 4,61 4,70 4,51 0,19 0,18 0,19 Diésel (°) 1.852.625 1.978.987 2.046.400 1,88 2,00 2,01 0,46 0,43 0,43 Gas (°) 39.472 49.293 69.367 4,34 4,42 4,24 0,20 0,19 0,26 FUERTEVENTURA Diésel 1.404.975 1.476.197 1.458.395 2,16 2,17 2,17 0,40 0,40 0,40 Gas 402.621 428.739 577.433 4,55 4,75 4,71 0,19 0,18 0,18 Diésel (°) 1.326.764 1.394.009 1.377.181 2,04 2,05 2,04 0,42 0,42 Gas (°) 378.612 403.172 542.999 4,28 4,47 4,43 0,20 0,19 0,19 Diésel 632.436 632.483 640.188 2,22 2,23 2,20 0,39 0,39 0,39 Gas 3.861 2.666 2.967 3,48 3,80 3,98 0,25 0,23 0,22 Diésel (°) 597.200 597.261 604.513 2,10 2,11 2,08 0,41 0,41 0,41 Gas (°) 3.631 2.507 2.790 3,28 3,58 3,74 0,26 0,24 0,25 LA GOMERA Diésel 195.506 200.603 210.332 2,36 2,37 2,36 0,36 0,36 0,36 Diésel 195.506 200.603 210.332 2,36 2,37 2,36 0,36 0,36 0,36 Diésel 195.506 200.603 210.332 2,36 2,37 2,36 0,36 0,36 0,36 Diésel 195.506 200.603 210.332 2,36 2,37 2,36 0,36 0,36 0,36 Diésel 195.506 200.603 210.332 2,36 2,37 2,36 0,36 0,36 0,36 Diésel 195.506 200.603 210.332 2,36 2,37 2,36 0,36 0,36 0,36 Diésel 135.248 75.603 68.221 3,25 2,37 2,39 0,26 0,36 0,36 0,36 Diésel 135.248 75.603 68.221 3,25 2,37 2,39 0,26 0,36 0,36 0,36 Diésel 135.248 75.603 68.221 3,25 2,37 2,39 0,26 0,36 0,36 0,36 Diésel 135.248 75.603 68.221 3,25 2,37 2,39 0,26 0,36 0,36 0,36 Diésel 135.248 75.603 68.221 3,25 2,37 2,39 0,26 0,36 0,36 0,36 Diésel 135.248 75.603 68.221 3,25 2,37 2,39 0,26 0,36 0,36 0,36 Diésel 135.248 75.603 68.221 3,25 2,37 2,39 0,26 0,36 0,36 0,36 Diésel 135.248 75.603 68.221 3,25 2,37 2,39 0,26 0,36 0,36 0,36 Diésel 135.248 75.603 68.221 3,25 2,37 2,39 0,26 0,36 0,36 0,36 Diésel 135.248 75.603 68.221 3,25 2,37 2,39 0,26 0,36 0,36 0,36 Diésel 135.248 75.603 68.221 3,25 2,37 2,39 0,26 0,36 0,36 0,36 Diés	Vapor (*)	3.372.648	3.943.617	4.001.037	2,51	2,50	2,49	0,34	0,34	0,35
C.C. (*) 3.559.802 3.362.866 3.468.635 1,85 1,85 1,85 1,88 0,47 0,47 0,46 0,46 LANZAROTE Diésel 1.962.153 2.095.921 2.167.320 1,99 2,12 2,13 0,43 0,41 0,44 Gas 41.975 52.419 73.766 4,61 4,70 4,51 0,19 0,18 0,19 Diésel (*) 1.852.625 1.978.987 2.046.400 1,88 2,00 2,01 0,46 0,43 0,43 Gas (*) 39.472 49.293 69.367 4,34 4,42 4,24 0,20 0,19 0,20 FUERTEVENTURA Diésel 1.404.975 1.476.197 1.458.395 2,16 2,17 2,17 0,40 0,40 0,40 0,40 Gas 402.621 428.739 577.433 4,55 4,75 4,71 0,19 0,18 0,18 Diésel (*) 1.326.764 1.394.009 1.377.181 2,04 2,05 2,04 0,42 0,42 0,42 Gas (*) 378.612 403.172 542.999 4,28 4,47 4,43 0,20 0,19 0,19 0,19 LA PALMA Diésel 632.436 632.483 640.188 2,22 2,23 2,20 0,39 0,39 0,39 Gas 3.861 2.666 2.967 3,48 3,80 3,98 0,25 0,23 0,22 Diésel (*) 597.200 597.261 604.513 2,10 2,11 2,08 0,41 0,41 0,41 0,42 Gas (*) 3.631 2.507 2.790 3,28 3,58 3,74 0,26 0,36 0,36 0,36 Diésel 195.506 200.603 210.332 2,36 2,37 2,36 0,36 0,36 0,36 0,36 Diésel 195.506 200.603 210.332 2,36 2,37 2,36 0,36 0,36 0,36 0,36 Diésel 135.248 75.603 68.221 3,25 2,37 2,39 0,26 0,36 0,36 0,36 0,36 Diésel 135.248 75.603 68.221 3,25 2,37 2,39 0,26 0,36 0,36 0,36 0,36 0,36 Diésel 135.248 75.603 68.221 3,25 2,37 2,39 0,26 0,36 0,36 0,36	Diésel (*)	647.438	642.340	661.933	1,89	1,89	1,90	0,45	0,46	0,45
LANZAROTE Diésel 1.962.153 2.095.921 2.167.320 1,99 2,12 2,13 0,43 0,41 0,40 Gas 41.975 52.419 73.766 4,61 4,70 4,51 0,19 0,18 0,19 Diésel 1.852.625 1.978.987 2.046.400 1,88 2,00 2,01 0,46 0,43 0,45 Gas (°) 39.472 49.293 69.367 4,34 4,42 4,24 0,20 0,19 0,20 FUERTEVENTURA Diésel 1.404.975 1.476.197 1.458.395 2,16 2,17 2,17 0,40 0,40 0,40 Gas 402.621 428.739 577.433 4,55 4,75 4,71 0,19 0,18 0,18 Diésel (°) 1.326.764 1.394.009 1.377.181 2,04 2,05 2,04 0,42 0,42 0,42 Gas (°) 378.612 403.172 542.999 4,28 4,47 4,43 0,20 0,19 0,19 0,19 LA PALMA Diésel 632.436 632.483 640.188 2,22 2,23 2,20 0,39 0,39 0,39 Gas 3.861 2.666 2.967 3,48 3,80 3,98 0,25 0,23 0,22 Diésel (°) 597.200 597.261 604.513 2,10 2,11 2,08 0,41 0,41 0,41 Gas (°) 3.631 2.507 2.790 3,28 3,58 3,74 0,26 0,24 0,22 LA GOMERA Diésel 195.506 200.603 210.332 2,36 2,37 2,36 0,36 0,36 0,36 Diésel (°) 183.729 188.519 197.662 2,21 2,23 2,22 0,39 0,39 0,39 0,39 EL HIERRO Diésel 135.248 75.603 68.221 3,25 2,37 2,39 0,26 0,36 0,36 0,36 Diésel 135.248 75.603 68.221 3,25 2,37 2,39 0,26 0,36 0,36 0,36 EL HIERRO	Gas (*)	721.009	532.710	549.546	3,18	3,32	3,36	0,27	0,26	0,26
Diésel 1.962.153 2.095.921 2.167.320 1,99 2,12 2,13 0,43 0,41 0,40 Gas 41.975 52.419 73.766 4,61 4,70 4,51 0,19 0,18 0,19 Diésel (°) 1.852.625 1.978.987 2.046.400 1,88 2,00 2,01 0,46 0,43 0,43 Gas (°) 39.472 49.293 69.367 4,34 4,42 4,24 0,20 0,19 0,20 FUERTEVENTURA Diésel 1.404.975 1.476.197 1.458.395 2,16 2,17 2,17 0,40 0,40 0,40 Gas 402.621 428.739 577.433 4,55 4,75 4,71 0,19 0,18 0,18 Diésel (°) 1.326.764 1.394.009 1.377.181 2,04 2,05 2,04 0,42 0,42 0,42 Gas (°) 378.612 403.172 542.999 4,28 4,47 4,43 0,20 0,	C.C. (*)	3.559.802	3.362.866	3.468.635	1,85	1,85	1,88	0,47	0,47	0,46
Gas 41.975 52.419 73.766 4,61 4,70 4,51 0,19 0,18 0,19 Diésel (*) 1.852.625 1.978.987 2.046.400 1,88 2,00 2,01 0,46 0,43 0,43 Gas (*) 39.472 49.293 69.367 4,34 4,42 4,24 0,20 0,19 0,20 FUERTEVENTURA Diésel 1.404.975 1.476.197 1.458.395 2,16 2,17 2,17 0,40 0,40 0,40 Gas 402.621 428.739 577.433 4,55 4,75 4,71 0,19 0,18 0,18 Diésel (*) 1.326.764 1.394.009 1.377.181 2,04 2,05 2,04 0,42 0,42 0,42 Gas (*) 378.612 403.172 542.999 4,28 4,47 4,43 0,20 0,19 0,19 LA PALMA Diésel 632.436 632.483 640.188 2,22 2,23 2,20	LANZAROTE									
Diésel (*) 1.852.625 1.978.987 2.046.400 1,88 2,00 2,01 0,46 0,43 0,43 Gas (*) 39.472 49.293 69.367 4,34 4,42 4,24 0,20 0,19 0,20 FUERTEVENTURA Diésel 1.404.975 1.476.197 1.458.395 2,16 2,17 2,17 0,40 0,40 0,40 Gas 402.621 428.739 577.433 4,55 4,75 4,71 0,19 0,18 0,18 Diésel (*) 1.326.764 1.394.009 1.377.181 2,04 2,05 2,04 0,42 0,42 0,42 Gas (*) 378.612 403.172 542.999 4,28 4,47 4,43 0,20 0,19 0,19 LA PALMA Diésel 632.436 632.483 640.188 2,22 2,23 2,20 0,39 0,39 0,39 Gas (*) 597.200 597.261 604.513 2,10 2,11 2,08 0,41 0,41 0,4* Gas (*) 3.631	Diésel	1.962.153	2.095.921	2.167.320	1,99	2,12	2,13	0,43	0,41	0,40
Gas (*) 39.472 49.293 69.367 4,34 4,42 4,24 0,20 0,19 0,20 FUERTEVENTURA Diésel 1.404.975 1.476.197 1.458.395 2,16 2,17 2,17 0,40 0,40 0,40 Gas 402.621 428.739 577.433 4,55 4,75 4,71 0,19 0,18 0,18 Diésel (*) 1.326.764 1.394.009 1.377.181 2,04 2,05 2,04 0,42 0,42 0,42 Gas (*) 378.612 403.172 542.999 4,28 4,47 4,43 0,20 0,19 0,19 LA PALMA Diésel 632.436 632.483 640.188 2,22 2,23 2,20 0,39 0,39 0,39 Gas 3.861 2.666 2.967 3,48 3,80 3,98 0,25 0,23 0,22 Diésel (*) 597.200 597.261 604.513 2,10 2,11 2,08 0,41 0,41 0,41 Gas (*) 3.631 2.507 2.790 3,28 3,58 3,74 0,26 0,24 0,23 LA GOMERA Diésel 195.506 200.603 210.332 2,36 2,37 2,36 0,36 0,36 0,36 Diésel (*) 183.729 188.519 197.662 2,21 2,23 2,22 0,39 0,39 0,39 EL HIERRO Diésel 135.248 75.603 68.221 3,25 2,37 2,39 0,26 0,36 0,36	Gas	41.975	52.419	73.766	4,61	4,70	4,51	0,19	0,18	0,19
FUERTEVENTURA Diésel 1.404.975 1.476.197 1.458.395 2,16 2,17 2,17 0,40 0,40 0,46 Gas 402.621 428.739 577.433 4,55 4,75 4,71 0,19 0,18 0,18 Diésel (*) 1.326.764 1.394.009 1.377.181 2,04 2,05 2,04 0,42 0,42 0,42 Gas (*) 378.612 403.172 542.999 4,28 4,47 4,43 0,20 0,19 0,19 LA PALMA Diésel 632.436 632.483 640.188 2,22 2,23 2,20 0,39 0,39 0,39 Gas 3.861 2.666 2.967 3,48 3,80 3,98 0,25 0,23 0,22 Diésel (*) 597.200 597.261 604.513 2,10 2,11 2,08 0,41 0,41 0,4* Gas (*) 3.631 2.507 2.790 3,28 3,58 3,74 0,26	Diésel (*)	1.852.625	1.978.987	2.046.400	1,88	2,00	2,01	0,46	0,43	0,43
Diésel 1.404.975 1.476.197 1.458.395 2,16 2,17 2,17 0,40 0,40 0,40 Gas 402.621 428.739 577.433 4,55 4,75 4,71 0,19 0,18 0,18 Diésel (*) 1.326.764 1.394.009 1.377.181 2,04 2,05 2,04 0,42 0,42 0,42 Gas (*) 378.612 403.172 542.999 4,28 4,47 4,43 0,20 0,19 0,19 LA PALMA Diésel 632.436 632.483 640.188 2,22 2,23 2,20 0,39 0,39 0,39 Gas 3.861 2.666 2.967 3,48 3,80 3,98 0,25 0,23 0,25 Diésel (*) 597.200 597.261 604.513 2,10 2,11 2,08 0,41 0,41 0,42 Gas (*) 3.631 2.507 2.790 3,28 3,58 3,74 0,26 0,24 0,25 <	Gas ^(*)	39.472	49.293	69.367	4,34	4,42	4,24	0,20	0,19	0,20
Gas 402.621 428.739 577.433 4,55 4,75 4,71 0,19 0,18 0,18 Diésel (°) 1.326.764 1.394.009 1.377.181 2,04 2,05 2,04 0,42 0,42 0,42 Gas (°) 378.612 403.172 542.999 4,28 4,47 4,43 0,20 0,19 0,19 LA PALMA Diésel 632.436 632.483 640.188 2,22 2,23 2,20 0,39 0,39 0,39 Gas 3.861 2.666 2.967 3,48 3,80 3,98 0,25 0,23 0,22 Diésel (°) 597.200 597.261 604.513 2,10 2,11 2,08 0,41 0,41 0,4² Gas (°) 3.631 2.507 2.790 3,28 3,58 3,74 0,26 0,24 0,23 LA GOMERA Diésel (°) 183.729 188.519 197.662 2,21 2,23 2,22 0,39	FUERTEVENTURA									
Diésel (*) 1.326.764 1.394.009 1.377.181 2,04 2,05 2,04 0,42 0,42 0,42 Gas (*) 378.612 403.172 542.999 4,28 4,47 4,43 0,20 0,19 0,19 LA PALMA Diésel 632.436 632.483 640.188 2,22 2,23 2,20 0,39 0,39 0,39 Gas 3.861 2.666 2.967 3,48 3,80 3,98 0,25 0,23 0,22 Diésel (*) 597.200 597.261 604.513 2,10 2,11 2,08 0,41 0,41 0,4² Gas (*) 3.631 2.507 2.790 3,28 3,58 3,74 0,26 0,24 0,23 LA GOMERA Diésel 195.506 200.603 210.332 2,36 2,37 2,36 0,36 0,36 0,36 Diésel (*) 183.729 188.519 197.662 2,21 2,23 2,22 0,39 0,39 0,39 EL HIERRO Diésel 135.248 7	Diésel	1.404.975	1.476.197	1.458.395	2,16	2,17	2,17	0,40	0,40	0,40
Gas (*) 378.612 403.172 542.999 4,28 4,47 4,43 0,20 0,19 0,19 LA PALMA Diésel 632.436 632.483 640.188 2,22 2,23 2,20 0,39 0,39 0,39 Gas 3.861 2.666 2.967 3,48 3,80 3,98 0,25 0,23 0,22 Diésel (*) 597.200 597.261 604.513 2,10 2,11 2,08 0,41 0,41 0,4' Gas (*) 3.631 2.507 2.790 3,28 3,58 3,74 0,26 0,24 0,23 LA GOMERA Diésel 195.506 200.603 210.332 2,36 2,37 2,36 0,36 0,36 0,36 Diésel (*) 183.729 188.519 197.662 2,21 2,23 2,22 0,39 0,39 0,39 EL HIERRO Diésel 135.248 75.603 68.221 3,25 2,37 2,39 0,26 0,36 0,36	Gas	402.621	428.739	577.433	4,55	4,75	4,71	0,19	0,18	0,18
Gas (*) 378.612 403.172 542.999 4,28 4,47 4,43 0,20 0,19 0,19 LA PALMA Diésel 632.436 632.483 640.188 2,22 2,23 2,20 0,39 0,39 0,39 Gas 3.861 2.666 2.967 3,48 3,80 3,98 0,25 0,23 0,22 Diésel (*) 597.200 597.261 604.513 2,10 2,11 2,08 0,41 0,41 0,4' Gas (*) 3.631 2.507 2.790 3,28 3,58 3,74 0,26 0,24 0,23 LA GOMERA Diésel 195.506 200.603 210.332 2,36 2,37 2,36 0,36 0,36 0,36 Diésel (*) 183.729 188.519 197.662 2,21 2,23 2,22 0,39 0,39 0,39 EL HIERRO Diésel 135.248 75.603 68.221 3,25 2,37 2,39 0,26 0,36 0,36	Diésel (*)	1.326.764	1.394.009	1.377.181	2,04	2,05	2,04	0,42	0,42	0,42
Diésel 632.436 632.483 640.188 2,22 2,23 2,20 0,39 0,39 0,39 Gas 3.861 2.666 2.967 3,48 3,80 3,98 0,25 0,23 0,22 Diésel (*) 597.200 597.261 604.513 2,10 2,11 2,08 0,41 0,41 0,4² Gas (*) 3.631 2.507 2.790 3,28 3,58 3,74 0,26 0,24 0,23 LA GOMERA Diésel 195.506 200.603 210.332 2,36 2,37 2,36 0,36 0,36 0,36 Diésel (*) 183.729 188.519 197.662 2,21 2,23 2,22 0,39 0,39 0,39 EL HIERRO Diésel 135.248 75.603 68.221 3,25 2,37 2,39 0,26 0,36 0,36	Gas (*)	378.612	403.172	542.999	4,28	4,47	4,43	0,20	0,19	0,19
Diésel 632.436 632.483 640.188 2,22 2,23 2,20 0,39 0,39 0,39 Gas 3.861 2.666 2.967 3,48 3,80 3,98 0,25 0,23 0,22 Diésel (*) 597.200 597.261 604.513 2,10 2,11 2,08 0,41 0,41 0,4² Gas (*) 3.631 2.507 2.790 3,28 3,58 3,74 0,26 0,24 0,23 LA GOMERA Diésel 195.506 200.603 210.332 2,36 2,37 2,36 0,36 0,36 0,36 Diésel (*) 183.729 188.519 197.662 2,21 2,23 2,22 0,39 0,39 0,39 EL HIERRO Diésel 135.248 75.603 68.221 3,25 2,37 2,39 0,26 0,36 0,36	LA PALMA									
Diésel (°) 597.200 597.261 604.513 2,10 2,11 2,08 0,41 0,41 0,42 Gas (°) 3.631 2.507 2.790 3,28 3,58 3,74 0,26 0,24 0,23 LA GOMERA Diésel 195.506 200.603 210.332 2,36 2,37 2,36 0,36 0,36 0,36 Diésel (°) 183.729 188.519 197.662 2,21 2,23 2,22 0,39 0,39 0,39 EL HIERRO Diésel 135.248 75.603 68.221 3,25 2,37 2,39 0,26 0,36 0,36	Diésel	632.436	632.483	640.188	2,22	2,23	2,20	0,39	0,39	0,39
Gas (*) 3.631 2.507 2.790 3,28 3,58 3,74 0,26 0,24 0,23 LA GOMERA Diésel 195.506 200.603 210.332 2,36 2,37 2,36 0,36 0,36 0,36 0,36 0,36 0,36 0,36 0,36 0,39 0,39 0,39 0,39 0,39 0,39 0,39 0,39 0,36	Gas	3.861	2.666	2.967	3,48	3,80	3,98	0,25	0,23	0,22
Gas (*) 3.631 2.507 2.790 3,28 3,58 3,74 0,26 0,24 0,23 LA GOMERA Diésel 195.506 200.603 210.332 2,36 2,37 2,36 0,36 0,36 0,36 0,36 0,36 0,36 0,36 0,36 0,39 0,39 0,39 0,39 0,39 0,39 0,39 0,39 0,36	Diésel (*)	597.200	597.261	604.513	2,10			0,41	0,41	0,41
Diésel 195.506 200.603 210.332 2,36 2,37 2,36 0,36 0,36 0,36 Diésel (*) 183.729 188.519 197.662 2,21 2,23 2,22 0,39 0,39 0,39 EL HIERRO Diésel 135.248 75.603 68.221 3,25 2,37 2,39 0,26 0,36 0,36	Gas (*)	3.631	2.507	2.790		3,58		0,26	0,24	0,23
Diésel 195.506 200.603 210.332 2,36 2,37 2,36 0,36 0,36 0,36 Diésel (*) 183.729 188.519 197.662 2,21 2,23 2,22 0,39 0,39 0,39 EL HIERRO Diésel 135.248 75.603 68.221 3,25 2,37 2,39 0,26 0,36 0,36	LA GOMERA									
Diésel (*) 183.729 188.519 197.662 2,21 2,23 2,22 0,39 0,39 0,39 EL HIERRO Diésel 135.248 75.603 68.221 3,25 2,37 2,39 0,26 0,36 0,36	Diésel	195.506	200.603	210.332	2,36	2,37	2,36	0,36	0,36	0,36
Diésel 135.248 75.603 68.221 3,25 2,37 2,39 0,26 0,36 0,36	Diésel (*)									0,39
Diésel 135.248 75.603 68.221 3,25 2,37 2,39 0,26 0,36 0,36	EL HIERRO									
	Diésel	135.248	75.603	68.221	3,25	2,37	2,39	0,26	0,36	0,36
	Diésel (*)	127.100		64.111	3,05	2,23	2,24	0,28	0,39	0,38

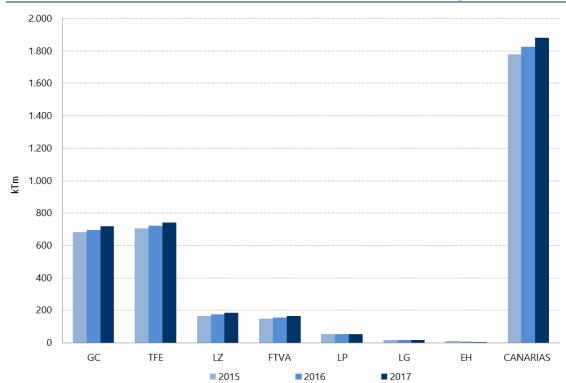
^(*) Calculado con el poder calorífico inferior (PCI). Fuente: elaboración propia

Gráfico 3.2.11. Porcentajes de participación de los distintos combustibles en las centrales térmicas, por islas. Año 2017



Fuente: elaboración propia

Gráfico 3.2.12. Evolución del consumo de combustibles en las centrales térmicas, por islas



3.2.3. Punta de demanda

Para hacer una previsión de la potencia instalada necesaria para cubrir la demanda futura de energía eléctrica es fundamental conocer la demanda instantánea de potencia en cada momento y así poder hacer un análisis de las "puntas de demanda anuales" registradas en el parque generador en servicio a nivel de cada isla, ya que la potencia eléctrica necesaria debe calcularse para responder a las situaciones más extremas que puedan producirse. Por tanto, en este apartado se recogen las puntas de demanda, a efectos de determinar los momentos del año e incluso del día donde mayor demanda eléctrica se ha producido.

A) Evolución de las puntas de demanda

Se presenta a continuación la evolución histórica (desde 1995), de las puntas de demanda que han tenido lugar en cada una de las islas cada año.

Tabla 3.2.11. Evolución de la potencia máxima demandada en cada isla

Año	Gran Canaria	Tenerife	Lanzarote	Fuerteventura	La Palma	La Gomera	El Hierro
otencia	máxima de dema	nda bruta					
1995	363,0	315,0	72,3	43,3	26,1	6,3	3,4
1996	373,0	331,0	76,2	46,5	27,6	6,9	3,6
1997	403,0	352,0	84,9	53,9	27,6	7,3	3,7
1998	425,0	380,0	91,0	58,3	30,6	7,9	3,9
1999	447,0	409,0	96,1	63,2	31,4	8,6	4,1
2000	482,3	422,5	102,2	70,4	34,3	9,2	4,3
2001	498,7	477,6	111,6	78,3	33,8	9,7	4,9
2002	525,1	514,0	123,8	85,5	35,0	10,5	5,0
2003	547,0	523,0	134,2	89,8	39,7	11,5	5,8
2004	578,9	545,5	137,8	103,8	41,6	12,5	6,0
2005	601,1	584,8	140,9	118,9	42,8	11,5	6,4
2006	621,9	604,5	145,9	122,4	46,0	12,2	6,9
2007	637,0	627,9	148,0	127,3	47,0	12,0	7,3
2008	615,0	616,4	145,9	119,4	47,3	12,6	7,8
Potencia	máxima de dema	nda neta					
2005	571,9	561,6	135,9	114,9	40,8	11,1	6,3
2006	588,2	577,1	141,1	118,1	43,8	11,7	6,7
2007	600,4	600,4	142,7	122,0	44,9	11,6	7,0
2008	580,7	585,1	139,3	115,3	44,9	12,1	7,5
2009	581,8	598,4	142,1	117,0	49,3	12,1	7,8
2010	576,9	578,7	143,1	119,0	49,9	12,5	7,6
2011	576,9	573,5	143,0	111,8	49,9	12,2	7,7
2012	573,0	581,5	144,1	113,5	48,3	12,2	7,8
2013	553,0	547,0	140,0	111,0	42,0	11,5	8,6
2014	549,0	547,0	139,0	111,0	42,1	11,3	7,7
2015	562,0	551,0	141,0	114,0	43,9	12,3	7,7
2016	547,0	549,0	140,0	118,0	45,7	11,7	8,1
2017	553,0	560,0	141,0	122,0	45,8	12,2	8,0
Tasa inte	ranual de crecimie	ento de poten	cia máxima de	e demanda neta (%	%)		
17/16	1,1%	2,0%	0,7%	3,4%	0,2%	4,3%	-0,9%
17/12	-0,7%	-0,8%	-0,4%	1,5%	-1,1%	0,0%	0,5%
17/07	-0,8%	-0,7%	-0,1%	0,0%	0,2%	0,5%	1,3%

Unidades: Megavatios (MW)

Fuente: Unelco – Endesa (años anteriores a 2009) y Red Eléctrica de España (año 2009 y posteriores)

₹ Gran Canaria Tenerife

Gráfico 3.2.13. Evolución de la potencia neta máxima demandada en Gran Canaria y Tenerife

Unidades: Megavatios (MW). (Potencia neta).

Fuente: Red Eléctrica de España (REE). Elaboración propia

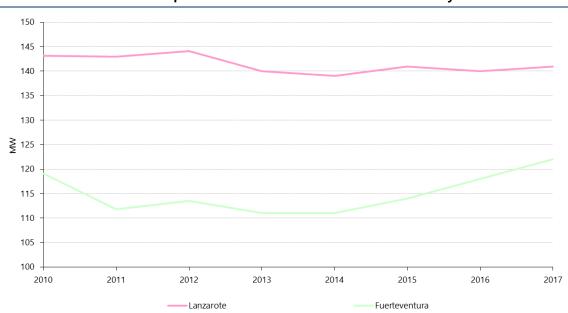


Gráfico 3.2.14. Evolución de la potencia neta máxima demandada en Lanzarote y Fuerteventura

Unidades: Megavatios (MW). (Potencia neta).

Fuente: Red Eléctrica de España (REE). Elaboración propia

MW (*) – La Palma El Hierro — La Gomera

Gráfico 3.2.15. Evolución de la potencia neta máxima demandada en La Palma, La Gomera y El Hierro

Unidades: Megavatios (MW). (Potencia neta). (*) La Palma. (**) La Gomera y El Hierro

Fuente: Red Eléctrica de España (REE). Elaboración propia

B) Puntas de demanda en el año 2017

En el año 2017, los registros de puntas de demanda han sido superiores respecto al año anterior en todas las islas salvo en El Hierro (-0,9%). En el resto de las islas destaca el aumento en la punta de demanda de La Gomera y Fuerteventura, con un 4,3% y 3,4% respectivamente. Por su parte, Tenerife con 555 MW de potencia neta, fue la isla que presentó el mayor valor.

A continuación, se puede observar la potencia neta máxima demandada en cada isla y en cada mes del año 2017.

Tabla 3.2.12. Potencia neta máxima demandada en cada isla por meses. Año 2017

Mes	Gran Canaria	Tenerife	Lanzarote	Fuerteventura	La Palma	La Gomera	El Hierro
Enero	527,0	537,0	128,0	104,0	41,1	10,7	6,8
Febrero	539,0	523,0	127,0	101,0	40,7	10,7	6,9
Marzo	524,0	515,0	124,0	102,0	41,2	10,8	6,9
Abril	507,0	503,0	121,0	101,0	39,0	11,0	6,7
Mayo	493,0	499,0	117,0	98,0	38,8	10,2	6,4
Junio	516,0	531,0	124,0	107,0	38,8	10,3	6,9
Julio	528,0	537,0	129,0	113,0	41,2	11,0	7,0
Agosto	533,0	549,0	138,0	117,0	43,2	12,0	7,2
Septiembre	536,0	539,0	132,0	111,0	41,3	10,6	6,8
Octubre	548,0	555,0	136,0	116,0	41,7	11,1	6,7
Noviembre	530,0	540,0	130,0	110,0	40,4	10,5	6,5
Diciembre	526,0	539,0	135,0	110,0	44,8	11,9	6,7

Unidades: Megavatios (MW)

Fuente: Red Eléctrica de España (REE)

La tabla siguiente muestra para cada una de las islas el momento exacto (fecha y hora) del año 2017 en el que se produjo la punta más alta de demanda. Como se puede observar, tanto la potencia máxima demandada como la fecha en la que se produjo esta punta difiere de una isla a otra, si bien las islas de Lanzarote, Fuerteventura, La Gomera y El Hierro coinciden en que la punta se produjo en el mes de agosto; y en Gran Canaria y Tenerife, en octubre. En La Palma ocurrió en diciembre.

Se puede apreciar un comportamiento diario similar en prácticamente todas las islas, teniendo lugar los máximos registrados en la franja horaria comprendida entre las 19:00 y las 22:00 horas, salvo en Lanzarote que ocurrió cerca de las 14:00 horas.

Tabla 3.2.13. Potencia neta máxima demandada en cada isla. Año 2017

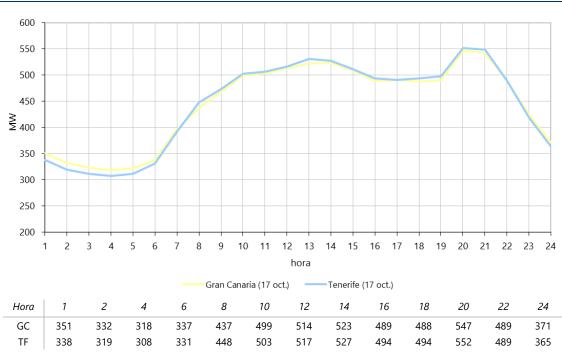
	Gran Canaria	Tenerife	Lanzarote	Fuerteventura	La Palma	La Gomera	El Hierro
Potencia	553,0	560,0	141,0	122,0	45,8	12,2	8,0
Fecha	17 oct.	17 oct.	07 ago.	24 ago.	24 dic.	18 ago.	03 ago.
Hora	20:41	20:36	13:52	20:45	19:47	21:56	20:36
Índice Cobertura (*)	1,60	1,80	1,50	1,30	2,10	1,50	1,40 (***)
Índice Cobertura (**)	1,50	1,40	1,30	1,30	1,90	1,50	1,40 (***)

(*) Se calcula este índice de cobertura con la potencia instalada el día de la punta máxima. (***) Se calcula este índice de cobertura con la potencia disponible el día de la punta máxima. (***) No se incluye la potencia hidráulica. En la generación instalada no se ha considerado la generación eólica ni la fotovoltaica (se consideran todos los grupos convencionales).

Unidades: Megavatios (MW). Fuente: Red Eléctrica de España (REE)

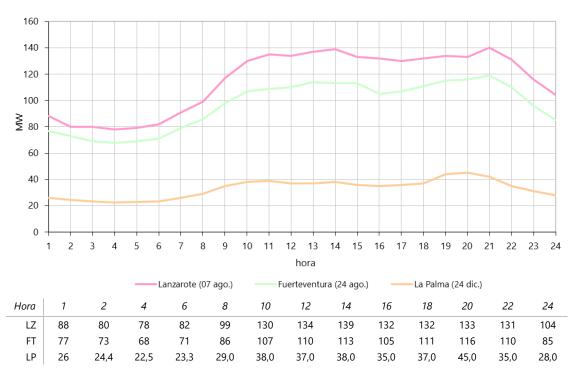
A continuación, se muestra la evolución horaria de la demanda durante el día en que se registró la punta máxima de demanda de potencia, en cada una de las islas, de acuerdo a la tabla anterior.

Gráfico 3.2.16. Curva de demanda horaria. Máximo anual (año 2017). Gran Canaria y Tenerife



Unidades: Megavatios (MW). (Potencia neta). Fuente: Red Eléctrica de España (REE). Elaboración propia

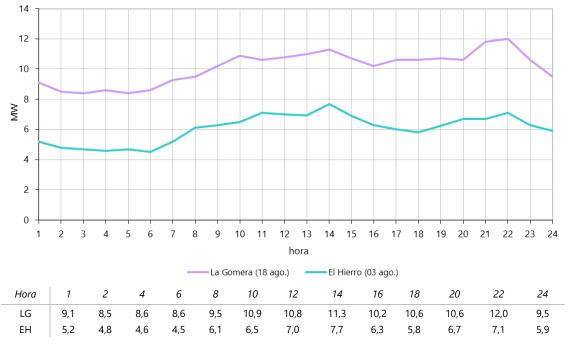
Gráfico 3.2.17. Curva de demanda horaria. Máximo anual (año 2017). Lanzarote, Fuerteventura y La Palma



Unidades: Megavatios (MW). (Potencia neta)

Fuente: Red Eléctrica de España (REE). Elaboración propia

Gráfico 3.2.18. Curva de demanda horaria. Máximo anual (año 2017). La Gomera y El Hierro



Unidades: Megavatios (MW). (Potencia neta)

Fuente: Red Eléctrica de España (REE). Elaboración propia

3.2.4. Pérdidas en transporte y distribución

En el año 2017 las pérdidas de energía eléctrica en transporte y distribución en Canarias fueron de 606.524 MWh, lo que supuso un 7% del total de la energía puesta en red. Por islas, el mayor porcentaje de pérdidas ocurrió en Tenerife, con un 8,4%, siendo sin embargo Fuerteventura donde mayor aumento porcentual se produjo, con un 23%. El menor porcentaje de pérdidas sucedió en El Hierro (5,1%). Respecto al año anterior, en el cómputo global de las islas se aumentaron las pérdidas anuales en un 3,5%.

Tabla 3.2.14. Pérdidas anuales de energía eléctrica en transporte y distribución, por islas

Año	Gran Canaria	Tenerife	Lanzarote	Fuerteventura	La Palma	La Gomera	El Hierro	Canarias
	<u>'</u>							
2011	209.295	311.381	48.941	37.427	18.029	6.127	4.391	635.591
2012	208.960	306.033	44.109	33.566	19.872	6.535	3.000	622.075
2013	212.038	297.752	44.541	33.359	18.627	5.671	1.960	613.948
2014	230.424	300.553	28.260	55.282	20.516	5.784	1.061	641.881
2015	208.139	291.173	47.158	35.666	18.985	5.627	2.050	608.798
2016	198.174	277.677	52.460	33.112	17.551	5.119	1.984	586.075
2017	219.036	272.020	51.642	40.721	15.936	5.056	2.113	606.524
Tasa inte	eranual de crecir	niento (%)						
17/16	10,5%	-2,0%	-1,6%	23,0%	-9,2%	-1,2%	6,5%	3,5%

Unidades: Megavatios – hora (MWh). Fuente: Unelco – Endesa

Tabla 3.2.15. Porcentaje de pérdidas anuales de energía eléctrica en transporte y distribución respecto a la energía puesta en red, por islas

Año	Gran Canaria	Tenerife	Lanzarote	Fuerteventura	La Palma	La Gomera	El Hierro	Canarias
2011	5,9%	8,9%	6,1%	5,8%	7,1%	8,7%	10,2%	7,2%
2012	6,0%	8,6%	5,6%	5,2%	7,6%	9,1%	6,9%	7,0%
2013	6,2%	8,6%	5,7%	5,2%	7,8%	8,3%	4,5%	7,1%
2014	6,8%	8,8%	3,6%	8,6%	8,5%	8,6%	2,5%	7,5%
2015	6,2%	8,4%	5,8%	5,6%	7,6%	8,1%	4,8%	7,0%
2016	5,8%	7,9%	6,4%	5,0%	7,2%	7,2%	4,4%	6,7%
2017	6,3%	7,7%	5,9%	5,9%	6,1%	6,8%	4,8%	6,8%

Fuente: elaboración propia

Gráfico 3.2.19. Evolución del porcentaje de pérdidas de transporte y distribución

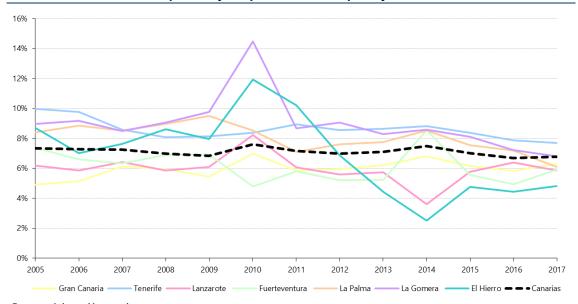


Tabla 3.2.16. Pérdidas mensuales de energía eléctrica en transporte y distribución, por islas. 2017

Mes	Gran Canaria	Tenerife	Lanzarote	Fuerteventura	La Palma	La Gomera	El Hierro	Canarias
Enero	16.309	23.309	3.965	3.079	1.240	413	180	48.495
Febrero	14.192	20.689	3.491	2.813	1.394	406	131	43.116
Marzo	15.552	22.851	3.926	3.049	1.267	429	183	47.258
Abril	13.764	19.539	3.558	3.040	995	410	158	41.464
Mayo	14.028	20.399	3.574	3.027	1.171	361	160	42.720
Junio	15.805	22.291	4.087	3.325	1.429	374	156	47.466
Julio	14.549	21.481	3.995	3.475	1.268	379	202	45.348
Agosto	17.111	25.080	5.274	4.448	1.574	578	246	54.312
Septiembre	15.836	22.560	4.317	3.346	1.276	347	195	47.877
Octubre	27.180	26.050	5.186	4.160	1.381	435	207	64.599
Noviembre	24.834	21.350	4.743	3.359	1.275	420	118	56.098
Diciembre	29.876	26.421	5.524	3.601	1.666	506	177	67.771
TOTAL	219.036	272.020	51.642	40.721	15.936	5.056	2.113	606.524

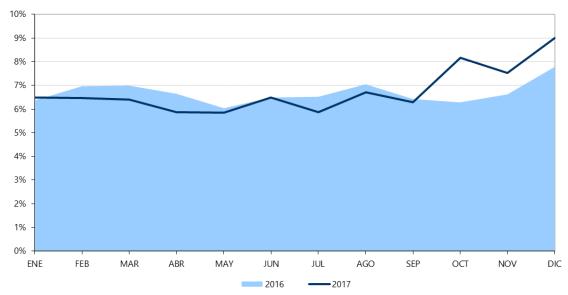
Unidades: Megavatios – hora (MWh). Fuente: Unelco – Endesa

Tabla 3.2.17. Porcentaje de pérdidas mensuales de energía eléctrica en transporte y distribución respecto a la energía puesta en red, por islas. Año 2017

Mes	Gran Canaria	Tenerife	Lanzarote	Fuerteventura	La Palma	La Gomera	El Hierro	Canarias
Enero	5,6%	7,9%	5,5%	5,5%	5,6%	6,7%	4,9%	6,5%
Febrero	5,4%	7,8%	5,6%	5,5%	7,3%	7,4%	4,1%	6,5%
Marzo	5,4%	7,8%	5,7%	5,3%	5,9%	7,1%	5,0%	6,4%
Abril	5,0%	7,0%	5,1%	5,7%	4,9%	6,9%	4,4%	5,9%
Mayo	4,9%	7,1%	4,9%	5,5%	5,6%	6,0%	4,4%	5,8%
Junio	5,6%	7,7%	5,7%	5,8%	6,7%	6,3%	4,3%	6,5%
Julio	4,9%	7,0%	5,3%	5,5%	5,6%	5,8%	5,1%	5,9%
Agosto	5,5%	7,9%	6,4%	6,9%	6,6%	8,2%	5,9%	6,7%
Septiembre	5,4%	7,5%	5,5%	5,9%	5,7%	5,6%	5,3%	6,3%
Octubre	8,8%	8,4%	6,6%	6,7%	6,0%	6,8%	5,5%	8,2%
Noviembre	8,5%	7,3%	6,4%	6,1%	5,9%	6,9%	3,6%	7,5%
Diciembre	10,2%	8,9%	7,5%	6,4%	7,5%	8,1%	5,1%	9,0%

Fuente: elaboración propia

Gráfico 3.2.20. Comparativa del porcentaje de pérdidas de transporte y distribución en Canarias en el año 2017 respecto al año anterior



3.2.5. Demanda eléctrica por sectores

FACTOR ENERGÍA, SA

La aportación que a la demanda del sistema realizan los distintos sectores en las Islas, depende principalmente de la actividad económica, demografía y sociedad canaria, además de los requisitos energéticos de la actividad y de las diferentes pautas de consumo de la misma.

La energía suministrada a lo largo del año 2017 ascendió finalmente, en Canarias, a 8.350,52 GWh, una vez descontada las pérdidas en transporte y distribución.

A continuación, se incluye el listado de las empresas que desarrollaron la actividad de comercialización de la energía eléctrica en el ámbito de Canarias, durante la anualidad 2017:

Tabla 3.2.18. Empresas comercializadoras de energía eléctrica en Canarias. Año 2017

Comercializadoras	
ACCIONA GREEN ENERGY DEVELOPMENTS, SLU	FENIE ENERGÍA, SA
ACSOL ENERGÍA GLOBAL, SA	FLIP ENERGÍA, S.A.
ados energía, sl	FOENER ENERGÍA, SL
ADS ENERGY 8.0, SL	GAS NATURAL COMERCIALIZADORA, SA
AGUAS DE BARBASTRO ENERGÍA, SL	GAS NATURAL SERVICIOS SDG, SA
ALCANZIA ENERGÍA, SL	GAS NATURAL SUR SDG, SA
aldro energía y soluciones, slu	GEO ALTERNATIVA, SL
ANOTHER ENERGY OPTION, S.L.	GESTERNOVA, SA
APELES ELECTRICIDAD, SL	GESTINER INGENIEROS, SL
ARACAN ENERGÍA, SL	GIGABUSINESS, S.L.
AUDAX ENERGÍA, SA	IBERDROLA CLIENTES, SA
AURA ENERGÍA, SL	IBERDROLA COMERCIALIZACIÓN DE ÚLTIMO RECURSO, S.A.
axpo iberia, sl	IBERELECTRICA COMERCIALIZADORA, S.L.
CEPSA GAS Y ELECTRICIDAD, SAU	INTEGRACIÓN EUROPEA DE ENERGÍA, SAU
CLIDOM ENERGY, SL	MY ENERGÍA ONER, SL
DISA ENERGÍA ELÉCTRICA, S.L.	NABALIA ENERGÍA 2000, SA
DREUE ELECTRIC, SL	NEXUS ENERGÍA, SA
DRK ENERGY, SL	NINOBE SERVICIOS ENERGÉTICOS, SL
edp comercializadora de último recurso, sa	ON DEMAND FACILITIES, SLU
edp energía, sa	RESPIRA ENERGÍA, SA
ELYGAS POWER, SL	SAMPOL INGENIERÍA Y OBRAS, SA
ENARA GESTIÓN Y MEDIACIÓN, SL	SOM ENERGÍA, SCCL
ENDESA ENERGÍA, SAU	SUMINISTRADORA ELÉCTRICA VIENTOS ALISIOS DE LANZAROTE, SL
ENDESA ENERGÍA XXI, SLU	ENERGEA SAVING ENERGY, SL
energía dlr comercializadora, sl	SUNAIR ONE ENERGY, SL
energía libre comercializadora, slu	TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, SA
ENERGY STROM XXI, SL	UNIELÉCTRICA ENERGÍA, SA
energya vm gestion de energía, slu	VIESGO ENERGÍA, SL
engie españa, slu	WATIO WHOLESALE, SL
escandinava de electricidad, slu	WIND TO MARKET, SA

Las cuotas de mercado que presentaron estas comercializadoras en el año 2017 en el Archipiélago se reflejan en la tabla 3.2.19 y gráfico 3.2.21.

Tabla 3.2.19. Cuotas de mercado por comercializadora de energía eléctrica en Canarias. Año 2017

	ina 3.2.19. Cuotas de mercado por comercianzadora de energia en	Cuota	Cuota
Co	mercializadoras	Comercializadora (%)	acumulada (%)
	ENDESA ENERGÍA, SAU	53,2542%	53,2542%
	ENDESA ENERGÍA XXI, SLU	17,7427%	70,9968%
3	IBERDROLA CLIENTES, SA	10,6317%	81,6285%
4	gas natural comercializadora, sa	5,3499%	86,9784%
5	GAS NATURAL SERVICIOS SDG, SA	2,5429%	89,5213%
6	ACCIONA GREEN ENERGY DEVELOPMENTS, SLU	1,8373%	91,3585%
7	ENERGYA VM GESTION DE ENERGÍA, SLU	0,9557%	92,3143%
8	EDP ENERGÍA, SA	0,9318%	93,2460%
	FENIE ENERGÍA, SA	0,9000%	94,1460%
10	AUDAX ENERGÍA, SA	0,6807%	94,8267%
11	SUMINISTRADORA ELÉCTRICA VIENTOS ALISIOS DE LANZAROTE, SL	0,6192%	95,4460%
12	VIESGO ENERGÍA, SL	0,5266%	95,9726%
13	AXPO IBERIA, SL	0,5205%	96,4930%
14	SUNAIR ONE ENERGY, SL	0,4261%	96,9191%
15	NEXUS ENERGÍA, SA	0,4139%	97,3330%
16	CLIDOM ENERGY, SL	0,3540%	97,6870%
17	NABALIA ENERGÍA 2000, SA	0,3212%	98,0082%
18	UNIELÉCTRICA ENERGÍA, SA	0,2871%	98,2953%
19	ALDRO ENERGÍA Y SOLUCIONES, SLU	0,2181%	98,5133%
20	ALCANZIA ENERGÍA, SL	0,2129%	98,7263%
21	ARACAN ENERGÍA, SL	0,1798%	98,9061%
22	APELES ELECTRICIDAD, SL	0,1547%	99,0608%
23	WATIO WHOLESALE, SL	0,0986%	99,1594%
24	ON DEMAND FACILITIES, SLU	0,0871%	99,2465%
25	ENGIE ESPAÑA, SLU	0,0859%	99,3324%
26	MY ENERGÍA ONER, SL	0,0819%	99,4143%
27	IBERDROLA COMERCIALIZACIÓN DE ÚLTIMO RECURSO, S.A.U.	0,0727%	99,4870%
28	CEPSA GAS Y ELECTRICIDAD, SAU	0,0726%	99,5596%
29	NINOBE SERVICIOS ENERGÉTICOS, SL	0,0663%	99,6259%
30	ENERGY STROM XXI, SL	0,0590%	99,6849%
31	DISA ENERGÍA ELÉCTRICA, S.L.	0,0452%	99,7301%
32	ADOS ENERGÍA, SL	0,0443%	99,7744%
33	GESTERNOVA, SA	0,0402%	99,8146%
34	AURA ENERGÍA, SL	0,0375%	99,8522%
35	TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, SA	0,0345%	99,8866%
36	WIND TO MARKET, SA	0,0207%	99,9073%
37		0,0171%	99,9244%
38	GAS NATURAL SUR SDG, SA	0,0150%	99,9394%
39	RESPIRA ENERGÍA, SA	0,0130%	99,9524%
40	FOENER ENERGÍA, SL	0,0094%	99,9618%
	ACSOL ENERGÍA GLOBAL, SA	0,0071%	99,9689%
	ENERGÍA LIBRE COMERCIALIZADORA, SLU	0,0048%	99,9737%
	GIGABUSINESS, S.L.	0,0048%	99,9785%
	Integración Europea de Energía, sau	0,0045%	99,9830%
	AGUAS DE BARBASTRO ENERGÍA, SL	0,0038%	99,9868%
	ESCANDINAVA DE ELECTRICIDAD, SLU	0,0033%	99,9901%
47		0,0027%	99,9928%
48		0,0017%	99,9945%
49		0,0014%	99,9959%
	ENARA GESTIÓN Y MEDIACIÓN, SL	0,0014%	99,9969%
51		0,0008%	99,9977%
	ENERGEA SAVING ENERGY, SL	0,0007%	99,9984%
	FLIP ENERGÍA, S.A.	0,0007%	99,9989%
	DREUE ELECTRIC, SL	0,0003%	99,9992%
	ANOTHER ENERGY OPTION, S.L.	0,0003%	
	FACTOR ENERGÍA, SA	,	99,9995%
		0,0002%	99,9996%
57		0,0001%	99,9997%
	GESTINER INGENIEROS, SL	0,0001%	99,9999%
	ENERGÍA DLR COMERCIALIZADORA, SL ADS ENERGY 8.0, SL	0,0001%	100,0000%
	EDP COMERCIALIZADORA DE ÚLTIMO RECURSO, SA	0,00002%	100,0000%
וס	EUP COIVIERCIALIZADORA DE ULTIIVIO RECURSO, SA	0,00002%	100,0000%

Fuente: comercializadoras de energía eléctrica en Canarias. Elaboración propia

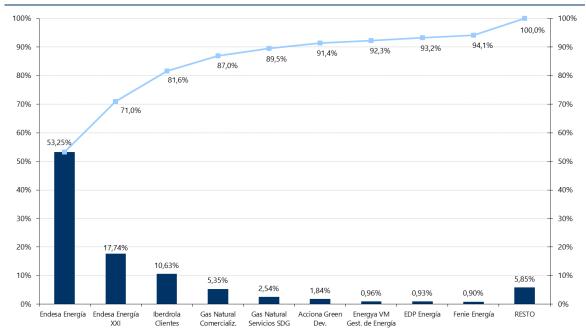


Gráfico 3.2.21. Cuotas de mercado por comercializadoras de energía eléctrica en Canarias. Año 2017

Fuente: comercializadoras de energía eléctrica en Canarias. Elaboración propia

Asimismo, en la tabla 3.2.20 se recoge la evolución durante los últimos cuatro años de la caracterización de la demanda eléctrica en Canarias, al haberse dividido esta en los diferentes sectores de consumo.

Por su parte, en la tabla 3.2.21 se observa la misma caracterización de la demanda eléctrica dividida en los diferentes sectores de consumo, pero adaptados a la realidad de cada isla y para el año 2017.

En el gráfico 3.2.22 se muestra la distribución porcentual de los sectores más importantes en las Islas. Tal y como se refleja en el mismo, para la totalidad del Archipiélago, los cuatro sectores con mayor demanda, durante el año 2017, fueron los siguientes: "usos domésticos", "comercio y servicios", "hostelería" y "administración y otros servicios públicos", por este orden. El más importante, por tanto, destacando claramente sobre el resto, fue el sector de "usos domésticos", que representó el 34,5% de la demanda total. La contribución de estos cuatro sectores representó el 87,6% del total de la demanda eléctrica.

Por tanto, se destaca la importancia que obtuvo el sector terciario en el consumo final de electricidad en Canarias en el año 2017, siendo el sector que mayor peso de consumo tuvo en la economía de las Islas. Por el lado opuesto, también cabe mencionar la poca aportación que tuvo el sector industrial.

Realizando el mismo análisis para cada una de las Islas, si bien cada una de ellas muestra una distribución diferente, las mismas se asemejan bastante en todos los casos, repitiéndose, aunque en distinto orden y porcentaje, los cuatro sectores con mayor demanda: "usos domésticos", "administración y otros servicios públicos", "hostelería" y "comercio y servicios", con la única particularidad de La Palma y El Hierro, que incorporan entre estos cuatro sectores al de "agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca. Sus valores pueden verse también en el gráfico 3.2.22.

Tabla 3.2.20. Distribución porcentual de la demanda eléctrica por sectores en Canarias

Sector	2014	2015	2016	2017	(17-16)
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	1,798%	1,952%	1,942%	2,136%	0,194%
Extracción y aglomeración de carbones	0,003%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%
Extracción de petróleo y gas	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%
Combustibles nucleares y otras energías	0,005%	0,005%	0,005%	0,005%	0,000%
Coquerías	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%
Refinerías de petróleo	0,114%	0,121%	0,099%	0,078%	-0,021%
Producción y distribución de energía eléctrica	0,058%	0,078%	0,054%	0,056%	0,002%
Fábricas gas distribución gas	0,012%	0,002%	0,037%	0,002%	-0,035%
Minas y canteras (no energéticas)	0,019%	0,016%	0,003%	0,007%	0,004%
Siderurgia y fundición	0,002%	0,002%	0,002%	0,002%	0,000%
Metalurgia no férrea	0,083%	0,093%	0,100%	0,100%	0,000%
Industria del vidrio	0,168%	0,171%	0,224%	0,223%	0,000%
Cementos cales y yesos	0,577%	0,555%	0,616%	0,626%	0,010%
Otros materiales de construcción (loza, porcelana, refractarios, etc.)	0,314%	0,209%	0,217%	0,225%	0,008%
Química y petroquímica	0,275%	0,259%	0,319%	0,271%	-0,049%
Máquinas y transformados metálicos	0,216%	0,191%	0,193%	0,190%	-0,003%
Construcción y reparación naval	0,155%	0,147%	0,152%	0,138%	-0,014%
Construcción de vehículos a motor, motocicletas y bicicletas	0,003%	0,003%	0,004%	0,004%	0,000%
Construcción de otros medios de transporte	0,001%	0,001%	0,001%	0,000%	-0,001%
Alimentación, bebidas y tabaco	1,887%	1,944%	1,878%	1,943%	0,065%
Ind. textil, confección, cuero y calzado	0,028%	0,029%	0,029%	0,025%	-0,004%
Ind. de madera y corcho (exc. fabricación de muebles)	0,064%	0,059%	0,059%	0,059%	-0,001%
Pastas, papeleras, papel, cartón, manipulados	0,162%	0,113%	0,064%	0,059%	-0,005%
Artes gráficas, edición	0,138%	0,126%	0,121%	0,114%	-0,006%
Ind. caucho, materias plásticas y otras no especificadas	0,224%	0,180%	0,164%	0,169%	0,005%
Construcción y obras públicas	2,694%	2,038%	1,914%	1,830%	-0,084%
Transporte interurbano por ff. cc.	0,000%	0,000%	0,000%	0,004%	0,004%
Transporte interurbano por carretera (viajeros, mercancías)	0,034%	0,025%	0,038%	0,037%	-0,001%
Otras empresas de transporte y almacenamiento	3,136%	3,389%	2,961%	3,038%	0,077%
Hostelería	16,654%	16,608%	16,968%	17,232%	0,264%
Comercio y servicios	16,001%	15,744%	16,886%	19,803%	2,917%
Administración y otros servicios	18,238%	19,469%	16,819%	15,750%	-1,069%
11				2.5	2 20 40
Usos domésticos	36,288%	35,739%	36,901%	34,517%	-2,384%

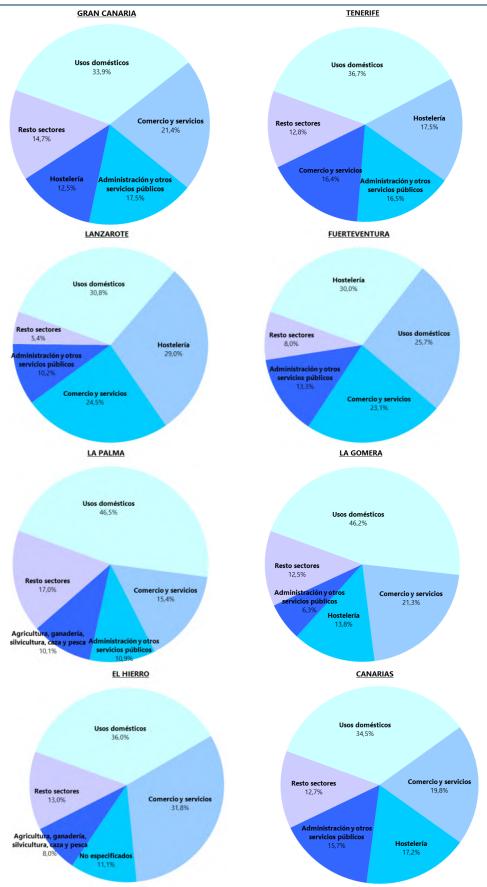
Fuente: comercializadoras de energía eléctrica en Canarias. Elaboración propia

Tabla 3.2.21. Distribución porcentual de la demanda eléctrica por sectores y por islas. Año 2017

	Gran Canaria	Tenerife	Lanzarote	Fuerteventura	La Palma	La Gomera	El Hierro
Aaricultura, aanadería. silvicultura. caza v pesca	2.048%	2.313%	0.213%	0.475%	10.125%	3.243%	8.015%
Extracción v aglomeración de carbones	%000'0	0,000%	%000'0	%000'0	%000'0	%000'0	%000′0
Extracción de petróleo v aas	0,000%	0,000%	0.000%	%0000	%000'0	%000'0	0.000%
Combustibles nucleares v otras energías	0,001%	0,012%	%000'0	%000'0	%000'0	%000'0	%000′0
Coquerías	0,000%	0,000%	0.000%	%0000	%000'0	%000'0	0.000%
Refinerías de petróleo	0.034%	0.161%	0.000%	0.000%	0.043%	0.062%	0.000%
Producción v distribución de eneraía eléctrica	0,089%	0.047%	%900'0	0,013%	0.030%	0,032%	0.019%
Fábricas aas distribución aas	%000'0	0,002%	%000'0	%000'0	%000'0	0,084%	%000′0
Minas v canteras (no eneraéticas)	0.012%	0.005%	0.001%	%900'0	%000'0	0.025%	0.000%
Sideruraia v fundición	0,001%	0,002%	%900'0	0,003%	%000'0	%000'0	0,000%
Metaluraia no férrea	0.012%	0.244%	0.008%	%0000	0,002%	%000'0	%000'0
Industria del vidrio	0,547%	0,004%	0,039%	%600'0	%000′0	%000′0	%000′0
Cementos cales v vesos	1,192%	0.382%	0.008%	0,022%	0.081%	%000'0	0.000%
Otros materiales de construcción (loza. porcelana. refractarios. etc.)	0.290%	0.199%	0.202%	0.153%	0.059%	0.001%	0.000%
Química v petroquímica	0,482%	0,198%	0,012%	%800'0	0,035%	%000'0	0,000%
Máquinas v transformados metálicos	0.248%	0.158%	0.118%	0.133%	0.169%	0.003%	0.791%
Construcción v reparación naval	0,250%	%660'0	0,001%	%0000	%000'0	%000'0	0,000%
Construcción de vehículos a motor. motocicletas v bicicletas	%600'0	0,002%	%000'0	0,001%	%000'0	%000'0	%000'0
Construcción de otros medios de transporte	0,000%	%000′0	0,000%	%0000	%000'0	%000′0	%000'0
Alimentación, bebidas v tabaco	2,466%	2,133%	0,734%	0,434%	1,029%	0,546%	0,153%
Ind. textil, confección, cuero v calzado	0.021%	0.031%	0.023%	0,001%	0.075%	0,001%	0.011%
Ind. de madera v corcho (exc. fabricación de muebles)	0.052%	0.072%	0.077%	0.022%	0.042%	0.012%	0.019%
Pastas. papeleras. papel. cartón. manipulados	0,084%	0.063%	0.001%	0.013%	%000'0	%000'0	0.000%
Artes aráficas. edición	0.090%	0.196%	0.008%	0.025%	%900'0	%000'0	0.010%
Ind. caucho, materias plásticas v otras no especificadas	0,122%	0,275%	0,138%	0,008%	0,005%	%000'0	0.025%
Construcción v obras públicas	2.388%	1.174%	1.424%	2.872%	1.559%	1.665%	1.503%
Transporte interurbano por ff. cc.	0,008%	0,001%	%000′0	%000'0	%000′0	%000′0	%000'0
Transporte interurbano por carretera (viaieros, mercancías)	0.049%	0.041%	0.005%	0,014%	%000′0	%000′0	%000.0
Otras empresas de transporte v almacenamiento	3,434%	3.322%	1,956%	1,475%	2,030%	1,571%	3.099%
Hostelería	12.549%	17.519%	29.048%	29.995%	8.631%	13.759%	1.845%
Comercio v servicios	21,440%	16,434%	24,523%	23,078%	15,426%	21,261%	31,798%
Administración v otros servicios	17.482%	16.546%	10,233%	13.254%	10,939%	6.319%	2.570%
Usos domésticos	33,853%	36,698%	30,811%	25,668%	46,524%	46,177%	36,042%
No especificados	0.747%	1,666%	0.404%	2,319%	3,188%	5,239%	11,097%
Euente: comercializadoras de eneraía eléctrica en Canarias Elaboración pronia	_						

Fuente: comercializadoras de energía eléctrica en Canarias. Elaboración propia

Gráfico 3.2.22. Distribución porcentual de la demanda eléctrica por sectores en Canarias. Año 2017



Fuente: comercializadoras de energía eléctrica en Canarias. Elaboración propia

3.3 Ratios comparativos

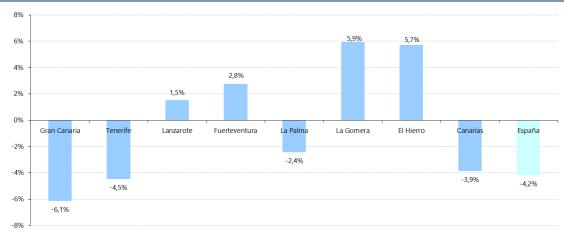
En este apartado se realiza una comparativa del sector eléctrico en Canarias con respecto a España y algunos países de la Unión Europea.

3.3.1. El consumo eléctrico en Canarias dentro del ámbito español

A partir del año 2009, el consumo de energía eléctrica en Canarias (en términos de energía puesta en red) se ha visto disminuido, y aunque en los últimos años se ha empezado a recuperar, todavía sigue presentando un decremento acumulado del -3,9% para el periodo 2008-2017. Si se analiza por islas, también en el mismo periodo, han tenido incremento positivo La Gomera (5,9%), El Hierro (5,7%), Fuerteventura (2,8%) y Lanzarote (1,5%). Los decrementos han ocurrido en Gran Canaria, con un -6,1%, Tenerife, que alcanzó un -4,5% y La Palma, con un -2,4%.

Si se compara con el conjunto de España, se observa que el incremento acumulado del consumo eléctrico entre los mismos años (2008 - 2017), también alcanzó un valor negativo, concretamente del -4,2%. Esto significa que, en términos porcentuales, en Canarias ha descendido algo menos el consumo de energía eléctrica comparado con la totalidad del conjunto español.

Gráfico 3.3.1. Incremento acumulado del consumo de energía eléctrica en las Islas y España. Periodo 2008-2017



Nota: consumo de energía eléctrica en términos de energía puesta en red. Fuente: Red Eléctrica de España (REE)

El gráfico siguiente recoge la evolución de las variables de población, volumen encadenando PIB en base al año de referencia (2010) y consumo energético (en términos de energía eléctrica puesta en red), para Canarias y España, en el periodo 2008-2017.

Se puede observar que las tendencias seguidas son similares para ambos territorios: en Canarias, la población ha aumentado un 1,5% (seis décimas más que en España), el PIB ha aumentado un 0,6%, mientras que en el cómputo estatal lo ha hecho un 1,7%, y por último, la energía eléctrica puesta en red ha caído un 3,9% (un 0,3% menos que en España).

2% 1,7% 1,5% 0.9% 1% 0.6% 0% Población Variación PIB (base 2010) Consumo energía eléctrica -1% -2% -3% -3,9% -4.2% -5% España Canarias

Gráfico 3.3.2. Incremento acumulado del consumo de energía eléctrica y de otros parámetros socioeconómicos en Canarias y España. Periodo 2008-2017

Nota: consumo de energía eléctrica en términos de energía puesta en red. Población resultante de la revisión del Padrón municipal a 1 de enero. Volumen encadenado PIB a precios del año de referencia (base 2010). Fuente: INE y REE

En la tabla y gráfico siguientes, se muestra la evolución del consumo de energía eléctrica per cápita para Canarias y España.

Se aprecia que a partir del año 2008, el consumo per cápita de energía eléctrica en Canarias ha disminuido año tras año, rompiendo así la tendencia creciente que se venía experimentando desde los años anteriores. No obstante, en los últimos años se ha recuperado en cierta medida, estando todavía por debajo de los máximos del año 2007.

Si se compara con España, el consumo eléctrico por habitante en Canarias es menor, si bien presentan una evolución paralela, manteniéndose una distancia relativamente estable en valores absolutos. Las principales causas que explican esta diferencia son las características climatológicas y la estructura económica del Archipiélago.

Tabla 3.3.1. Consumo de energía eléctrica per cápita. Canarias y España

		Consumo elé	ctrico per cápita	
Año	Cana	rias	Esp	aña
	kWh / hab.	Δ (%)	kWh / hab.	Δ (%)
2003	4.013	5,9%	5.556	4,2%
2004	4.249	5,9%	5.758	3,6%
2005	4.336	2,0%	5.911	2,7%
2006	4.484	3,4%	6.012	1,7%
2007	4.549	1,4%	6.114	1,7%
2008	4.524	-0,5%	6.063	-0,8%
2009	4.324	-4,4%	5.740	-5,3%
2010	4.198	-2,9%	5.865	2,2%
2011	4.170	-0,7%	5.729	-2,3%
2012	4.197	0,7%	5.646	-1,5%
2013	4.070	-3,0%	5.538	-1,9%
2014	4.075	0,1%	5.519	-0,4%
2015	4.126	1,3%	5.639	2,2%
2016	4.173	1,1%	5.692	0,9%
2017	4.249	1,8%	5.758	1,1%

Nota: consumo de energía eléctrica en términos de energía puesta en red. Población a 1 de enero. Fuente: INE (Padrón municipal) y Red Eléctrica de España

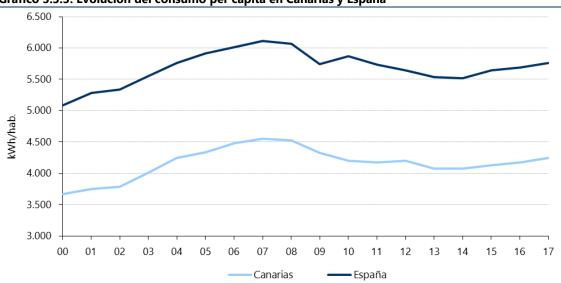


Gráfico 3.3.3. Evolución del consumo per cápita en Canarias y España

Nota: consumo de energía eléctrica en términos de energía puesta en red. Población a 1 de enero. Fuente: INE y REE

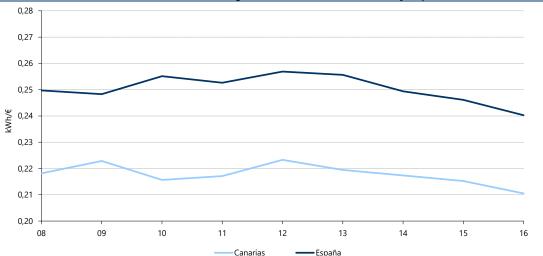
Un indicador de la eficiencia energética es la intensidad energética. A continuación, se incluye su evolución en los últimos años, medido como el consumo de energía eléctrica necesario para generar una unidad de PIB. Cabe destacar que el comportamiento de este índice ha seguido una tendencia similar en ambos casos. Si bien, el valor absoluto de este ratio es mayor en España, reflejando así la diferente estructura y composición del PIB.

Tabla 3.3.2. Evolución de la intensidad energética^(*). Canarias y España

	Intensidad energética (*)							
Año	Canaı	rias	Esp	aña				
	kWh/€	Δ (%)	kWh/€	Δ (%)				
2010	0,216	-3,2%	0,255	2,8%				
2011	0,217	0,7%	0,253	-1,0%				
2012	0,223	2,8%	0,257	1,7%				
2013	0,219	-1,7%	0,256	-0,5%				
2014	0,217	-1,0%	0,249	-2,5%				
2015	0,215	-1,0%	0,246	-1,3%				
2016	0,211	-2,2%	0,240	-2,4%				
2017	0,208	-0,7%	0,235	-1,8%				

(*) Consumo de energía eléctrica en términos de energía puesta en red. Valores actualizados en base a los volúmenes encadenados del PIB a precios del año de referencia (base 2010). Fuente: INE y REE

Gráfico 3.3.4. Evolución de la intensidad energética eléctrica^(*) en Canarias y España

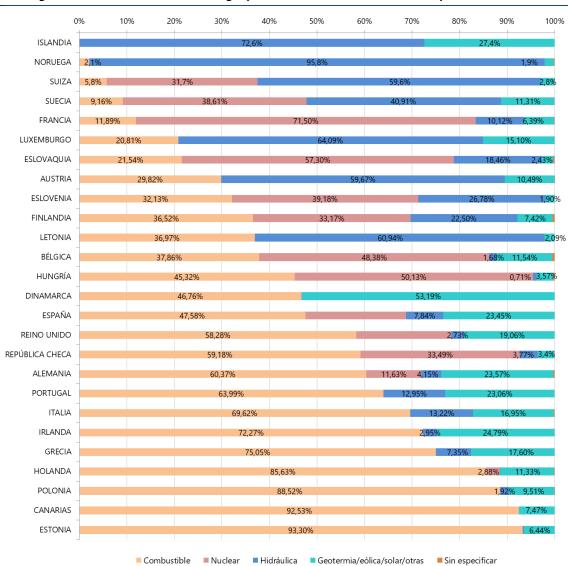


(*) Consumo de energía eléctrica en términos de energía puesta en red. Vol. encadenados PIB base 2010. Fuente: INE y REE

3.3.2. El consumo eléctrico en Canarias en el contexto europeo

A continuación, se muestra los porcentajes de participación de las distintas fuentes y tecnologías (combustibles, nucleares, hidráulicas y geotermias/eólicas/solares/otras) en la generación de la energía eléctrica, en términos de energía puesta en red, en el año 2017. Como casos particulares, merecen una especial mención: Islandia por ser el único país que no utilizó combustibles fósiles; Estonia, en el lado opuesto, con un 93,3% de producción con este tipo; Noruega con la mayor participación de hidráulica en su producción (95,8%); Francia, que la obtuvo con la nuclear, con un porcentaje del 71,5%; y, por último, Dinamarca que alcanzó una cuota de renovables del 53,2%.

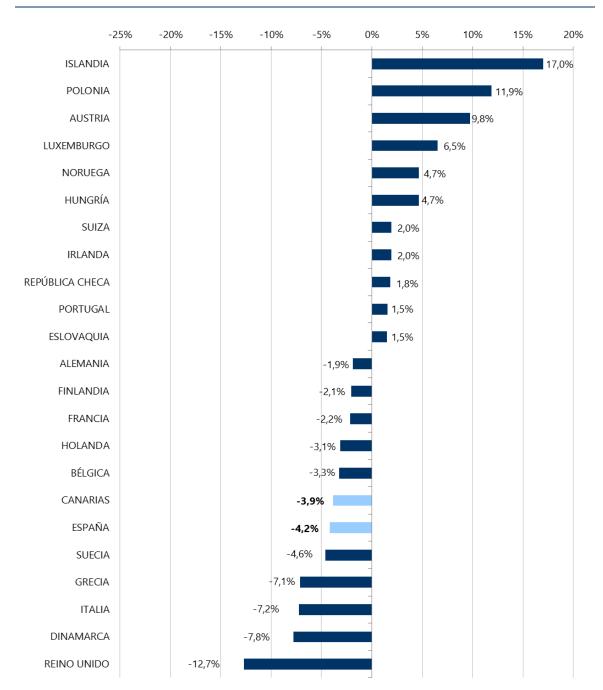
Gráfico 3.3.5. Porcentajes de participación de las distintas fuentes y tecnologías en la generación de la energía eléctrica, en términos de energía puesta en red, en el contexto europeo. Año 2017



Fuente: Agencia Internacional de la Energía (estadísticas mensuales de electricidad, abril 2018)

El gráfico 3.3.6 representa el incremento que se produjo de la demanda de energía eléctrica (en términos de energía puesta en red), en algunos países europeos, en el periodo comprendido entre los años 2008 y 2017. En la mitad de los países la energía del año 2017 fue superior a la del año 2008, destacando Islandia y Polonia con un incremento del 17% y 11,89% respectivamente. En el extremo opuesto, se encuentran Reino Unido y Dinamarca, con incrementos negativos del -12,7% y -7,8% respectivamente. España, y el caso particular de Canarias, también ocupan las últimas posiciones.

Gráfico 3.3.6. Incremento de la demanda de energía eléctrica puesta en red en el entorno europeo. Periodo 2008-2017

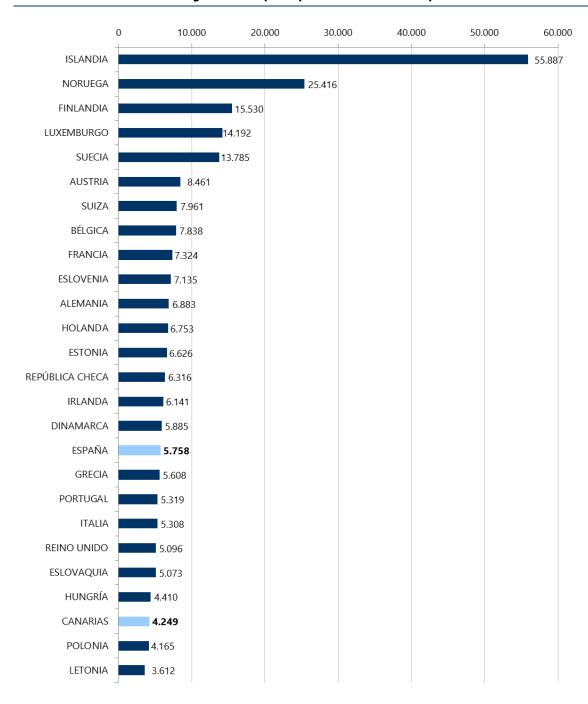


Nota: consumo de energía eléctrica en términos de energía puesta en red.

Fuente: Agencia Internacional de la Energía (estadísticas mensuales de electricidad, diciembre 2009 y abril 2018)

Si se analiza el consumo de energía eléctrica por habitante que se tuvo en el año 2017 (gráfico 3.3.7), la situación del Archipiélago es similar al caso anterior, encontrándose en el penúltimo lugar de los países considerados, superando tan solo a Polonia y Letonia. Islandia, con 55.887 kWh/habitante, ocupó el primer lugar, marcando una gran diferencia de más del doble respecto al segundo, Noruega con 25.416 kWh/habitante. España, con 5.758 kWh/habitante se situó inmediatamente por arriba de Grecia (5.608 kWh/habitante), Portugal (5.319 kWh/habitante) e Italia (5.308 kWh/habitante).

Gráfico 3.3.7. Consumo de energía eléctrica per cápita en el entorno europeo. Año 2017



Nota: Consumo de energía eléctrica en términos de energía puesta en red. Población a 1 de enero. Unidades: kilovatios - hora por habitante (kWh/hab.). Fuente: Agencia Internacional de la Energía (estadísticas mensuales de electricidad, abril 2017) y Eurostat (población actualizada a 17 de julio de 2018)

3.4 Costes medios de la generación eléctrica en Canarias

En este apartado se muestra la evolución que ha experimentado el precio medio de la generación eléctrica en las Islas Canarias, según la información publicada por el operador del sistema, Red Eléctrica de España.

Se comprueba que el precio máximo del año 2017 se alcanzó en el mes de enero con 138,43 €/MWh. Si se compara con el año anterior, el precio medio anual en 2017 aumentó un 3%, alcanzándose un valor de 131,21 €/MWh.

Tabla 3.4.1. Evolución del precio medio mensual de la generación eléctrica en Canarias

Año	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
2014	185.44	179.23	178.56	182.74	180.95	181,7	165.97	163.87	175.72	173.8	170.85	169.15
2015	164,06	162,61	143,87	143,76	141,95	146,59	127,41	126,37	127,35	130,83	128,07	115,65
2016	141,51	135,76	137,11	139,53	122,13	119,94	118,93	120,83	122,53	129,97	129,24	111,61
2017	138,43	131,11	130,61	132,46	132,75	131,62	130,89	131,52	131,95	134,54	132,75	116,02
Increm	ento anua	ıl acumula	itivo (%)									
17/16	-2,18%	-3,43%	-4,74%	-5,07%	8,70%	9,74%	10,06%	8,85%	7,69%	3,52%	2,72%	3,95%

Nota: precios actualizados a septiembre de 2018. Unidades: euros por Megavatios - hora (€/MWh). Fuente: Red Eléctrica de España

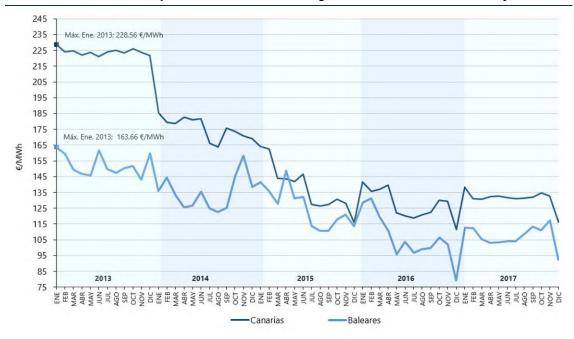
Los precios medios anuales de la generación eléctrica en Canarias serían los siguientes:

Tabla 3.4.2. Evolución del precio medio anual de la generación eléctrica en Canarias y Baleares

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Canarias	171,21	206,60	223,49	223,98	138,03	127,37	131,21	138,03
Baleares	131,20	139,60	144,58	152,35	125,27	105,94	107,33	125,27
Diferencia (%)	30,5%	48,0%	54,6%	47,0%	10,2%	20,2%	22,2%	10,2%

Nota: precios actualizados a septiembre de 2018. Unidades: euros por Megavatios - hora (€/MWh). Fuente: Red Eléctrica de España

Gráfico 3.4.1. Evolución del precio medio mensual de la generación eléctrica en Canarias y Baleares



Fuente: elaboración propia

Los costes resultantes de la liquidación del despacho económico de la generación convencional, prevista en aplicación del Real Decreto 738/2015, se recogen a continuación.

La parte del coste fijo dependiente de la anualidad de la retribución por inversión (Cln) se ha elaborado haciendo uso de los valores establecidos en la Resolución de 8 de noviembre de 2017, de la Dirección General de Política Energética y Minas (DGPEM).

Para los costes de los derechos de emisión se han utilizado los que figuran en la Resolución de 7 de marzo de 2017, de la DGPEM, por el que se aprueba el precio de derechos de emisión de liquidación para el año 2016 en los sistemas eléctricos no peninsulares.

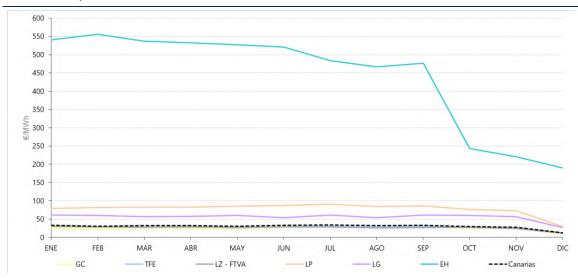
Para el cálculo de los costes de generación de la central hidroeólica de Gorona del Viento se ha tenido en cuenta la Orden IET/1711/2013. Para calcular su coste fijo se han utilizado los que figuran en la Resolución en la Resolución de 16 de noviembre de 2017 de la DGPEM. Asimismo, a partir del 28 de septiembre se ha tenido en cuenta la Resolución de 14 de septiembre de 2017, de la DGPEM.

Tabla 3.4.3. Evolución de los costes fijos de la liquidación del despacho económico de la generación convencional, año 2017

Mes	Gran Canaria	Tenerife	Lanzarote - Fuerteventura	La Palma	La Gomera	El Hierro	Canarias
COSTES FIJOS							
Enero	26,69	30,84	30,59	78,74	61,24	541,04	33,35
Febrero	22,68	28,65	28,45	81,51	60,19	555,97	30,72
Marzo	25,79	29,01	27,78	83,05	56,80	536,75	32,14
Abril	25,45	29,96	28,71	82,34	57,34	532,29	32,42
Mayo	23,71	26,18	27,69	85,09	60,54	526,79	30,11
Junio	27,39	29,86	28,46	87,05	53,51	521,27	33,14
Julio (¹)	28,79	30,27	29,03	91,23	60,83	483,72	34,01
Agosto	27,36	29,01	26,29	84,19	53,90	466,91	32,18
Septiembre	28,31	30,59	26,85	86,10	60,75	476,52	33,31
Octubre	25,54	27,58	27,40	76,54	60,68	242,94	29,52
Noviembre	25,16	26,72	24,27	72,53	56,96	220,64	28,13
Diciembre	8,44	12,08	11,83	29,72	27,13	189,76	12,15

Unidades: euros por Megavatios - hora (€/MWh). Fuente: REE (informes mensuales de operación sistema eléctrico canario). Elaboración propia

Gráfico 3.4.2. Evolución de los costes fijos de la liquidación del despacho económico de la generación convencional, año 2017



Fuente: REE (informes mensuales de operación sistema eléctrico canario). Elaboración propia

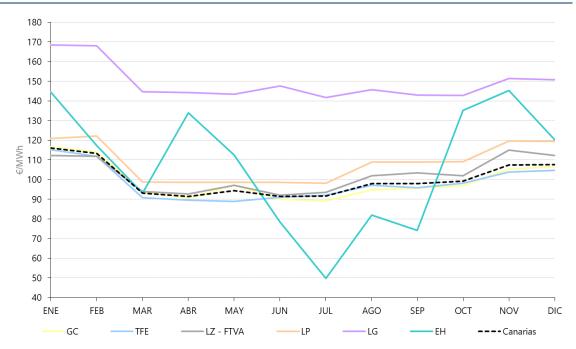
Tabla 3.4.4. Evolución de los costes variables de la liquidación del despacho económico de la generación convencional, año 2017

Mes	Gran Canaria	Tenerife	Lanzarote - Fuerteventura	La Palma	La Gomera	El Hierro	Canarias
COSTES VARIA	ABLES						
Enero	116,70	115,23	112,27	120,86	168,48	144,57	116,07
Febrero	113,93	111,91	111,80	122,22	168,04	117,42	113,45
Marzo	93,53	90,90	93,88	98,91	144,68	93,03	93,10
Abril	90,61	89,48	92,81	98,71	144,36	133,95	91,52
Mayo	97,11	89,00	97,07	98,68	143,45	112,58	94,45
Junio	89,91	90,97	92,18	98,56	147,77	78,47	91,44
Julio	89,16	92,03	93,49	98,29	141,67	49,85	91,63
Agosto	94,83	97,23	102,03	108,90	145,74	81,97	97,96
Septiembre	95,72	95,89	103,54	108,99	143,11	74,28	97,96
Octubre	96,88	98,27	102,05	109,04	142,84	135,29	99,29
Noviembre	105,40	103,85	114,93	119,65	151,44	145,30	107,49
Diciembre	106,56	104,68	112,22	119,41	150,86	120,38	107,69

Unidades: euros por Megavatios - hora (€/MWh).

Fuente: Red Eléctrica de España (informes mensuales de operación sistema eléctrico canario). Elaboración propia

Gráfico 3.4.3. Evolución de los costes variables de la liquidación del despacho económico de la generación convencional, año 2017



Fuente: Red Eléctrica de España (informes mensuales de operación sistema eléctrico canario). Elaboración propia

Tabla 3.4.5. Evolución de los costes totales (fijos más variables) de la liquidación del despacho económico de la generación convencional, año 2017

	•		-				
Mes	Gran Canaria	Tenerife	Lanzarote - Fuerteventura	La Palma	La Gomera	El Hierro	Canarias
COSTES TOTA	ALES (FIJOS MÁS	VARIABLES)					
Enero	143,39	146,07	142,85	199,60	229,72	685,60	149,42
Febrero	136,61	140,56	140,24	203,73	228,22	673,39	144,16
Marzo	119,32	119,91	121,67	181,97	201,48	619,77	125,24
Abril	116,06	119,44	121,52	181,05	201,70	666,25	123,94
Mayo	120,82	115,19	124,76	183,77	203,99	639,37	124,57
Junio	117,31	120,83	120,64	185,61	201,28	599,74	124,58
Julio	117,95	122,31	122,52	189,52	202,51	533,57	125,64
Agosto	122,20	126,25	128,32	193,09	199,64	548,88	130,14
Septiembre	124,04	126,48	130,39	195,09	203,87	550,80	131,27
Octubre	122,42	125,85	129,45	185,57	203,52	378,23	128,82
Noviembre	130,56	130,57	139,20	192,18	208,40	365,94	135,62
Diciembre	115,00	116,77	124,05	149,13	177,99	310,14	119,84

Nota: En el mes de julio no está el valor del coste total porque en el momento de elaboración no se disponía del valor del coste fijo dependiente de la anualidad de la retribución por inversión (CIn) de las instalaciones de categoría A.

Unidades: euros por Megavatios - hora (€/MWh). Fuente: Red Eléctrica de España (informes mensuales de operación sistema eléctrico canario). Elaboración propia

Gráfico 3.4.4. Evolución de los costes totales (fijos más variables) de la liquidación del despacho económico de la generación convencional, año 2017



Nota: En el mes de julio no está el valor del coste total porque en el momento de elaboración no se disponía del valor del coste fijo dependiente de la anualidad de la retribución por inversión (CIn) de las instalaciones de categoría A.

Fuente: Red Eléctrica de España (informes mensuales de operación sistema eléctrico canario). Elaboración propia

3.5 Red de transporte

En el año 2017 la red de transporte eléctrico en Canarias ha sufrido significativas variaciones respecto al año anterior, las cuales se deben principalmente a la ejecución de nuevas subestaciones. En resumen, a 31 de diciembre de 2017 la longitud total del tendido eléctrico de transporte sumó un total de 1.355 km, de los cuales 1.135 km son líneas de hasta 66 kV y 220 km líneas de 220 kV. El número total de subestaciones fue de 64, de las cuales 54 eran subestaciones de 66 kV, 3 de 132 KV y 7 de 220 kV.

Tabla 3.5.1. Altas y bajas de instalaciones en servicio de la red de transporte de energía eléctrica de Canarias. Año 2017

Mes	Instalaciones en servicio	de la red de transporte ⁽¹⁾
ivies	Alta	Ваја
Enero	Alta de la línea 220 kV Sabinal – Tirajana 1.	Baja de la línea 220 kV Jinámar – Tirajana 1.
	Alta de la línea 220 kV Sabinal – Jinámar 1.	
Junio	Alta de la línea 66 kV Lomo Maspalomas – Santa Águeda 1.	Baja de la línea 66 kV Arguineguín – Lomo Maspalomas 1.
	Alta de la línea 66 kV Arguineguín – Santa Águeda 1.	Baja de la línea 220 kV Sabinal - Tirajana 1
	Alta de la línea 220 kV Sabinal – Santa Águeda 1	
	Alta de la línea 220 kV Tirajana – Santa Águeda 1.	
	Alta Trafo 2 220/66 kV SE Santa Águeda.	
Agosto	Alta posición Llanos Aldea en SE Aldea Blanca 66 kV.	
Octubre	Alta de la línea 66 kV Arguineguín – Santa Águeda 2.	Baja de la línea 66 kV Arguineguín – Tablero.
	Alta de la línea 66 kV Tablero – Santa Águeda.	

Fuente: Red Eléctrica de España (REE).

(1) Las subestaciones de 132 KV no se incluyen al no estar en servicio, pendiente del desarrollo del tendido de 132 KV.

Las referidas altas y bajas supusieron los siguientes cambios topológicos en la red:

Tabla 3.5.2. Cambios topológicos de la red de transporte de energía eléctrica de Canarias. Año 2017

Mes	Isla	Cambios topológicos
Enero	Gran Canaria	Se realiza una entrada - salida de la línea de 220 kV Jinámar – Tirajana 1 en la subestación Sabinal, dándose de baja dicha línea y quedando en servicio las líneas 220 kV Sabinal – Tirajana 1 y Sabinal - Jinámar,
Junio	Gran Canaria	Se realiza una entrada - salida de la línea 220 kV Sabinal – Tirajana 1 en la subestación Santa Águeda, dándose de baja dicha línea y quedando en servicio las líneas 220 kV Sabinal – Santa Águeda 1 y Tirajana – Santa Águeda 1.
		Se realiza una entrada - salida de la línea 66 kV Arguineguín– Lomo Maspalomas 1 en la subestación Santa Águeda, dándose de baja dicha línea y quedando en servicio las líneas 66 kV Arguineguín – Santa Águeda 1 y Lomo Maspalomas – Santa Águeda 1.
Octubre	Gran Canaria	Se realiza una entrada – salida de la línea 66 kV Arguineguín – Tablero en la subestación Santa Águeda, dándose de baja dicha línea y quedando en servicio las líneas 66 kV Arguineguín – Santa Águeda 2 y Tablero – Santa Águeda 1.

Fuente: Red Eléctrica de España (REE)

En la siguiente tabla se muestra la evolución que ha sufrido la red de transporte de Canarias desde el año 2009. El cable submarino hace referencia a la interconexión en servicio existente entre las islas de Lanzarote y Fuerteventura (L-66 kV Playa Blanca - Corralejo).

Tabla 3.5.3. Evolución de la red de transporte de energía eléctrica de Canarias

Año	Líneas Longitud			Cable submarino Longitud (km) Subestaciones (2) transformación		Subestaciones ⁽²⁾			
	≤66 kV	220 kV	66 kV	220 kV	66 kV	132 KV	220 kV	132 kV	220 kV
2009	1.072	163	15	-	48	0	4	0	1.375
2010	1.126	163	15	-	49	0	5	0	1.375
2011	1.126	163	15	-	49	0	5	0	1.375
2012	1.126	163	15	-	49	0	5	0	1.625
2013	1.126	163	15	-	49	0	5	0	1.625
2014	1.126	163	15	-	49	0	5	0	1.875
2015	1.131	216	15	-	50	0	5	0	2.000
2016	1.134	220	15	-	51	0	6	0	2.000
2017	1.135	220	15	-	54	3	7	560	2.000

⁽¹⁾ Incluye líneas aéreas (entre ellas la línea "Los Guinchos – Mulato" a 20 kV, en La Palma), enlaces submarinos y tramos subterráneos.

En cuanto a las incidencias en la red de transporte (aperturas por protecciones), en el año 2017 fueron:

Tabla 3.5.4. Nº de incidencias en la red de transporte de energía eléctrica de Canarias. Año 2017

			Causa	
		Fallo líneas	Fallo subestaciones	Agentes atmosféricos y otros
Líneas	220/132 kV	-	-	2
Lilleds	hasta 66 kV	11	5	24
Transformadores	220/132/66 kV	-	-	-
Interruptores	220/132/66 kV	-	1	2

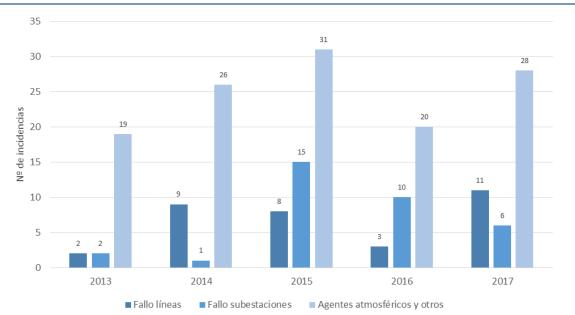
			Duración			
		Más de 5 horas De 0 a 5 horas Con reenganche				
Líneas	220/132 kV	-	2	-		
Lilleas	hasta 66 kV	6	34	-		
Transformadores	220/132/66 kV	-	-	-		
Interruptores	220/132/66 kV	-	3	-		

Nota: Los disparos en barras se incluyen dentro del listado de interruptores.

Fuente: Red Eléctrica de España (REE)

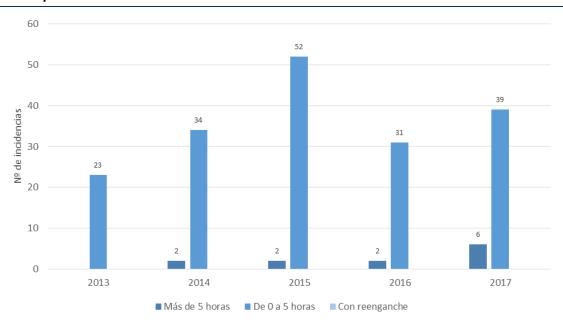
⁽²⁾ Las subestaciones con dos parques de tensión 220/66 KV, 132/66 KV se contabilizan como subestaciones diferentes. Fuente: Red Eléctrica de España (REE)

Gráfico 3.5.1. Evolución del nº de incidencias en la red de transporte de energía eléctrica de Canarias, por causa



Fuente: elaboración propia a partir de datos de REE

Gráfico 3.5.2. Evolución del nº de incidencias en la red de transporte de energía eléctrica de Canarias, por tiempo de duración



Fuente: elaboración propia a partir de datos de REE

Gráfico 3.5.3. Evolución mensual del nº de incidencias en la red de transporte de energía eléctrica de Canarias



Fuente: elaboración propia a partir de datos de REE

3.5.1. Subestaciones eléctricas

Tabla 3.5.5. Subestaciones eléctricas a 31 de diciembre de 2017. Gran Canaria

	Subestación	Tensión (kV)	Municipio
GRAN	CANARIA		
1	JINÁMAR	220	LAS PALMAS DE GC
2	BARRANCO DE TIRAJANA	220	S.B. DE TIRAJANA
3	SABINAL	220	LAS PALMAS DE GC
4	SANTA ÁGUEDA	220	S.B. DE TIRAJANA
5	JINÁMAR	66	LAS PALMAS DE GC
6	SABINAL	66	LAS PALMAS DE GC
7	SANTA ÁGUEDA	66	S.B. DE TIRAJANA
8	BUENAVISTA	66	LAS PALMAS DE GC
9	MUELLE GRANDE*	66	LAS PALMAS DE GC
10	GUANARTEME	66	LAS PALMAS DE GC
11	LA PATERNA*	66	LAS PALMAS DE GC
12	LOMO APOLINARIO	66	LAS PALMAS DE GC
13	BARRANCO SECO	66	LAS PALMAS DE GC
14	ARUCAS	66	ARUCAS
15	GUÍA	66	GUÍA
16	SAN MATEO	66	SAN MATEO
17	MARZAGÁN	66	TELDE
18	CINSA	66	TELDE
19	TELDE	66	TELDE
20	CARRIZAL	66	INGENIO
21	ALDEA BLANCA	66	S. LUCÍA DE TIRAJ.
22	MATORRAL	66	S.B. DE TIRAJANA
23	BARRANCO DE TIRAJANA	66	S.B. DE TIRAJANA
24	LOMO MASPALOMAS	66	S.B. DE TIRAJANA
25	SAN AGUSTÍN	66	S.B. DE TIRAJANA
26	EL TABLERO	66	S.B. DE TIRAJANA
27	ARGUINEGUÍN	66	MOGÁN

Fuente: Red Eléctrica de España (REE)

Tabla 3.5.6. Subestaciones eléctricas a 31 de diciembre de 2017. Tenerife

	Subestación	Tensión (kV)	Municipio
TENER	RIFE		
1	CANDELARIA	220	CANDELARIA
2	GRANADILLA	220	GRANADILLA DE AB.
3	GRANADILLA II*	220	GRANADILLA DE AB.
4	CANDELARIA	66	CANDELARIA
5	BUENOS AIRES	66	S/C DE TENERIFE
6	DIQUE DEL ESTE	66	S/C DE TENERIFE
7	MANUEL CRUZ	66	S/C DE TENERIFE
8	GUAJARA	66	LA LAGUNA
9	GENETO	66	LA LAGUNA
10	CUESTA LA VILLA	66	SANTA ÚRSULA
11	TACORONTE	66	TACORONTE
12	LOS REALEJOS	66	LOS REALEJOS
13	ICOD DE LOS VINOS	66	ICOD DE LOS VINOS
14	GUÍA DE ISORA	66	GUÍA DE ISORA
15	POLÍGONO DE GÜIMAR	66	ARAFO
16	ARICO II	66	ARICO
17	TAGORO	66	ARICO
18	GRANADILLA	66	GRANADILLA DE AB.
19	POLÍGONO DE GRANADILLA	66	GRANADILLA DE AB.
20	CHAYOFA	66	ARONA
21	ARONA	66	ARONA
22	LOS OLIVOS	66	ADEJE

Fuente: Red Eléctrica de España (REE)

Tabla 3.5.7. Subestaciones eléctricas a 31 de diciembre de 2017. Fuerteventura - Lanzarote

	Isla	Subestación	Tensión (kV)	Municipio
FUERT	EVETU	RA - LANZAROTE		
1	F	MATAS BLANCAS	132	PÁJARA
2	F	PUERTO DEL ROSARIO	132	P. DEL ROSARIO
3	F	CORRALEJO	66	LA OLIVA
4	F	SALINAS	66	P. DEL ROSARIO
5	F	GRAN TARAJAL	66	TUINEJE
6	F	MATAS BLANCAS	66	PÁJARA
7	F	PUERTO DEL ROSARIO	66	P. DEL ROSARIO
8	L	LA OLIVA	132	LA OLIVA
9	L	PUNTA GRANDE	66	ARRECIFE
10	L	S. BARTOLOMÉ	66	BARTOLOMÉ
11	L	MÁCHER	66	TÍAS
12	L	PLAYA BLANCA	66	YAIZA
13	L	LA OLIVA	66	LA OLIVA

Fuente: Red Eléctrica de España (REE)

Tabla 3.5.8. Subestaciones eléctricas a 31 de diciembre de 2017. La Palma

	Subestación	Tensión (kV)	Municipio
LA PA	ALMA		
1	LOS GUIN1CHOS	66	BREÑA ALTA
2	VALLE	66	LLANOS ARIDANE

Fuente: Red Eléctrica de España (REE)

3.5.2. Unidades de transformación

Tabla 3.5.9. Unidades de transformación pertenecientes a la red de transporte de Canarias, existentes a 31 de diciembre de 2017

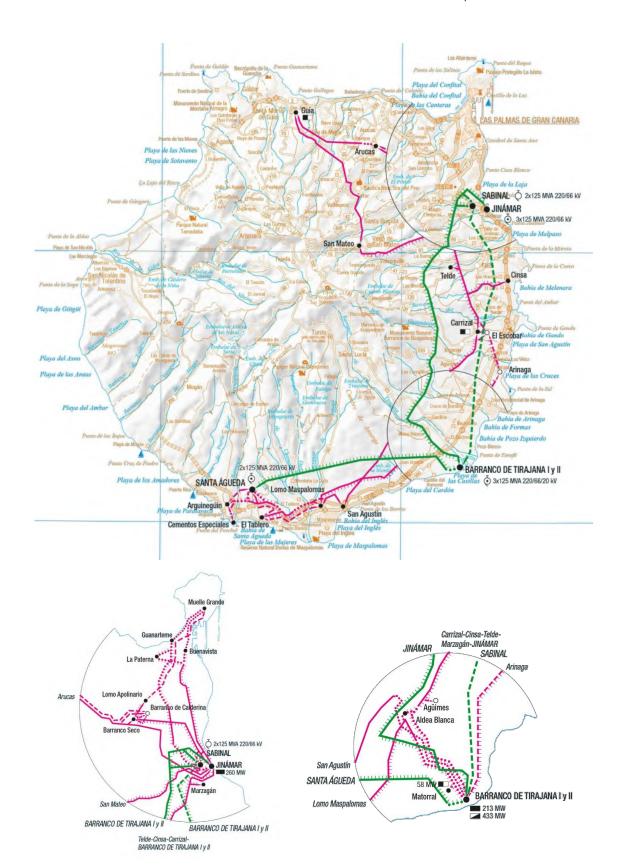
	Isla	Subestación	Tensió	Tensión (kV)		
	Isia Subestacion		1 ^a	2 ^a	(MVA)	
1	GRAN CANARIA	JINÁMAR	220	66	125	
2	GRAN CANARIA	JINÁMAR	220	66	125	
3	GRAN CANARIA	JINÁMAR	220	66	125	
4	GRAN CANARIA	BARRANCO DE TIRAJANA	220	66	125	
5	GRAN CANARIA	BARRANCO DE TIRAJANA	220	66	125	
6	GRAN CANARIA	BARRANCO DE TIRAJANA	220	66	125	
7	GRAN CANARIA	SABINAL	220	66	125	
8	GRAN CANARIA	SABINAL	220	66	125	
9	GRAN CANARIA	SANTA ÁGUEDA	220	66	125	
10	GRAN CANARIA	SANTA ÁGUEDA	220	66	125	
11	TENERIFE	CANDELARIA	220	66	125	
12	TENERIFE	CANDELARIA	220	66	125	
13	TENERIFE	CANDELARIA	220	66	125	
14	TENERIFE	GRANADILLA	220	66	125	
15	TENERIFE	GRANADILLA	220	66	125	
16	TENERIFE	GRANADILLA II	220	66	125	
17	FUERTEVENTURA	MATAS BLANCAS	132	66	80	
18	FUERTEVENTURA	MATAS BLANCAS	132	66	80	
19	FUERTEVENTURA	LA OLIVA	132	66	80	
20	FUERTEVENTURA	LA OLIVA	132	66	80	
21	FUERTEVENTURA	PUERTO DEL ROSARIO	132	66	80	
22	FUERTEVENTURA	PUERTO DEL ROSARIO	132	66	80	
23	FUERTEVENTURA	PUERTO DEL ROSARIO 132 66		80		

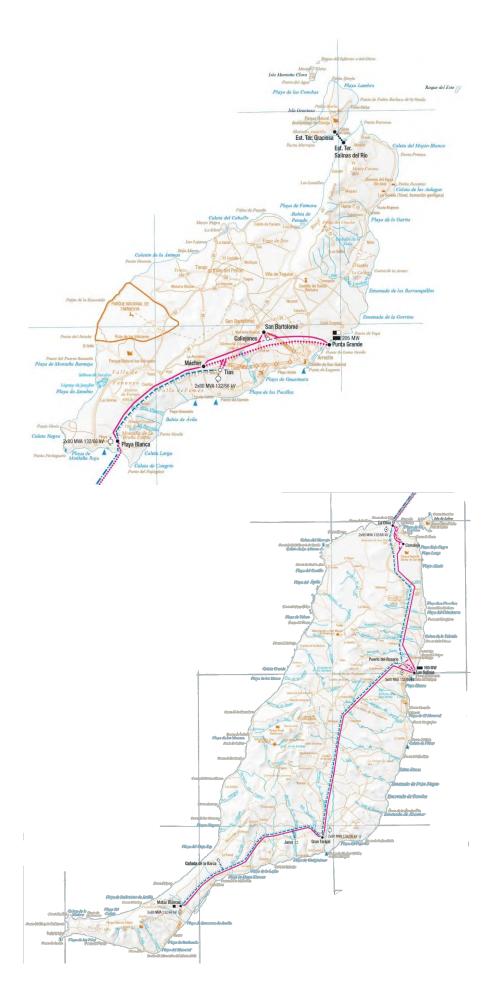
Fuente: Red Eléctrica de España (REE)

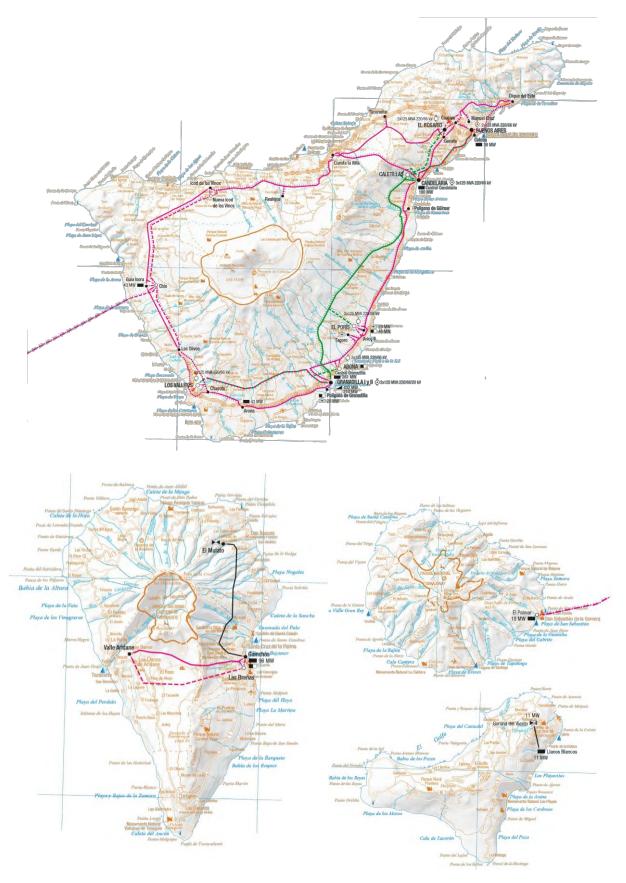
3.5.3. Distribución geográfica de la red de transporte



Nota: Los mapas de la red de transporte en cada isla se pueden consultar en el siguiente enlace: http://www.ree.es/es/actividades/sistema-electrico-canario/red-de-transporte







Fuente: Red Eléctrica de España (REE)

3.6 Red de distribución

Según información facilitada por las empresas distribuidoras que operan en el Archipiélago, la red de distribución de Canarias, a 31 de diciembre de 2017, cuenta con 7.279 kilómetros de tendidos de línea eléctrica de tensión igual o superior a 20 kV e inferior a 66 kV, cuya distribución por islas se muestra en la tabla siguiente:

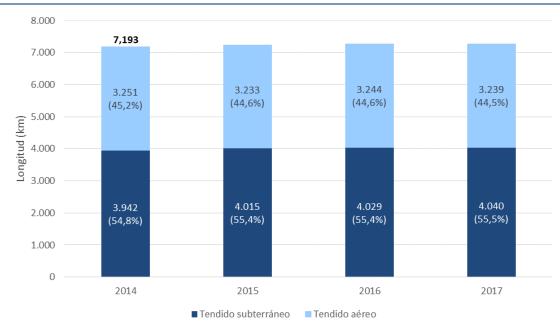
Tabla 3.6.1. Red de distribución existente en Canarias a 31 de diciembre de 2017. (Líneas eléctricas)

Isla	Tendido aéreo		Tendido subterráneo		Total
ISIA	km	%	km	%	km
Gran Canaria	1.040	43,5%	1.350	56,5%	2.391
Tenerife	1.096	44,0%	1.392	56,0%	2.488
Lanzarote	221	30,9%	494	69,1%	715
Fuerteventura	351	39,7%	534	60,3%	885
La Palma	320	70,9%	132	29,1%	452
La Gomera	140	66,8%	69	33,2%	209
El Hierro	71	50,9%	68	49,1%	139
Canarias	3.239	44,5%	4.040	55,5%	7.279

Fuente: Endesa Distribución Eléctrica S. L. y DEPCSA, (datos a julio de 2018)

A continuación, se representa la evolución que ha tenido la longitud de las líneas eléctricas de la red de distribución en los últimos años.

Gráfico 3.6.1. Evolución de la red de distribución existente en Canarias a 31 de diciembre. (Líneas eléctricas)



Fuente: Endesa Distribución Eléctrica S. L. y DEPCSA. Elaboración propia

Asimismo, en la tabla 3.6.2 se incluye la información relativa a los centros de distribución y telemandos que forman parte de la red de distribución.

Tabla 3.6.2. Evolución de la red de distribución existente en Canarias a 31 de diciembre. (Centros de distribución y telemandos)

		CENTROS DE DISTRIBUCIÓN				TELEMANDOS	
Año	N° C.T.	Nº trafos	Pot. inst. (MVA)	Nº Contad. medida	Nº dispos. maniobra	N° instalaciones	
2014	8.622	9.597	4.102	2.214	2.490	758	
2015	8.674	9.667	4.137	2.201	2.560	777	
2016	8.701	9.697	4.158	2.217	2.721	828	
2017	8.717	9.717	4.177	2.248	3.028	946	
Incremento anual acumulativo (%)							
17/16	0,18%	0,21%	0,46%	1,40%	11,28%	14,25%	

Fuente: Endesa Distribución Eléctrica S. L., (datos a julio de 2018)

Si bien en la tabla anterior se resumía la información para el global de Canarias acontecida en los últimos años, en la siguiente se hace un desglose por islas correspondiente al año 2017.

Así, se puede ver que en términos de potencia instalada en los centros de distribución, con un total para Canarias de 4.177 MVA (que ha supuesto un aumento respecto al periodo anterior de 0,46%), Gran Canaria y Tenerife se reparten el 39,7% (1.660 MVA), y el 37,2% (1.554 MVA), respectivamente.

Tabla 3.6.3. Red de distribución existente en Canarias a 31 de diciembre de 2017. (Centros de distribución y telemandos)

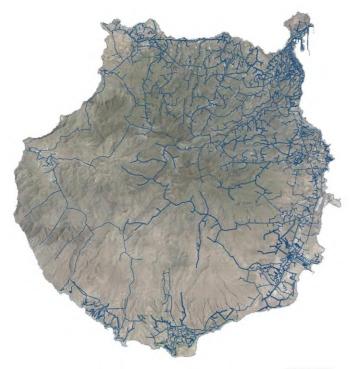
		CENTROS DE D	TELEM	ANDOS		
Isla	N° C.T.	N° trafos	Pot. inst. (MVA)	Nº Contad. medida	Nº dispos. maniobra	Nº instalaciones
Gran Canaria	3.363	3.821	1.660	735	962	319
Tenerife	3.201	3.560	1.554	1.060	1.133	337
Lanzarote	696	765	361	170	280	89
Fuerteventura	872	966	418	142	362	97
La Palma	378	395	126	77	157	52
La Gomera	137	141	39	36	79	30
El Hierro	70	69	19	28	54	21
Canarias	8.717	9.717	4.177	2.248	3.028	946

Fuente: Endesa Distribución Eléctrica S. L., (datos a julio de 2018)

3.6.1. Distribución geográfica de la red de distribución

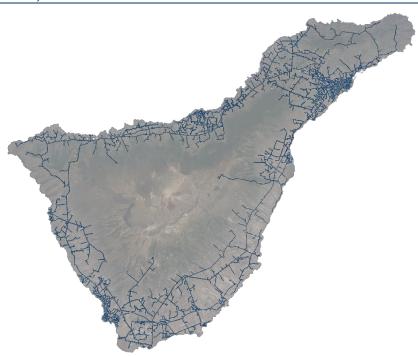
A continuación, se representa gráficamente la red de distribución existente en Canarias, al objeto de visualizar su reparto geográfico y los núcleos de concentración de las líneas eléctricas en cada una de las islas.

GRAN CANARIA (2.391 km)



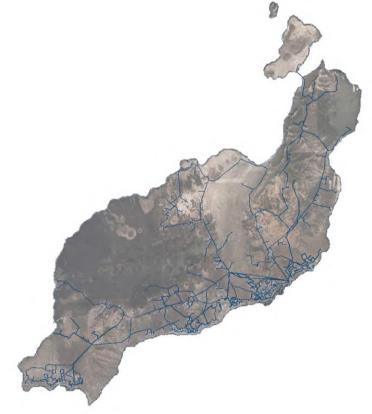
Fuente: Endesa Distribución Eléctrica S. L.

TENERIFE (2.488 km)



Fuente: Endesa Distribución Eléctrica S. L.

LANZAROTE (715 km)

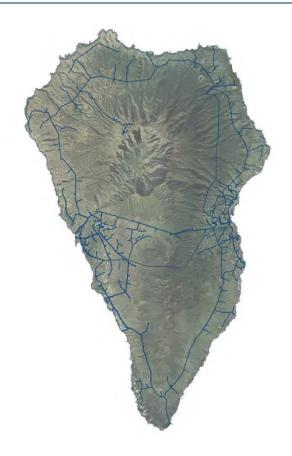


Fuente: Endesa Distribución Eléctrica S. L.

FUERTEVENTURA (885 km)

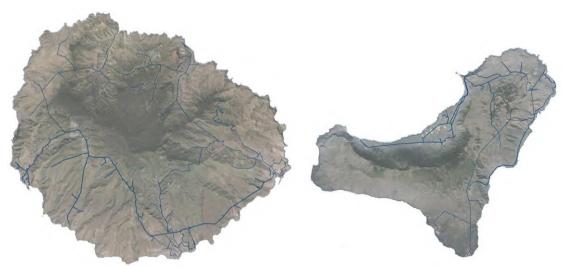


Fuente: Endesa Distribución Eléctrica S. L.



Fuente: Endesa Distribución Eléctrica S. L.

LA GOMERA (209 km) Y EL HIERRO (139 km)



Fuente: Endesa Distribución Eléctrica S. L.

ENERGÍAS RENOVABLES



4. Índice

4. ENERGÍAS RENOVABLES	164
4.1. Energías Renovables en Canarias	162
4.1.1. Potencia eléctrica de origen renovable instalada en Canarias	162
4.1.2. Producción total de energía eléctrica de origen renovable en Canarias	165
4.2. Energía Eólica	167
4.2.1. Potencia eólica instalada	167
4.2.2. Distribución geográfica de los parques eólicos	172
4.2.3. Producción eléctrica de origen eólico	175
4.2.4. Horas equivalentes y factor de capacidad	179
4.2.5. Indicadores comparativos	181
4.3. Energía Fotovoltaica	184
4.3.1. Potencia fotovoltaica instalada	184
4.3.2. Producción eléctrica de origen fotovoltaico	189
4.3.3. Horas equivalentes y factor de capacidad	193
4.3.4. Indicadores comparativos	194
4.4. Energía de origen minihidráulico	197
4.4.1. Potencia instalada de origen minihidráulico	197
4.4.2. Distribución geográfica de las instalaciones minihidráulicas	198
4.4.3. Producción de origen minihidráulico y horas equivalentes	199
4.5. Energía hidroeólica	201
4.5.1. Potencia instalada de origen hidroeólico	201
4.5.2. Producción eléctrica de origen hidroeólico	202
4.6. Energía de origen biomasa	205
4.6.1. Biogás vertedero	205
4.7. Energía Solar Térmica (Baja Temperatura)	208

Índice de ilustraciones

Tablas

4.1. Energías Renovables en Canarias
Tabla 4.1.1. Evolución de la potencia eléctrica de origen renovable instalada en Canarias a 31 de diciembre, desglosada por islas
Tabla 4.1.2. Evolución de la producción de energía eléctrica de origen renovable en Canarias a 31 de diciembre, desglosada por islas
4.2. Energía Eólica
Tabla 4.2.1. Evolución anual de la potencia eólica instalada en Canarias a 31 de diciembre, por islas 167
Tabla 4.2.2. Descripción de los parques eólicos instalados en la provincia de Las Palmas a 31 de diciembre de 2017170
Tabla 4.2.3. Descripción de los parques eólicos instalados en la provincia de Santa Cruz de Tenerife a 31 de diciembre de 2017171
Tabla 4.2.4. Potencia instalada por tipo de instalación. Año 2017171
Tabla 4.2.5. Evolución de la producción de la energía eólica anual en Canarias, por islas175
Tabla 4.2.6. Evolución de la producción eléctrica eólica mensual en Canarias en el año 2017, por islas 177
Tabla 4.2.7. Evolución de las horas equivalentes medias anuales de funcionamiento de los parques eólicos en Canarias, por islas
Tabla 4.2.8. Evolución del factor de capacidad medio anual de funcionamiento de los parques eólicos en Canarias, por islas
Tabla 4.2.9. Comparación de los ratios potencia eólica/extensión territorial y potencia eólica/población, con otras comunidades y ciudades autónomas
4.3. Energía Fotovoltaica
Tabla 4.3.1. Evolución anual de la potencia solar fotovoltaica conectada a red en Canarias, desglosada por islas
Tabla 4.3.2. Evolución anual de la potencia solar fotovoltaica aislada de la red en Canarias, desglosada por islas
Tabla 4.3.3. Potencia solar fotovoltaica total instalada en Canarias a 31 de diciembre de 2017, desglosada por islas
Tabla 4.3.4. Evolución anual de la potencia fotovoltaica instalada en Canarias a 31 de diciembre, desglosada por islas
Tabla 4.3.5. Evolución de la producción de la energía eléctrica de origen fotovoltaico anual conectada a red en Canarias, desglosada por islas
Tabla 4.3.6. Producción de energía eléctrica mensual de fotovoltaica conectada a red. Año 2017 191
Tabla 4.3.7. Evolución de las horas equivalentes medias anuales de funcionamiento de las instalaciones fotovoltaicas (conectadas a red) en Canarias, por islas
Tabla 4.3.8. Evolución del factor de capacidad medio anual de funcionamiento de las instalaciones fotovoltaicas (conectadas a red) en Canarias, por islas
Tabla 4.3.9. Comparación de los ratios potencia fotovoltaica/extensión territorial y potencia fotovoltaica/población, con otras comunidades y ciudades autónomas
4.4. Energía de origen minihidráulico
Tabla 4.4.1. Evolución de la potencia eléctrica de origen minihidráulico en Canarias, por isla
Tabla 4.4.2. Evolución de la producción de la energía eléctrica de origen minihidráulico anual en Canarias
desglosada por islas. Horas equivalentes, Tep ahorrados y toneladas de CO ₂ evitadas199
Tabla 4.4.3. Evolución mensual de la producción de energía de origen minihidráulico en Canarias (Tenerife). Años 2011 - 2017200
4.5. Energía hidroeólica
Tabla 4.5.1. Evolución anual de la producción de energía de la Central Hidroeólica de El Hierro. Tep

Tabla 4.5.2. Evolución mensual de la producción de energía de la Central Hidroeólica de El Hierro. Tep ahorrados y toneladas de CO ₂ evitadas. Año 2017
4.6. Energía de origen biomasa
Tabla 4.6.1. Evolución anual de la potencia y producción de la energía de origen biomasa (biogás vertedero) en Canarias. Horas equivalentes, Tep ahorrados y toneladas de CO_2 evitadas
Tabla 4.6.2. Evolución mensual de la producción de energía de origen biomasa (biogás vertedero) en Canarias. Años 2011 - 2017
Tabla 4.6.3. Evolución de la participación porcentual mensual en el total anual de la producción de energía de origen biomasa (biogás vertedero) en Canarias. Años 2011 - 2017
4.7. Energía Solar Térmica (Baja Temperatura)
Tabla 4.7.1. Capacidad térmica instalada en Canarias a 31 de diciembre de 2017, por islas
Tabla 4.7.2. Superficie de paneles solares térmicos instalados en Canarias, desglosada por islas209
Tabla 4.7.3. Superficie total de paneles solares térmicos estimada en Canarias, por islas
Gráficos
4.1. Energías Renovables en Canarias
Gráfico 4.1.1. Evolución de la potencia eléctrica de origen renovable instalada en Canarias a 31 de diciembre, desglosada por islas
Gráfico 4.1.2.Potencia eléctrica de origen renovable instalada en Canarias a 31 de diciembre de 2017, por islas
Gráfico 4.1.3. Evolución de la producción de energía eléctrica de origen renovable en Canarias a 31 de diciembre, desglosada por islas
Gráfico 4.1.4. Producción de energía eléctrica de origen renovable en Canarias en el año 2017, por islas 166
4.2. Energía Eólica
Gráfico 4.2.1. Evolución anual de la potencia eólica instalada en Canarias a 31 de diciembre, en Canarias, Gran Canaria y Tenerife
Gráfico 4.2.2. Evolución anual de la potencia eólica instalada en Canarias a 31 de diciembre, en Lanzarote, Fuerteventura, La Palma, La Gomera y El Hierro
Gráfico 4.2.3. Distribución porcentual de la potencia eólica instalada en Canarias. Año 2017
Gráfico 4.2.4. Evolución de la prod. eléctrica de origen eólico en Canarias, Gran Canaria y Tenerife 176
Gráfico 4.2.5. Evolución de la producción eléctrica de origen eólico en Lanzarote, Fuerteventura, La Palma, La Gomera y El Hierro
Gráfico 4.2.6. Distribución porcentual de la producción eléctrica de origen eólico en Canarias. 2017 176
Gráfico 4.2.7. Evolución de la producción eléctrica de origen eólico mensual en Canarias, Gran Canaria y Tenerife. Años 2016 y 2017
Gráfico 4.2.8. Evolución de la producción eléctrica de origen eólico mensual en Lanzarote, Fuerteventura y La Palma. Años 2016 y 2017
Gráfico 4.2.9. Evolución de la producción eléctrica de origen eólico mensual en La Gomera y El Hierro. Años 2016 y 2017
Gráfico 4.2.10. Comparativa de horas equivalentes medias anuales de funcionamiento de los parques eólicos en Canarias, por islas
Gráfico 4.2.11. Horas equivalentes anuales de funcionamiento de los parques eólicos en Canarias. Año 2017
Gráfico 4.2.12. Comparación del ratio potencia eólica/extensión territorial con otras comunidades autónomas. Años 2016 y 2017
Gráfico 4.2.13. Comparación del incremento del ratio potencia eólica/extensión territorial con otras comunidades autónomas del año 2017 respecto al 2016
Gráfico 4.2.14. Comparación del ratio potencia eólica/población con otras comunidades autónomas. Años

Gráfico 4.2.15. Comparación del ratio potencia eólica/población de Canarias con países de la UE. 2017 183
4.3. Energía Fotovoltaica
Gráfico 4.3.1. Evolución anual de la potencia fotovoltaica instalada en Canarias a 31 de diciembre, Canarias, Gran Canaria y Tenerife
Gráfico 4.3.2. Evolución anual de la potencia fotovoltaica instalada en Canarias a 31 de diciembre, Lanzarote, Fuerteventura y La Palma
Gráfico 4.3.3. Evolución anual de la potencia fotovoltaica instalada en Canarias a 31 de diciembre, La Gomera y El Hierro
Gráfico 4.3.4. Distribución porcentual de la potencia fotovoltaica instalada en Canarias. Año 2017 188
Gráfico 4.3.5. Evolución de la producción de la energía eléctrica de origen fotovoltaico, conectada a red, en Canarias, Gran Canaria y Tenerife
Gráfico 4.3.6. Evolución de la producción de la energía eléctrica de origen fotovoltaico, conectada a red, en Lanzarote, Fuerteventura y La Palma190
Gráfico 4.3.7. Evolución de la producción de la energía eléctrica de origen fotovoltaico, conectada a red, en La Gomera y El Hierro
Gráfico 4.3.8. Distribución porcentual de la producción eléctrica de origen fotovoltaica conectada a red en Canarias. Año 2017
Gráfico 4.3.9. Evolución de la producción eléctrica de origen fotovoltaico mensual conectada en red en Canarias, Gran Canaria y Tenerife. Años 2016 y 2017
Gráfico 4.3.10. Evolución de la producción eléctrica de origen fotovoltaico mensual conectada en red en Lanzarote, Fuerteventura y La Palma. Años 2016 y 2017
Gráfico 4.3.11. Evolución de la producción eléctrica de origen fotovoltaico mensual conectada en red en La Gomera y El Hierro. Años 2016 y 2017
Gráfico 4.3.12. Comparativa de horas equivalentes medias anuales de funcionamiento de las instalaciones fotovoltaicas (conectadas a red) en Canarias, por islas
Gráfico 4.3.13. Comparación del ratio potencia fotovoltaica/extensión territorial con otras comunidades y ciudades autónomas. Años 2016 y 2017
Gráfico 4.3.14. Comparación del ratio potencia fotovoltaica/población con otras comunidades y ciudades autónomas. Años 2016 y 2017
Gráfico 4.3.15. Comparación del ratio potencia fotovoltaica/población de Canarias con países de la UE. Año 2017196
4.4. Energía de origen minihidráulico
Gráfico 4.4.1. Evolución de la producción de la energía eléctrica de origen minihidráulico en Canarias 199
Gráfico 4.4.2. Evolución mensual de la producción de la energía eléctrica de origen minihidráulico en Canarias (Tenerife). Años 2016 y 2017200
4.5. Energía hidroeólica
Gráfico 4.5.1. Evolución anual de la producción de la energía eléctrica de la Central Hidroeólica de El Hierro y porcentaje de participación de la producción de la energía eléctrica de la Central Hidroeólica de El Hierro respecto a la energía puesta en red en la isla de El Hierro
Gráfico 4.5.2. Evolución mensual de la producción de la energía eléctrica de la Central Hidroeólica de El Hierro
Gráfico 4.5.3. Porcentaje de participación de la producción de la energía eléctrica de la Central Hidroeólica de El Hierro respecto a la energía puesta en red en la isla de El Hierro
4.6. Energía de origen biomasa
Gráfico 4.6.1. Evolución mensual de la producción de la energía eléctrica de origen biomasa (biogás vertedero) en Canarias. Años 2016 y 2017207
Gráfico 4.6.2. Evolución de la producción de la energía eléctrica de origen biomasa (biogás vertedero) en Canarias207
4.7. Energía Solar Térmica (Baja Temperatura)
Gráfico 4.7.1. Distribución porcentual de la superficie de paneles solares térmicos estimada en Canarias en el año 2017 y sectorización de la superficie de paneles solares térmicos instalada en 2017208

Gráfico 4.7.2. Evolución anual de la superficie de paneles solares térmicos estimada en Canarias a	31 de
diciembre, desglosada por islas (Canarias, Gran Canaria y Tenerife)	211
Gráfico 4.7.3. Evolución anual de la superficie de paneles solares térmicos estimada en Canarias a	31 de
diciembre, desglosada por islas (Lanzarote, Fuerteventura, La Palma, La Gomera y El Hierro)	211

4

ENERGÍAS RENOVABLES

La participación de las energías renovables en el mix energético de Canarias ha ido en aumento en los últimos años. En el 2017, la potencia en la energía eólica ha aumentado de manera notoria, mientras que la fotovoltaica lo ha hecho en menor medida (34,2% y 0,8% respectivamente). Por su parte, la minihidráulica y la biomasa no han sufrido variación alguna. Además, se cuenta desde el año 2014, con la instalación de "Aprovechamiento Hidroeólico de El Hierro", que contribuye al autoabastecimiento energético de dicha isla.

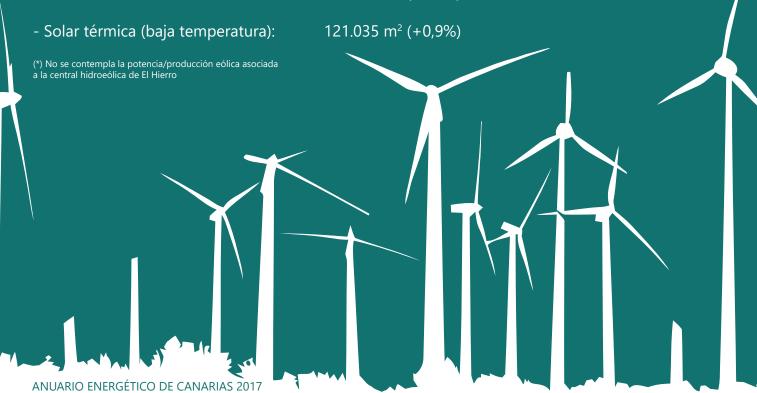
En cuanto a las producciones de energía eléctrica generadas por estas tecnologías, aumentaron, respecto al año anterior, en los casos de: eólica, la biomasa y la hidroeólica. Respecto a la fotovoltaica y la minihidráulica su producción se vio reducida.

Por último, en referencia a la solar térmica de baja temperatura, también se ha visto aumentada la superficie instalada de paneles un 0,9%.

Canarias 2017

- Potencia eólica (*):	212,8 MW (+34,2%)
- Potencia fotovoltaica:	182,0 MW (+0,8%)
- Potencia minihidráulica:	2,0 MW (+0,0%)
- Potencia hidroeólica:	6,0+11,3+11,5 MW (+0,0%)
- Potencia biomasa:	3,7 MW (+0,0%)

Producción eólica (*):
Producción fotovoltaica:
Producción minihidráulica:
Producción hidroeólica:
Producción biomasa:
404,3 GWh (+3,4%)
273,2 GWh (+0,0%)
3,3 GWh (-5,5%)
20,4 GWh (+12,7%)
9,5 GWh (+1,8%)



4.1 Energías Renovables en Canarias

La evolución histórica del sistema energético canario se ha basado, desde que a principios del s. XX se introdujera en el Archipiélago, en el petróleo, constituyendo hasta la actualidad la principal y casi única fuente de energía.

Así, aunque las Islas muestran un gran potencial, la evolución de las energías renovables no ha sido la esperada, desde que en la segunda mitad de los años 80 se instalara un parque eólico en Tenerife, constituido como un parque experimental para ensayar el comportamiento de diferentes modelos de aerogeneradores (incluyendo uno de eje vertical). Por esas fechas, en Gran Canaria también se instalaron varias máquinas, incluyendo una de eje vertical.

A partir de los 90 entran en funcionamiento los primeros parques eólicos para producción de energía eléctrica en Tenerife y Gran Canaria.

A continuación, se analizan tanto la evolución de las potencias como la de las producciones eléctricas de origen renovable en su conjunto. Asimismo, también se incluyen dos gráficos (uno de potencias y el otro de producciones) que muestran la realidad existente en cada una de las islas del Archipiélago respecto a las renovables, en el año 2017.

No obstante, en el resto de apartados de este capítulo se desglosan detalladamente cada uno de los tipos de tecnologías renovables empleadas en el Archipiélago.

4.1.1. Potencia eléctrica de origen renovable instalada en Canarias

En conjunto, el progreso de las energías renovables ha venido marcado con un crecimiento sostenido, con los años 1998 y 2008 como grandes puntos de inflexión, al conseguir crecimientos muy superiores a los conseguidos en el intervalo de estudio. En concreto, en el año 1998 hubo un incremento del 103,2% respecto al año anterior, producido principalmente por la inclusión de potencia eléctrica de origen eólico en Gran Canaria y Tenerife. En el año 2008 el aumento que se produjo fue del 47,4%, en este caso gracias a la gran cantidad de potencia fotovoltaica conectada en las islas de Tenerife, y en menor medida, en Gran Canaria.

En los últimos años se había notado cierta paralización del sector. Sin embargo, en el año 2017 se ha producido un notable incremento en la potencia de origen renovable instalada (15,2%), impulsado principalmente por las instalaciones puestas en funcionamiento en Gran Canaria (31,15 MW) y Tenerife (23,9 MW).

En términos generales, la potencia eléctrica de origen renovable instalada en el Archipiélago se concentra mayoritariamente en las dos islas capitalinas, con un porcentaje de participación, desde el año 2008, algo mayor en Tenerife como causa de las instalaciones fotovoltaicas instaladas en ese año en dicha isla.

Tabla 4.1.1. Evolución de la potencia eléctrica de origen renovable instalada en Canarias a 31 de diciembre, desglosada por islas

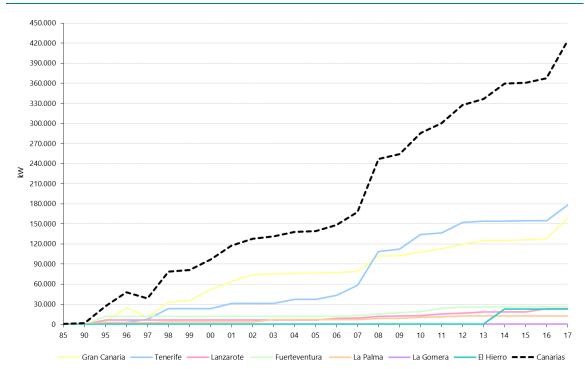
Año	Gran Canaria	Tenerife	Lanzarote	Fuerteventura	La Palma	La Gomera	El Hierro	Canarias	Δ Canarias	
2004	75.051	37.182	6.405	11.615	6 710	360	100	120 224	Γ 00/	
	75.851				6.710			138.224	5,0%	
2005	76.694	37.177	6.408	11.735	6.712	360	100	139.186	0,7%	
2006	77.142	43.057	8.938	11.744	6.712	360	125	148.079	6,4%	
2007	79.313	58.561	9.285	13.280	6.712	360	125	167.636	13,2%	
2008	102.116	108.693	11.570	15.582	8.716	360	125	247.162	47,4%	
2009	102.902	112.492	12.373	17.116	8.971	369	134	254.356	2,9%	
2010	108.382	133.914	13.348	18.966	10.673	369	134	285.786	12,4%	
2011	113.053	136.804	15.264	23.764	11.098	369	134	300.486	5,1%	
2012	119.661	152.601	16.440	25.791	12.300	369	134	327.297	8,9%	
2013	124.855	154.365	18.605	26.020	12.368	369	134	336.717	2,9%	
2014	125.183	154.396	18.605	26.111	12.368	369	22.854	359.886	6,9%	
2015	126.307	154.435	18.641	26.133	12.368	405	22.854	361.143	0,3%	
2016	128.109	154.469	23.295	26.161	12.368	405	22.854	367.661	1,8%	
2017	159.254	178.342	23.535	26.557	12.418	405	22.854	423.366	15,2%	
Tasa interanual de crecimiento (%)										
17/16	24,3%	15,5%	1,0%	1,5%	0,4%	0,0%	0,0%	15,2%	-	
17/12	5,9%	3,2%	7,4%	0,6%	0,2%	1,9%	179,6%	5,3%	-	
17/07	7,2%	11,8%	9,7%	7,2%	6,3%	1,2%	68,4%	9,7%	-	

Nota: Solo instalaciones conectadas a red

Unidades: Kilovatios (kW)

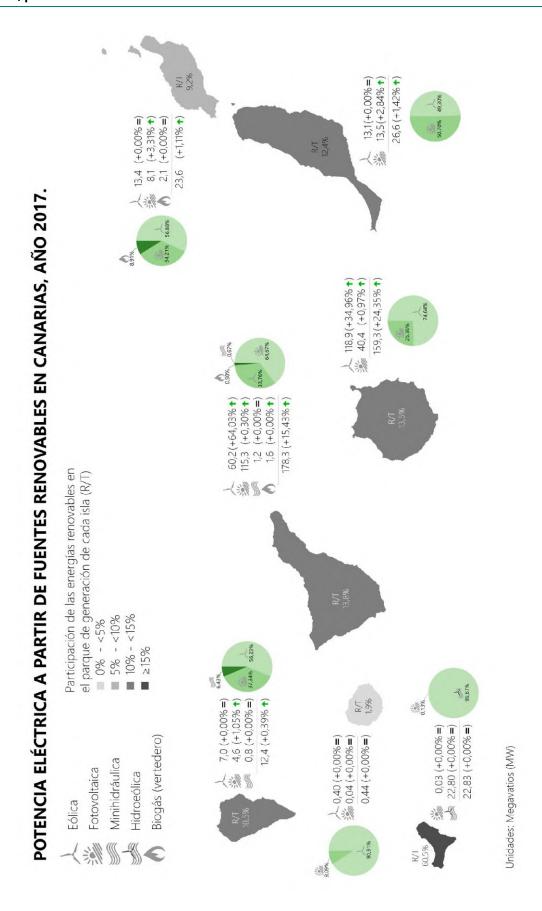
Fuente: Dirección General de Industria y Energía, Gobierno de Canarias

Gráfico 4.1.1. Evolución de la potencia eléctrica de origen renovable instalada en Canarias a 31 de diciembre, desglosada por islas



Fuente: elaboración propia

Gráfico 4.1.2.Potencia eléctrica de origen renovable instalada en Canarias a 31 de diciembre de 2017, por islas



4.1.2. Producción total de energía eléctrica de origen renovable en Canarias

La producción eléctrica a partir de fuentes renovables en Canarias ha seguido, como no puede ser de otra manera, un desarrollo paralelo a la potencia eléctrica, con el condicionante de que, aunque no todas las fuentes de energía renovables tienen el mismo problema, al menos las más maduras y mayoritariamente disponibles, eólica y solar, son fuentes de energía altamente variables en función de las condiciones meteorológicas de cada momento.

Tabla 4.1.2. Evolución de la producción de energía eléctrica de origen renovable en Canarias a 31 de diciembre, desglosada por islas

Año	Gran Canaria	Tenerife	Lanzarote	Fuerteventura	La Palma	La Gomera	El Hierro	Canarias	Δ Canarias
2010	237.234	219.095	31.469	33.880	12.088	544	295	534.606	0,2%
2011	257.279	247.505	35.376	38.122	17.250	594	345	596.472	11,6%
2012	272.169	261.134	35.960	39.017	16.755	602	245	625.883	4,9%
2013	282.005	274.087	35.077	42.746	23.986	601	254	658.757	5,3%
2014	302.193	271.403	35.021	43.623	26.555	770	1.111	680.675	3,3%
2015	308.450	271.597	32.329	38.012	28.343	764	8.599	688.093	1,1%
2016	306.377	269.315	31.850	39.084	29.573	909	18.151	695.259	1,0%
2017	297.185	285.666	42.597	36.304	27.911	521	20.445	710.629	2,2%
Tasa in	teranual de	crecimiento	(%)						
17/16	-3,0%	6,1%	33,7%	-7,1%	-5,6%	-42,6%	12,6%	2,2%	-
17/12	1,8%	1,8%	3,4%	-1,4%	10,7%	-2,9%	142,3%	2,6%	-
17/07	2,5%	11,4%	4,5%	3,7%	7,7%	8,1%	50,1%	6,0%	-

Nota: Solo instalaciones conectadas a red. Unidades: Megavatios-hora (MWh). Fuente: REE

Gráfico 4.1.3. Evolución de la producción de energía eléctrica de origen renovable en Canarias a 31 de diciembre, desglosada por islas

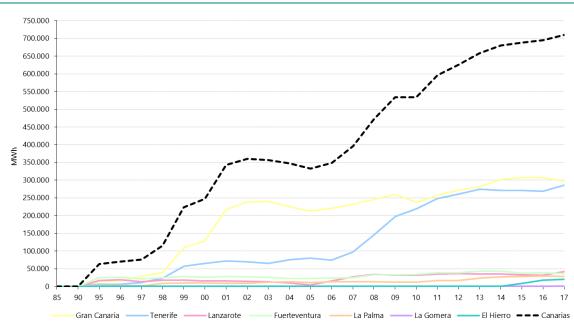
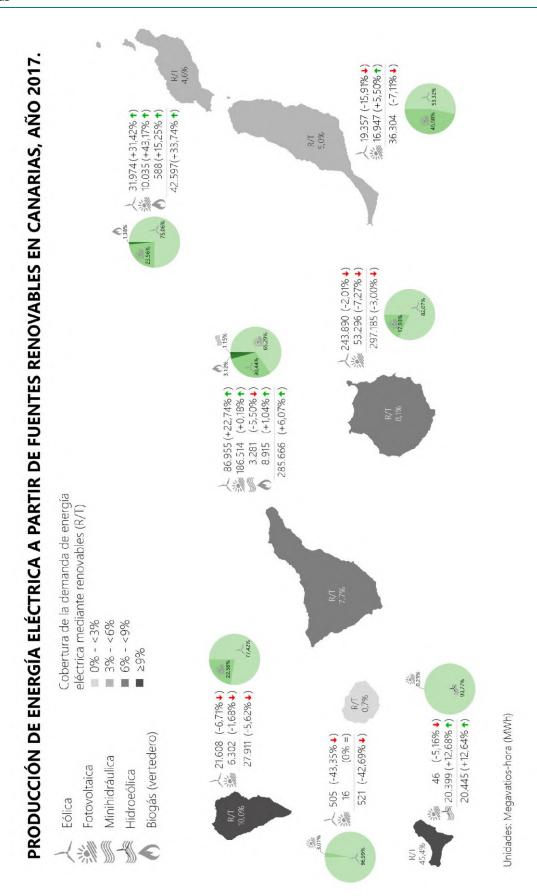


Gráfico 4.1.4. Producción de energía eléctrica de origen renovable en Canarias en el año 2017, por islas



4.2 Energía Eólica

4.2.1. Potencia eólica instalada

La potencia eólica instalada en Canarias a 31 de diciembre del año 2017 fue de 212.839 kW, es decir, un aumento del 34,2% respecto al año anterior, o lo que es lo mismo, un incremento de 54.227 kW. Esta nueva potencia instalada ha sido el resultado de la instalación de cuatro nuevos parques eólicos en Gran Canaria (dos de consumo asociado y dos de vertido total a la red) con una potencia total de 30.950 kW, además de otros dos parques con vertido total a la red en la isla de Tenerife, con una potencia total de 23.500 kW. Asimismo, también se ha contabilizado una nueva instalación de minieólica de 1,5 kW, en el municipio de Tinajo (Lanzarote).

La tabla 4.2.1 muestra la evolución anual de la potencia eólica instalada en Canarias a 31 de diciembre, desglosada por islas. La misma incluye las instalaciones minieólicas (sumando una potencia total de 33,6 kW).

Tabla 4.2.1. Evolución anual de la potencia eólica instalada en Canarias a 31 de diciembre, por islas

	Gran				La	La	El Hierro		Δ
Año	Canaria	Tenerife	Lanzarote	Fuerteventura	Palma	Gomera	(*)	Canarias	Canarias
1985	110	0	0	0	0	0	0	110	
1990	565	500	0	0	0	0	0	1.065	868%
1995	4.120	2.680	6.405	11.610	1.260	0	280	26.355	2375%
1996	24.520	2.680	6.405	11.610	1.260	360	280	47.115	78,8%
1997	10.540	7.480	6.405	11.610	1.260	360	280	37.935	-19,5%
1998	33.100	22.930	6.405	11.610	2.760	360	280	77.445	104,2%
1999	35.730	22.930	6.405	11.610	2.760	360	280	80.075	3,4%
2000	51.530	22.930	6.405	11.610	2.760	360	280	95.875	19,7%
2001	64.205	30.730	6.405	11.610	2.760	360	280	116.350	21,4%
2002	74.385	30.730	6.405	11.610	2.760	360	280	126.530	8,7%
2003	75.045	30.730	6.405	11.610	5.880	360	100	130.130	2,8%
2004	75.645	36.690	6.405	11.610	5.880	360	100	136.690	5,0%
2005	76.295	36.680	6.405	11.610	5.880	360	100	137.330	0,5%
2006	76.295	36.680	8.775	11.610	5.880	360	100	139.700	1,7%
2007	76.295	36.680	8.775	11.610	5.880	360	100	139.700	0,0%
2008	78.425	36.680	8.775	11.385	5.880	360	100	141.605	1,4%
2009	78.425	36.680	8.775	11.385	5.880	360	100	141.605	0,0%
2010	78.200	36.680	8.775	11.385	5.880	360	100	141.380	-0,2%
2011	79.050	36.680	8.775	13.085	5.880	360	100	143.930	1,8%
2012	80.650	36.680	8.775	13.085	6.970	360	100	146.620	1,9%
2013	85.650	36.680	8.775	13.085	6.970	360	100	151.620	3,4%
2014	85.892	36.680	8.775	13.085	6.970	360	0	151.762	0,1%
2015	86.717	36.680	8.775	13.085	6.970	360	0	152.587	0,5%
2016	88.142	36.680	13.375	13.085	6.970	360	0	158.612	3,9%
2017	118.867	60.180	13.377	13.085	6.970	360	0	212.839	34,2%
Distribuci	ón porcent	ual (%)							
2017	55,8%	28,3%	6,3%	6,1%	3,3%	0,2%	0,0%	100%	-
	anual de cr								
17/16	34,9%	64,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	-	34,2%	-
17/12	8,1%	10,4%	8,8%	0,0%	0,0%	0,0%	-100,0%	7,7%	-
17/07	4,5%	5,1%	4,3%	1,2%	1,7%	0,0%	-100,0%	4,3%	-

^(*) No se contempla la potencia eólica asociada a la central hidroeólica de El Hierro

Unidades: Kilovatios (kW). Fuente: Dirección General de Industria y Energía, Gobierno de Canarias

Gráfico 4.2.1. Evolución anual de la potencia eólica instalada en Canarias a 31 de diciembre, en Canarias, Gran Canaria y Tenerife

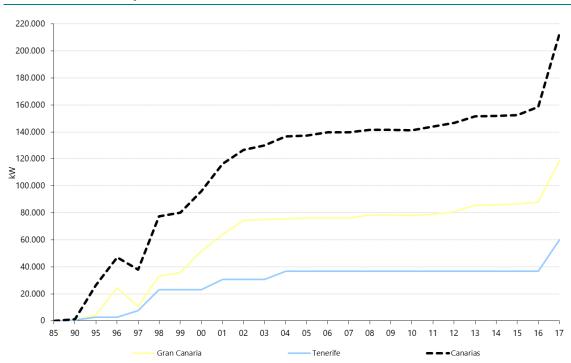
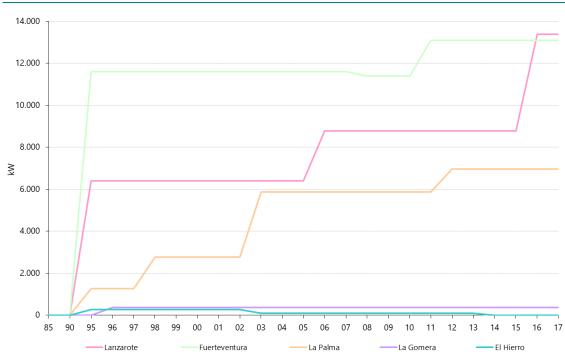


Gráfico 4.2.2. Evolución anual de la potencia eólica instalada en Canarias a 31 de diciembre, en Lanzarote, Fuerteventura, La Palma, La Gomera y El Hierro



Gran Canaria 55,8%

Lanzarote 6,3%
Fuerteventura 6,1%
0,2% 3,3%

Gráfico 4.2.3. Distribución porcentual de la potencia eólica instalada en Canarias. Año 2017

Municipio

A continuación se muestra el inventario de los parques eólicos y aerogeneradores existentes en el Archipiélago a finales del año 2017. Se observa que el número de parques eólicos fue de 57 con un total de 411 máquinas eólicas.

De la potencia total instalada, el 86,2% (183.475 kW) corresponde a instalaciones eólicas que vierten toda su energía a la red eléctrica, el 11,4% (24.330 kW) corresponde a instalaciones eólicas con consumos asociados en las que parte de la energía generada se vierte a la red y la otra parte se consume en la instalación asociada, ubicadas en las islas de Gran Canaria (16.710 kW), Lanzarote (4.600 kW), Fuerteventura (1.700 kW) y La Palma (1.320 kW); mientras que el 2,3% restante (5.000 kW) pertenece a un parque eólico de Investigación, Desarrollo e innovación situado en la isla de Gran Canaria.

El contenido de las tablas siguientes es:

Denominación	Nombre del parque eólico
Fabricante	Fabricante de los aerogeneradores instalados en el parque eólico
N°	Número total de aerogeneradores instalados en el parque eólico
Pot. Aerg (kW)	Potencia nominal unitaria de los aerogeneradores instalados en el parque eólico
Pot. P.E. (kW)	Potencia nominal asignada o en funcionamiento del parque eólico. (En algunos casos no se corresponde con la potencia nominal instalada en el parque eólico)
Pot./área (kW/m²)	Relación entre la potencia nominal asignada o en funcionamiento del parque eólico y el área de terreno ocupado del mismo. (Se entiende como área ocupada aquella proyectada por el aerogenerador sobre un plano horizontal).
Tipo	Se distingue entre:
	VTR: parque eólico con vertido total a la red
	CA: parque eólico con consumo asociado

I+D: parque eólico de Investigación, Desarrollo e innovación Municipio donde se encuentra instalado el parque eólico

Año Año en el que empezó a producir la instalación

Tabla 4.2.2. Descripción de los parques eólicos instalados en la provincia de Las Palmas a 31 de diciembre de 2017

P.E. Arinaga - GC01 P.E. Arinaga - GC01 P.E. Arinaga Depuradora Aerogenerador Fábrica ACSA P.E. Artes Gráficas del Atlántico P.E. Lomo El Cabezo P.E. Montaña Francisco - Fase I P.E. La Florida-Soslaires Canarias P.E. Carretera de Arinaga P.E. Concasur P.E. Pesban, Arinaga P.E. Seinco, Arinaga Plataf. Ensayo Muelle Arinaga P.E. Supermercados Bolaños, SL P.E. Congelados Herbania	VESTAS VESTAS VESTAS VESTAS VESTAS ENERCON VESTAS GAMESA ENERCON MADE IZAR BONUS GAMESA VESTAS GAMESA VESTAS GAMESA VESTAS GAMESA ELECTRIA WIND ENERCON VESTAS MADE	N° 4 1 1 4 3 5 4 1 7/1 1 1 1 1 1 1	90 200 225 225 600 225 660 2.000 660/300 600 850 100 5.000	9.E. (kW) 360 200 225 900 1.800 1.125 2.500 6.920 600 800 100	0,324 0,407 0,393 0,393 0,470 0,393 0,380 0,429 0,395 0,377	VTR VTR VTR CA VTR CA VTR CA CA	AGÜIMES	1990 1991 1992 98/02 1999 2001 2002 02/12
P.E. Arinaga - GC01 P.E. Arinaga Depuradora Aerogenerador Fábrica ACSA P.E. Artes Gráficas del Atlántico P.E. Lomo El Cabezo P.E. Montaña Francisco - Fase I P.E. La Florida-Soslaires Canarias P.E. Carretera de Arinaga P.E. Concasur P.E. Pesban, Arinaga P.E. Seinco, Arinaga Plataf. Ensayo Muelle Arinaga P.E. Supermercados Bolaños, SL	VESTAS VESTAS VESTAS ENERCON VESTAS GAMESA ENERCON MADE IZAR BONUS GAMESA VESTAS GAMESA ELECTRIA WIND ENERCON VESTAS	1 1 4 3 5 4 1 7/1 1 1 1	90 200 225 225 600 225 660 2.000 660/300 600 850 100	360 200 225 900 1.800 1.125 2.500 6.920	0,324 0,407 0,393 0,393 0,470 0,393 0,380 0,429 0,395 0,377	VTR VTR CA VTR VTR CA VTR	AGÜIMES AGÜIMES AGÜIMES AGÜIMES AGÜIMES AGÜIMES AGÜIMES AGÜIMES	1991 1992 98/02 1999 2001 2002 02/12
P.E. Arinaga - GC01 P.E. Arinaga Depuradora Aerogenerador Fábrica ACSA P.E. Artes Gráficas del Atlántico P.E. Lomo El Cabezo P.E. Montaña Francisco - Fase I P.E. La Florida-Soslaires Canarias P.E. Carretera de Arinaga P.E. Concasur P.E. Pesban, Arinaga P.E. Seinco, Arinaga Plataf. Ensayo Muelle Arinaga P.E. Supermercados Bolaños, SL	VESTAS VESTAS VESTAS ENERCON VESTAS GAMESA ENERCON MADE IZAR BONUS GAMESA VESTAS GAMESA ELECTRIA WIND ENERCON VESTAS	1 1 4 3 5 4 1 7/1 1 1 1	200 225 225 600 225 660 2.000 660/300 600 850 100	200 225 900 1.800 1.125 2.500 6.920	0,407 0,393 0,393 0,470 0,393 0,380 0,429 0,395 0,377	VTR VTR CA VTR VTR CA VTR	AGÜIMES AGÜIMES AGÜIMES AGÜIMES AGÜIMES AGÜIMES AGÜIMES AGÜIMES	1991 1992 98/02 1999 2001 2002 02/12
P.E. Arinaga Depuradora Aerogenerador Fábrica ACSA P.E. Artes Gráficas del Atlántico P.E. Lomo El Cabezo P.E. Montaña Francisco - Fase I P.E. La Florida-Soslaires Canarias P.E. Carretera de Arinaga P.E. Concasur P.E. Pesban, Arinaga P.E. Seinco, Arinaga Plataf. Ensayo Muelle Arinaga P.E. Supermercados Bolaños, SL	VESTAS VESTAS VESTAS ENERCON VESTAS GAMESA ENERCON MADE IZAR BONUS GAMESA VESTAS GAMESA ELECTRIA WIND ENERCON VESTAS	1 1 4 3 5 4 1 7/1 1 1 1	200 225 225 600 225 660 2.000 660/300 600 850 100	200 225 900 1.800 1.125 2.500 6.920	0,407 0,393 0,393 0,470 0,393 0,380 0,429 0,395 0,377	VTR VTR CA VTR VTR CA VTR	AGÜIMES AGÜIMES AGÜIMES AGÜIMES AGÜIMES AGÜIMES AGÜIMES AGÜIMES	1991 1992 98/02 1999 2001 2002 02/12
Aerogenerador Fábrica ACSA P.E. Artes Gráficas del Atlántico P.E. Lomo El Cabezo P.E. Montaña Francisco - Fase I P.E. La Florida-Soslaires Canarias P.E. Carretera de Arinaga P.E. Concasur P.E. Pesban, Arinaga P.E. Seinco, Arinaga Plataf. Ensayo Muelle Arinaga P.E. Supermercados Bolaños, SL	VESTAS VESTAS ENERCON VESTAS GAMESA ENERCON MADE IZAR BONUS GAMESA VESTAS GAMESA ELECTRIA WIND ENERCON VESTAS	1 4 3 5 4 1 7/1 1 1 1	225 225 600 225 660 2.000 660/300 600 850 100	225 900 1.800 1.125 2.500 6.920 600 800	0,393 0,393 0,470 0,393 0,380 0,429 0,395 0,377	VTR CA VTR VTR CA VTR	AGÜIMES AGÜIMES AGÜIMES AGÜIMES AGÜIMES AGÜIMES AGÜIMES	1992 98/02 1999 2001 2002 02/12
P.E. Artes Gráficas del Atlántico P.E. Lomo El Cabezo P.E. Montaña Francisco - Fase I P.E. La Florida-Soslaires Canarias P.E. Carretera de Arinaga P.E. Concasur P.E. Pesban, Arinaga P.E. Seinco, Arinaga Plataf. Ensayo Muelle Arinaga P.E. Supermercados Bolaños, SL	VESTAS ENERCON VESTAS GAMESA ENERCON MADE IZAR BONUS GAMESA VESTAS GAMESA ELECTRIA WIND ENERCON VESTAS	4 3 5 4 1 7/1 1 1 1 1	225 600 225 660 2.000 660/300 600 850 100	900 1.800 1.125 2.500 6.920 600 800	0,393 0,470 0,393 0,380 0,429 0,395 0,377	CA VTR VTR CA VTR	AGÜIMES AGÜIMES AGÜIMES AGÜIMES AGÜIMES	98/02 1999 2001 2002 02/12
P.E. Lomo El Cabezo P.E. Montaña Francisco - Fase I P.E. La Florida-Soslaires Canarias P.E. Carretera de Arinaga P.E. Concasur P.E. Pesban, Arinaga P.E. Seinco, Arinaga Plataf. Ensayo Muelle Arinaga P.E. Supermercados Bolaños, SL	ENERCON VESTAS GAMESA ENERCON MADE IZAR BONUS GAMESA VESTAS GAMESA ELECTRIA WIND ENERCON VESTAS	3 5 4 1 7/1 1 1 1 1	600 225 660 2.000 660/300 600 850 100	1.800 1.125 2.500 6.920 600 800	0,470 0,393 0,380 0,429 0,395 0,377	VTR VTR CA VTR	AGÜIMES AGÜIMES AGÜIMES AGÜIMES AGÜIMES	1999 2001 2002 02/12 2004
P.E. Montaña Francisco - Fase I P.E. La Florida-Soslaires Canarias P.E. Carretera de Arinaga P.E. Concasur P.E. Pesban, Arinaga P.E. Seinco, Arinaga Plataf. Ensayo Muelle Arinaga P.E. Supermercados Bolaños, SL	VESTAS GAMESA ENERCON MADE IZAR BONUS GAMESA VESTAS GAMESA ELECTRIA WIND ENERCON VESTAS	5 4 1 7/1 1 1 1 1	225 660 2.000 660/300 600 850 100	1.125 2.500 6.920 600 800	0,393 0,380 0,429 0,395 0,377	VTR CA VTR	AGÜIMES AGÜIMES AGÜIMES AGÜIMES	2001 2002 02/12 2004
P.E. La Florida-Soslaires Canarias P.E. Carretera de Arinaga P.E. Concasur P.E. Pesban, Arinaga P.E. Seinco, Arinaga Plataf. Ensayo Muelle Arinaga P.E. Supermercados Bolaños, SL	GAMESA ENERCON MADE IZAR BONUS GAMESA VESTAS GAMESA ELECTRIA WIND ENERCON VESTAS	4 1 7/1 1 1 1 1	660 2.000 660/300 600 850 100	2.500 6.920 600 800	0,380 0,429 0,395 0,377	CA VTR CA	AGÜIMES AGÜIMES AGÜIMES	2002 02/12 2004
P.E. Carretera de Arinaga P.E. Concasur P.E. Pesban, Arinaga P.E. Seinco, Arinaga Plataf. Ensayo Muelle Arinaga P.E. Supermercados Bolaños, SL	ENERCON MADE IZAR BONUS GAMESA VESTAS GAMESA ELECTRIA WIND ENERCON VESTAS	1 7/1 1 1 1 1	2.000 660/300 600 850 100	6.920 600 800	0,429 0,395 0,377	VTR CA	AGÜIMES AGÜIMES	02/12 2004
P.E. Concasur P.E. Pesban, Arinaga P.E. Seinco, Arinaga Plataf. Ensayo Muelle Arinaga P.E. Supermercados Bolaños, SL	MADE IZAR BONUS GAMESA VESTAS GAMESA ELECTRIA WIND ENERCON VESTAS	7/1 1 1 1 1 1	660/300 600 850 100	600 800	0,395 0,377	CA	AGÜIMES	2004
P.E. Pesban, Arinaga P.E. Seinco, Arinaga Plataf. Ensayo Muelle Arinaga P.E. Supermercados Bolaños, SL	IZAR BONUS GAMESA VESTAS GAMESA ELECTRIA WIND ENERCON VESTAS	1 1 1 1	600 850 100	800	0,377			
P.E. Pesban, Arinaga P.E. Seinco, Arinaga Plataf. Ensayo Muelle Arinaga P.E. Supermercados Bolaños, SL	GAMESA VESTAS GAMESA ELECTRIA WIND ENERCON VESTAS	1 1 1 1	850 100	800	0,377			
P.E. Seinco, Arinaga Plataf. Ensayo Muelle Arinaga P.E. Supermercados Bolaños, SL	VESTAS GAMESA ELECTRIA WIND ENERCON VESTAS	1 1 1	100			CA		
Plataf. Ensayo Muelle Arinaga P.E. Supermercados Bolaños, SL	GAMESA ELECTRIA WIND ENERCON VESTAS	1 1		100			AGÜIMES 	2005
P.E. Supermercados Bolaños, SL	ELECTRIA WIND ENERCON VESTAS	1	5.000		0,318	CA	AGÜIMES	2008
	ENERCON VESTAS			5.000	0,389	I+D	AGÜIMES	2013
P F I ODGE DATE DATE	VESTAS	- 1	200	200	0,325	CA	AGÜIMES	2015
			850	850	0,559	CA	AGÜIMES	2017
P.E. Tenefé	MADE	5	225	1.125	0,393	VTR	SANTA LUCÍA	1992
P.E. Santa Lucía	E11ED CO11	16	300	4.800	0,467	VTR	SANTA LUCÍA	1998
P.E. Bahia de Formas II	ENERCON	4	600	2.000	0,392	VTR	SANTA LUCÍA	1998
P.E. ITC Tenefé (CIEA)	ENERCON	2	230	460	0,356	VTR	SANTA LUCÍA	1998
P.E. Punta Tenefé Ampliación	VESTAS	1/1	230/225	455	0,397	VTR	SANTA LUCÍA	1999
P.E. Bahía de Formas III	ENERCON	10	600	5.000	0,392	VTR	SANTA LUCÍA	2000
P.E. Bahía de Formas IV	ENERCON	10	600	5.000	0,392	VTR	SANTA LUCÍA	2000
P.E. La Punta	ENERCON	11	500	5.500	0,392	VTR	SANTA LUCÍA	2000 2001
P.E. La Gaviota P.E. Finca San Antonio	ECOTECNIA MADE	11 5	630 300	6.930	0,414 0,467	VTR VTR	SANTA LUCÍA SANTA LUCÍA	1999
P.E. Barranco Tirajana	ENERCON	5 1	2.000	1.500 2.000	0,467	VTR	S.B. TIRAJANA	94/16 ⁽¹⁾
P.E. Llanos de Juan Grande	DESA	67	300	20.100	0,320	VTR	S.B. TIRAJANA	1996
P.E. Las Salinas del Matorral	GAMESA	4	850	3.400	0,424	CA	S.B. TIRAJANA	08/12/15
P.E. La Florida - Juliano Bonny	GAMESA	1	850	850	0,400	CA	S.B. TIRAJANA	2011
P.E. San Bartolomé (Mocán)	ENERCON	4	2300	9.200	0,400	VTR	S.B. TIRAJANA	2017
P.E. Llanos de la Aldea	ENERCON	25	800	20.000	0,442	VTR	S.B. TIRAJANA	2017
P.E. Aguatona	VESTAS	2	100	200	0,318	VTR	INGENIO	1992
P.E. Lomo Ramírez-Muescanarias	ENERCON	1	330	330	0,310	CA	INGENIO	2008
P.E. C. de Control Canarias AENA	MADE	1	660	660	0,377	CA	TELDE	2003
P.E. Montaña Pelada	MADE	7	660	4.620	0,397	CA	GÁLDAR	2003
P.E. Planta de machaqueo y hormigonado		1	900	900	0,592	CA	GÁLDAR	2017
P.E. Cueva Blanca	ENERCON	1	2.000	2.000	0,532	VTR	AGAETE	97/16 ⁽²⁾
Aerogenerador La Aldea	VESTAS	1	225	225	0,320	VTR	LA ALDEA DE SN	1996
					0,000			.550
Total Gran Canaria		229		118.835				
LANZAROTE	\((5.7.1.6.		225	4 105	0.222	\	C DADTO: 01.14	1000
P.E. Montaña la Mina	VESTAS	5	225	1.125	0,393	VTR	S. BARTOLOMÉ	1992
P.E. Los Valles I y II	GAMESA	9	850	7.650	0,400	VTR	TEGUISE	93/06
P.E. Punta Grande	ENERCON	2	2.300	4.600	0,581	CA	ARRECIFE	2016
Total Lanzarote		16		13.375				
FUERTEVENTURA							,	
P.E. Cañada de la Barca ACSA	VESTAS	5	225	1.125	0,393	VTR	PÁJARA	1992
P.E. Cañada del Río	MADE	18/27	300/180	10.260	0,450	VTR	PÁJARA	1994
P.E. Planta desaladora CAAF	GAMESA	2	850	1.700	0,400	CA	LA OLIVA	2011
Total Fuerteventura		52		13.085				
TOTAL LAS PALMAS		297		145.295				
TOTAL CANARIAS		411		212.805				

⁽¹) Sustitución de seis aerogeneradores AE-23 de 180 kW cada uno y un aerogenerador AE-32 de 300 kW, por un aerogenerador Enercon E-70 E4 de 2.000 kW. (²) Sustitución de cuatro aerogeneradores AE-30 de 330 kW cada uno con una potencia total de 1.320 kW, por un aerogenerador Enercon E-70 de 2.000 kW.

Fuente: Dirección General de Industria y Energía, Gobierno de Canarias.

Tabla 4.2.3. Descripción de los parques eólicos instalados en la provincia de Santa Cruz de Tenerife a 31 de diciembre de 2017

Denominación	Fabricante	Nº	Pot. Aerg kW)	Pot. P.E. (kW)	Pot. /área (kW/m²)	Tipo	Municipio	Año
TENERIFE								
Aerogenerador MADE 150 ITER	MADE	1	150	150	0,477	VTR	GRANADILLA A.	1990
Aerogenerador MADE 300 ITER	MADE	1	300	300	0,565	VTR	GRANADILLA A.	1992
P.E. ITER General	ECOTECNIA	1	150	1.680	0,401	VTR	GRANADILLA A.	1994
(P. Experimental - ECYRL)	VESTAS	1	200					
	ENERCON ENERCON	1 2	330 500					
P.E. Granadilla	MADE	8	600	4.800	0,361	VTR	GRANADILLA A.	1997
P.E. Granadilla II	ENERCON	11	500	5.500	0,392	VTR	GRANADILLA A.	1998
P.E. Punta Teno	MADE	6	300	1.800	0,467	VTR	BUENAVISTA N.	2001
P.E. Finca de Mogán	MADE	51 2	300 600	16.500	0,457	VTR	ARICO	1998/2001
P.E. Llanos de la Esquina	GAMESA	7	850	5.950	0,400	VTR	ARICO	2004
P.E. La Morra	ENERCON	3	2.350	7.050	0,354	VTR	ARICO	2017
P.E. Tagoro Risco Blanco	ENERCON	7	2.350	16.450	0,354	VTR	ARICO	2017
Total Tenerife		102		60.180				
LA PALMA								
P.E. Garafía - Juan Adalid	ENERCON	2	800	1.600	0,442	VTR	GARAFÍA	1994/2012
P.E. Fuencaliente	ENERCON	3	900	2.250	0,414	VTR	FUENCALIENTE	1998/2012
P.E. Aeropuerto La Palma	MADE	2	660	1.320	0,415	CA	VILLA DE MAZO	2003
P.E. Manchas Blancas	IZAR BONUS	3	600	1.800	0,395	VTR	VILLA DE MAZO	2003
Total La Palma		10		6.970				
LA GOMERA								
P.E. de Epina	MADE	2	180	360	0,433	VTR	VALLEHERMOSO	1996
Total La Gomera		2		360				
EL HIERRO								
P.E. asociado Aprov. Hidroeólico ⁽¹⁾	ENERCON	5	2.300	11.500	0,581	-	VALVERDE	2014
Total El Hierro		0		0				
TOTAL S/C DE TENERIFE		114		67.510				
TOTAL CANARIAS		411		212.805				
TO THE CHITAKIAS		711		- 12.003				

 $^(^1)$ Aunque aparezca en esta tabla, no se contabiliza en la misma, sino en el apartado 4.5.

Fuente: Dirección General de Industria y Energía, Gobierno de Canarias

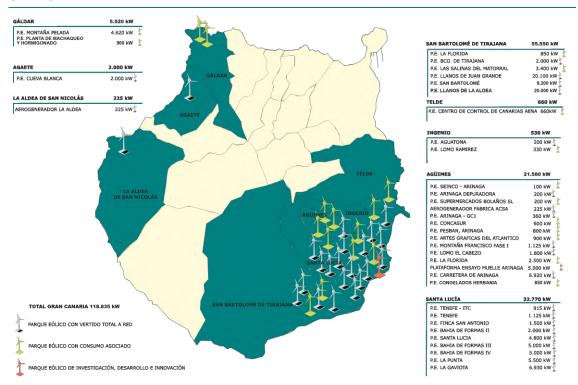
Tabla 4.2.4. Potencia instalada por tipo de instalación. Año 2017

total.	Vertido Tota	al a Red	Consumo As	sociado	I+D+	i	Total
Isla	kW	%	kW	%	kW	%	kW
Gran Canaria	97.125	81,7%	16.710	14,1%	5.000	4,2%	118.835
Tenerife	60.180	100,0%	0	0%	0	0%	60.180
Lanzarote	8.775	65,6%	4.600	34,4%	0	0%	13.375
Fuerteventura	11.385	87,0%	1.700	13,0%	0	0%	13.085
La Palma	5.650	81,1%	1.320	18,9%	0	0%	6.970
La Gomera	360	100,0%	0	0%	0	0%	360
Canarias	183.475	86,2%	24.330	11,4%	5.000	2,3%	212.805

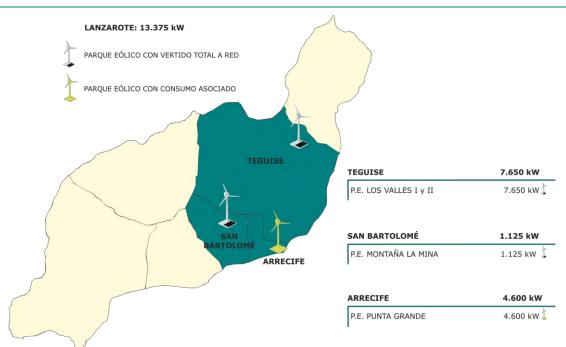
4.2.2. Distribución geográfica de los parques eólicos

A continuación se muestran unas figuras donde se pueden apreciar la distribución de los distintos parques eólicos instalados en las Islas.

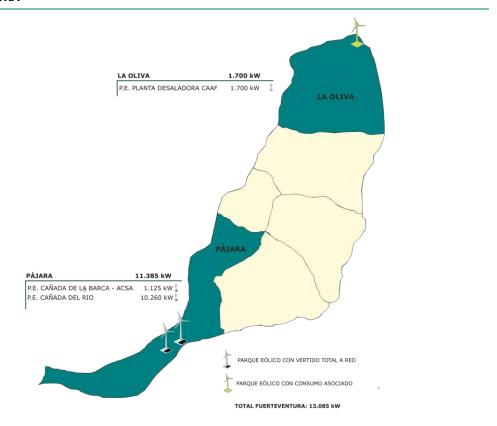
GRAN CANARIA



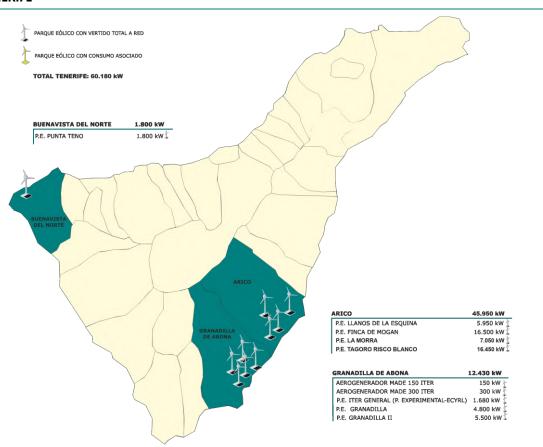
LANZAROTE



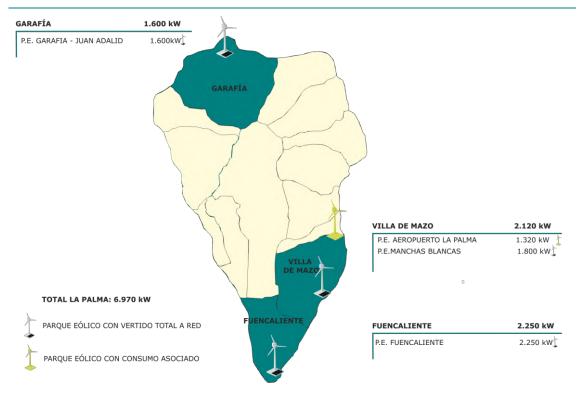
FUERTEVENTURA



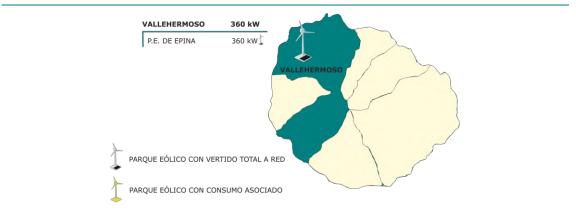
TENERIFE



LA PALMA



LA GOMERA



EL HIERRO



Nota: aunque se incluya el parque eólico asociado a la Central Hidroeólica, el mismo se contabiliza en el apartado 4.5.

4.2.3. Producción eléctrica de origen eólico

La producción eléctrica de origen eólico alcanzó en el conjunto del Archipiélago, durante el año 2017, los 404,3 GWh, es decir, aumentó un 3,4% respecto a la anualidad anterior. Por islas, aumentó en Lanzarote un 31,4% y en Tenerife un 22,7%, mientras que en el resto la producción registró descensos, especialmente en La Gomera, con un -43,38%, y Fuerteventura, con un -15,9%.

La mayor parte de la producción total de las Islas se concentró en Gran Canaria, con un 60,3%, motivado principalmente por la mayor cantidad de potencia eólica instalada en esta isla (55,8% del total del Archipiélago), seguida por Tenerife, con un 21,5%. Las islas menores presentaron unos porcentajes de producción en el cómputo global mucho más bajos debido a las dimensiones de sus parques eólicos.

En la tabla 4.2.5 se puede observar la evolución de la producción de la energía eléctrica de origen eólico registrada en las Islas Canarias, así como las toneladas equivalentes de petróleo (Tep) ahorradas y las toneladas de CO₂ evitadas cada año en el Archipiélago debido a la aportación de la energía de origen eólico.

Tabla 4.2.5. Evolución de la producción de la energía eólica anual en Canarias, por islas

Año	Gran Canaria	Tenerife	Lanzarote	Fuerteventura	La Palma	La Gomera	(*) El Hierro	Canarias	Canarias (Tep)	Canarias CO ₂ (t)
1990	216	102	0	0	0	0	0	318	27	250
1995	12.758	5.921	16.882	24.292	2.510	0	644	63.007	5.419	49.524
1996	15.368	6.293	18.756	26.257	2.513	371	964	70.522	6.065	55.430
1997	28.312	10.504	12.758	21.363	2.011	729	761	76.438	6.574	60.080
1998	39.793	23.217	17.443	25.195	8.209	601	921	115.379	9.923	90.688
1999	110.134	56.691	17.934	28.038	9.358	314	965	223.434	19.215	175.619
2000	128.588	62.464	16.108	25.723	8.336	797	991	243.007	20.899	191.004
2001	217.098	69.170	15.803	27.994	7.290	322	765	338.442	29.106	266.015
2002	239.403	67.605	14.918	27.688	7.494	463	512	358.083	30.795	281.453
2003	239.406	62.657	13.448	26.341	11.145	252	334	353.583	30.408	277.916
2004	225.129	72.923	9.308	22.845	13.005	512	327	344.049	29.588	270.423
2005	213.217	77.530	4.404	22.509	11.190	411	251	329.512	28.338	258.996
2006	220.245	71.827	16.114	23.298	13.153	397	242	345.276	29.694	271.387
2007	230.734	78.707	27.195	24.576	13.286	240	316	375.055	32.255	294.793
2008	231.446	86.341	31.280	28.895	12.045	92	242	390.341	33.569	306.808
2009	223.427	71.613	26.937	26.357	9.265	0	296	357.897	30.779	281.307
2010	201.084	70.257	25.486	24.975	8.760	543	262	331.365	28.497	260.453
2011	212.738	76.830	27.273	25.577	11.499	579	297	354.794	30.512	278.868
2012	217.007	79.250	29.922	24.524	10.568	586	187	362.045	31.136	284.567
2013	221.793	70.806	26.452	24.365	17.732	585	205	361.938	31.127	284.484
2014	244.055	70.534	26.727	25.761	20.298	754	0	388.130	33.379	305.070
2015	251.972	75.279	24.073	21.234	21.955	749	0	395.262	33.993	310.676
2016	248.905	70.843	24.330	23.019	23.163	892	0	391.153	33.639	307.446
2017	243.890	86.955	31.974	19.357	21.608	505	0	404.290	34.769	317.772
Distribu	ición porc	entual (%)								
2017	60,3%	21,5%	7,9%	4,8%	5,3%	0,1%	0,0%	100,0%	-	-
Increme	ento anual	acumulat	ivo (%)							
17/16	-2,0%	22,7%	31,4%	-15,9%	-6,7%	-43,4%	-	3,4%	3,4%	3,4%
17/12	2,4%	1,9%	1,3%	-4,6%	15,4%	-2,9%	-100,0%	2,2%	2,2%	2,2%
17/07	0,6%	1,0%	1,6%	-2,4%	5,0%	7,7%	-100,0%	0,8%	0,8%	0,8%

^(*) No se contempla la producción eólica asociada a la central hidroeólica de El Hierro. Unidades: Megavatios-hora (MWh). Fuente: Red Eléctrica de España (REE) y productores

Gráfico 4.2.4. Evolución de la prod. eléctrica de origen eólico en Canarias, Gran Canaria y Tenerife

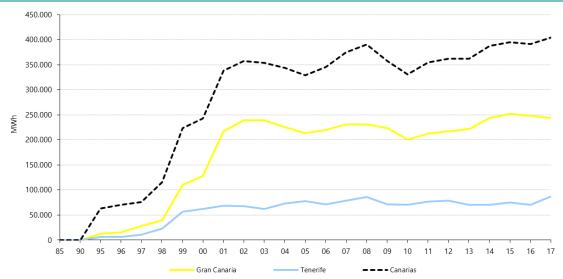
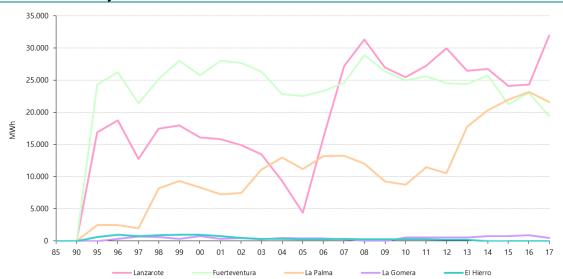
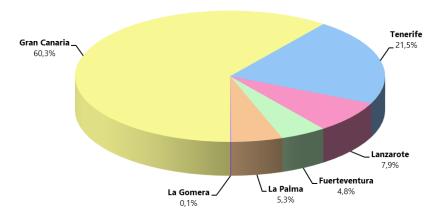


Gráfico 4.2.5. Evolución de la producción eléctrica de origen eólico en Lanzarote, Fuerteventura, La Palma, La Gomera y El Hierro



Fuente: elaboración propia

Gráfico 4.2.6. Distribución porcentual de la producción eléctrica de origen eólico en Canarias. 2017



La producción eléctrica eólica mensual en el año 2017, reflejada en la tabla 4.2.6, muestra que la mayor parte de la producción anual se concentró en el tercer trimestre del año (el 38,4% del total), destacando sobre el resto el mes de septiembre al ser el de máxima producción (13,7% del total del año). La marcada variabilidad del régimen de vientos, que influye directamente en los índices de producción de los parques eólicos, puede observarse en los gráficos 4.2.7, 4.2.8 y 4.2.9.

Tabla 4.2.6. Evolución de la producción eléctrica eólica mensual en Canarias en el año 2017, por islas

Mes	Gran Canaria	Tenerife	Lanzarote	Fuerteventura	La Palma	La Gomera	(*) El Hierro	Canarias	Mes /total
Enero	7.836	3.430	2.378	982	1.138	19	0	15.782	3,9%
Febrero	13.428	4.800	2.143	1.195	1.570	57	0	23.193	5,7%
Marzo	22.494	7.892	3.189	1.568	2.114	27	0	37.283	9,2%
Abril	11.032	3.680	2.021	1.193	1.064	30	0	19.020	4,7%
Mayo	16.362	3.838	2.330	1.908	1.380	63	0	25.881	6,4%
Junio	25.615	6.574	3.475	2.942	2.267	54	0	40.927	10,1%
Julio	33.064	7.611	3.872	3.823	3.035	75	0	51.479	12,7%
Agosto	31.413	8.318	3.591	2.472	2.560	73	0	48.426	12,0%
Septiembre	36.553	11.606	3.155	1.690	2.458	54	0	55.516	13,7%
Octubre	12.906	5.923	1.251	538	999	36	0	21.653	5,4%
Noviembre	12.795	8.205	2.030	384	1.184	5	0	24.603	6,1%
Diciembre	20.392	15.080	2.540	662	1.840	13	0	40.527	10,0%
TOTAL	243.890	86.955	31.974	19.357	21.608	505	0	404.290	100%
Ene-Mar/Total	17,9%	18,5%	24,1%	19,3%	22,3%	20,3%	-	18,9%	-
Abr-Jun/Total	21,7%	16,2%	24,5%	31,2%	21,8%	29,1%	-	21,2%	-
Jul-Sep/Total	41,4%	31,7%	33,2%	41,3%	37,3%	39,9%	-	38,4%	-
Oct-Dic/Total	18,9%	33,6%	18,2%	8,2%	18,6%	10,7%	-	21,5%	-

^(*) No se contempla la producción eólica asociada a la central hidroeólica de El Hierro

Unidades: Megavatios - hora (MWh). Fuente: Red Eléctrica de España (REE) y productores

Gráfico 4.2.7. Evolución de la producción eléctrica de origen eólico mensual en Canarias, Gran Canaria y Tenerife. Años 2016 y 2017

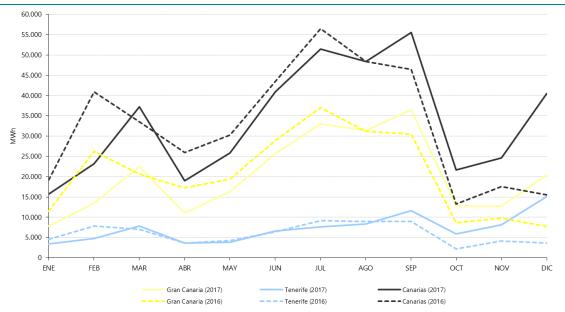


Gráfico 4.2.8. Evolución de la producción eléctrica de origen eólico mensual en Lanzarote, Fuerteventura y La Palma. Años 2016 y 2017

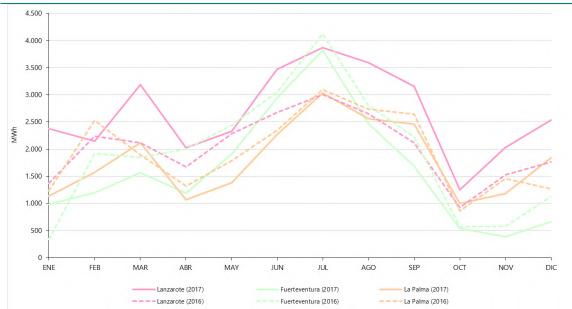


Gráfico 4.2.9. Evolución de la producción eléctrica de origen eólico mensual en La Gomera y El Hierro. Años 2016 y 2017



Fuente: elaboración propia

Según la tabla y gráficos anteriores, se puede decir que en el año 2017 la producción de energía eléctrica de origen eólico, estimándose que una vivienda unifamiliar canaria tiene un consumo medio de 10,87 kWh/día, fue equivalente al consumo de 101.899 hogares canarios.

4.2.4. Horas equivalentes y factor de capacidad

En la tabla 4.2.7 se muestra la evolución de las horas equivalentes de funcionamiento de los parques y aerogeneradores de Canarias. En el cómputo total de instalaciones eólicas en funcionamiento se ha llevado a cabo un filtro para la obtención de las horas equivalentes, no incluyéndose las instalaciones que por razones técnicas han funcionado por debajo de lo normal, y que por tanto, han tenido unas horas equivalentes muy bajas que no se corresponderían con el potencial eólico de las zonas en las que se encuentran ubicados.

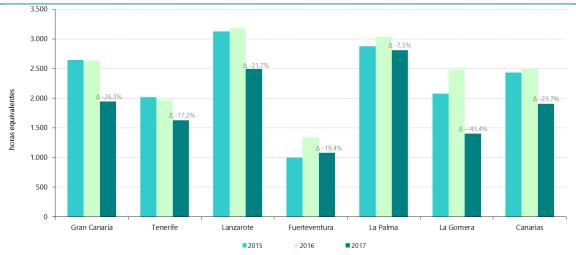
En el año 2017, los valores oscilaron entre el máximo de 2.807 horas en La Palma y el mínimo de 1.080 horas en Fuerteventura.

Tabla 4.2.7. Evolución de las horas equivalentes medias anuales de funcionamiento de los parques eólicos en Canarias, por islas

Año	Gran Canaria	Tenerife	Lanzarote	Fuerteventura	La Palma	La Gomera	El Hierro	Canarias
2011	2.521	2.099	2.970	2.434	2.383	1.607	2.972	-
2012	2.799	2.144	3.450	1.930	2.541	1.629	1.869	2.602
2013	2.494	1.951	3.042	1.648	2.358	1.626	2.046	2.334
2014	2.584	1.968	3.367	1.361	2.664	2.094	-	2.410
2015	2.646	2.014	3.129	1.003	2.877	2.080	-	2.433
2016	2.640	1.963	3.180	1.340	3.036	2.479	-	2.493
2017	1.947	1.625	2.490	1.080	2.807	1.404	-	1.902
Con exc	clusión de todos	los parque	s eólicos con	consumo asociao	lo			
2013	2.856	1.951	3.042	2.147	3.073	1.626	2.046	-
2014	2.999	1.968	3.367	1.644	3.452	2.094	-	2.701
2015	3.141	2.014	3.129	1.234	3.721	2.080	-	2.772
2016	3.165	1.963	3.180	2.157	3.961	2.479	0	2.878
2017	2.447	1.625	2.490	1.832	3.708	1.404	-	2.290

Nota: las horas equivalentes de "Canarias" se calculan como promedio de las horas equivalentes de todos los parques eólicos considerados sin hacer ninguna distinción por isla. Unidades: horas equivalentes (h). Fuente: elaboración propia

Gráfico 4.2.10. Comparativa de horas equivalentes medias anuales de funcionamiento de los parques eólicos en Canarias, por islas



Nota: las horas equivalentes de "Canarias" se calculan como promedio de las horas equivalentes de todos los parques eólicos considerados sin hacer ninguna distinción por isla. Fuente: elaboración propia

En el gráfico siguiente se puede observar la distribución de las horas equivalentes anuales durante el año 2017, donde cada punto corresponde a un parque eólico. Mediante este gráfico se pretende dar una visión más precisa del potencial y rango de funcionamiento de los parques eólicos existentes en cada isla.

Gráfico 4.2.11. Horas equivalentes anuales de funcionamiento de los parques eólicos en Canarias. Año 2017



Fuente: elaboración propia

Los factores de capacidad se han determinado como el ratio del número de horas equivalentes entre el número de horas totales de referencia (considerándose como horas totales de referencia, las de un año).

A continuación se muestra la evolución de los factores de capacidad medios de cada isla a lo largo de los últimos años. En el año 2017, los factores de capacidad variaron entre el máximo de La Palma con un 32% y el mínimo de Fuerteventura con un 12,3%.

Tabla 4.2.8. Evolución del factor de capacidad medio anual de funcionamiento de los parques eólicos en Canarias, por islas

Año	Gran Canaria	Tenerife	Lanzarote	Fuerteventura	La Palma	La Gomera	El Hierro	Canarias
2011	28,8%	24,0%	33,9%	27,8%	27,2%	18,3%	33,9%	-
2012	32,0%	24,5%	39,4%	22,0%	29,0%	18,6%	21,3%	29,7%
2013	28,5%	22,3%	34,7%	18,8%	26,9%	18,6%	23,4%	26,6%
2014	29,5%	22,5%	38,4%	15,5%	30,4%	23,9%	-	27,5%
2015	30,2%	23,0%	35,7%	11,5%	32,8%	23,7%	-	27,8%
2016	30,1%	22,3%	36,2%	15,2%	34,6%	28,2%	-	28,4%
2017	22,2%	18,5%	28,3%	12,3%	32,0%	16,0%	-	21,7%
Con exc	lusión de todos	los parque	s eólicos con	consumo asociao	do			
2013	32,6%	22,3%	34,7%	24,5%	35,1%	18,6%	23,4%	-
2014	34,2%	22,5%	38,4%	18,8%	39,4%	23,9%	-	30,8%
2015	35,9%	23,0%	35,7%	14,1%	42,5%	23,7%	0,0%	31,6%
2016	36,0%	22,3%	36,2%	24,6%	45,1%	28,2%	0,0%	32,8%
2017	27,9%	18,5%	28,4%	20,9%	42,3%	16,0%	0,0%	28,4%

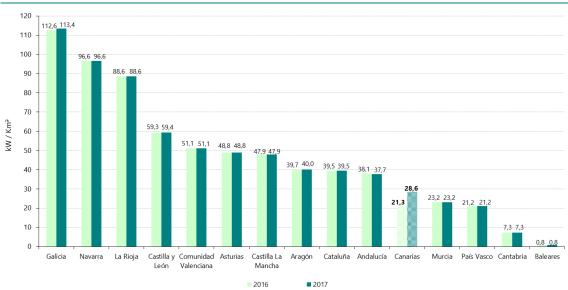
Nota: las horas equivalentes de "Canarias" se calculan como promedio de las horas equivalentes de todos los parques eólicos considerados sin hacer ninguna distinción por isla. Unidades: horas equivalentes (h). Fuente: elaboración propia

4.2.5. Indicadores comparativos

A continuación se efectúa una comparación de la potencia eólica instalada en relación con la extensión territorial e índice poblacional del Archipiélago, con otras comunidades autónomas (se excluyen las que no tienen potencia eólica instalada) y países de la UE.

Se observa que en el año 2017 el ratio potencia eólica/extensión territorial se situó en Canarias en 28,6 kW/Km², obteniéndose el mayor incremento de todas las CC. AA. (34,19%). Si se compara con otras comunidades autónomas, Canarias se sitúa en las últimas posiciones. Una vez más, Galicia, con un ratio de 113,4 kW/Km², obtuvo el mayor ratio.

Gráfico 4.2.12. Comparación del ratio potencia eólica/extensión territorial con otras comunidades autónomas. Años 2016 y 2017



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Asociación Empresarial Eólica (potencia eólica instalada a 31 de diciembre). Elaboración propia

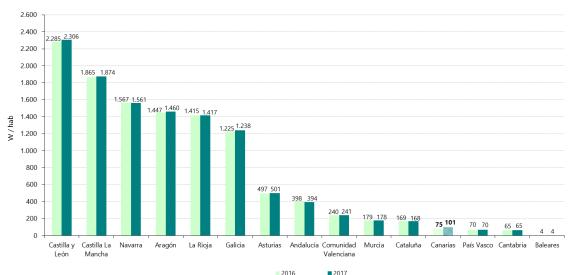
Gráfico 4.2.13. Comparación del incremento del ratio potencia eólica/extensión territorial con otras comunidades autónomas del año 2017 respecto al 2016



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Asociación Empresarial Eólica (potencia eólica instalada a 31 de diciembre). Elaboración propia En estas comparaciones, además del incremento de potencia instalada, existen otros factores que están directamente relacionados, entre ellos, las variaciones de población. En el caso de Canarias, la población tuvo un ascenso en 2017 del 0,29%, teniéndose un ratio potencia eólica/población de 101 W/habitante. Si se compara con otras comunidades autónomas, Canarias se situó en las últimas posiciones. Castilla y León con 2.306 W/habitante se volvió a colocar en el primer lugar.

Gráfico 4.2.14. Comparación del ratio potencia eólica/población con otras comunidades autónomas.

Años 2016 y 2017



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (cifras oficiales de población resultantes de la revisión del Padrón municipal a 1 de enero) y Asociación Empresarial Eólica (AEE). Elaboración propia

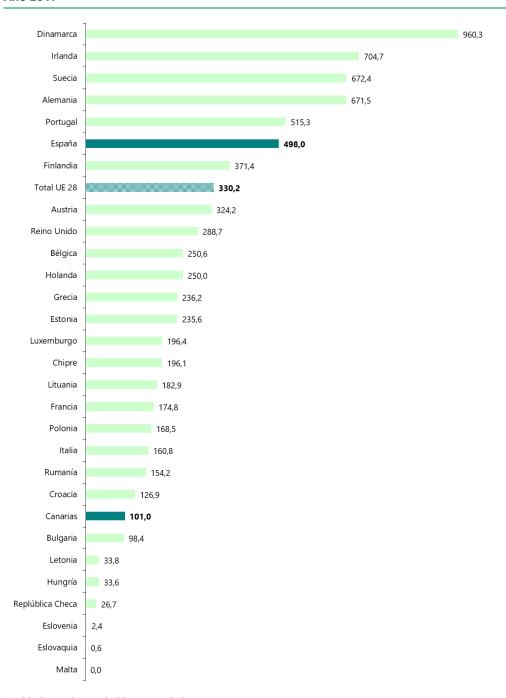
Tabla 4.2.9. Comparación de los ratios potencia eólica/extensión territorial y potencia eólica/población, con otras comunidades y ciudades autónomas

Comunidad autónoma / Ciudad autónoma	potencia e	ólica /extensiór (kW/Km²)	territorial	poter	ncia eólica/po (W/hab)	blación
Ciudad autonoma	2016	2017	Δ (17/16)	2016	2017	Δ (17/16)
Andalucía	38,1	37,7	-1,11%	398	394	-1,01%
Aragón	39,7	40,0	0,00%	1.447	1.460	0,94%
Asturias, Principado de	48,8	48,8	0,00%	497	501	0,74%
Baleares, Islas	0,8	0,8	0,00%	4	4	-0,79%
Canarias	21,3	28,6	34,19%	75	101	33,79%
Cantabria	7,3	7,3	0,00%	65	65	0,33%
Castilla y León	59,3	59,4	0,04%	2.285	2.306	0,93%
Castilla - La Mancha	47,9	47,9	0,00%	1.865	1.874	0,50%
Cataluña	39,5	39,5	0,00%	169	168	-0,44%
Comunidad Valenciana	51,1	51,1	0,00%	240	241	0,37%
Extremadura	-	-	-	-	-	-
Galicia	112,6	113,4	0,72%	1.225	1.238	1,10%
Madrid, Comunidad de	-	-	-	-	-	-
Murcia, Región de	23,2	23,2	0,00%	179	178	-0,37%
Navarra, Comunidad Foral de	96,6	96,6	0,00%	1.567	1.561	-0,40%
País Vasco	21,2	21,2	0,00%	70	70	-0,21%
Rioja, La	88,6	88,6	0,00%	1.415	1.417	0,13%
Ciudad autónoma de Ceuta	-	-	-	-	-	-
Ciudad autónoma de Melilla	-	-	-	-	-	-

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (cifras oficiales de población resultantes de la revisión del Padrón municipal a 1 de enero) y Asociación Empresarial Eólica (AEE). Elaboración propia

En el gráfico siguiente se compara la potencia eólica instalada por número de habitantes de Canarias con algunos países de la Unión Europea, en el año 2017. Destaca Dinamarca, en primer lugar un año más, con 960,3 W/habitante (un 4,6% más que el año anterior), seguido de Irlanda con 704,7 W/habitante, que incrementó su valor un 20,4%. Por su parte, España, que sigue manteniéndose por arriba de la media de la Unión Europea, alcanzó los 498 W/habitante, estando en el mismo puesto en la lista, es decir, en el sexto lugar, por detrás de Suecia, Alemania y Portugal. En lo que respecta a Canarias, su ratio es de 101 W/habitante, muy inferior a la mayoría de países.

Gráfico 4.2.15. Comparación del ratio potencia eólica/población de Canarias con países de la UE. Año 2017



Unidades: vatios por habitante (W/hab.).

Fuente: EurObserv'ER, barómetro de energía eólica, febrero de 2018. Elaboración propia

4.3 Energía Fotovoltaica

4.3.1. Potencia fotovoltaica instalada

La potencia fotovoltaica total instalada en Canarias a 31 de diciembre de 2017 fue de 182.845 kWp, correspondiendo el 99,5% (181.987 kWp) a las instalaciones conectadas a la red y el 0,4% restante (859 kWp) a las aisladas.

Port tanto, esto supuso un ligero incremento del 0,88% del total de la potencia respecto al año anterior (1.594 kWp), que se repartió entre todas las islas a excepción de La Gomera y El Hierro, que mantuvieron la misma potencia del año 2016. Así, la potencia total instalada en 2017 sigue la línea de los dos años precedentes, en los cuales se ha producido casi una total paralización del sector, siendo por ello valores muy inferiores a los registrados en otros años, y en especial, en 2008, año en el que se produjo el mayor crecimiento registrado de la energía fotovoltaica en Canarias.

La tabla 4.3.1 muestra la evolución anual de la potencia instalada en los últimos años de las instalaciones fotovoltaicas conectadas a red. Se puede observar que en el año 2017 se produjo en el Archipiélago un incremento en la potencia de 1.478,08 kWp, representando un crecimiento del 0,8% respecto al año anterior. Dicha potencia quedó repartida entre todas las islas, excepto en La Gomera y El Hierro, produciéndose el mayor incremento en términos porcentuales en la isla de Lanzarote (3,05%).

A finales del año 2017 el total de potencia solar fotovoltaica conectada a red fue de 181.986,96 kWp, distribuido principalmente entre Tenerife y Gran Canaria con un 63,4% y 22,2%, respectivamente.

Tabla 4.3.1. Evolución anual de la potencia solar fotovoltaica conectada a red en Canarias, desglosada por islas

Año	Gran Canaria	Tenerife	Lanzarote	Fuerteventura	La Palma	La Gomera	El Hierro	Canarias
Antes 2006	399,45	34,03	2,65	125,04	32,32	0,00	0,00	593,50
En 2006	447,92	5.880,31	160,32	9,00	0,00	0,00	24,53	6.522,08
En 2007	2.170,29	15.503,54	347,06	1.536,46	0,00	0,00	0,00	19.557,34
En 2008	20.673,50	48.532,56	2.285,40	2.526,28	2.003,37	0,00	0,00	76.021,10
En 2009	785,41	3.041,19	802,82	1.533,77	255,48	9,24	9,24	6.437,14
En 2010	5.705,30	21.422,27	974,58	1.850,70	1.701,97	0,00	0,00	31.654,80
En 2011	3.821,17	2.890,28	1.916,18	3.097,50	425,33	0,00	0,00	12.150,46
En 2012	5.007,64	15.797,25	1.175,84	2.027,71	112,01	0,00	0,00	24.120,44
En 2013	194,64	1.763,98	64,72	228,68	67,94	0,00	0,00	2.319,96
En 2014	85,60	30,68	0,00	90,96	0,00	0,00	0,00	207,24
En 2015	299,82	38,56	36,75	22,09	0,00	35,60	0,00	432,82
En 2016	376,01	34,00	54,00	28,00	0,00	0,00	0,00	492,01
En 2017	420,64	373,72	238,14	395,59	50,00	0,00	0,00	1.478,08
Total	40.387,38	115.342,35	8.058,44	13.471,77	4.648,41	44,84	33,77	181.986,96
Distribuc	ión porcentual (%)						
2017	22,2%	63,4%	4,4%	7,4%	2,6%	0,02%	0,02%	100%

Unidades: Kilovatios-pico (kWp). Fuente: Dirección General de Industria y Energía, Gobierno de Canarias

En la tabla 4.3.2 se presenta la evolución a largo de los últimos años de la potencia fotovoltaica instalada aislada de la red, de acuerdo con la mejor información disponible (la mayor parte procedente de las instalaciones que recibieron subvención por el departamento competente en materia de energía del Gobierno de Canarias). Respecto al año 2017, se puede ver que el incremento de esta potencia fue de 115,79 kWp, instalado en todas las islas salvo La Gomera y El Hierro. Se destaca el aumento de 39,34 kWp producido en Gran Canaria, que representa un incremento del 31,7% respecto al año anterior. Se tiene por tanto una potencia total en Canarias a finales del año 2017 de 858,64 kWp, distribuida principalmente entre Fuerteventura, Lanzarote y Tenerife, con un 26,6%, 22,7% y 21,4% respectivamente.

Tabla 4.3.2. Evolución anual de la potencia solar fotovoltaica aislada de la red en Canarias, desglosada por islas

Año	Gran Canaria	Tenerife	Lanzarote	Fuerteventura	La Palma	La Gomera	El Hierro	Canarias
Antes de 2008	100,84	141,31	127,30	53,54	32,28	11,53	13,68	480,47
En 2008	3,43	4,70	0,80	0,91	0,00	0,00	0,00	9,84
En 2009	12,98	11,39	8,97	0,00	2,04	0,00	0,00	35,38
En 2010	0,00	1,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,71
En 2011	0,00	7,21	6,94	0,00	0,00	6,80	0,00	20,95
En 2012	1,56	12,77	6,46	0,00	0,00	0,00	0,27	21,06
En 2013	0,56	1,10	0,00	0,00	0,75	5,50	0,00	7,91
En 2014	2,25	0,00	0,00	22,35	0,00	0,00	0,00	24,60
En 2015	2,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,60	5,10
En 2016	0,00	0,00	0,00	132,84	3,00	0,00	0,00	135,84
En 2017	39,34	3,83	44,63	19,00	9,00	0,00	0,00	115,79
Total	163,46	184,01	195,09	228,63	47,07	23,83	16,55	858,64
Distribución po	rcentual (%)							
2017	19,0%	21,4%	22,7%	26,6%	5,5%	2,8%	1,9%	100,0%

Nota: Hasta el año 2013 solo se incluyen las instalaciones aisladas de red que obtuvieron subvención por parte de Departamento de energía del Gobierno de Canarias

Unidades: Kilovatios-pico (kWp). Fuente: Dirección General de Industria y Energía, Gobierno de Canarias

A continuación se indica el total de la potencia solar fotovoltaica instalada en cada una de las islas a finales del año 2017. Como se puede apreciar, en Canarias las instalaciones aisladas a red tuvieron una aportación mínima, representando tan solo un 0,5% de la potencia total instalada. Si se analiza por islas ocurre lo mismo, con las excepciones de La Gomera y El Hierro, donde los porcentajes de participación de las instalaciones aisladas superan el 30%.

Tabla 4.3.3. Potencia solar fotovoltaica total instalada en Canarias a 31 de diciembre de 2017, desglosada por islas

Isla	Conectada a	red	Aislada a re	d	Total	
ISIA	kWp	%	kWp	%	kWp	
Gran Canaria	40.387,38	99,6%	163,46	0,4%	40.550,84	
Tenerife	115.342,35	99,8%	184,01	0,2%	115.526,36	
Lanzarote	8.058,44	97,6%	195,09	2,4%	8.253,53	
Fuerteventura	13.471,77	98,3%	228,63	1,7%	13.700,40	
La Palma	4.648,41	99,0%	47,07	1,0%	4.695,49	
La Gomera	44,84	65,3%	23,83	34,7%	68,67	
El Hierro	33,77	67,1%	16,55	32,9%	50,32	
Canarias	181.986,96	99,5%	858,64	0,5%	182.845,60	

Si bien en las tablas anteriores (Tabla 4.3.1 y Tabla 4.3.2) se mostraba la potencia instalada en cada año en cuestión, es decir, el incremento de potencia que se ha producido cada año, a continuación, se hace cómputo de esas potencias mostrándose la potencia total instalada a 31 de diciembre.

Tabla 4.3.4. Evolución anual de la potencia fotovoltaica instalada en Canarias a 31 de diciembre, desglosada por islas

Año	Gran Canaria	Tenerife	Lanzarote	Fuerteventura	La Palma	La Gomera	El Hierro	Canarias	Δ Canarias
Conectac	da a red								
2008	23.691,16	69.950,44	2.795,43	4.196.77	2.035,69	0,00	24.53	102.694,02	285,0%
2009	24.476,57	72.991,62	3.598,24		2.291,17	9,24	33,77	109.131,16	6,3%
2010	30.181,87	94.413,89	4.572,82		3.993,14	9,24	33,77	140.785,96	29,0%
2011	34.003,04	97.304,17	6.489,00	10.678,74		9,24	33,77	152.936,42	8,6%
2012	39.010,68	113.101,42	7.664,83	12.706,45		9,24	33,77	177.056,86	15,8%
2013	39.205,32	114.865,39	7.729,55	12.935,13		9,24	33,77	179.376,81	1,3%
2014	39.290,92	114.896,07	7.729,55	13.026,09	4.598,41	9,24	33,77	179.584,05	0,1%
2015	39.590,73	114.934,63	7.766,30	13.048,18		44,84	33,77	180.016,87	0,2%
2016	•	114.968,63	7.820,30	13.076,18		44,84	33,77	180.508,88	0,3%
2017	•	115.342,35	8.058,44	13.471,77		44,84	33,77	181.986,96	0,8%
		mulativo (%)			,	, -			5,212
17/16	1,05%	0,33%	3,05%	3,03%	1,09%	0,00%	0,00%	0,82%	-
Aislada d	le red								
2008	104,27	146,01	128,10	54,45	32,28	11,53	13,68	490,30	2,0%
2009	117,25	157,40	137,06	54,45	34,32	11,53	13,68	525,68	7,2%
2010	117,25	159,11	137,06	54,45	34,32	11,53	13,68	527,39	0,3%
2011	117,25	166,32	144,00	54,45	34,32	18,33	13,68	548,34	4,0%
2012	118,81	179,08	150,46	54,45	34,32	18,33	13,95	569,39	3,8%
2013	119,37	180,18	150,46	54,45	35,07	23,83	13,95	577,30	1,4%
2014	121,62	180,18	150,46	76,80	35,07	23,83	13,95	601,90	4,3%
2015	124,12	180,18	150,46	76,80	35,07	23,83	16,55	607,00	0,8%
2016	124,12	180,18	150,46	209,64	38,07	23,83	16,55	742,84	22,4%
2017	163,46	184,01	195,09	228,63	47,07	23,83	16,55	858,64	15,6%
Incremen	to anual acu	mulativo (%)							
17/16	31,70%	2,12%	29,66%	9,06%	23,64%	0,00%	0,00%	15,59%	-
Total									
2008	23.795,43	70.096,44	2.923,52	4.251,22	2.067,98	11,53	38,21	103.184,32	280,0%
2009	24.593,82	73.149,02	3.735,30	5.784,99	2.325,50	20,77	47,45	109.656,84	6,3%
2010	30.299,12	94.572,99	4.709,88	7.635,68	4.027,46	20,77	47,45	141.313,35	28,9%
2011	34.120,29	97.470,48	6.633,00	10.733,19	4.452,79	27,57	47,45	153.484,75	8,6%
2012	39.129,49	113.280,50	7.815,29	12.760,90	4.564,80	27,57	47,72	177.626,25	15,7%
2013	39.324,69	115.045,58	7.880,01	12.989,58	4.633,49	33,07	47,72	179.954,12	1,3%
2014	39.412,54	115.076,26	7.880,01	13.102,89	4.633,49	33,07	47,72	180.185,96	0,1%
2015	39.714,85	115.114,82	7.916,76	13.124,98	4.633,49	68,67	50,32	180.623,87	0,2%
2016	40.090,86	115.148,82	7.970,76	13.285,82	4.636,49	68,67	50,32	181.251,72	0,3%
2017	40.550,84	115.526,36	8.253,53	13.700,40	4.695,49	68,67	50,32	182.845,60	0,9%
Incremen	to anual acu	mulativo (%)							
17/16	1,15%	0,33%	3,55%	3,12%	1,27%	0,00%	0,00%	0,88%	-

Nota: Hasta el año 2013 solo se incluyen las instalaciones aisladas de red que obtuvieron subvención por parte de Departamento de energía del Gobierno de Canarias. Unidades: Kilovatios-pico (kWp). Fuente: Dirección General de Industria y Energía, Gobierno de Canarias

Gráfico 4.3.1. Evolución anual de la potencia fotovoltaica instalada en Canarias a 31 de diciembre, Canarias, Gran Canaria y Tenerife

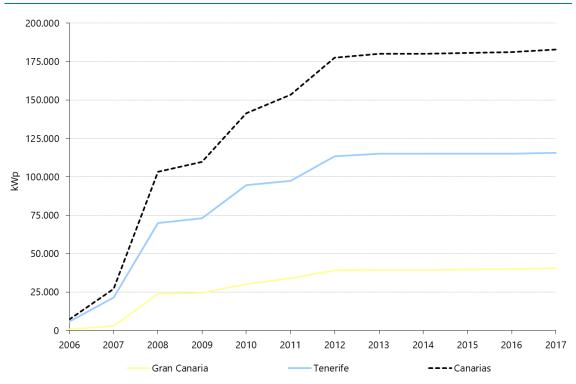


Gráfico 4.3.2. Evolución anual de la potencia fotovoltaica instalada en Canarias a 31 de diciembre, Lanzarote, Fuerteventura y La Palma

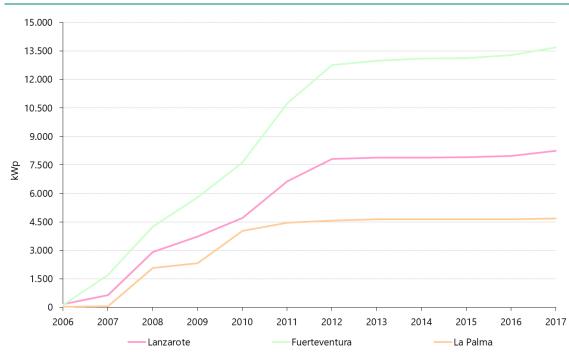


Gráfico 4.3.3. Evolución anual de la potencia fotovoltaica instalada en Canarias a 31 de diciembre, La Gomera y El Hierro

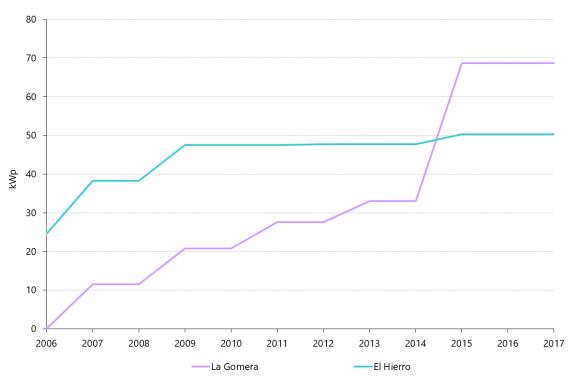
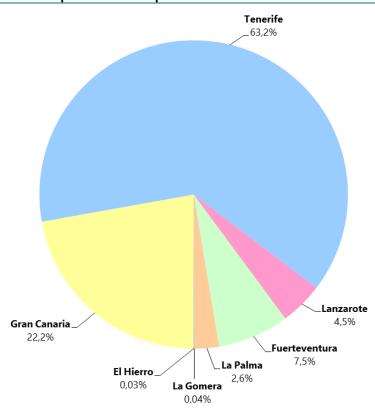


Gráfico 4.3.4. Distribución porcentual de la potencia fotovoltaica instalada en Canarias. Año 2017



4.3.2. Producción eléctrica de origen fotovoltaico

La producción eléctrica de origen fotovoltaico (refiriéndose solamente a las instalaciones conectadas a red) alcanzó en el conjunto del Archipiélago durante el año 2017 los 273,2 GWh, lo que supuso un incremento prácticamente nulo respecto al año 2016. Por la magnitud de los parques existentes, la isla con mayor producción fue Tenerife con un 68,3% del total.

En la tabla 4.3.5 se puede observar la evolución de la producción de la energía eléctrica de origen fotovoltaico (conectada a red), así como los Tep ahorrados y las toneladas de CO₂ evitadas cada año en el Archipiélago debido a la aportación de la energía fotovoltaica.

Tabla 4.3.5. Evolución de la producción de la energía eléctrica de origen fotovoltaico anual conectada a red en Canarias, desglosada por islas

Año	Gran Canaria	Tenerife	Lanzarote	Fuerteventura	La Palma	La Gomera	El Hierro	Canarias	Canarias (Tep)	Canarias CO ₂ (t)
2009	35.952	118.423	4.328	6.493	3.021	0	56	168.273	14.471	132.262
2010	36.150	140.428	5.983	8.905	3.328	2	33	194.830	16.755	153.136
2011	44.541	160.612	8.103	12.545	5.751	16	48	231.615	19.919	182.050
2012	55.163	172.439	6.039	14.492	6.187	16	58	254.393	21.878	199.953
2013	60.211	192.467	8.002	18.381	6.254	16	50	285.382	24.543	224.310
2014	58.138	189.267	7.802	17.862	6.256	16	40	279.381	24.027	219.594
2015	56.478	185.713	7.221	16.778	6.388	16	42	272.634	23.447	214.291
2016	57.472	186.177	7.009	16.064	6.410	16	49	273.198	23.495	214.734
2017	53.296	186.514	10.035	16.947	6.302	16	46	273.157	23.491	214.701
Distribu	ción porc	entual (%)								
2017	19,5%	68,3%	3,7%	6,2%	2,3%	0,01%	0,02%	100,0%	-	-
Increme	nto anual	acumulati	ivo (%)							
17/16	-7,3%	0,2%	43,2%	5,5%	-1,7%	-3,2%	-4,7%	0,0%	0,0%	0,0%
17/12	-0,7%	1,6%	10,7%	3,2%	0,4%	0,1%	-4,4%	1,4%	1,4%	1,4%
17/07	44,3%	27,0%	41,1%	39,1%	99,3%	-	2,6%	30,3%	30,3%	30,3%

Unidades: Megavavatios-hora (MWh). Fuente: Red Eléctrica de España (REE)

Gráfico 4.3.5. Evolución de la producción de la energía eléctrica de origen fotovoltaico, conectada a red, en Canarias, Gran Canaria y Tenerife

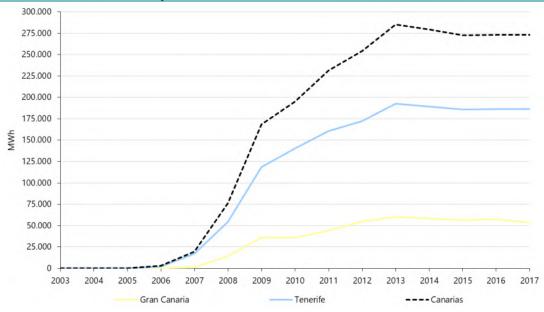


Gráfico 4.3.6. Evolución de la producción de la energía eléctrica de origen fotovoltaico, conectada a red, en Lanzarote, Fuerteventura y La Palma

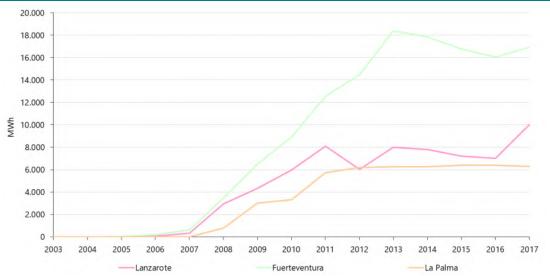
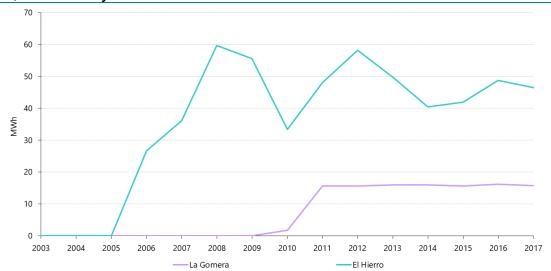
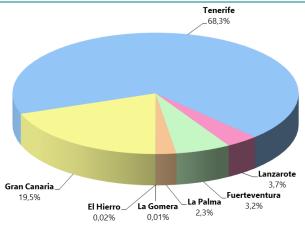


Gráfico 4.3.7. Evolución de la producción de la energía eléctrica de origen fotovoltaico, conectada a red, en La Gomera y El Hierro



Fuente: elaboración propia

Gráfico 4.3.8. Distribución porcentual de la producción eléctrica de origen fotovoltaica conectada a red en Canarias. Año 2017



La producción eléctrica fotovoltaica mensual en el año 2017, reflejada en la tabla 4.3.6, muestra que la mayor parte de la producción anual se concentró en el segundo y tercer trimestre del año (el 57,6% del total), destacando los meses de junio a agosto, con una producción mensual máxima de 28.997 MWh en julio. La marcada variabilidad de la fotovoltaica, puede observarse en los gráficos 4.3.9, 4.3.10 y 4.3.11.

Tabla 4.3.6. Producción de energía eléctrica mensual de fotovoltaica conectada a red. Año 2017

Mes	Gran Canaria	Tenerife	Lanzarote	Fuerteventura	La Palma	La Gomera	El Hierro	Canarias	Mes /total
Enero	3.470	12.352	663	1.119	374	1	3	17.982	6,6%
Febrero	3.663	12.989	701	1.169	428	1	3	18.955	6,9%
Marzo	4.702	17.501	923	1.552	618	1	5	25.303	9,3%
Abril	5.161	17.300	1.001	1.702	578	1	5	25.748	9,4%
Mayo	5.384	16.370	1.018	1.827	588	2	5	25.194	9,2%
Junio	5.342	18.859	963	1.731	633	1	5	27.534	10,1%
Julio	5.509	19.979	1.006	1.783	715	2	5	28.997	10,6%
Agosto	5.316	18.350	962	1.613	630	2	5	26.878	9,8%
Septiembre	4.452	15.911	797	1.223	523	1	4	22.911	8,4%
Octubre	3.890	13.324	781	1.271	458	1	3	19.729	7,2%
Noviembre	3.332	11.181	611	970	350	1	2	16.447	6,0%
Diciembre	3.075	12.398	609	987	406	1	3	17.478	6,4%
TOTAL	53.296	186.514	10.035	16.947	6.302	16	46	273.157	100%
Ene-Mar/Total	22,2%	23,0%	22,8%	22,7%	22,5%	23,1%	23,2%	22,8%	
Abr-Jun/Total	29,8%	28,2%	29,7%	31,0%	28,6%	27,9%	29,7%	28,7%	_
Jul-Sep/Total	28,7%	29,1%	27,5%	27,3%	29,6%	28,5%	29,0%	28,8%	_
Oct-Dic/Total	19,3%	19,8%	19,9%	19,0%	19,3%	20,5%	18,1%	19,6%	-

Unidades: Megavatios - hora (MWh). Fuente: Red Eléctrica de España

Gráfico 4.3.9. Evolución de la producción eléctrica de origen fotovoltaico mensual conectada en red en Canarias, Gran Canaria y Tenerife. Años 2016 y 2017

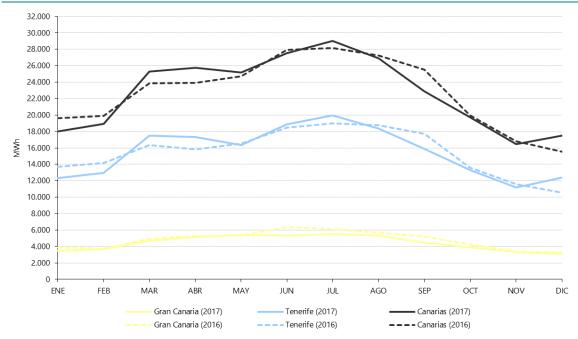


Gráfico 4.3.10. Evolución de la producción eléctrica de origen fotovoltaico mensual conectada en red en Lanzarote, Fuerteventura y La Palma. Años 2016 y 2017

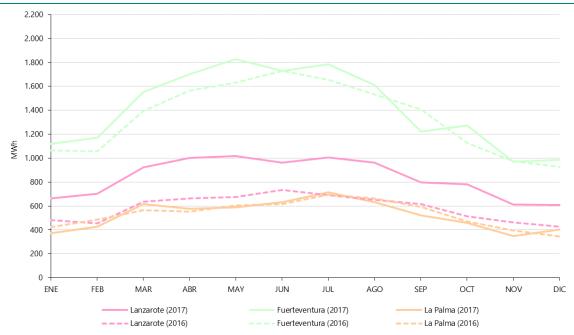
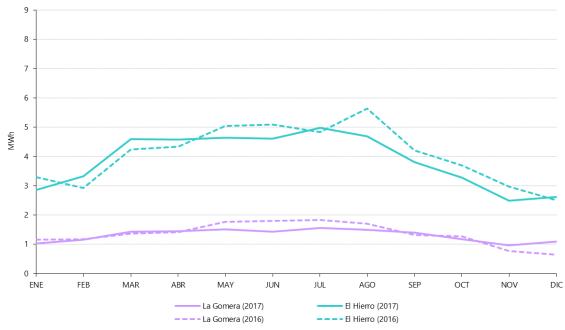


Gráfico 4.3.11. Evolución de la producción eléctrica de origen fotovoltaico mensual conectada en red en La Gomera y El Hierro. Años 2016 y 2017



Fuente: elaboración propia

Según la tabla y gráficos anteriores, se puede decir que en el año 2017 la producción de energía eléctrica de origen fotovoltaico, estimándose que una vivienda unifamiliar canaria tiene un consumo medio de 10,87 kWh/día, fue equivalente al consumo de 68.848 hogares canarios.

4.3.3. Horas equivalentes y factor de capacidad

En la tabla 4.3.7 se muestra la evolución de las horas equivalentes de funcionamiento de las instalaciones fotovoltaicas (conectadas a red) de Canarias. El término de horas equivalentes representa, en este caso, la energía producida durante todo el año entre la potencia total fotovoltaica instalada a final de ese año. Este ratio es función del potencial fotovoltaico de la zona donde se encuentre ubicada la instalación y de la eficiencia del funcionamiento de la misma.

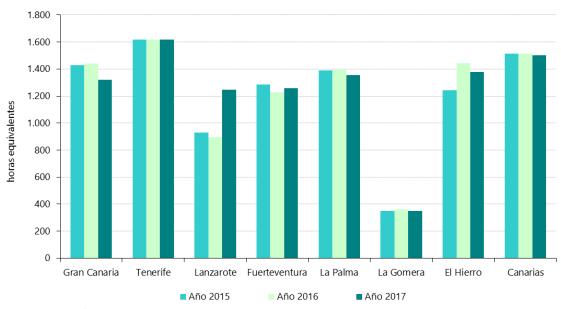
En el año 2017, los valores oscilaron entre el máximo de 1.617 horas equivalentes de Tenerife y el mínimo de 350 horas equivalentes de La Gomera.

Tabla 4.3.7. Evolución de las horas equivalentes medias anuales de funcionamiento de las instalaciones fotovoltaicas (conectadas a red) en Canarias, por islas

Año	Gran Canaria	Tenerife	Lanzarote	Fuerteventura	La Palma	La Gomera	El Hierro	Canarias
2007	451	796	629	374	198	0	1.471	727
2008	612	781	1.057	828	386	0	2.434	744
2009	1.469	1.622	1.203	1.133	1.319	0	1.647	1.542
2010	1.198	1.701	1.308	1.175	834	190	990	1.384
2011	1.310	1.651	1.253	1.175	1.302	1.684	1.423	1.514
2012	1.414	1.525	788	1.141	1.366	1.689	1.723	1.437
2013	1.536	1.676	1.035	1.421	1.360	1.724	1.475	1.591
2014	1.480	1.647	1.009	1.371	1.360	1.721	1.198	1.556
2015	1.427	1.616	930	1.286	1.389	348	1.243	1.514
2016	1.438	1.619	896	1.229	1.394	362	1.445	1.513
2017	1.320	1.617	1.245	1.258	1.356	350	1.376	1.501
Increme	ento anual acum	ulativo (%)						
17/16	-8,2%	-0,1%	38,9%	2,4%	-2,7%	-3,2%	-4,7%	-0,8%

Nota: las horas equivalentes de "Canarias" se calculan con los valores totales del Archipiélago y no como el promedio de las horas equivalentes de cada una de las islas. Unidades: hora equivalente (h). Fuente: elaboración propia

Gráfico 4.3.12. Comparativa de horas equivalentes medias anuales de funcionamiento de las instalaciones fotovoltaicas (conectadas a red) en Canarias, por islas



Los factores de capacidad se han determinado como el ratio del número de horas equivalentes entre el número de horas totales de referencia (considerándose como horas totales de referencia, 4.380 horas, equivalentes a 12 horas diarias).

A continuación se muestra la evolución de los factores de capacidad medios de cada isla a lo largo de los últimos años. En 2017, los factores de capacidad variaron entre el máximo de Tenerife, con 36,9%, y el mínimo de La Gomera, con un 8%.

Tabla 4.3.8. Evolución del factor de capacidad medio anual de funcionamiento de las instalaciones fotovoltaicas (conectadas a red) en Canarias, por islas

Año	Gran Canaria	Tenerife	Lanzarote	Fuerteventura	La Palma	La Gomera	El Hierro
2007	10,3%	18,2%	14,4%	8,5%	4,5%	0,0%	33,6%
2008	14,0%	17,8%	24,1%	18,9%	8,8%	0,0%	55,6%
2009	33,5%	37,0%	27,5%	25,9%	30,1%	0,0%	37,6%
2010	27,3%	38,8%	29,9%	26,8%	19,0%	4,3%	22,6%
2011	29,9%	37,7%	28,6%	26,8%	29,7%	38,4%	32,5%
2012	32,3%	34,8%	18,0%	26,0%	31,2%	38,6%	39,3%
2013	35,1%	38,3%	23,6%	32,4%	31,1%	39,4%	33,7%
2014	33,8%	37,6%	23,0%	31,3%	31,1%	39,3%	27,3%
2015	32,6%	36,9%	21,2%	29,4%	31,7%	7,9%	28,4%
2016	32,8%	37,0%	20,5%	28,0%	31,8%	8,3%	33,0%
2017	30,1%	36,9%	28,4%	28,7%	31,0%	8,0%	31,4%

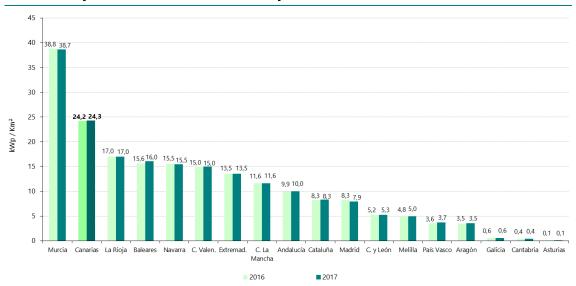
Fuente: elaboración propia

4.3.4. Indicadores comparativos

A continuación se efectúa una comparación de la potencia fotovoltaica instalada (conectada a red) en relación con la extensión territorial e índice poblacional del Archipiélago, con otras comunidades y ciudades autónomas (se excluyen las que no tienen potencia instalada) y países de la UE.

Se observa que en el año 2017 el ratio potencia fotovoltaica/extensión territorial ascendió en Canarias hasta 24,3 kWp/Km², incrementándose un 0,14% respecto al año 2016.

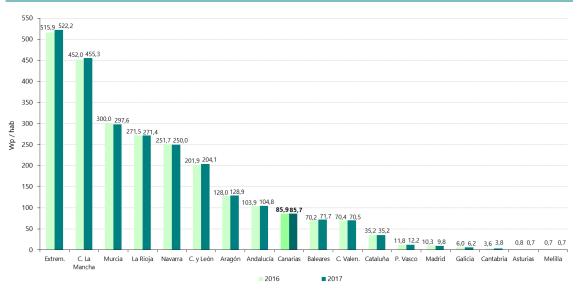
Gráfico 4.3.13. Comparación del ratio potencia fotovoltaica/extensión territorial con otras comunidades y ciudades autónomas. Años 2016 y 2017



Fuente: INE y REE (series estadísticas del sistema eléctrico español, junio 2018). Elaboración propia

En cuanto al ratio potencia fotovoltaica/población se puede observar que Canarias tuvo, en el año 2017, un valor de 85,7 Wp/habitante, o lo que es lo mismo, un decremento del 0,16% en relación con el año 2016. Por su parte, la población ascendió en Canarias en el año 2017 un 0,29%.

Gráfico 4.3.14. Comparación del ratio potencia fotovoltaica/población con otras comunidades y ciudades autónomas. Años 2016 y 2017



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (cifras oficiales de población resultantes de la revisión del Padrón municipal a 1 de enero) y REE (series estadísticas del sistema eléctrico español, junio 2018). Elaboración propia

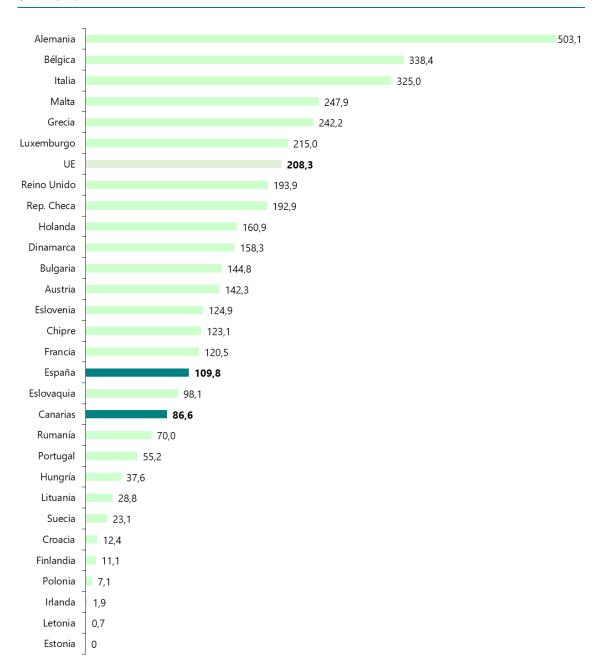
Tabla 4.3.9. Comparación de los ratios potencia fotovoltaica/extensión territorial y potencia fotovoltaica/población, con otras comunidades y ciudades autónomas

Comunidad autónoma /	potencia fotov	oltaica /extensi (kWp/Km²)	ón territorial	potencia fotovoltaica/población (Wp/hab)			
Ciudad autónoma	2016	2017	Δ (17/16)	2016	2017	Δ (17/16)	
Andalucía	9,9	10,0	0,76%	103,9	104,8	0,86%	
Aragón	3,5	3,5	0,70%	128,0	128,9	0,69%	
Asturias, Principado de	0,1	0,1	-5,42%	0,8	0,7	-4,72%	
Baleares, Islas	15,6	16,0	2,94%	70,2	71,7	2,13%	
Canarias	24,2	24,3	0,14%	85,9	85,7	-0,16%	
Cantabria	0,4	0,4	5,89%	3,6	3,8	6,24%	
Castilla y León	5,2	5,3	0,21%	201,9	204,1	1,11%	
Castilla - La Mancha	11,6	11,6	0,22%	452,0	455,3	0,73%	
Cataluña	8,3	8,3	0,44%	35,2	35,2	0,00%	
Comunidad Valenciana	15,0	15,0	-0,30%	70,4	70,5	0,07%	
Extremadura	13,5	13,5	0,49%	515,9	522,2	1,22%	
Galicia	0,6	0,6	2,35%	6,0	6,2	2,73%	
Madrid, Comunidad de	8,3	7,9	-4,64%	10,3	9,8	-5,23%	
Murcia, Región de	38,8	38,7	-0,44%	300,0	297,6	-0,81%	
Navarra, Comunidad Foral de	15,5	15,5	-0,28%	251,7	250,0	-0,68%	
País Vasco	3,6	3,7	3,89%	11,8	12,2	3,67%	
Rioja, La	17,0	17,0	-0,15%	271,5	271,4	-0,02%	
Ciudad autónoma de Ceuta	-	-	-	-	-	-	
Ciudad autónoma de Melilla	4,8	5,0	2,93%	0,7	0,7	2,82%	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (cifras oficiales de población resultantes de la revisión del Padrón municipal a 1 de enero) y REE (series estadísticas del sistema eléctrico español, junio 2018). Elaboración propia

En el gráfico siguiente se compara la potencia fotovoltaica instalada por número de habitantes de Canarias con algunos países de la Unión Europea, en el año 2017. Se puede observar que Alemania destacó una vez más en primer lugar con 512 Wp/habitante, aumentando en este año un 1,8%. España, con 109,8 Wp/habitante, vio aumentado su valor un 6,2%, bajando aun así desde la decimoquinta posición hasta la decimoséptima. Canarias, con 86,6 Wp/habitante, se sigue manteniendo por debajo de la media nacional.

Gráfico 4.3.15. Comparación del ratio potencia fotovoltaica/población de Canarias con países de la UE. Año 2017



Unidades: vatios pico por habitante (Wp/hab.).

Fuente: EurObserv'ER, barómetro de energía fotovoltaica, abril de 2018. Elaboración propia

4.4 Energía de origen minihidráulico

4.4.1. Potencia instalada de origen minihidráulico

Puesto que los recursos hidrológicos de algunas de las islas son muy limitados, en Canarias sólo existen tres centrales minihidráulicas, concretamente en las islas con mayor potencial hidráulico:

- En La Palma, donde se encuentra la central de El Mulato, primera central minihidráulica de Canarias, con una potencia instalada de 800 kW. (Aunque la instalación ha estado parada desde el año 2004, la misma se contabiliza porque sigue dada de alta administrativamente. Actualmente, se encuentra sin concesión para su explotación).
- Y en Tenerife, donde se encuentran las centrales de Vergara-La Guancha y Altos de Icod-El Reventón, con potencias instaladas de 463 kW y 757 kW respectivamente.

Actualmente ninguna de las tres centrales minihidráulicas ha sufrido incremento de la potencia instalada.

En la tabla 4.4.1 se muestra la evolución de la potencia minihidráulica instalada en los últimos años en el Archipiélago. En la misma, se puede comprobar que durante el año 2017 no ha existido modificación alguna de la potencia instalada.

Tabla 4.4.1. Evolución de la potencia eléctrica de origen minihidráulico en Canarias, por isla

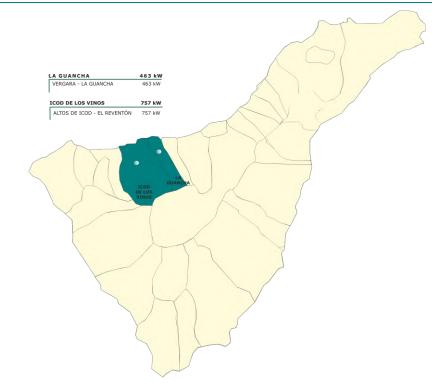
• ~	Tener	ife	La Pal	ma	Canar	ias
Año	kW	Δ (%)	kW	Δ (%)	kW	Δ (%)
1985			800		800	
1990	_	-	800	0,0%	800	0,0%
1995	_	_	800	0,0%	800	0,0%
1997	_	-	800	0,0%	800	0,0%
1998	463	_	800	0,0%	1.263	57,9%
1999	463	0,0%	800	0,0%	1.263	0,0%
2000	463	0,0%	800	0,0%	1.263	0,0%
2001	463	0,0%	800	0,0%	1.263	0,0%
2002	463	0,0%	800	0,0%	1.263	0,0%
2003	463	0,0%	800	0,0%	1.263	0,0%
2004	463	0,0%	800	0,0%	1.263	0,0%
2005	463	0,0%	800	0,0%	1.263	0,0%
2006	463	0,0%	800	0,0%	1.263	0,0%
2007	463	0,0%	800	0,0%	1.263	0,0%
2008	463	0,0%	800	0,0%	1.263	0,0%
2009	1.220	163,5%	800	0,0%	2.020	59,9%
2010	1.220	0,0%	800	0,0%	2.020	0,0%
2011	1.220	0,0%	800	0,0%	2.020	0,0%
2012	1.220	0,0%	800	0,0%	2.020	0,0%
2013	1.220	0,0%	800	0,0%	2.020	0,0%
2014	1.220	0,0%	800	0,0%	2.020	0,0%
2015	1.220	0,0%	800	0,0%	2.020	0,0%
2016	1.220	0,0%	800	0,0%	2.020	0,0%
2017	1.220	0,0%	800	0,0%	2.020	0,0%
Distribución porcentual (%)						
2017	60,4%	-	39,6%	-	100%	-

Fuente: Dirección General de Industria y Energía, Gobierno de Canarias

4.4.2. Distribución geográfica de las instalaciones minihidráulicas

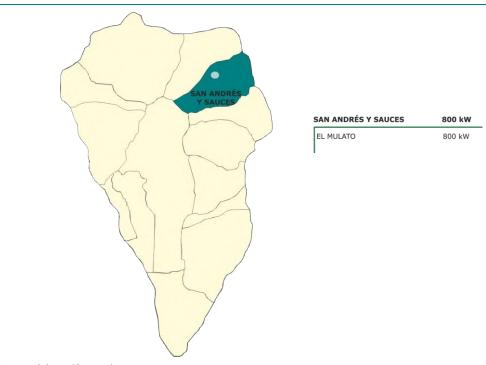
En las siguientes figuras se muestra la distribución geográfica de todas las instalaciones minihidráulicas que se encuentran en Canarias.

TENERIFE



Fuente: elaboración propia

LA PALMA



4.4.3. Producción de origen minihidráulico y horas equivalentes

En la tabla 4.4.2 se puede observar la producción a lo largo de los últimos años de energía eléctrica de origen minihidráulico en Canarias, así como las horas equivalentes de funcionamiento de las instalaciones, las toneladas equivalentes de petróleo ahorradas y las toneladas de CO₂ evitadas a la atmósfera gracias a la utilización de este tipo de energía.

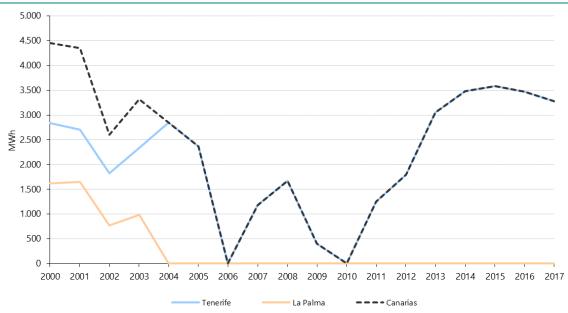
Se aprecia que la producción eléctrica de origen minihidráulico en Canarias, en el año 2017, fue de 3.281,1 MWh, un 5,5% inferior al año anterior, correspondiendo en su totalidad a la isla de Tenerife (en concreto a la instalación Vergara-La Guancha), ya que en La Palma, como ya se mencionó anteriormente, la central ha estado parada desde el año 2004.

Tabla 4.4.2. Evolución de la producción de la energía eléctrica de origen minihidráulico anual en Canarias desglosada por islas. Horas equivalentes, Tep ahorrados y toneladas de CO₂ evitadas

	Ten	erife	La F	Palma		Canarias				
Año	Producción (MWh)	Horas equivalentes	Producción (MWh)	Horas equivalentes	Producción (MWh)	Δ (%)	Horas equivalentes	Tep ahorrados	CO ₂ evitado (t)	
2003	2.335,0	5.043	984,2	1.230	3.319,2	27,8%	3.137	285,4	2.611	
2004	2.845,7	6.146	0,0	0	2.845,7	-14,3%	6.146	244,7	2.238	
2005	2.367,5	5.113	0,0	0	2.367,5	-16,8%	5.113	203,6	1.861	
2006	0,0	0	0,0	0	0,0	-100%	0	0,0	0	
2007	1.176,4	2.541	0,0	0	1.176,4	-	2.541	101,2	925	
2008	1.673,3	3.614	0,0	0	1.673,3	42,2%	3.614	143,9	1.315	
2009	400,0	864	0,0	0	400,0	-76,1%	864	34,4	314	
2010	0,0	0	0,0	0	0,0	-100%	0	0,0	0	
2011	1.251,0	2.702	0,0	0	1.251,0	-	2.702	107,6	983	
2012	1.791,3	3.869	0,0	0	1.791,3	43,2%	3.869	154,1	1.408	
2013	3.049,5	6.586	0,0	0	3.049,5	70,2%	6.586	262,3	2.397	
2014	3.478,9	7.514	0,0	0	3.478,9	14,1%	7.514	299,2	2.734	
2015	3.586,3	7.746	0,0	0	3.586,3	3,1%	7.746	308,4	2.819	
2016	3.471,8	7.498	0,0	0	3.471,8	-3,2%	7.498	298,6	2.729	
2017	3.281,1	7.087	0,0	0	3.281,1	-5,5%	7.087	282,2	2.579	

Nota: en el cálculo de las horas equivalentes sólo se tiene en cuenta las instalaciones en funcionamiento Fuente: Red Eléctrica de España (REE). Elaboración propia

Gráfico 4.4.1. Evolución de la producción de la energía eléctrica de origen minihidráulico en Canarias



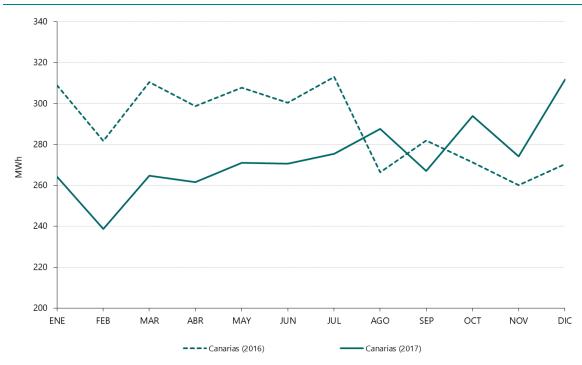
La producción eléctrica mensual está reflejada en la tabla y gráfico siguientes. La tendencia seguida durante el año 2017, en general, se ha mantenido uniforme, variando entre el mínimo de 238,7 MWh en el mes de febrero y el máximo de 311,8 MWh en el mes de diciembre.

Tabla 4.4.3. Evolución mensual de la producción de energía de origen minihidráulico en Canarias (Tenerife). Años 2011 - 2017

Año	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
Canaria	as											
2011	0,1	0,0	1,8	239,4	164,6	130,6	0,0	0,0	200,9	238,0	164,2	111,4
2012	116,4	0,1	163,0	246,9	218,8	207,5	62,7	231,0	221,7	205,7	40,1	77,4
2013	224,7	204,5	136,7	137,0	292,3	286,4	286,3	286,4	292,3	303,7	293,4	305,9
2014	304,9	275,7	301,0	290,5	300,4	282,7	307,9	310,0	295,6	271,8	261,1	277,3
2015	304,5	270,4	304,7	292,5	295,2	295,7	303,5	303,5	295,6	310,8	301,2	308,8
2016	309,2	281,7	310,6	298,8	307,8	300,5	313,1	266,4	281,9	271,2	260,1	270,4
2017	264,3	238,7	264,7	261,6	271,0	270,7	275,5	287,6	267,0	294,0	274,2	311,8
Mes/To	otal (%)											
2011	0,01%	0,00%	0,14%	19,13%	13,16%	10,44%	0,00%	0,00%	16,06%	19,03%	13,13%	8,91%
2012	6,50%	0,00%	9,10%	13,78%	12,22%	11,58%	3,50%	12,89%	12,38%	11,48%	2,24%	4,32%
2013	7,37%	6,71%	4,48%	4,49%	9,58%	9,39%	9,39%	9,39%	9,59%	9,96%	9,62%	10,03%
2014	8,76%	7,93%	8,65%	8,35%	8,63%	8,13%	8,85%	8,91%	8,50%	7,81%	7,51%	7,97%
2015	8,49%	7,54%	8,50%	8,16%	8,23%	8,24%	8,46%	8,46%	8,24%	8,67%	8,40%	8,61%
2016	8,91%	8,12%	8,95%	8,61%	8,87%	8,66%	9,02%	7,67%	8,12%	7,81%	7,49%	7,79%
2017	8,06%	7,27%	8,07%	7,97%	8,26%	8,25%	8,40%	8,76%	8,14%	8,96%	8,36%	9,50%

Unidades: Megavatios - hora (MWh). Fuente: Red Eléctrica de España (REE)

Gráfico 4.4.2. Evolución mensual de la producción de la energía eléctrica de origen minihidráulico en Canarias (Tenerife). Años 2016 y 2017



4.5 Energía hidroeólica

4.5.1. Potencia instalada de origen hidroeólico

En el año 2014, la instalación denominada "Aprovechamiento Hidroeólico de El Hierro" entra en funcionamiento, obteniendo la puesta en marcha definitiva el 26 de agosto de 2014.

Este proyecto integra un parque eólico, una central de bombeo y una central hidroeléctrica. El parque eólico es capaz de suministrar energía eléctrica directamente a la red y, simultáneamente, alimentar a la central de bombeo que embalsa agua en un depósito elevado, como sistema de almacenamiento energético. Hasta el depósito superior se eleva agua desde el depósito inferior aprovechando el excedente de energía eólica que producen los aerogeneradores. En momentos de escasez de viento, ese volumen de agua acumulada en altura se utiliza para producir energía eléctrica a partir de un sistema hidráulico. De esta forma, la central hidroeléctrica aprovecha la energía potencial almacenada, garantizando el suministro eléctrico y la estabilidad de la red.

En resumen, el sistema está compuesto por:

Balsas:

Depósito superior: situado en el cráter de "La Caldera" Capacidad máxima depósito superior: **500.000 m³**

Depósito inferior: situado en las proximidades de la central térmica Llanos Blancos

Capacidad útil depósito inferior: 225.000 m³

Central de bombeo:

Potencia bruta total bombeo: 6,00 MW

2 de potencia unitaria igual a 1,50 MW y 6 de potencia unitaria igual a 0,50 MW

Caudal máximo de bombeo: 1,45m³/s

Altura del salto: 675 m

Central de turbinación:

Potencia bruta total turbinación: 11.32 MW

4 grupos Pelton, potencia de turbinación unitaria de 2,83 MW

Caudal máximo turbinación: 2 m³/s

Altura del salto: 658 m

Conducción forzada:

Longitud total: 2.350 m; Diámetro: 1 m

Parque eólico:

Potencia bruta total eólica: 11,50 MW

5 aerogeneradores Enercon modelo E-70 E4, de 2,30 MW de potencia unitaria

4.5.2. Producción eléctrica de origen hidroeólico

La producción eléctrica de la Central Hidroeólica de El Hierro alcanzó, al final del año 2017, los 20.398,5 MWh, lo que significó un aumento del 12,7% respecto al año anterior. De esta forma, también se han conseguido mayores ahorros en Tep (1.754,3 Tep) y menores emisiones a la atmósfera de CO₂ (16.033,2 t).

Tabla 4.5.1. Evolución anual de la producción de energía de la Central Hidroeólica de El Hierro. Tep ahorrados y toneladas de CO₂ evitadas

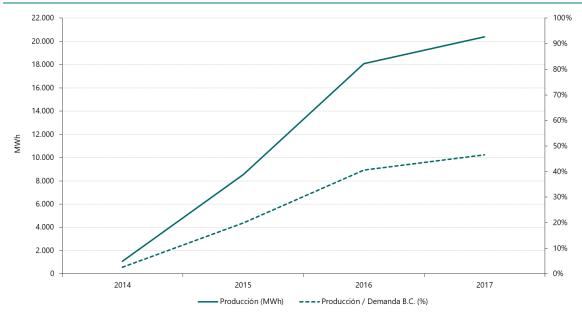
Año	Producción (MWh)	Δ Producción	Producción /Demanda b.c.	Tep ahorrados	CO₂ evitado (t)
2014	1.071,0	-	2,5%	92,1	841,8
2015	8.557,1	699,0%	19,9%	735,9	6.725,9
2016	18.102,6	111,6%	40,6%	1.556,8	14.228,7
2017	20.398,5	12,7%	46,5%	1.754,3	16.033,2

Fuente: Red Eléctrica de España (REE). Elaboración propia

En la siguiente gráfica se representan la evolución anual de la producción de la energía eléctrica de la Central Hidroeólica de El Hierro y porcentaje de participación de la producción de la energía eléctrica de la Central Hidroeólica de El Hierro respecto a la energía puesta en red en la isla de El Hierro.

Se observa que desde su puesta en marcha ha marcado una clara y pronunciada tendencia alcista.

Gráfico 4.5.1. Evolución anual de la producción de la energía eléctrica de la Central Hidroeólica de El Hierro y porcentaje de participación de la producción de la energía eléctrica de la Central Hidroeólica de El Hierro respecto a la energía puesta en red en la isla de El Hierro



En la tabla 4.5.2 y gráfico 4.5.2 se puede consultar la producción por meses. Se observa que la misma ha variado entre un mínimo de 811,4 MWh en el mes de noviembre y un máximo de 3.114,3 MWh en el mes de julio. También se puede destacar una clara concentración en el tercer trimestre (julio - septiembre), con el 38,8% de la producción total del año de la Central.

Por otra parte, hay que remarcar que el objetivo de esta instalación es abastecer una parte importante del consumo de la isla de El Hierro mediante generación procedente de fuentes renovables. En esta línea la Central Hidroeólica ha ido aumentado su producción en el año 2017, incrementando con ello la integración de energía renovable en el sistema eléctrico de esta isla. Concretamente, el 46,5% del total de la demanda anual de El Hierro provino de la Central Hidroeólica, alcanzándose una integración renovable del 100% de la demanda durante 1.415 horas (con 192 horas consecutivas).

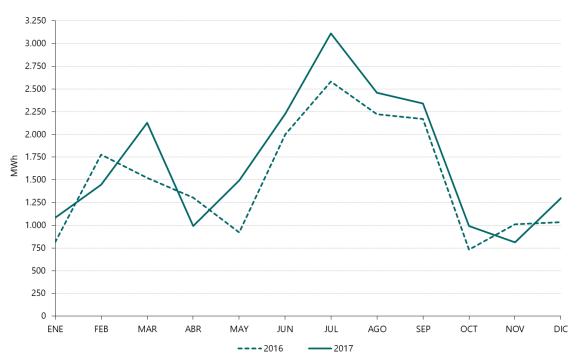
Asimismo, en la tabla 4.5.2 y en el gráfico 4.5.3 se tiene el porcentaje de participación de la producción de la energía eléctrica de esta instalación respecto a la energía puesta en red en la isla, por meses. A este respecto, es reseñable que en el mes de julio se alcanzó un máximo de 15,3%.

Tabla 4.5.2. Evolución mensual de la producción de energía de la Central Hidroeólica de El Hierro. Tep ahorrados y toneladas de CO₂ evitadas. Año 2017

			Año 2017		
Mes	Producción (MWh)	Mes /total	Producción /Demanda b.c.	Tep ahorrados	CO ₂ evitado (t)
Enero	1.084,6	5,3%	29,6%	93,3	852
Febrero	1.448,0	7,1%	44,8%	124,5	1.138
Marzo	2.129,8	10,4%	57,9%	183,2	1.674
Abril	994,5	4,9%	27,6%	85,5	782
Мауо	1.495,0	7,3%	40,9%	128,6	1.175
Junio	2.229,2	10,9%	61,5%	191,7	1.752
Julio	3.114,3	15,3%	78,9%	267,8	2.448
Agosto	2.458,3	12,1%	58,5%	211,4	1.932,3
Septiembre	2.340,9	11,5%	63,2%	201,3	1.839,9
Octubre	990,9	4,9%	26,1%	85,2	778,8
Noviembre	811,4	4,0%	24,8%	69,8	637,7
Diciembre	1.301,7	6,4%	37,7%	111,9	1.023,1
TOTAL	20.398,5	100%	46,5%	1.754,3	16.033,2
Enero - Marzo	4.662,3	22,9%	44,1%	401,0	3.664,6
Abril – Junio	4.718,7	23,1%	42,1%	405,8	3.708,9
Julio – Septiembre	7.913,5	38,8%	66,8%	680,6	6.220,0
Octubre - Diciembre	3.103,9	15,2%	29,5%	266,9	2.439,7

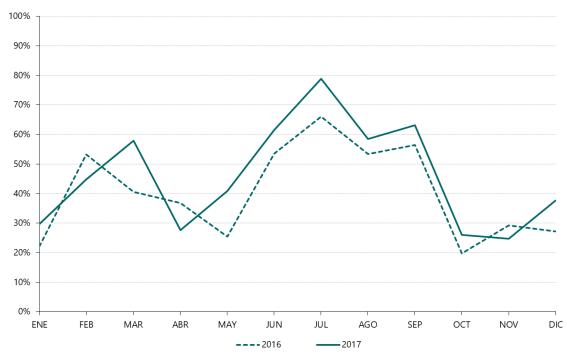
Fuente: Red Eléctrica de España (REE). Elaboración propia

Gráfico 4.5.2. Evolución mensual de la producción de la energía eléctrica de la Central Hidroeólica de El Hierro



Fuente: elaboración propia

Gráfico 4.5.3. Porcentaje de participación de la producción de la energía eléctrica de la Central Hidroeólica de El Hierro respecto a la energía puesta en red en la isla de El Hierro



4.6 Energía de origen biomasa

4.6.1. Biogás vertedero

En Canarias existe desde el año 2008 una planta de biogás de aprovechamiento de residuos sólidos urbanos, en el Complejo Ambiental de Arico, en la isla de Tenerife. La potencia de dicha instalación es de 1,6 MW y durante el año 2017 vertió a la red eléctrica 8.915 MWh, lo que supuso un aumento del 1% respecto al año anterior.

Por otra parte, en 2013 empezó a verter energía eléctrica a la red la planta de biometanización de Zonzamas, en el Complejo Ambiental de Zonzamas, en Lanzarote, la cual dispone de dos motores de 1,048 MW cada uno. Durante este último año la planta exportó 588 MWh, un 15,1% más que la anualidad anterior.

Por tanto, en resumen para Canarias, la producción eléctrica mediante esta fuente de energía en 2017 fue de 9.502 MWh, un 1,8% superior que en el año 2016.

Tabla 4.6.1. Evolución anual de la potencia y producción de la energía de origen biomasa (biogás vertedero) en Canarias. Horas equivalentes, Tep ahorrados y toneladas de CO₂ evitadas

Año	Potencia (MW)	Producción (MWh)	Δ Producción (%)	Horas equivalentes	Factor de capacidad (%)*	Tep ahorrados	CO ₂ evitado (t)
Tenerife							
2008	1,6	3.389	-	2.118	24,2%	291,5	2.664
2009	1,6	7.037	107,6%	4.398	50,2%	605,2	5.531
2010	1,6	8.411	19,5%	5.257	60,0%	723,3	6.611
2011	1,6	8.812	4,8%	5.507	62,9%	757,8	6.926
2012	1,6	7.654	-13,1%	4.784	54,6%	658,2	6.016
2013	1,6	7.764	1,4%	4.853	55,4%	667,7	6.103
2014	1,6	8.122	4,6%	5.076	58,0%	698,5	6.384
2015	1,6	7.018	-13,6%	4.386	50,1%	603,6	5.516
2016	1,6	8.823	25,7%	5.515	63,0%	758,8	6.935
2017	1,6	8.915	1,0%	5.572	63,6%	766,7	7.007
Lanzarote	e						
2013	2,1	623	-	297	3,4%	53,6	490
2014	2,1	492	-21,1%	235	2,7%	42,3	386
2015	2,1	1.035	110,6%	494	5,6%	89,0	814
2016	2,1	510	-50,7%	244	2,8%	43,9	401
2017	2,1	588	15,1%	280	3,2%	50,5	462
Canarias							
2008	1,6	3.389	-	2.118	24,2%	291,5	2.664
2009	1,6	7.037	107,6%	4.398	50,2%	605,2	5.531
2010	1,6	8.411	19,5%	5.257	60,0%	723,3	6.611
2011	1,6	8.812	4,8%	5.507	62,9%	757,8	6.926
2012	1,6	7.654	-13,1%	4.784	54,6%	658,2	6.016
2013	3,7	8.387	9,6%	2.269	25,9%	721,3	6.592
2014	3,7	8.614	2,7%	2.331	26,6%	740,8	6.771
2015	3,7	8.054	-6,5%	2.179	24,9%	692,6	6.330
2016	3,7	9.334	15,9%	2.525	28,8%	802,7	7.336
2017	3,7	9.502	1,8%	2.571	29,3%	817,2	7.469

(*) Nota: horas totales de referencia igual a 8.760 horas.

Fuente: Red Eléctrica de España (REE). Elaboración propia

La producción eléctrica mensual está reflejada en las tablas y gráfico siguientes. La tendencia seguida durante el año 2017 fue tan regular como el año anterior, variando entre un mínimo de 674 MWh en el mes de agosto y un máximo de 836 MWh en el mes de abril.

Tabla 4.6.2. Evolución mensual de la producción de energía de origen biomasa (biogás vertedero) en Canarias. Años 2011 - 2017

Año	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
Tenerif	fe											
2011	806	704	711	791	790	728	735	721	702	702	749	674
2012	612	490	585	683	647	646	717	724	743	760	586	461
2013	590	646	754	693	750	650	759	659	588	666	446	565
2014	713	642	707	646	669	641	795	765	380	691	785	687
2015	322	301	383	387	487	687	772	705	767	732	780	696
2016	774	662	723	721	781	632	758	695	738	786	765	789
2017	800	658	756	786	768	781	753	637	743	767	745	720
Lanzarote												
2013	39	52	46	55	49	48	40	52	41	56	65	79
2014	73	65	70	17	0	2	2	56	56	56	50	44
2015	57	48	64	107	119	108	67	136	99	78	61	92
2016	88	73	100	96	103	46	3	1	0	0	0	0
2017	11	62	74	50	34	25	73	37	53	62	53	54
Canaria	as											
2011	806	704	711	791	790	728	735	721	702	702	749	674
2012	612	490	585	683	647	646	717	724	743	760	586	461
2013	629	698	800	748	799	698	799	712	629	722	511	644
2014	787	707	778	663	669	643	797	821	436	747	835	731
2015	379	350	448	494	606	795	838	841	865	810	840	788
2016	862	735	824	817	884	678	761	696	738	786	765	789
2017	811	720	830	836	802	806	825	674	796	830	798	774

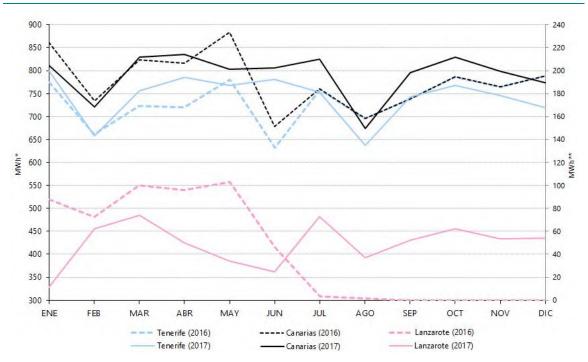
Unidades: Megavatios - hora (MWh). Fuente: Red Eléctrica de España (REE)

Tabla 4.6.3. Evolución de la participación porcentual mensual en el total anual de la producción de energía de origen biomasa (biogás vertedero) en Canarias. Años 2011 - 2017

Año	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
Tenerii	fe											
2011	9,2%	8,0%	8,1%	9,0%	9,0%	8,3%	8,3%	8,2%	8,0%	8,0%	8,5%	7,6%
2012	8,0%	6,4%	7,6%	8,9%	8,5%	8,4%	9,4%	9,5%	9,7%	9,9%	7,7%	6,0%
2013	7,6%	8,3%	9,7%	8,9%	9,7%	8,4%	9,8%	8,5%	7,6%	8,6%	5,7%	7,3%
2014	8,8%	7,9%	8,7%	8,0%	8,2%	7,9%	9,8%	9,4%	4,7%	8,5%	9,7%	8,5%
2015	4,6%	4,3%	5,5%	5,5%	6,9%	9,8%	11,0%	10,0%	10,9%	10,4%	11,1%	9,9%
2016	8,8%	7,5%	8,2%	8,2%	8,8%	7,2%	8,6%	7,9%	8,4%	8,9%	8,7%	8,9%
2017	9,0%	7,4%	8,5%	8,8%	8,6%	8,8%	8,4%	7,1%	8,3%	8,6%	8,4%	8,1%
Lanzar	ote											
2013	6,3%	8,3%	7,4%	8,9%	7,9%	7,6%	6,4%	8,4%	6,6%	9,0%	10,4%	12,7%
2014	14,9%	13,2%	14,3%	3,5%	0,0%	0,4%	0,4%	11,3%	11,4%	11,4%	10,2%	8,9%
2015	5,5%	4,7%	6,2%	10,3%	11,5%	10,5%	6,4%	13,1%	9,5%	7,5%	5,9%	8,9%
2016	17,2%	14,2%	19,6%	18,8%	20,2%	9,0%	0,7%	0,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
2017	1,9%	10,6%	12,6%	8,5%	5,8%	4,2%	12,4%	6,3%	8,9%	10,6%	9,1%	9,2%
Canaria	as											
2011	9,2%	8,0%	8,1%	9,0%	9,0%	8,3%	8,3%	8,2%	8,0%	8,0%	8,5%	7,6%
2012	8,0%	6,4%	7,6%	8,9%	8,5%	8,4%	9,4%	9,5%	9,7%	9,9%	7,7%	6,0%
2013	7,5%	8,3%	9,5%	8,9%	9,5%	8,3%	9,5%	8,5%	7,5%	8,6%	6,1%	7,7%
2014	9,1%	8,2%	9,0%	7,7%	7,8%	7,5%	9,3%	9,5%	5,1%	8,7%	9,7%	8,5%
2015	4,7%	4,3%	5,6%	6,1%	7,5%	9,9%	10,4%	10,4%	10,7%	10,1%	10,4%	9,8%
2016	9,2%	7,9%	8,8%	8,7%	9,5%	7,3%	8,2%	7,5%	7,9%	8,4%	8,2%	8,5%
2017	8,5%	7,6%	8,7%	8,8%	8,4%	8,5%	8,7%	7,1%	8,4%	8,7%	8,4%	8,1%

Unidades: Megavatios - hora (MWh). Fuente: Red Eléctrica de España (REE)

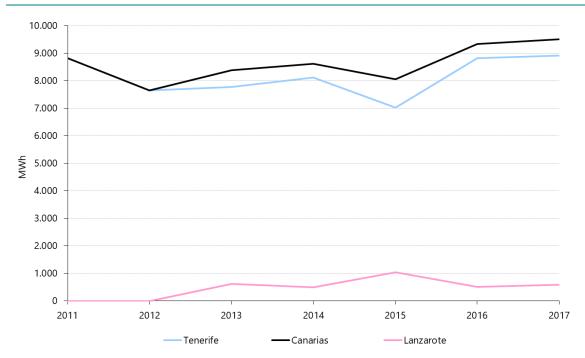
Gráfico 4.6.1. Evolución mensual de la producción de la energía eléctrica de origen biomasa (biogás vertedero) en Canarias. Años 2016 y 2017



(*) Tenerife y Canarias. (**) Lanzarote

Fuente: elaboración propia

Gráfico 4.6.2. Evolución de la producción de la energía eléctrica de origen biomasa (biogás vertedero) en Canarias.



(*) Tenerife y Canarias. (**) Lanzarote

4.7 Energía Solar Térmica (Baja Temperatura)

La superficie de paneles de energía solar térmica instalada en Canarias a 31 de diciembre de 2017 se estima en 121.035 m², lo que supuso un incremento del 0,9% respecto al periodo anterior. Esta estimación se ha realizado contabilizando mayoritariamente la superficie de paneles solares instalados que han sido subvencionados por organismos públicos, así como la superficie de paneles solares en el ámbito del RITE (instalaciones a partir de 5 kW) que de acuerdo con la mejor información disponible, fueron puestos en funcionamiento durante el periodo 2010-2017, por lo que existen más instalaciones que no han podido ser computadas en la superficie total, por carecer de un registro de las mismas.

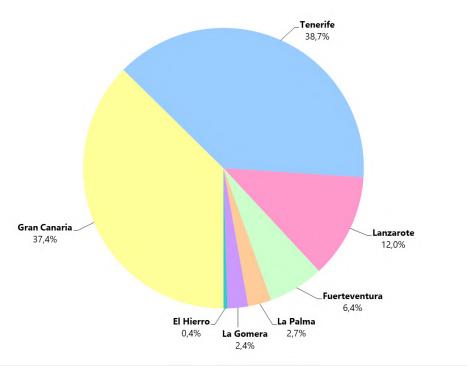
Por otra parte, en cuanto a la distribución de estos 121.035 m², se tiene que principalmente se reparten entre Tenerife, con un 38,7%, y Gran Canaria, con un 37,4%, (tabla 4.7.1).

Tabla 4.7.1. Capacidad térmica instalada en Canarias a 31 de diciembre de 2017, desglosada por islas

Isla	Superficie instalada (m²)	Capacidad térmica (kWt)	%
Gran Canaria	45.227	31.659	37,4%
Tenerife	46.816	32.771	38,7%
Lanzarote	14.572	10.201	12,0%
Fuerteventura	7.751	5.426	6,4%
La Palma	3.245	2.272	2,7%
La Gomera	2.885	2.020	2,4%
El Hierro	538	377	0,4%
Canarias	121.035	84.724	100%

Nota: factor de conversión utilizado 0,7 kWt/m², independientemente del tipo de colector. Fuente: elaboración propia

Gráfico 4.7.1. Distribución porcentual de la superficie de paneles solares térmicos estimada en Canarias en el año 2017



En la tabla 4.7.2 se muestra la evolución desde el año 2002 de la superficie de paneles subvencionados e instalados en cada una de las islas, por medio de los diferentes programas de subvenciones que han existido (Procasol, Gobierno de Canarias e IDAE). Asimismo, se indica los datos de superficie de colectores solares térmicos en instalaciones no subvencionados, registrados en la Dirección General de Industria y Energía del Gobierno de Canarias, a partir del año 2011, que son mayoritariamente del ámbito del RITE (instalaciones a partir de 5 kW). Finalmente, se suman estos datos, obteniéndose la superficie total de paneles solares térmicos instalados cada año.

Tabla 4.7.2. Superficie de paneles solares térmicos instalados en Canarias, desglosada por islas

Año	Gran Canaria	Tenerife	Lanzarote	Fuerteventura	La Palma	La Gomera	El Hierro	Canarias	Tep ahorrados	t CO ₂ evitadas
Subvend	ionados									
2002	1.484	1.513	426	57	135	127	0	3.742	262	1.710
2003	2.145	1.592	1.945	63	134	43	52	5.974	418	2.730
2004	1.503	1.565	609	104	305	290	51	4.427	310	2.023
2005	1.132	1.657	332	926	248	194	26	4.515	316	2.063
2006	2.275	4.718	689	1.037	561	298	27	9.605	672	4.389
2007	2.330	3.716	543	0	0	0	0	6.588	461	3.011
2008	865	0	1.140	0	0	0	81	2.087	146	954
2009	2.218	1.220	357	333	0	0	0	4.127	289	1.886
2010	1.181	1.024	443	0	0	0	0	2.648	185	1.210
2011	49	1.231	117	0	0	0	0	1.397	98	638
2012	1.320	1.947	1.271	255	0	81	0	4.874	341	2.228
2013	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2014	518	423	0	1.627	0	0	0	2.568	180	1.174
2015	650	682	0	0	0	50	0	1.382	97	632
2016	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2017	40	49	60	0	0	0	0	149	10	68
2017	27,0%	entual (%) 32,8%	40,2%	0%	0%	0%	0%	100%		
No subv	encionad 161	os (¹)	2	189	0	0	0	411	29	188
2012	1.305	590	403	0	0	687	0	2.984	209	1.364
2012	745	235	1.036	0	24	007	0	2.040	143	932
2014	3.130	159	1.413	513	46	0	0	5.260	368	2.404
2015	1.688	336	547	849	7	0	0	3.428	240	1.566
2016	1.652	193	773	260	0	0	0	2.877	201	1.315
2017	546	286	0	98	0	0	0	930	65	425
Distribu	ción porc	entual (%)								
2017	58,7%	30,7%	0,0%	10,6%	0%	0%	0%	100%	-	-
Total										
2011	210	1.290	119	189	0	0	0	1.808	127	826
2012	2.625	2.537	1.674	255	0	768	0	7.859	550	3.591
2013	745	235	1.036	0	24	0	0	2.040	143	932
2014	3.648	582	1.413	2.140	46	0	0	7.829	548	3.578
2015	2.338	1.019	547	849	7	50	0	4.810	337	2.198
2016	1.652	193	773	260	0	0	0	2.877	201	1.315
2017	586	335	60	98	0	0	0	1.079	76	493
Distribu	ción porc	entual (%)								
2017	54,3%	31,0%	5,5%	9,1%	0,0%	0,0%	0,0%	100%	-	-

⁽¹) Paneles solares térmicos instalados en el ámbito del RITE (a partir de 5 kW), hasta el año 2016.

Nota: En los años 2013 y 2016 no hubo convocatoria de subvención.

Unidades: metros cuadrados (m²). Fuente: Dirección General de Industria y Energía, Gobierno de Canarias

El acumulado total, por años, de la superficie estimada de paneles solares térmicos instalados en Canarias se presenta en la tabla 4.7.3.

Mediante la instalación de los 121.035 m² de paneles de energía solar térmica se ha logrado ahorrar 8.472 toneladas equivalentes de petróleo y evitado la emisión a la atmósfera de 55.313 toneladas de CO₂.

Tabla 4.7.3. Superficie total de paneles solares térmicos estimada en Canarias, desglosada por islas

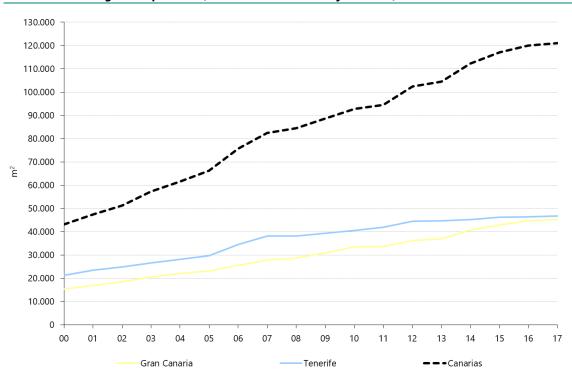
100010			as pain	citt stiales tel		iaaa			g.comua po	
Año	Gran Canaria	Tenerife	Lanzarote	Fuerteventura	La Palma	La Gomera	El Hierro	Canarias	Tep ahorrados	t CO ₂ evitadas
Subven	cionados									
2002	18.451	24.946	2.880	1.498	1.921	1.242	301	51.238	3.587	23.416
2003	20.596	26.538	4.825	1.561	2.055	1.285	353	57.212	4.005	26.146
2004	22.099	28.103	5.434	1.665	2.360	1.575	404	61.639	4.315	28.169
2005	23.231	29.760	5.766	2.591	2.608	1.769	430	66.154	4.631	30.232
2006	25.506	34.478	6.455	3.628	3.169	2.067	457	75.759	5.303	34.622
2007	27.836	38.194	6.998	3.628	3.169	2.067	457	82.347	5.764	37.633
2008	28.701	38.194	8.138	3.628	3.169	2.067	538	84.434	5.910	38.586
2009	30.919	39.414	8.495	3.961	3.169	2.067	538	88.561	6.199	40.473
2010	32.100	40.438	8.937	3.961	3.169	2.067	538	91.209	6.385	41.683
2011	32.148	41.669	9.055	3.961	3.169	2.067	538	92.606	6.482	42.321
2012	33.468	43.616	10.326	4.216	3.169	2.148	538	97.480	6.824	44.548
2013	33.468	43.616	10.326	4.216	3.169	2.148	538	97.480	6.824	44.548
2014	33.987	44.039	10.326	5.842	3.169	2.148	538	100.049	7.003	45.722
2015	34.636	44.721	10.326	5.842	3.169	2.199	538	101.431	7.100	46.354
2016	34.636	44.721	10.326	5.842	3.169	2.199	538	101.431	7.100	46.354
2017	34.677	44.770	10.386	5.842	3.169	2.199	538	101.580	7.111	46.422
Distribu	ción porc	entual (%)								
2017	34,1%	44,1%	10,2%	5,8%	3,1%	2,2%	0,5%	100%	-	-
No subv	encionad/	os (¹)								
2011	2.715	2.501	575	189	0	0	0	5.979	419	2.732
2012	5.339	5.038	2.249	444	0	768	0	13.838	969	6.324
2013	6.084	5.273	3.285	444	24	768	0	15.878	1.111	7.256
2014	9.733	5.856	4.697	2.583	70	768	0	23.707	1.659	10.834
2015	12.071	6.875	5.245	3.432	76	818	0	28.516	1.996	13.032
2016	13.722	7.067	6.018	3.692	76	818	0	31.394	2.198	14.347
2017	14.268	7.353	6.018	3.790	76	818	0	32.324	2.263	14.772
		entual (%)	10.00/	44.70/	0.20/	2.50/	0.00/	4000/		
2017	44,1%	22,7%	18,6%	11,7%	0,2%	2,5%	0,0%	100%	-	-
Total										
2011	33.634	41.915	9.069	4.150	3.169	2.067	538	94.541	6.618	43.205
2012	36.258	44.452	10.743	4.405	3.169	2.835	538	102.400	7.168	46.797
2013	37.003	44.687	11.779	4.405	3.193	2.835	538	104.440	7.311	47.729
2014	40.651	45.270	13.192	6.544	3.239	2.835	538	112.269	7.859	51.307
2015	42.990	46.289	13.739	7.393	3.245	2.885	538	117.079	8.196	53.505
2016	44.641	46.481	14.513	7.653	3.245	2.885	538	119.956	8.397	54.820
2017	45.227	46.816	14.572	7.751	3.245	2.885	538	121.035	8.472	55.313
Distribu	ción porc	entual (%)								
2017	37,4%	38,7%	12,0%	6,4%	2,7%	2,4%	0,4%	100%	-	-
Increme	ento anual	acumulati	ivo (%)							
17/16	1,3%	0,7%	0,4%	1,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,9%	-	-

⁽¹) Paneles solares térmicos instalados en el ámbito del RITE (a partir de 5 kW), hasta el año 2016. No se tiene registro anterior al año 2010.

Nota: En los años 2013 y 2016 no hubo convocatoria de subvención.

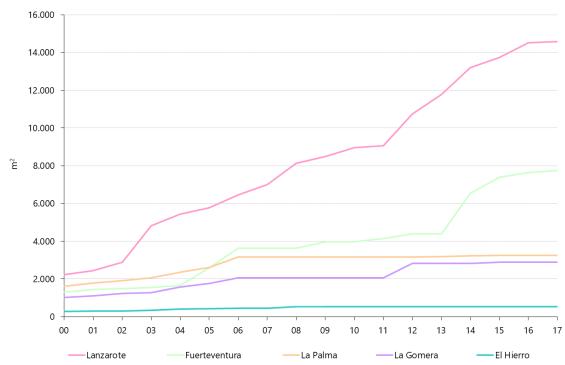
Unidades: metros cuadrados (m²). Fuente: Dirección General de Industria y Energía, Gobierno de Canarias

Gráfico 4.7.2. Evolución anual de la superficie de paneles solares térmicos estimada en Canarias a 31 de diciembre, desglosada por islas (Canarias, Gran Canaria y Tenerife)



Fuente: elaboración propia

Gráfico 4.7.3. Evolución anual de la superficie de paneles solares térmicos estimada en Canarias a 31 de diciembre, desglosada por islas (Lanzarote, Fuerteventura, La Palma, La Gomera y El Hierro)



5 EMISIONES



5. Índice

Índice de ilustraciones	
Tablas	
5.1. Evolución de las emisiones de gases de efecto invernadero en Canarias	216
Tabla 5.1.1. Evolución de las emisiones de gases de efecto invernadero en Canarias, por categorías	218
Tabla 5.1.2. Evolución de las emisiones de gases de efecto invernadero en Canarias, por gases	219
Tabla 5.1.3. Porcentajes de participación, por categorías, de las emisiones de GEI en Canarias	220
Tabla 5.1.4. Porcentajes de participación, por gases, de las emisiones de GEI en Canarias	
Tabla 5.1.5. Incremento de las emisiones de GEI en Canarias, por periodos y sectores	221
Tabla 5.1.6. Evolución de la contribución de las emisiones de GEI de Canarias al conjunto de las em de España	
Tabla 5.1.7. Evolución de las emisiones de GEI per cápita en Canarias	221
Tabla 5.1.8. Inventario IPCC de gases de efecto invernadero en Canarias, año 2016	224
Tabla 5.1.9. Evolución de las emisiones de GEI en Canarias, por sector comercio y difuso	226
Tabla 5.1.10. Evolución del porcentaje de participación sobre el total de los diferentes sectores emisiones de GEI en Canarias, por sector comercio y difuso	
Tabla 5.1.11. Evolución de las emisiones de gases de efecto invernadero en Canarias en la categ "procesado de la energía"	
Tabla 5.1.12. Evolución de las emisiones de acificadores, precursores de ozono y gases de invernadero en las centrales térmicas de Canarias	
Tabla 5.1.13. Evolución de las emisiones de gases de efecto invernadero en las centrales térmi Canarias	
Tabla 5.1.14. Evolución de las emisiones de GEI en el sector transporte de Canarias	233
Tabla 5.1.15. Evolución de las emisiones de gases de efecto invernadero en Canarias en la categ "tratamiento y eliminación de residuos"	236

5.1. Evolución de las emisiones de gases de efecto invernadero en Canarias 216

5.1.1. Emisiones en el Sector de la Energía.......228
5.1.2. Emisiones en el sector tratamiento y eliminación de residuos.......235

Gráficos

5.1. Evolución de las emisiones de gases de efecto invernadero en Canarias216
Gráfico 5.1.1. Evolución de las emisiones de gases de efecto invernadero en Canarias, por categorías218
Gráfico 5.1.2. Índice de evolución temporal de las emisiones de GEI en Canarias, por gases219
Gráfico 5.1.3. Evolución de la contribución de las emisiones de GEI de Canarias al conjunto de las emisiones de España
Gráfico 5.1.4. Evolución de las emisiones de GEI per cápita en Canarias222
Gráfico 5.1.5. Distribución porcentual, por categorías, de emisiones de GEI en Canarias, año 201623
Gráfico 5.1.6. Distribución porcentual, por gases, de emisiones de GEI en Canarias, año 2016223
Gráfico 5.1.7. Evolución de las emisiones de GEI en Canarias en el Sector Comercio y Sector Difuso227
Gráfico 5.1.8. Evolución de las emisiones de gases de efecto invernadero en Canarias en la categoría de "procesado de la energía"
Gráfico 5.1.9. Porcentaje de las emisiones en el sector Procesado de Energía, por categoría230
Gráfico 5.1.10. Porcentaje de las emisiones en el sector Procesado de Energía respecto al total del inventario, por categoría230
Grafico 5.1.11. Comparativa de las emisiones totales GEI con la producción eléctrica en b.a. en las centrales térmicas de Canarias231
Gráfico 5.1.12. Evolución de las emisiones de GEI en el Sector Transporte de Canarias234
Gráfico 5.1.13. Evolución de las emisiones de gases de efecto invernadero en Canarias en la categoría de "tratamiento y eliminación de residuos"236

5 EMISIONES

Los Gases de Efecto Invernadero (GEI), de acuerdo con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático del año 1992, son seis: dióxido de carbono (CO2), metano (CH4), óxido nitroso (N2O), los fluorocarbonos (HFC y PFC) y el hexafluoruro de azufre (SF6). Son liberados en buena parte por el hombre a través de la industria, la agricultura, la combustión de combustibles fósiles, etc., y son uno de los causantes del progresivo calentamiento global, agravando algunos de los problemas más acuciantes que afronta la población mundial y encontrándose, por tanto, en el punto de mira del debate político, social y medioambiental.

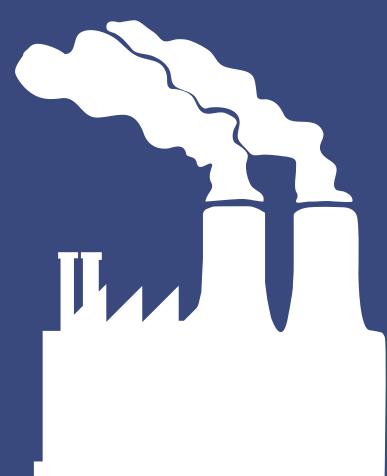
Cuantificar estas emisiones de GEI, así como, el conocimiento de las principales fuentes de emisión, permite a las administraciones realizar actuaciones y coordinar coherentemente sus políticas sectoriales para adoptar medidas que favorezcan e impulsen a su reducción.

En el presente capítulo se actualizan los valores de las estimaciones de emisiones recogidas en el anterior Anuario Energético de Canarias, a través de un resumen de los principales resultados del Inventario de Gases de Efecto Invernadero de España (en su desagregación para la Comunidad Autónoma de Canarias), que cubre la serie temporal 1990-2014, realizado por el Sistema Español de Inventario y Proyecciones de Emisiones de Contaminantes a la Atmósfera, del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. El citado inventario utiliza la metodología internacionalmente acordada y recogida en las Guías de IPCC y complementariamente de EMEPCORINAIR, de estimación de emisiones, por tipo de gas dentro de cada sector de actividad económica.

Asimismo, se presta especial interés en dos sectores: "Procesado de la Energía", sobre todo en lo referente a las emisiones de las centrales térmicas de generación eléctrica y el transporte, por ser los principales focos emisores, y "Tratamiento y Eliminación de Residuos", por el gran interés existente desde el punto de vista del aprovechamiento energético en los complejos ambientales a través de sistemas de captación de metano.

Canarias 2016 (Gg CO2-eq)

GEI TOTAL	12.976,7	(+3,4%)
GEI Procesado de la energía	11.097,0	(+3,8%)
GEI Centrales térmicas	5.877,6	(+2,1%)
GEI Transporte	4.732,2	(+7,1%)



5.1 Evolución de las emisiones de gases de efecto invernadero en Canarias

En este apartado se presentan los principales resultados del Inventario de Gases de Efecto Invernadero de España (para la Comunidad Autónoma de Canarias), que cubre la serie temporal 1990-2016, con desglose por sector de actividad (según categorías IPCC) y por gas (los seis gases o grupos de gases con efecto de calentamiento directo considerados en el inventario nacional de emisiones).

Hoy en día, estos datos del inventario nacional permiten atender las obligaciones y necesidades de información derivadas de los compromisos internacionales, y para ello, una condición primordial que se respeta es que la elaboración del mismo se lleva a cabo conforme a los criterios exigidos en cada momento, conforme van evolucionando las directrices y metodologías exigidas en cada caso, siendo la última el IPCC 2006. Ello obliga a someter los inventarios y su procedimiento de elaboración a un proceso continuo de mejora y reajuste.

La revisión, en su caso, de las estimaciones de determinadas partidas de los inventarios ha venido motivada por diversos factores entre los que cabe mencionar: la propia revisión de las estadísticas y datos de base, los cambios en las metodologías (selección de métodos, factores y algoritmos) de estimación como consecuencia de las mejoras en el conocimiento de los procesos generadores de las emisiones, y eventualmente, la subsanación de errores detectados.

Debido al muy diferente "poder de calentamiento equivalente" que tienen los diversos GEI, las cifras de emisiones se expresan en términos de CO₂-equivalente (CO₂-eq), utilizando los potenciales de calentamiento atmosférico a horizonte de 100 años del Segundo Informe de Evaluación elaborado por el Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC).

Asimismo, se computa solamente las emisiones brutas, excluyendo de la contabilización el sumidero neto (captaciones menos emisiones) del Grupo 5 "Usos del suelo y cambios de uso del suelo y bosques".

En conjunto, el progreso de emisiones de GEI en Canarias ha venido marcado por un crecimiento sostenido en el periodo inventariado hasta el año 2005, con los años 1996 y 1999 como grandes diferenciadores, al alcanzar crecimientos muy superiores a los conseguidos en el intervalo de estudio. A partir del año 2006, las caídas empiezan a ser notorias, con algún repunte como el del año 2008, pero que luego motivó una bajada importante al año siguiente. Este descenso tan acusado que se produjo en el año 2009 llegando hasta el año 2015 con unos niveles inferiores al año 1999, es el reflejo de la recesión económica, que ha provocado un caída notable en sectores con una contribución importante a las emisiones del inventario. Sin embargo, desde el año 2014 se ha producido una ralentización de la caída, culminando con un pequeño aumento en 2016 respecto año anterior, superando incluso los valores del año 2013.

En términos numéricos, las emisiones estimadas de GEI en Canarias en el año 2016 fueron de 12.976,7 Gg CO₂-eq, o lo que es lo mismo, se produjo un aumento del 45,2% respecto al año 1990, un crecimiento superior al del conjunto del territorio español y alejado del incremento concedido a España en el marco del Protocolo de Kioto. La variación relativa respecto al año anterior fue de 3,4% mientras que respecto al periodo de referencia 2006-

2016 fue de un -23,6%. Las emisiones per cápita en Canarias es ese año fueron de 6,17 t de CO₂-eq / hab.

En relación al peso relativo y la evolución de los diferentes GEI sobre el total de las emisiones en Canarias se resalta el predominio que tiene el CO₂ sobre los demás, con una contribución en el año 2016 del 85,3% del total del año (11.065,4 Gg CO₂-eq).

Descendiendo a un análisis sectorial, es fácil comprobar la extraordinaria importancia que ha tenido en todo el periodo en cuanto a las emisiones de GEI, el sector del "procesado de la energía", alcanzando valores cercanos al 90% de las emisiones totales, abarcando tanto la producción de electricidad y refino de petróleo como el transporte y otros, conforme a la clasificación CRF (Formulario Común para Informes). Aunque ha venido perdiendo cierta relevancia en los últimos años a favor de los sectores "procesos industriales y uso de productos" y "tratamiento y eliminación de residuos", en el año 2016 representó el 85,52%.

El segundo sector en trascendencia corresponde al "tratamiento y eliminación de residuos" con un porcentaje del 9,15% del total de emisiones en el año 2016. El resto de sectores tienen prácticamente valores testimoniales. Los sectores "procesos industriales y uso de productos" y "agricultura" se sitúan en 2016 en unas participaciones relativas del 3,86% y del 1,47% respectivamente.

El análisis de la serie temporal de los diferentes sectores, muestra que la evolución del sector de la energía ha seguido un comportamiento desalentador desde el punto de vista desacoplamiento emisiones-crecimiento económico, pues imita la tendencia del ciclo económico, es decir, a mayor crecimiento económico, mayor consumo de energía, y por ende, un mayor incremento de las emisiones de GEI.

Por su parte, en el de "procesos industriales y uso de productos" (productos no energéticos y uso de disolventes, uso de sustitutivos de los GEIs,...), crece espectacularmente por la entrada en servicio de los gases fluorados (que sustituían a los clorofluorocarburos, CFC, y los hidroclorofluorocarburos, HCFC, prohibidos por el Protocolo de Montreal por dañar la capa de ozono), pero a partir de su introducción, en los últimos años su progresión se ha estabilizado, en parte, fundamentada por la aplicación de una normativa más restrictiva sobre su uso. De igual manera, ocurre en el sector de la "agricultura", que lo hace por un uso más racional de los abonos y un mejor control de las emisiones de metano de las granjas avícolas y porcinas.

Un comentario especial debe hacerse en relación al sector de los "residuos", pues sus emisiones se podrían catalogar como resultantes de un impacto medioambiental inducido, debidas a una mayor gestión de los residuos y, por tanto, una menor afección global al ambiente, pero que a su vez implica unas mayores emisiones localizadas de metano producidas por la descomposición de los residuos orgánicos enterrados. Su fuerte crecimiento ha inducido a este sector a que adquiera un peso significativo sobre el total de las emisiones y que despierte un gran interés desde el punto de vista energético ante la actual falta o escaso aprovechamiento energético del metano recuperado.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que el carácter de absorción de emisiones del sector de "uso del suelo y reforestación" altera ligeramente los valores netos ajustados al 100%.

Tabla 5.1.1. Evolución de las emisiones de gases de efecto invernadero en Canarias, por categorías

Año	1. Procesado de la energía		2. Procesos Industriales y uso de productos		3. Agric	3. Agricultura		ento y ón de os	Tota	ıl
	Gg CO₂₋eq	Δ	Gg CO₂-eq	Δ	Gg CO₂-eq	Δ	Gg CO₂-eq	Δ	Gg CO₂-eq	Δ
1990	8.307,7	-	50,6	-	211,5	-	368,6	-	8.938,4	-
1991	8.344,6	0,4%	52,1	2,9%	193,9	-8,3%	372,0	0,9%	8.962,6	0,3%
1992	8.315,2	-0,4%	54,3	4,3%	192,7	-0,6%	411,4	10,6%	8.973,7	0,1%
1993	8.579,3	3,2%	54,1	-0,4%	204,6	6,2%	445,2	8,2%	9.283,3	3,5%
1994	9.305,3	8,5%	58,6	8,4%	199,1	-2,7%	477,7	7,3%	10.040,8	8,2%
1995	9.192,3	-1,2%	62,3	6,3%	201,9	1,4%	507,7	6,3%	9.964,3	-0,8%
1996	11.479,8	24,9%	87,1	39,8%	218,0	8,0%	537,6	5,9%	12.322,6	23,7%
1997	11.026,0	-4,0%	110,9	27,2%	203,3	-6,7%	595,5	10,8%	11.935,8	-3,1%
1998	11.534,5	4,6%	234,9	111,9%	204,2	0,4%	641,8	7,8%	12.615,4	5,7%
1999	13.507,0	17,1%	215,1	-8,4%	196,7	-3,7%	685,5	6,8%	14.604,3	15,8%
2000	13.482,2	-0,2%	273,5	27,1%	246,9	25,5%	721,5	5,3%	14.724,1	0,8%
2001	13.808,1	2,4%	330,6	20,9%	254,8	3,2%	773,9	7,3%	15.167,5	3,0%
2002	13.749,4	-0,4%	358,1	8,3%	222,8	-12,6%	860,8	11,2%	15.191,1	0,2%
2003	14.251,3	3,7%	410,4	14,6%	237,0	6,4%	932,3	8,3%	15.831,0	4,2%
2004	15.695,1	10,1%	479,9	16,9%	224,5	-5,2%	977,2	4,8%	17.376,7	9,8%
2005	15.891,4	1,3%	557,7	16,2%	240,7	7,2%	1.042,5	6,7%	17.732,3	2,0%
2006	14.989,1	-5,7%	667,9	19,7%	226,0	-6,1%	1.095,4	5,1%	16.978,3	-4,3%
2007	14.589,2	-2,7%	765,3	14,6%	234,7	3,9%	1.123,8	2,6%	16.713,0	-1,6%
2008	15.150,0	3,8%	816,6	6,7%	217,7	-7,3%	1.143,3	1,7%	17.327,5	3,7%
2009	13.003,0	-14,2%	761,1	-6,8%	193,3	-11,2%	1.138,5	-0,4%	15.095,8	-12,9%
2010	12.947,8	-0,4%	764,0	0,4%	208,2	7,7%	1.131,4	-0,6%	15.051,5	-0,3%
2011	12.314,9	-4,9%	767,1	0,4%	202,5	-2,7%	1.176,3	4,0%	14.460,8	-3,9%
2012	12.226,2	-0,7%	788,7	2,8%	205,0	1,2%	1.189,8	1,1%	14.409,7	-0,4%
2013	10.758,1	-12,0%	802,7	1,8%	180,5	-11,9%	1.198,7	0,8%	12.940,1	-10,2%
2014	10.464,0	-2,7%	801,5	-0,1%	197,5	9,4%	1.174,9	-2,0%	12.637,9	-2,3%
2015	10.689,0	2,2%	502,6	-37,3%	177,1	-10,4%	1.183,0	0,7%	12.551,7	-0,7%
2016	11.097,0	3,8%	501,5	-0,2%	190,9	7,8%	1.187,3	0,4%	12.976,7	3,4%

Fuente: Sistema Español de Inventario y Proyecciones de Emisiones de Contaminantes a la Atmósfera (nomenclatura CRF). Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (datos a julio de 2018)

Gráfico 5.1.1. Evolución de las emisiones de gases de efecto invernadero en Canarias, por categorías

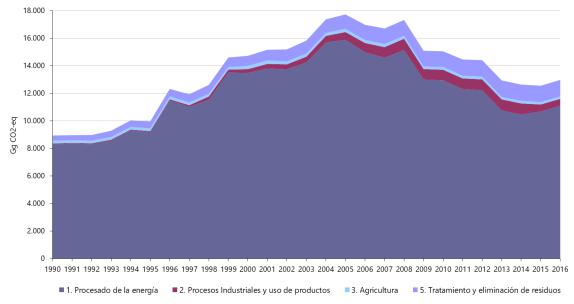
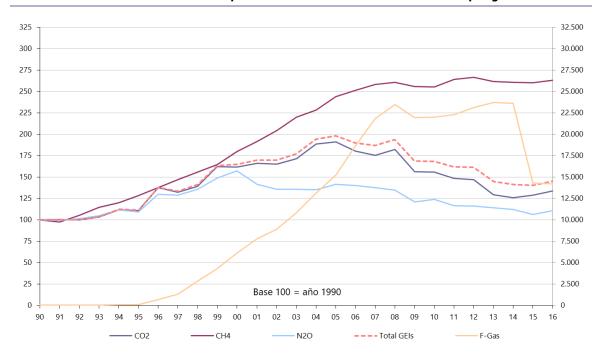


Tabla 5.1.2. Evolución de las emisiones de gases de efecto invernadero en Canarias, por gases

Año	CO ₂	CH₄	N ₂ O	HFCs	PFCs	SF ₆	Total
1990	8.280,7	482,4	173,7	0,0	0,0	1,6	8.938,4
1991	8.316,7	471,5	172,6	0,0	0,0	1,7	8.962,6
1992	8.286,9	508,9	176,0	0,0	0,0	1,9	8.973,7
1993	8.546,7	552,1	182,4	0,0	0,0	2,1	9.283,3
1994	9.265,8	578,1	194,5	0,0	0,0	2,4	10.040,8
1995	9.151,6	619,8	189,6	0,2	0,0	2,9	9.964,3
1996	11.412,2	663,0	225,9	18,2	0,0	3,2	12.322,6
1997	10.960,0	709,2	224,1	38,0	0,0	4,4	11.935,8
1998	11.538,8	751,1	235,6	85,2	0,0	4,7	12.615,4
1999	13.415,7	793,2	258,6	131,7	0,1	5,0	14.604,3
2000	13.389,7	867,7	272,9	188,1	0,1	5,7	14.724,1
2001	13.748,2	925,1	246,4	242,8	0,1	5,0	15.167,5
2002	13.686,8	984,8	235,9	277,9	0,1	5,5	15.191,1
2003	14.188,6	1.062,3	235,7	338,5	0,1	5,7	15.831,0
2004	15.624,9	1.101,2	234,5	409,6	0,1	6,4	17.376,7
2005	15.825,8	1.176,6	245,6	477,3	0,1	6,9	17.732,3
2006	14.929,4	1.213,6	243,6	584,0	0,1	7,6	16.978,3
2007	14.533,9	1.246,7	239,1	685,3	0,1	7,9	16.713,0
2008	15.092,1	1.256,6	234,2	735,7	0,1	8,7	17.327,5
2009	12.956,6	1.233,1	210,2	687,6	0,1	8,3	15.095,8
2010	12.906,4	1.231,4	215,2	690,6	0,1	7,8	15.051,5
2011	12.276,7	1.274,5	202,8	698,9	0,1	7,9	14.460,8
2012	12.187,6	1.286,2	201,8	726,7	0,1	7,3	14.409,7
2013	10.726,3	1.262,5	198,6	745,5	0,1	7,1	12.940,1
2014	10.435,6	1.257,7	195,0	742,5	0,1	6,9	12.637,9
2015	10.659,2	1.254,0	184,9	445,8	0,4	7,3	12.551,7
2016	11.065,4	1.268,6	192,3	442,4	0,3	7,6	12.976,7

Unidades: Gigagramos de CO₂ equivalente (Gg CO₂-eq). Fuente: Sistema Español de Inventario y Proyecciones de Emisiones de Contaminantes a la Atmósfera. Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (datos a julio 2018)

Gráfico 5.1.2. Índice de evolución temporal de las emisiones de GEI en Canarias, por gases



Nota: Las emisiones de CO₂, CH₄, N₂O y el sumatorio de GEIs están referenciadas al año 1990, mientras que las de F-gases (HFC, PFC y SF6) están en su conjunto referenciadas a 1995 y representadas en el eje secundario. Fuente: elaboración propia

Tabla 5.1.3. Porcentajes de participación, por categorías, de las emisiones de GEI en Canarias

Año	1. Procesado de la energía			5. Tratamiento y eliminación de residuos
1990	92,94%	0,57%	2,37%	4,12%
1991	93,11%	0,58%	2,16%	4,15%
1992	92,66%	0,61%	2,15%	4,58%
1993	92,42%	0,58%	2,13%	4,80%
1994	92,68%	0,58%	1,98%	4,76%
1995	92,25%	0,63%	2,03%	5,10%
1996	93,16%	0,71%	1,77%	4,36%
1997	92,38%	0,93%	1,70%	4,99%
1998	91,43%	1,86%	1,62%	5,09%
1999	92,49%	1,47%	1,35%	4,69%
2000	91,57%	1,86%	1,68%	4,90%
2001	91,04%	2,18%	1,68%	5,10%
2002	90,51%	2,36%	1,47%	5,67%
2003	90,02%	2,59%	1,50%	5,89%
2004	90,32%	2,76%	1,29%	5,62%
2005	89,62%	3,15%	1,36%	5,88%
2006	88,28%	3,93%	1,33%	6,45%
2007	87,29%	4,58%	1,40%	6,72%
2008	87,43%	4,71%	1,26%	6,60%
2009	86,14%	5,04%	1,28%	7,54%
2010	86,02%	5,08%	1,38%	7,52%
2011	85,16%	5,30%	1,40%	8,13%
2012	84,85%	5,47%	1,42%	8,26%
2013	83,14%	6,20%	1,40%	9,26%
2014	82,80%	6,34%	1,56%	9,30%
2015	85,16%	4,00%	1,41%	9,43%
2016	85,52%	3,86%	1,47%	9,15%

Fuente: elaboración propia

Tabla 5.1.4. Porcentajes de participación, por gases, de las emisiones de GEI en Canarias

		-				
Año	CO ₂	CH₄	N₂O	HFCs	PFCs	SF ₆
1990	92,6421%	5,3967%	1,9434%	0,0000%	0,0000%	0,0178%
1991	92,7934%	5,2609%	1,9263%	0,0000%	0,0000%	0,0194%
1992	92,3466%	5,6715%	1,9607%	0,0000%	0,0000%	0,0211%
1993	92,0662%	5,9471%	1,9643%	0,0001%	0,0000%	0,0223%
1994	92,2814%	5,7575%	1,9368%	0,0002%	0,0000%	0,0241%
1995	91,8444%	6,2205%	1,9032%	0,0023%	0,0001%	0,0295%
1996	92,6122%	5,3804%	1,8335%	0,1475%	0,0003%	0,0260%
1997	91,8248%	5,9418%	1,8777%	0,3186%	0,0003%	0,0367%
1998	91,4658%	5,9541%	1,8675%	0,6753%	0,0004%	0,0369%
1999	91,8619%	5,4312%	1,7707%	0,9018%	0,0004%	0,0340%
2000	90,9373%	5,8932%	1,8533%	1,2773%	0,0004%	0,0385%
2001	90,6423%	6,0995%	1,6245%	1,6005%	0,0005%	0,0328%
2002	90,0980%	6,4830%	1,5527%	1,8292%	0,0005%	0,0365%
2003	89,6257%	6,7106%	1,4890%	2,1382%	0,0005%	0,0360%
2004	89,9185%	6,3374%	1,3494%	2,3572%	0,0005%	0,0369%
2005	89,2482%	6,6352%	1,3853%	2,6919%	0,0006%	0,0388%
2006	87,9324%	7,1479%	1,4348%	3,4395%	0,0006%	0,0448%
2007	86,9617%	7,4596%	1,4305%	4,1002%	0,0007%	0,0473%
2008	87,0992%	7,2522%	1,3518%	4,2459%	0,0007%	0,0502%
2009	85,8289%	8,1682%	1,3921%	4,5548%	0,0007%	0,0553%
2010	85,7482%	8,1813%	1,4298%	4,5881%	0,0007%	0,0519%
2011	84,8963%	8,8132%	1,4022%	4,8330%	0,0008%	0,0546%
2012	84,5793%	8,9260%	1,4006%	5,0429%	0,0007%	0,0505%
2013	82,8920%	9,7565%	1,5351%	5,7610%	0,0007%	0,0546%
2014	82,5741%	9,9516%	1,5433%	5,8751%	0,0010%	0,0550%
2015	84,9227%	9,9909%	1,4729%	3,5521%	0,0029%	0,0585%
2016	85,2712%	9,7761%	1,4821%	3,4095%	0,0025%	0,0586%

Es asimismo interesante analizar los ratios de crecimiento sobre el año 1990, 2005 y el quinquenio 2008-2012, dado que el Plan Nacional de Asignación reformuló el objetivo del quinquenio 2008-2012 para España en estabilizar las emisiones GEI en el 37% respecto del año base 1990. Esto supone 22 puntos porcentuales de diferencia respecto a +15% del Protocolo de Kioto, de los cuales el 2% debe obtenerse mediante sumideros y el resto (20%) mediante mecanismos de flexibilidad (adquisición de créditos de carbono).

Tabla 5.1.5. Incremento de las emisiones de GEI en Canarias, por periodos y sectores

Sector	Δ (%) 1990-2016	Δ (%) 2005-2016	Δ (%) 2008-2012
Procesado de la energía	33,6%	-30,2%	-19,3%
Procesos Industriales y uso de productos	890,9%	-10,1%	-3,4%
Agricultura	-9,7%	-20,7%	-5,8%
Tratamiento y eliminación de residuos	222,1%	13,9%	4,1%
Total	45.2%	-26.8%	-16.8%

Fuente: elaboración propia

Llegados a este punto, es preciso añadir la contribución de las emisiones de GEI de Canarias en el balance total de España. Partiendo del documento "Emisiones de GEI por Comunidades Autónomas a partir del Inventario Español serie 1990-2016", elaborado por la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, se presentan los siguientes resultados:

Tabla 5.1.6. Evolución de la contribución de las emisiones de GEI de Canarias al conjunto de las emisiones de España

Año	Contribución (%)	Año	Contribución (%)
1990	3,11%	2007	3,77%
1995	3,04%	2008	4,23%
1996	3,86%	2009	4,07%
1998	3,68%	2010	4,23%
2000	3,82%	2011	4,07%
2002	3,78%	2012	4,13%
2003	3,87%	2013	4,02%
2004	4,09%	2014	3,90%
2005	4,04%	2015	3,74%
2006	3,93%	2016	4,00%

Fuente: Documento "Emisiones de GEI por Comunidades Autónomas a partir del Inventario Español serie 1990-2016". Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

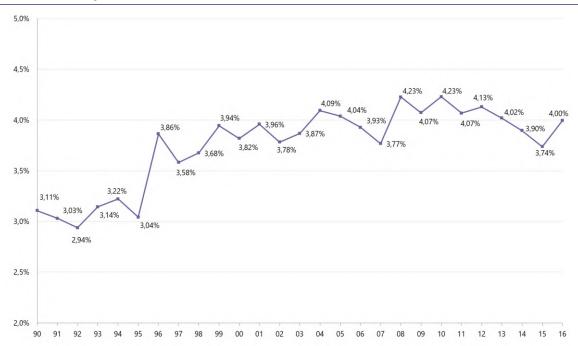
La evolución de las emisiones de GEI per cápita en Canarias ha sido:

Tabla 5.1.7. Evolución de las emisiones de GEI per cápita en Canarias

Año	t CO ₂ -eq / hab	Año	t CO2-eq / hab
1999	8,73	2008	8,35
2000	8,58	2009	7,17
2001	8,51	2010	7,10
2002	8,24	2011	6,80
2003	8,35	2012	6,80
2004	9,07	2013	6,11
2005	9,01	2014	6,00
2006	8,51	2015	5,98
2007	8,25	2016	6,17

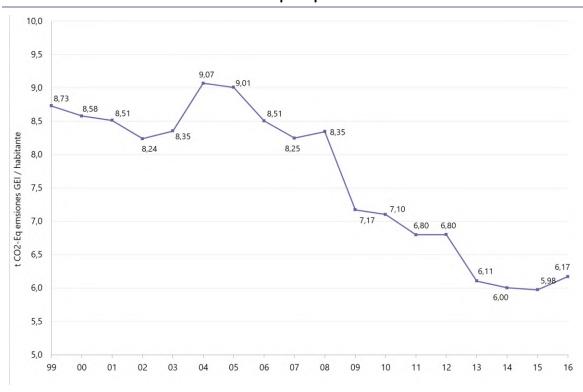
Nota: Población a 1 de enero. Fuente: Sistema Español de Inventario y Proyecciones de Emisiones de Contaminantes a la Atmósfera. Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (datos a julio de 2018). Instituto Nacional de Estadística (Padrón municipal)

Gráfico 5.1.3. Evolución de la contribución de las emisiones de GEI de Canarias al conjunto de las emisiones de España



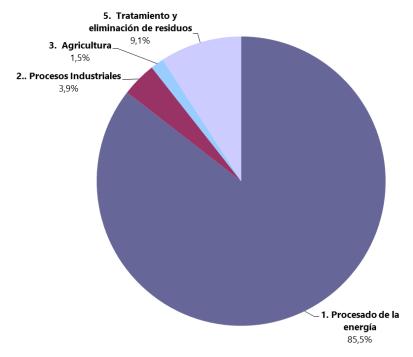
Fuente: elaboración propia

Gráfico 5.1.4. Evolución de las emisiones de GEI per cápita en Canarias



A continuación, se muestra un desglose más detallado de las emisiones de GEI del año 2016 (último año del inventario), teniéndose éstas por categorías de actividad y, a su vez, por gases.

Gráfico 5.1.5. Distribución porcentual, por categorías, de emisiones de GEI en Canarias, año 2016



Fuente: elaboración propia

Gráfico 5.1.6. Distribución porcentual, por gases, de emisiones de GEI en Canarias, año 2015

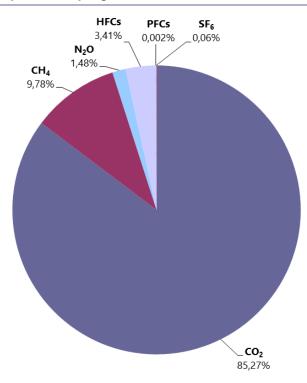


Tabla 5.1.8. Inventario IPCC de gases de efecto invernadero en Canarias, año 2016

GASES DE EFECTO INVERNADERO	CO ₂	CH ₄	N ₂ O	HFCs	PFCs	SF ₆	Total
CATEGORÍAS DE ACTIVIDAD		CO ₂ 6	equivaler	nte (Kilot	onelada	s)	
Tatal Facial and	11.065,37	1 268 61	192 33	442 44	0,32	7 60	12.976,6
Total Emisiones	11.005,57	1.200,01	132,33	772,77	0,32	7,00	12.570,0
1. Procesado de la energía	11.027,45	15,32	54,26				11.097,0
A. Actividades de combustión	11.024,42	15,32	54,26				11.094,0
1. Industrias del Sector Energético	5.906,30	5,77	11,18				5.923,2
2. Industrias manufactureras y construcción	85,97	0,59	0,97				87,5
3. Transporte	4.678,55	5,60	40,16				4.724,3
4. Otros Sectores	250,92	3,32	1,11				255,3
5. Otros	102,68	0,04	0,84				103,5
B. Emisiones fugitivas de los combustibles	3,03	0,00	0,00				3,0
1. Combustibles sólidos							0,0
2. Petróleo y gas natural	3,03	0,00					3,0
2. Procesos Industriales	35,98	0,00	15,18	442,44	0,32	7,60	501,5
A. Productos Minerales	5,54						5,5
B. Industria química							0,0
C. Producción metalúrgica	20.44						0,0
D. Prod. no energéticos y uso de disolventes	30,44						30,4
E. Industria electrónica							0,0
F. Uso de sustitutivos de los GEIs				442,44	0,32		442,7
G. Producción y uso de otros productos			15,18			7,60	22,7
H. Otros							0,0
3. Agricultura	1,94	115,39	73,53				190,8
A. Fermentación entérica		85,84					85,8
B. Gestión del estiércol		29,56	9,17				38,7
C. Cultivo de arroz							0,0
D. Suelos agrícolas			64,37				64,3
E. Quemas planificadas de sabanas			•				0,0
F. Quema en el campo de residuos agrícolas							0,0
G. Enmiendas calizas							0,0
H. Fertilización con urea	1,94						1,9
	.,,, .						.,5
4. Cambios de uso del suelo y silvicultura							0,0
5. Tratamiento y eliminación de residuos	0.00	1.137,89	49,36				1.187,2
A. Depósito en vertederos	-,	1.110,55	,				1.110,5
B. Tratamiento biológico de residuos sólidos		4,55	2,28				6,8
C. Incineración de residuos		0,42	0,90				1,3
D. Tratamiento de aguas residuales		22,36	46,17				68,5
E. Otros		0,02	+0,17				0,0
L. Otios		0,02					0,0
6. Otros							0,0

Fuente: Sistema Español de Inventario y Proyecciones de Emisiones de Contaminantes a la Atmósfera (nomenclatura CRF). Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (datos a julio de 2018)

Regulación de las emisiones de GEI

La Directiva 2003/87/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de octubre de 2003, por la que se establece un régimen para el comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero en la Comunidad y por la que se modifica la Directiva 96/61/CE, constituye, dentro del Programa Europeo de Cambio Climático, la iniciativa más relevante de la Unión Europea (UE) para lograr que la Comunidad y sus Estados miembros puedan cumplir el compromiso de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, que asumieron al ratificar el Protocolo de Kioto en la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, el 30 de mayo de 2002.

El régimen que implanta la directiva se inspira en uno de los instrumentos de mercado previstos en el Protocolo de Kioto, el comercio de emisiones, que, junto a los basados en proyectos de inversión en tecnología limpia en países terceros (desarrollo limpio y aplicación conjunta), constituyen los llamados mecanismos de flexibilidad del Protocolo de Kioto.

La Directiva 2009/29/CE, que modifica la Directiva 2003/87/CE para adecuar y ampliar el régimen comunitario de comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero, forma parte del llamado paquete comunitario de legislación sobre energía y cambio climático, cuya principal finalidad es poner en marcha un conjunto de medidas que garanticen el cumplimiento del compromiso asumido por el Consejo Europeo en marzo de 2007: reducir para 2020 las emisiones globales de gases de efecto invernadero de la Comunidad al menos un 20% respecto a los niveles de 1990, por lo que los derechos de emisión asignados a las instalaciones en el régimen del comercio deben situarse, en su conjunto, por debajo del 21% de aquí al año 2020 respecto a los niveles de 2005.

Las transposiciones de estas Directivas en el ordenamiento jurídico español se realizó mediante la Ley 1/2005, de 9 de marzo, que ha sido modificada por el Real Decreto Ley 5/2005, por el que se añadía un nuevo apartado al anexo I de actividades cubiertas por el régimen, y por la Ley 13/2010, por la que se amplía el régimen del comercio al sector de la aviación y a más sectores industriales.

En este sentido, las emisiones de GEI pueden clasificarse en emisiones cubiertas por la Directiva de comercio de derechos de emisión y emisiones no cubiertas por la Directiva de comercio de derechos de emisión (conocidas como emisiones difusas). En este grupo se encuentran los gases emitidos en sectores como la agricultura, el transporte, los residuos, el residencial y comercial, y aquellas industrias y sector de transformación de la energía no incluidos en la citada directiva.

El comercio de derechos de emisión es un instrumento de mercado que se puso en marcha en España el 1 de enero de 2005, mediante el cual se crea un incentivo o desincentivo económico que persigue un beneficio medioambiental. Está basado en el principio de "techo y comercio" ("cap and trade"), que significan que existe un techo, o límite, sobre la cantidad total de GEI que puede ser emitida por las instalaciones afectadas. Dentro de este límite, las empresas reciben derechos de emisión (el derecho a emitir una tonelada de CO₂) que pueden ser vendidos o comprados entre ellas según las necesidades. El límite sobre el número total de derechos disponibles (el techo o "cap") garantizan que tengan un valor de mercado.

Al final de cada año, las empresas deben entregar derechos de emisión que cubran todas sus emisiones anuales, y si no lo hacen se les imponen fuertes sanciones. Si una empresa reduce sus emisiones puede conservar sus derechos para futuras necesidades o puede comerciar con ellos. La flexibilidad asociada al comercio asegura que las emisiones se reducen y que se reducen donde el coste es menor.

Por tanto, el mayor esfuerzo complementario a la hora de diseñar acciones de mitigación de emisiones de GEI deberá realizarse sobre los denominados sectores difusos, partiendo de la base de que los sectores regulados ya se encuentran sometidos a su propio régimen regulatorio, el comercio europeo de derechos de emisión de GEI. En este aspecto, la Hoja ruta difusos 2020 es el documento estratégico con objeto de cumplir con el objetivo de reducción de emisiones de GEI en sectores difusos asignado a España conforme a la Decisión 406/2009/CE, 10% respecto de niveles de 2005.

A continuación pasan a detallarse las emisiones de GEI en Canarias desglosadas en el sector sujeto a comercio de emisiones y el sector difuso:

Tabla 5.1.9. Evolución de las emisiones de GEI en Canarias, por sector comercio y difuso

	2005	2013	2014	2015	2016	Δ (%) 05-16
SECTORES COMERCIO	7.366,7	5.983,2	5.815,5	5.832,1	5.945,7	-19,3%
1.Procesado de la energía	7.366,7	5.983,2	5.815,5	5.832,1	5.945,7	-19,3%
A.Actividades de combustión	7.353,4	5.977,6	5.811,0	5.829,4	5.942,6	-19,2%
1. Industrias del Sector Energético	7.329,5	5.959,2	5.793,2	5.810,1	5.923,2	-19,2%
Centrales termoeléctricas uso público	6.632,8	5.632,7	5.642,2	5.756,0	5.877,6	-11,4%
Plantas de refino de petróleo	696,6	326,5	150,9	54,1	45,7	-93,4%
2. Industrias y construcción	24,0	18,4	17,8	19,2	19,4	-19,2%
B. Emisiones fugitivas de los combustibles	13,3	5,6	4,5	2,7	3,0	-77,2%
2.Petróleo y gas natural	13,3	5,6	4,5	2,7	3,0	-77,2%
SECTORES DIFUSOS	10.365,6	6.956,9	6.822,4	6.719,6	7.031,0	-32,2%
1. Procesado de la energía	8.524,7	4.774,9	4.648,5	4.856,9	5.151,4	-39,6%
A. Actividades de combustión	8.524,4	4.774,7	4.648,5	4.856,9	5.151,4	-39,6%
 Industrias del Sector Energético 	0,0	0,5	0,3	0,0	0,0	-
Minería	0,0	0,5	0,3	0,0	0,0	-
2. Industria y construcción	257,6	77,2	67,1	50,0	68,2	-73,5%
3. Transporte	7.836,9	4.351,1	4.258,1	4.409,9	4.724,3	-39,7%
4. Otros Sectores	324,9	275,8	237,3	288,9	255,3	-21,4%
5. Otros	105,0	70,1	85,6	108,2	103,6	-1,4%
B. Emisiones fugitivas de los combustibles	0,3	0,1	0,0	0,0	0,0	-100,0%
1. Combustibles sólidos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-
2. Petróleo y gas natural	0,3	0,1	0,0	0,0	0,0	-100,0%
2. Procesos Industriales	557,7	802,7	801,5	502,6	501,5	-10,1%
3. Agricultura	240,7	180,5	197,5	177,1	190,9	-20,7%
5. Tratamiento y eliminación de residuos	1.042,5	1.198,7	1.174,9	1.183,0	1.187,3	13,9%
6. Otros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-
TOTAL	17.732,3	12.940,1	12.637,9	12.551,7	12.976,7	-26,8%

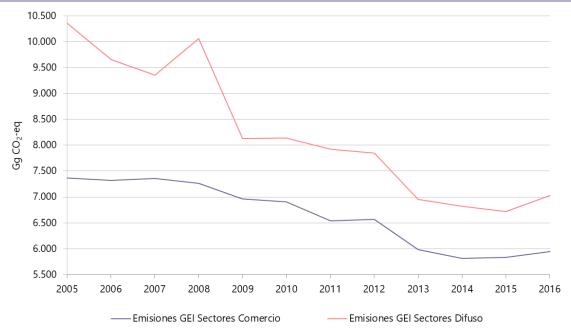
Unidades: Gg CO₂-eq. Fuente: Sistema Español de Inventario y Proyecciones de Emisiones de Contaminantes a la Atmósfera. Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (datos a julio 2018). Elaboración propia

Tabla 5.1.10. Evolución del porcentaje de participación sobre el total de los diferentes sectores en las emisiones de GEI en Canarias, por sector comercio y difuso

	2005	2013	2014	2015	2016	
SECTORES COMERCIO	41,5%	46,2%	46,0%	46,5%	45,8%	
1. Procesado de la energía	41,5%	46,2%	46,0%	46,5%	45,8%	
A.Actividades de combustión	41,5%	46,2%	46,0%	46,4%	45,8%	
1. Industrias del Sector Energético	41,3%	46,1%	45,8%	46,3%	45,6%	
Centrales termoeléctricas uso público	37,4%	43,5%	44,6%	45,9%	45,3%	
Plantas de refino de petróleo	3,9%	2,5%	1,2%	0,4%	0,4%	
2. Industrias y construcción	0,1%	0,1%	0,1%	0,2%	0,1%	
B. Emisiones fugitivas de los combustibles	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
2. Petróleo y gas natural	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
SECTORES DIFUSOS	58,5%	53,8%	54,0%	53,5%	54,2%	
1. Procesado de la energía	48,1%	36,9%	36,8%	38,7%	39,7%	
A. Actividades de combustión	48,1%	36,9%	36,8%	38,7%	39,7%	
1. Industrias del Sector Energético	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
Minería	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
2. Industria y construcción	1,5%	0,6%	0,5%	0,4%	0,5%	
3. Transporte	44,2%	33,6%	33,7%	35,1%	36,49	
4. Otros Sectores	1,8%	2,1%	1,9%	2,3%	2,0%	
5. Otros	0,6%	0,5%	0,7%	0,9%	0,89	
B. Emisiones fugitivas de los combustibles	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
1. Combustibles sólidos	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
2. Petróleo y gas natural	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
2. Procesos Industriales	3,1%	6,2%	6,3%	4,0%	3,9%	
3. Agricultura	1,4%	1,4%	1,6%	1,4%	1,5%	
5. Tratamiento y eliminación de residuos	5,9%	9,3%	9,3%	9,4%	9,1%	
6. Otros	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 5.1.7. Evolución de las emisiones de GEI en Canarias en el Sector Comercio y Sector Difuso



5.1.1. Emisiones en el Sector de la Energía

Dada la importancia del Sector de la Energía, resulta oportuno realizar un análisis más detallado de las emisiones según los diferentes subsectores.

Así, en el Procesado de la energía se muestran todas las emisiones de GEI que emanan de la combustión y las fugas de combustible. Las emisiones de los usos no energéticos de los combustibles no suelen incluirse aquí, sino que se declaran en el sector Procesos Industriales y uso de productos. A su vez, en el subgrupo 1.A.1 Industrias Sector Energético se recoge las emisiones de los combustibles quemados por la extracción de combustibles o por las industrias de producción energética: producción de electricidad y calor como actividad principal, refinación de petróleo y fabricación de combustibles sólidos y otras industrias energéticas. En el subgrupo 1.A.2 Industrias manufactureras y de la construcción incluye las emisiones por la quema de combustibles en la industria. En el subgrupo 1.A.3 Transporte se tienen las emisiones de la quema y evaporación de combustible para todas las actividades de transporte (a exclusión del transporte militar), independientemente del sector. Deben excluirse, lo máximo posible, las emisiones de combustible vendido a cualquier aeronave o nave marítima dedicada al transporte internacional de los totales y subtotales de esta categoría. En 1.A.4. Otros sectores, se muestran las emisiones de las actividades de quema de combustibles, incluida la quema para la generación de electricidad y calor para el uso propio en: comercial / institucional, residencial y agricultura / silvicultura / pesca / piscifactorías. El subgrupo 1.A.5 engloba todas las demás emisiones de quema de combustibles que no se hayan especificado en otro lugar. Incluye las emisiones de los combustibles enviados a militares en el país y a militares de otros países que no participan en operaciones multilaterales. Por otra parte, el grupo 1.B Emisiones Fugitivas de los Combustibles incluye todas las emisiones intencionales y no intencionales emanadas de la extracción, el procesamiento, almacenamiento y transporte de combustibles al punto de uso final.

En la tabla siguiente se presentan en términos de CO₂-eq las emisiones del sector de energía con desglose por categorías componentes según la nomenclatura CRF, distinguiéndose entre las actividades de combustión (categorías 1A1 a 1A4) y las emisiones fugitivas de combustibles (categorías 1B1 y 1B2).

Como puede observarse, la mayoría de las emisiones de este sector proceden de las actividades de combustión (por encima del 99%), constituyendo las emisiones fugitivas una fuente de emisiones insignificante tanto en el sector como en el total del inventario. Es por ello por lo que la evolución de las emisiones del sector está determinada por las actividades de combustión.

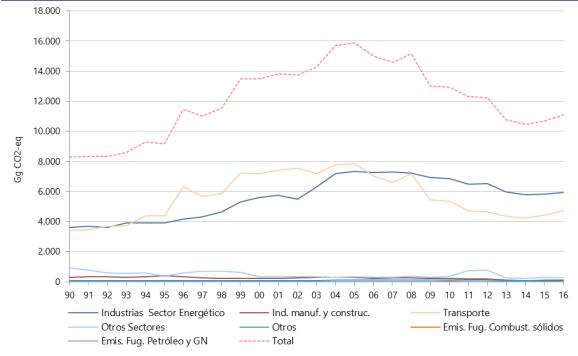
Otra conclusión que puede extraerse de los datos es que las emisiones provocadas en la Industria del Sector Energético y en el Transporte son, por este orden, los principales focos emisores en Canarias. Las situaciones específicas que concurren en el Archipiélago, caracterizadas por una dependencia extrema de los combustibles fósiles, las mayores necesidades de transporte y la importancia de los tráficos marítimo y aéreo, condicionan esta situación.

Tabla 5.1.11. Evolución de las emisiones de gases de efecto invernadero en Canarias en la categoría de "procesado de la energía"

			1. Pro	cesado de la	energía			
		A. Actividades	de combustió	n		B. Emisiones los comb		
Año	1. Industrias Sector Energético	Industrias manufactureras y de construc.	3. Transporte	4. Otros Sectores	5. Otros	1. Combust. sólidos	2. Petróleo y gas natural	Total
1990	3.619,38	292,50	3.398,68	918,79	65,78	0,00	12,58	8.307,7
1995	3.925,41	424,42	4.392,00	363,43	73,95	0,00	13,11	9.192,3
1996	4.173,65	333,43	6.290,13	588,29	81,43	0,00	12,87	11.479,8
1997	4.318,60	261,19	5.668,58	685,00	79,41	0,00	13,27	11.026,0
1998	4.628,70	232,81	5.870,28	705,12	84,33	0,00	13,22	11.534,5
1999	5.300,68	232,80	7.236,74	633,58	90,06	0,00	13,14	13.507,0
2000	5.618,85	222,79	7.190,14	350,93	86,45	0,00	13,07	13.482,2
2001	5.749,14	228,63	7.396,60	337,18	82,99	0,00	13,57	13.808,1
2002	5.509,76	253,60	7.556,22	333,93	82,97	0,00	12,89	13.749,4
2003	6.322,51	295,31	7.197,61	337,17	85,69	0,00	12,99	14.251,3
2004	7.194,97	279,85	7.790,54	314,77	101,68	0,00	13,31	15.695,1
2005	7.329,46	281,57	7.836,91	324,89	104,98	0,00	13,62	15.891,4
2006	7.275,77	226,88	7.045,86	314,34	106,32	0,00	19,95	14.989,1
2007	7.312,63	251,02	6.597,04	307,35	103,11	0,00	18,06	14.589,2
2008	7.223,79	248,81	7.175,70	363,22	119,48	0,00	18,96	15.150,0
2009	6.930,18	222,74	5.449,34	283,56	99,39	0,00	17,76	13.003,0
2010	6.868,74	230,70	5.336,32	378,12	112,45	0,00	21,50	12.947,8
2011	6.499,91	201,19	4.714,47	751,67	129,71	0,00	17,92	12.314,9
2012	6.526,67	169,00	4.639,89	771,95	102,49	0,00	16,24	12.226,2
2013	5.959,70	95,65	4.351,08	275,80	70,11	0,00	5,78	10.758,1
2014	5.793,50	84,91	4.258,06	237,34	85,63	0,00	4,54	10.464,0
2015	5.810,14	69,27	4.409,86	288,86	108,19	0,00	2,71	10.689,0
2016	5.923,25	87,53	4.724,31	255,35	103,56	0,00	3,03	11.097,0

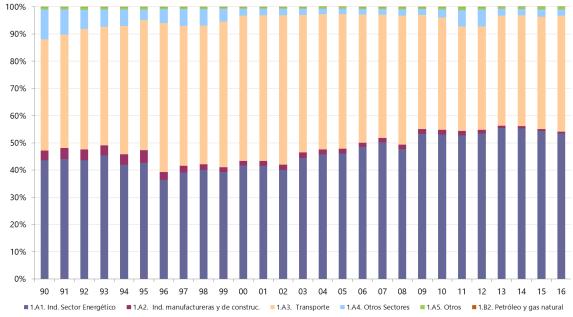
Unidades: Gg CO₂-eq. Fuente: Sistema Español de Inventario y Proyecciones de Emisiones de Contaminantes a la Atmósfera (nomenclatura CRF). Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (datos a julio de 2018)

Gráfico 5.1.8. Evolución de las emisiones de gases de efecto invernadero en Canarias en la categoría de "procesado de la energía"



Tal y como se ha mencionado previamente, las principales categorías que contribuyen a las emisiones de este sector son las correspondientes a las industrias del sector energético y al transporte (53,4% y 42,6% respectivamente en 2016), seguidas por la combustión en otros en otros sectores (2,3% en 2016). Las emisiones correspondientes a las categorías de emisiones fugitivas de combustibles tienen una importancia mínima dentro del sector (en 2016 no hubo emisiones de este tipo).

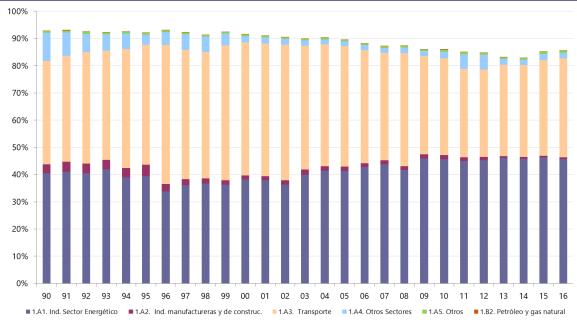
Gráfico 5.1.9. Porcentaje de las emisiones en el sector Procesado de Energía, por categoría



Fuente: elaboración propia

La contribución conjunta del sector, en el año 2016, ha sido del 85,5% del total de emisiones de CO₂-eq del inventario. La cuota más baja del periodo inventariado se alcanzó en el año 2014 (82,8%). Por su parte, la cuota más alta de participación fue en 1996 (93,2%).

Gráfico 5.1.10. Porcentaje de las emisiones en el sector Procesado de Energía respecto al total del inventario, por categoría



A) Emisiones en las centrales térmicas de generación eléctrica

A efectos de completar la información disponible, dado que en el desglose del Inventario de Gases de Efecto Invernadero de España (resumido en el apartado anterior) no especifica las emisiones propias en las centrales térmicas, a continuación se incluye las emisiones de la actividad "01 01 Centrales termoeléctricas de uso público" consideradas en la nomenclatura SNAP.

En las dos tablas siguientes se muestran tanto la evolución de las emisiones de acificadores, precursores de ozono y gases de efecto invernadero (SO_x, NO_x, COVNM, CH₄, CO, CO₂ y N₂O), como la evolución de las emisiones de gases de efecto invernadero dadas en Gg de CO₂-eq, en las centrales térmicas de Canarias.

En el año 2016 se emitieron, desde las centrales térmicas de Canarias, 5.877 Gg de CO₂ equivalente de GEI, lo que significó un incremento del 2,1% respecto al año anterior.

Por gases, se emitieron a la atmósfera 8.588 t de SO_x, 37.389 t de NO_x, 187 t de COVNM, 229 t de CH₄, 1.154 t de CO, 5.861 kt de CO₂ y 37 t de N₂O. Esto ha supuesto respecto a la anualidad anterior, las siguientes variaciones: 3,5%, 0,2%, 18,6%, 2,2%, 23,4%, 2,1% y 0,1%, respectivamente. Como puede comprobarse, en todos los casos se ha producido un incremento en las emisiones respecto al año anterior.

A continuación se representa gráficamente la evolución del total de emisiones de GEI en las centrales térmicas de Canarias, realizándose una comparativa de estas emisiones con la producción eléctrica en bornes del alternador de las centrales.

7.000 10.400 9.700 6.500 6.000 9.000 5.500 8.300 5.000 7.600 b.a 6.900 4.500 5g CO2-eq 4.000 6.200 5.500 3.500 3.000 4.800 2.500 4.100 2.000 3.400 1.500 2.700 1.000 2.000 95 96 97 10 15 98 02 03 05 07 80 09 11 12 13

Producción eléctrica b.a.

Grafico 5.1.11. Comparativa de las emisiones totales GEI con la producción eléctrica en b.a. en las centrales térmicas de Canarias

Fuente: elaboración propia

- Emisiones GEI Canarias

Tabla 5.1.12. Evolución de las emisiones de acificadores, precursores de ozono y gases de efecto invernadero en las centrales térmicas de Canarias

Año	SOx (t)	NOx (t)	COVNM (t)	CH ₄ (t)	CO (t)	CO ₂ (kt)	N ₂ O (t)
1990	51.691	7.995	124	120	683	3.058	15
1991	47.136	9.285	99	102	563	3.098	14
1992	42.764	9.279	118	126	688	3.074	17
1993	39.748	9.611	122	130	703	3.307	18
1994	36.469	35.132	131	134	7.719	3.363	18
1995	28.852	34.919	131	136	8.708	3.425	19
1996	16.702	29.241	139	137	6.433	3.459	18
1997	12.284	9.969	144	140	814	3.617	18
1998	12.541	9.616	151	151	857	3.938	20
1999	13.207	10.185	161	171	921	4.587	23
2000	14.123	29.468	167	185	963	4.905	25
2001	13.989	27.485	175	196	1.014	5.039	26
2002	13.960	27.273	179	187	1.009	4.830	25
2003	16.727	35.239	200	221	1.124	5.644	31
2004	15.721	34.926	195	255	1.140	6.498	36
2005	14.120	36.068	180	260	1.057	6.615	39
2006	13.466	37.507	190	261	1.072	6.627	40
2007	16.286	43.804	181	259	1.035	6.662	40
2008	15.372	41.196	180	257	1.047	6.564	40
2009	15.492	47.082	177	247	1.037	6.324	38
2010	11.692	31.306	171	245	1.005	6.271	39
2011	10.979	36.805	161	235	953	6.038	38
2012	10.429	34.450	162	234	957	5.994	38
2013	8.539	34.549	195	222	1.049	5.616	36
2014	8.253	33.141	150	221	889	5.626	37
2015	8.522	37.432	159	226	939	5.793	38
2016	8.588	37.389	187	229	1.154	5.861	37

Fuente: Sistema Español de Inventario y Proyecciones de Emisiones de Contaminantes a la Atmósfera (nomenclatura SNAP). Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (datos a julio de 2018)

Tabla 5.1.13. Evolución de las emisiones de GEI en las centrales térmicas de Canarias

A.S	СН	4	CC) ₂	N ₂	20	TOTAL 6	iEI
Año	Gg CO2-eq	Δ (%)	Gg CO2-eq	Δ (%)	Gg CO2-eq	Δ (%)	Gg CO2-eq	Δ (%)
1990	3,0	-	3.058,4	-	4,6	-	3.066,0	-
1991	2,6	-14,4%	3.098,2	1,3%	4,2	-8,0%	3.105,0	1,3%
1992	3,1	23,1%	3.074,1	-0,8%	5,0	17,0%	3.082,2	-0,7%
1993	3,1	0,0%	3.307,4	7,6%	5,0	0,0%	3.315,5	7,6%
1994	3,4	6,5%	3.363,1	1,7%	5,4	9,7%	3.371,9	1,7%
1995	3,4	1,7%	3.425,1	1,8%	5,6	3,7%	3.434,2	1,8%
1996	3,4	0,8%	3.458,8	1,0%	5,4	-4,2%	3.467,7	1,0%
1997	3,5	2,1%	3.617,1	4,6%	5,4	0,1%	3.626,0	4,6%
1998	3,8	7,5%	3.938,0	8,9%	5,8	8,0%	3.947,6	8,9%
1999	4,3	13,4%	4.586,9	16,5%	6,9	17,9%	4.598,1	16,5%
2000	4,6	7,9%	4.905,0	6,9%	7,3	6,4%	4.916,9	6,9%
2001	4,9	6,0%	5.038,7	2,7%	7,7	5,1%	5.051,2	2,7%
2002	4,7	-4,5%	4.829,5	-4,2%	7,4	-4,0%	4.841,6	-4,2%
2003	5,5	18,3%	5.643,7	16,9%	9,2	24,4%	5.658,4	16,9%
2004	6,4	15,4%	6.498,3	15,1%	10,9	18,1%	6.515,5	15,1%
2005	6,5	1,9%	6.614,7	1,8%	11,7	7,5%	6.632,8	1,8%
2006	6,5	0,2%	6.626,7	0,2%	12,1	3,2%	6.645,2	0,2%
2007	6,5	-0,7%	6.661,5	0,5%	12,0	0,0%	6.680,1	0,5%
2008	6,4	-0,9%	6.564,3	-1,5%	11,8	-2,0%	6.582,5	-1,5%
2009	6,2	-4,0%	6.324,0	-3,7%	11,4	-3,4%	6.341,6	-3,7%
2010	6,1	-0,7%	6.270,5	-0,8%	11,6	1,5%	6.288,2	-0,8%
2011	5,9	-4,0%	6.037,9	-3,7%	11,4	-1,8%	6.055,1	-3,7%
2012	5,9	-0,3%	5.993,5	-0,7%	11,3	-0,8%	6.010,7	-0,7%
2013	5,6	-5,1%	5.616,3	-6,3%	10,8	-4,2%	5.632,7	-6,3%
2014	5,5	-0,8%	5.625,7	0,2%	11,0	2,3%	5.642,2	0,2%
2015	5,6	1,5%	5.739,3	2,0%	11,1	0,6%	5.756,0	2,0%
2016	5,7	2,2%	5.860,7	2,1%	11,1	0,1%	5.877,6	2,1%

Fuente: Sistema Español de Inventario y Proyecciones de Emisiones de Contaminantes a la Atmósfera (nomenclatura SNAP). Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (datos a julio de 2018)

B) Emisiones en el sector transporte

Para un estudio más detallado del comportamiento del Subsector del Transporte es preciso descender todavía a un nivel más desagregado. Por tanto, para alcanzar un mayor nivel de resolución, se pasa a continuación a las actividades consideradas en la nomenclatura SNAP.

Por otra parte, para poder hacer una comparación directa con las categorías fuente del IPCC presentadas anteriormente, se utiliza la correspondencia entre las dos nomenclaturas, obteniéndose los datos de la siguiente tabla.

Es necesario hacer una concreción metodológica en relación con los Subsectores de la aviación y la navegación marítima internacional. Según la Metodología empleada en los inventarios, sólo se han computado los suministros a aviones y barcos nacionales como emisiones sujetas al Protocolo de Kioto. Por tanto, estos análisis se van a realizar exclusivamente para las emisiones asociadas a estos suministros nacionales.

En la gráfica correspondiente, se aprecia que la evolución de las emisiones de GEI en el transporte terrestre ha sufrido grandes variaciones en el periodo inventariado, con fuertes subidas y caídas. En las emisiones del tráfico marítimo nacional ha ocurrido lo mismo a menor escala. En cuanto a las del tráfico aéreo nacional se ha mantenido más estable y ha seguido una tendencia más uniforme.

Tabla 5.1.14. Evolución de las emisiones de GEI en el sector transporte de Canarias

Año	Transporte terrestre		Tráfico ma		Tráfico a	Total	
	Gg CO₂-eq	%	Gg CO₂-eq	%	Gg CO₂-eq	%	Gg CO₂-eq
1990	1.591,0	46,8%	1.274,2	37,5%	536,0	15,8%	3.401,2
1995	1.823,6	41,5%	2.033,7	46,3%	537,7	12,2%	4.394,9
1996	3.248,9	51,6%	2.438,8	38,7%	607,3	9,6%	6.295,1
1997	3.133,7	55,2%	1.893,6	33,4%	646,4	11,4%	5.673,7
1998	3.248,2	55,3%	1.953,2	33,2%	674,1	11,5%	5.875,5
1999	4.612,6	63,7%	1.869,7	25,8%	762,1	10,5%	7.244,5
2000	4.705,9	65,4%	1.721,4	23,9%	770,8	10,7%	7.198,0
2001	5.054,6	68,3%	1.591,8	21,5%	759,0	10,2%	7.405,5
2002	5.223,0	69,0%	1.602,8	21,2%	739,7	9,8%	7.565,5
2003	4.699,0	65,2%	1.781,0	24,7%	725,9	10,1%	7.206,0
2004	5.076,9	65,1%	1.876,2	24,1%	846,4	10,9%	7.799,5
2005	5.236,4	66,7%	1.731,0	22,1%	878,8	11,2%	7.846,2
2006	4.322,8	61,3%	1.834,5	26,0%	895,9	12,7%	7.053,3
2007	4.282,2	64,8%	1.411,6	21,4%	910,6	13,8%	6.604,4
2008	5.017,6	69,8%	1.275,9	17,8%	890,6	12,4%	7.184,1
2009	3.637,6	66,7%	1.062,2	19,5%	756,5	13,9%	5.456,2
2010	3.581,6	67,0%	1.013,0	19,0%	748,7	14,0%	5.343,3
2011	3.193,4	67,6%	793,0	16,8%	734,5	15,6%	4.721,0
2012	3.206,5	69,0%	823,5	17,7%	616,8	13,3%	4.646,8
2013	3.292,1	75,5%	497,5	11,4%	568,5	13,0%	4.358,1
2014	3.376,5	79,2%	317,5	7,4%	571,5	13,4%	4.265,4
2015	3.395,6	76,9%	420,6	9,5%	601,2	13,6%	4.417,4
2016	3.458,0	73,1%	604,5	12,8%	669,6	14,2%	4.732,2

Fuente: Sistema Español de Inventario y Proyecciones de Emisiones de Contaminantes a la Atmósfera (nomenclatura SNAP). Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (datos a julio de 2018)

En el año 2016, las emisiones de GEI derivadas del consumo de combustible en el sector transporte en Canarias fueron de 4.732,2 Gg de CO₂-eq, repartidos como sigue: 3.458 Gg de CO₂-eq en el transporte terrestre, 604,5 Gg de CO₂-eq en el transporte marítimo nacional y 669,6 Gg de CO₂-eq en el transporte aéreo nacional.

Esto ha supuesto que el total de emisiones del sector haya aumentado un 7,1% respecto al año anterior. Este aumento se ha fundamentado por las subidas acontecidas en todos los sectores del transporte, en concreto: el transporte por carretera ha subido un 1,8% (62,4 Gg CO2-eq más), el transporte marítimo nacional un considerable 43,7% (183,9 Gg CO2-eq más), y finalmente el transporte aéreo nacional, que ha crecido un 11,4% (68,5 Gg CO2-eq más).

Como puede comprobarse, el transporte terrestre es cuantitativamente el más relevante con un porcentaje del 73,1% en el año 2016 sobre el total de emisiones en el sector transporte. Por importancia le sigue el transporte aéreo nacional, con un 14,2%, y finalmente el tráfico marítimo nacional, con el 12,8% restante de las emisiones; notándose así, que se ha seguido con el orden y con unos porcentajes de participación similares a los ocurridos en los últimos años. No obstante, cabe mencionar que antes del año 2013 el transporte marítimo nacional estaba en segundo lugar, incluso superando a mediados de los años 90, las emisiones del transporte por carretera.

Históricamente, los máximos resultados de emisiones registrados en Canarias han sido: 7.846,2 Gg de CO₂-eq en el año 2005 en el total del sector transporte, 5.236,4 Gg de CO₂-eq en el año 2005 en el transporte terrestre, 2.438,8 Gg de CO₂-eq en el año 1996 en el transporte marítimo nacional y, por último, 910,6 Gg de CO₂-eq en el año 2007 en el transporte aéreo nacional.

9,000
8,000
7,000
6,000
8,000
8,000
Máx. 7,846,2

Máx. 5,236,4

1,000
Máx. 2,438,8

1,000
Máx. 910,6

Transporte terrestre

Tráfico maritimo nacional

Tráfico aéreo nacional

Tráfico aéreo nacional

Tráfico aéreo nacional

Tráfico aéreo nacional

Gráfico 5.1.12. Evolución de las emisiones de GEI en el Sector Transporte de Canarias

5.1.2. Emisiones en el sector tratamiento y eliminación de residuos

A continuación se desglosa de manera detallada la evolución de las emisiones en el sector tratamiento y eliminación de residuos en Canarias en sus diferentes actividades, según el IPCC: depósito en vertederos, tratamiento biológico de residuos sólidos, incineración de residuos, tratamiento de aguas residuales y otros.

Entre ellas, la actividad más importante, con una contribución muy superior al resto (93,5% del total de emisiones del sector en el año 2016), es la del "depósito en vertederos". Le sigue "tratamiento de aguas residuales", con un 5,8%. El resto de actividades tienen una aportación despreciable.

Por su parte, la evolución de las emisiones de gases producidos por los Residuos Sólidos Urbanos (RSU) depositados en los complejos ambientales de Canarias ha presentado un fuerte crecimiento y ha adquirido un peso significativo sobre el total de las emisiones. Cabe precisar que el crecimiento acontecido años atrás está motivado en parte y paradójicamente, por una mejor gestión de los residuos que pasan de "descontrolados" a "controlados" y a ser depositados en vertederos organizados, lo que a su vez implica unas mayores emisiones localizadas de metano producidas por la descomposición de los residuos orgánicos enterrados.

Asimismo, reseñar que el GEI más relevante dentro del complejo ambiental es el metano (CH₄), mientras que las emisiones contabilizables de CO₂ son prácticamente testimoniales ya que se considera que la mayor parte de las mismas, ya sea por gasificación y emisión directa, o por incineración del metano, proceden de la biomasa y, por tanto, son neutrales en cuanto a este gas.

La tabla y gráfico siguientes reflejan la evolución de las emisiones de gases de efecto invernadero en Canarias en la categoría de "tratamiento y eliminación de residuos".

De los datos mostrados, se concluye que en el año 2016 las emisiones de GEI emitidas en los complejos ambientales de Canarias procedentes de los RSU fueron de 1.110,5 Gg de CO₂-eq. En el tratamiento biológico de residuos sólidos fueron de 6,8 Gg de CO₂-eq, en el tratamiento de aguas residuales de 68,5 Gg de CO₂-eq, en la incineración de residuos de 1,3 Gg de CO₂-eq, y el 0,02 Gg de CO₂-eq restante en otros. Estos resultados han supuesto un aumento del total de emisiones, respecto al año 2015 del 0,4%.

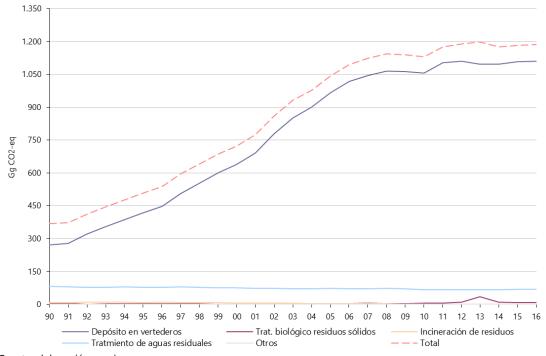
Por tanto, se ha seguido con la tendencia marcada desde el comienzo del periodo de un crecimiento continuado del total de emisiones del sector, aunque menos pronunciada en los últimos años. La misma tendencia se ha repetido en la actividad de depósito en vertederos.

Tabla 5.1.15. Evolución de las emisiones de gases de efecto invernadero en Canarias en la categoría de "tratamiento y eliminación de residuos"

Año				5. Tı	ratamiento	y elimina	ción de re	siduos			
	A. Depósito en vertederos		B. Tratamiento biológico de residuos sólidos		C. Incineración de residuos		D. Tratamiento de aguas residuales		E. Otros		Total
	Gg CO₂-eq	%	Gg CO₂-eq	%	Gg CO₂-eq	%	Gg CO₂-eq	%	Gg CO₂-eq	%	Gg CO₂-eq
1990	277,1	73,7%	6,7	1,8%	8,0	2,2%	82,2	22,3%	0,00	0,00%	368,6
1995	419,0	82,5%	2,5	0,5%	8,3	1,6%	77,9	15,3%	0,00	0,00%	507,7
1996	448,5	83,4%	2,3	0,4%	9,1	1,7%	77,8	14,5%	0,00	0,00%	537,6
1997	505,1	84,8%	2,3	0,4%	8,7	1,5%	79,4	13,3%	0,00	0,00%	595,5
1998	554,2	86,4%	2,3	0,4%	7,7	1,2%	77,5	12,1%	0,00	0,00%	641,8
1999	600,0	87,5%	2,1	0,3%	7,0	1,0%	76,2	11,1%	0,09	0,01%	685,5
2000	638,4	88,5%	2,2	0,3%	6,3	0,9%	74,6	10,3%	0,09	0,01%	721,5
2001	690,7	89,3%	2,2	0,3%	6,7	0,9%	74,3	9,6%	0,08	0,01%	773,9
2002	779,7	90,6%	2,2	0,3%	6,5	0,8%	72,3	8,4%	0,15	0,02%	860,8
2003	851,8	91,4%	2,3	0,2%	6,3	0,7%	71,7	7,7%	0,20	0,02%	932,3
2004	899,9	92,1%	2,3	0,2%	3,0	0,3%	71,7	7,3%	0,28	0,03%	977,2
2005	964,9	92,6%	2,3	0,2%	2,9	0,3%	72,1	6,9%	0,27	0,03%	1.042,5
2006	1.018,6	93,0%	2,3	0,2%	2,9	0,3%	71,4	6,5%	0,25	0,02%	1.095,4
2007	1.044,0	92,9%	5,3	0,5%	2,9	0,3%	71,0	6,3%	0,57	0,05%	1.123,8
2008	1.064,3	93,1%	3,7	0,3%	2,9	0,3%	72,1	6,3%	0,30	0,03%	1.143,3
2009	1.061,8	93,3%	4,1	0,4%	1,3	0,1%	71,0	6,2%	0,23	0,02%	1.138,5
2010	1.056,5	93,4%	6,7	0,6%	1,3	0,1%	66,9	5,9%	0,02	0,00%	1.131,4
2011	1.102,9	93,8%	4,9	0,4%	1,3	0,1%	67,2	5,7%	0,02	0,00%	1.176,3
2012	1.111,4	93,4%	10,4	0,9%	1,3	0,1%	66,7	5,6%	0,02	0,00%	1.189,8
2013	1.095,8	91,4%	35,0	2,9%	1,3	0,1%	66,5	5,5%	0,02	0,00%	1.198,7
2014	1.096,8	93,4%	9,5	0,8%	1,3	0,1%	67,2	5,7%	0,02	0,00%	1.174,9
2015	1.107,0	93,6%	6,8	0,6%	1,3	0,1%	67,8	5,7%	0,02	0,00%	1.183,0
2016	1.110,5	93,5%	6,8	0,6%	1,3	0,1%	68,5	5,8%	0,02	0,00%	1.187,3

Unidades: Gg CO₂-eq. Fuente: Sistema Español de Inventario y Proyecciones de Emisiones de Contaminantes a la Atmósfera (nomenclatura CRF). Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (datos a julio de 2018)

Gráfico 5.1.13. Evolución de las emisiones de gases de efecto invernadero en Canarias en la categoría de "tratamiento y eliminación de residuos"



ANEXO 1

Subvenciones para Ahorro y Eficiencia Energética y Energías Renovables

A1. Índice

A1.2. Convocatoria de subvenciones para aumentar el uso de las energias renovables para producción de electricidad y usos térmicos en edificación y en infraestructuras públicas243
A1.3. Asignación financiera y grado de ejecución del PO FEDER 2014-2020 de Canarias para el Eje Prioritario EP 04
Índice de ilustraciones
Tablas
A1. Subvenciones en el marco del Programa Operativo 2014-2020. Fondos FEDER240
A1.1. Convocatoria de subvenciones para aplicación de medidas de ahorro energético y realización de auditorías energéticas en corporaciones locales241
Tabla A1.1.1. Evolución de las convocatorias de subvenciones para la aplicación de medidas de ahorro energético y la realización de auditorías energéticas en corporaciones locales241
Tabla A1.1.2. Evolución de las convocatorias de subvenciones para la aplicación de medidas de ahorro energético y la realización de auditorías energéticas en corporaciones locales, por tipo de actuación242 Tabla A1.1.3. Evolución de los ahorros anuales estimados por la aplicación de medidas de ahorro energético en corporaciones locales, por tipo de actuación243
Tabla A1.1.4. Estimación de las emisiones evitadas de GEI por la aplicación de medidas de ahorro energético en corporaciones locales, por tipo de actuación243
A1.2. Convocatoria de subvenciones para aumentar el uso de las energías renovables para producción de electricidad y usos térmicos en edificación y en infraestructuras públicas243
Tabla A1.2.1. Evolución de las convocatorias de subvenciones destinadas a instalaciones de energías renovables244
Tabla A1.2.2. Evolución de las convocatorias de subvenciones destinadas a instalaciones de energías renovables, por tipo de actuación244
Tabla A1.2.3. Evolución de la capacidad adicional para producir energía renovable (en MW) y de las emisiones evitadas de GEI, derivada de las convocatorias subvenciones en materia de energías renovables.245
A1.3. Asignación financiera y grado de ejecución del PO FEDER 2014-2020 de Canarias para el Eje Prioritario EP 04
Tabla A1.3.1. Asignación Financiera del POC 2104-2020. Eje Prioritario EP 04

A1. Subvenciones en el marco del Programa Operativo 2014-2020. Fondos FEDER240
A1.1. Convocatoria de subvenciones para aplicación de medidas de ahorro energético y realización de auditorías energéticas en corporaciones locales.....241

Gráficos

A1. Subvenciones en el marco del Programa Operativo 2014-2020. Fondos FEDER2	40
A1.1. Convocatoria de subvenciones para aplicación de medidas de ahorro energético y realizacion de auditorías energéticas en corporaciones locales2	
Gráfico A1.1.1. Distribución porcentual, por tipo de actuación, de las subvenciones finalmente otorgado sobre el importe total concedido para la aplicación de medidas de ahorro energético y la realización auditorías energéticas en corporaciones locales, convocatorias 2017	de
A1.2. Convocatoria de subvenciones para aumentar el uso de las energías renovables pa producción de electricidad y usos térmicos en edificación y en infraestructuras públicas2	
Gráfico A1.2.1. Distribución porcentual, por tipo de actuación, de las subvenciones finalmente otorgado sobre el importe total concedido para la aplicación de de subvenciones destinadas a instalaciones energías renovables, convocatorias 20172	de
A1.3. Asignación financiera y grado de ejecución del PO FEDER 2014-2020 de Canarias para el l Prioritario EP 042	
Tabla A1.3.1. Asignación Financiera del POC 2104-2020. Eje Prioritario EP 042	46
Tabla A1.3.2. Grado de Ejecución del POC 2104-2020. Eje Prioritario EP 042	46

A1 Subvenciones en el marco del Programa Operativo 2014-2020. Fondos FEDER

El Programa Operativo FEDER 2014-2020 de Canarias es el documento estratégico que define la planificación del archipiélago para la consecución de los objetivos de la Estrategia Europa 2020, mediante la articulación de una serie de Objetivos Temáticos (Ejes Prioritarios), Prioridades de Inversión y líneas de actuación para el período 2014-2020, a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional¹.

El PO FEDER Canarias 2014-2020, aprobado inicialmente mediante Decisión de la Comisión C (2015) 5853, de fecha 13 de agosto de 2015, incluía en su Objetivo temático 4. "Apoyar la transición a una economía baja en carbono en todos los sectores", la "Prioridad de inversión 4c.- Apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, y en las viviendas", que contempla los siguientes objetivos específicos:

- OE.4.3.1. Mejorar la eficiencia energética y reducción de emisiones de CO₂ en la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos.
- OE.4.3.2. Aumentar el uso de las energías renovables para producción de electricidad y usos térmicos en edificación y en infraestructuras públicas, en particular favoreciendo la generación a pequeña escala en puntos cercanos al consumo.

Mediante Decisión de la Comisión C(2017) 8956, de 19 de diciembre de 2017, "se modifica la Decisión de Ejecución C(2015) 5853, por la que se aprueban determinados elementos del programa operativo 'Canarias', para el que se solicitan ayudas del Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el marco del objetivo de inversión en crecimiento y empleo destinadas a Canarias en España".

Tras la citada modificación del PO FEDER Canarias 2014-2020, se añade al Objetivo temático 4 la Prioridad de inversión 4b, relativa al "Fomento de la eficiencia energética y uso de energías renovables en las empresas", que contempla los siguientes objetivos específicos:

- 040b1 Avanzar en la evaluación y mejora de la eficiencia energética de las empresas, en particular de las PYMES
- 040b2 Fomento del uso de energías renovables por las empresas, en particular las PYMES

Asimismo, se incrementa la asignación financiera total que destina el PO FEDER Canarias 2014-2020 al Objetivo temático 4, pasando de 27.546.463,35 de euros iniciales a 37.586.359,00 euros, con una tasa de cofinanciación del 85%.

¹ Ver enlace: http://www.gobcan.es/hacienda/dgplani/fondos_europeos/.

A1.1. Convocatoria de subvenciones para aplicación de medidas de ahorro energético y realización de auditorías energéticas en corporaciones locales.

Por Orden de la Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento (CEICC), de 1 de marzo de 2016, se aprueban las primeras bases reguladoras que regirán las subvenciones para la aplicación de medidas de ahorro energético y la realización de auditorías energéticas en corporaciones locales, susceptibles de ser cofinanciadas en el marco del POC 2014-2020, eje 4, objetivo específico 4.3.1, con una tasa de cofinanciación del 85% (BOC nº 48 del 10/03/2016), y por Orden de 2 de abril de 2016, se efectúa la correspondiente convocatoria para el año 2016 (BOC nº 48 de 10/03/2016). BDNS:303204.

Mediante Orden CEICC de 23 de marzo de 2017 se efectúa la convocatoria para el año 2017, para la concesión de subvenciones para aplicación de medidas de ahorro energético y realización de auditorías energéticas en corporaciones locales (BOC n° 65 de 03/04/2017). BDNS: 339811, por importe de tres millones quinientos mil euros (3.500.00,00 €).

Mediante Orden CEICC de 22 de junio de 2017, se incrementa el crédito de la citada convocatoria para el año 2017 en 550.000,00 euros, quedando con un crédito disponible final de cuatro millones cincuenta mil euros (4.050.000,00 €).

Por Resolución de 25 de julio de 2017 de la Dirección General de Industria y Energía, se resuelve definitivamente la convocatoria para el año 2017 (BOC nº 149 de 03/08/2017).

Tabla A1.1.1. Evolución de las convocatorias de subvenciones para la aplicación de medidas de ahorro energético y la realización de auditorías energéticas en corporaciones locales.

Anualidad	Solicitudes	Solicitudes	Solicitudes	Crédito de la	Subvención	Subvención	Inversión
	presentadas	subvencionadas	justificadas	convocatoria	concedida	final	justificada
	[nº]	[nº]	[nº]	[€]	[€]	[€]	[€]
2016	209	156	134	3.500.000	3.445.070	2.317.529	3.919.635
2017	224	176	147	4.050.000	4.014.840	2.824.279	4.771.906
TOTAL	433	332	281	7.550.000	7.459.910	5.141.808	8.691.451

Fuente: Dirección General de Industria y Energía. Elaboración propia

Como puede observarse, en la convocatoria correspondiente al 2017, fueron objeto de subvención 176 de las 224 solicitudes presentadas, lo que supuso aproximadamente el 78,6% de las solicitudes. Finalmente, de las 176 solicitudes subvencionadas se justificaron 147, lo que supuso un porcentaje de justificación del 83,5%.

En términos monetarios se justificó una inversión total de 4.771.906 €, de la cual, 2.824.279 € fueron objeto de financiación pública, lo que supuso un 59,2% del total de la inversión justificada.

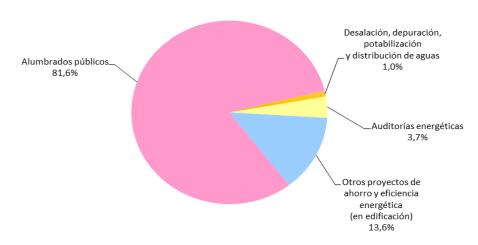
Tabla A1.1.2. Evolución de las convocatorias de subvenciones para la aplicación de medidas de ahorro energético y la realización de auditorías energéticas en corporaciones locales, por tipo de actuación.

Anualidad	Auditorías energéticas				Otros proyectos de ahorro y eficiencia energética (en edificación)		Desalación, depuración, potabilización y distribución de aguas	
	Subvención final [€]	Inversión justificada [€]	Subvención final [€]	Inversión justificada [€]	Subvención final [€]	Inversión justificada [€]	Subvención final [€]	Inversión justificada [€]
2016	57.552	116.963	1.646.745	2.771.778	613.233	1.030.894	0	0
2017	105.751	211.502	2.304.925	3.867.991	384.523	643.951	29.079	48.462
Total	163.303	328.465	3.951.670	6.639.769	997.756	1.674.845	29.079	48.462

Fuente: Dirección General de Industria y Energía. Elaboración propia

Por tipo de actuación, las subvenciones con cargo a la anualidad 2017 se destinaron en su mayor parte para la realización de actuaciones en alumbrados públicos (81,61%), mientras que un 13,61% se destinaron para otros proyectos de ahorro y eficiencia energética en edificaciones, un 3,74% para la realización de auditorías energéticas y el 1,03% restante para la realización de actuaciones relacionadas con la desalación, depuración, potabilización y distribución de aguas.

Gráfico A1.1.1. Distribución porcentual, por tipo de actuación, de las subvenciones finalmente otorgadas sobre el importe total concedido para la aplicación de medidas de ahorro energético y la realización de auditorías energéticas en corporaciones locales, convocatorias 2017



Fuente: elaboración propia

Tabla A1.1.3. Evolución de los ahorros anuales estimados por la aplicación de medidas de ahorro energético en corporaciones locales, por tipo de actuación.

Anualidad	Alumbrados públicos		Otros proyectos de ahorro y eficiencia energética (en edificación)		Desalación, depuración, potabilización y distribución de aguas		TOTAL	
Alladiada	Ahorro energía final [Tep/año]	Ahorro / Inversión [Tep/miles€]	Ahorro energía final [Tep/año]	Ahorro / Inversión [Tep/miles€]	Ahorro energía final [Tep/año]	Ahorro / Inversión [Tep/miles€]	Ahorro energía final [Tep/año]	Ahorro / Inversión [Tep/miles€]
	[Tep/ano]	[Tep/IIIIesc]	[Tep/ano]	[Tep/IIIIese]	[Tep/ano]	[Tep/IIIIese]	[Tep/ano]	[rep/iiiiesc]
2016	199	0,072	116	0,112	0	0	315	0,083
2017	225	0,058	33	0,052	22	0,454	280	0,564
Total	424	0,064	149	0,089	22	0,454	595	0,647

Fuente: Dirección General de Industria y Energía. Elaboración propia

Nota: Ahorro de energía final estimado en base a los datos reflejados en las solicitudes

Tabla A1.1.4. Estimación de las emisiones evitadas de GEI por la aplicación de medidas de ahorro energético en corporaciones locales, por tipo de actuación

Anualidad	Ahorro energía final [Tep/año]	Ahorro energía final [MWh/año]	Emisiones evitadas FEDER TnCO2* ¹	Emisiones evitadas (MINETUR) TnCO2* ²
2016	315	3.659	1.906	2.839
2017	280	3.259	1.698	2.529
Total	595	6.918	3.604	5.368

Fuente: Dirección General de Industria y Energía. Elaboración propia

A1.2. Convocatoria de subvenciones para aumentar el uso de las energías renovables para producción de electricidad y usos térmicos en edificación y en infraestructuras públicas.

Por Orden CEICC de 22 de diciembre de 2016, se aprueban las primeras bases reguladoras que regirán las subvenciones destinadas a instalaciones de energías renovables, susceptibles de ser cofinanciadas en el marco del POC 2014-2020, eje 4, objetivo específico 4.3.2, con una tasa de cofinanciación del 85% (BOC nº 253 de 30/12/2016). No obstante, en el año 2016 no se efectuó convocatoria para la concesión de este tipo de subvenciones.

Mediante Orden CEICC de 23 de marzo de 2017, se efectúa la primera convocatoria para la concesión de subvenciones destinadas a instalaciones de energías renovables. (BOC nº 65 del 03/04/2017). BDNS: 339810, por importe de quinientos mil euros (500.00,00 €).

Por Resolución de 29 de agosto de 2017, de la Dirección General de Industria y Energía, se resuelve definitivamente la citada convocatoria 2017 (BOC nº 172 del 06/09/2017).

^{*&}lt;sup>1</sup>. Estimación de las emisiones evitadas, calculadas a partir de los ahorros de energía final, reflejados en las solicitudes, por el factor de conversión de energía no-renovable establecido para los P.O. regionales y plurirregionales de España: 0,521 TnCO₂/MWh

^{*&}lt;sup>2</sup>. Estimación de las emisiones evitadas, calculadas a partir del dato, de ahorro de energía final o producción de energía renovable, reflejado en las solicitudes, por el factor de emisión para la generación convencional en Canarias, señalado en el "Documento Reconocido del RITE "Factores de emisión de CO2 y coeficientes de paso a energía primaria de diferentes fuentes de energía final consumidas en el sector de edificios en España", 0,776 TnCO₂/MWh (versión 14/01/2016).

Tabla A1.2.1. Evolución de las convocatorias de subvenciones destinadas a instalaciones de energías renovables.

Anualidad	Solicitudes presentadas [nº]	Solicitudes subvencionadas [nº]		Crédito de la convocatoria [€]		Subvención final [€]	Inversión justificada [€]
2016	0	0	0	0	0	0	0
2017	187	60	50	500.000	500.000	234.839	618.308
TOTAL	187	60	50	500.000	500.000	234.839	618.308

Fuente: Dirección General de Industria y Energía. Elaboración propia

Como puede observarse, en la convocatoria del año 2017, fueron objeto de subvención 60 de las 187 solicitudes presentadas, lo que supuso aproximadamente el 32,1% de las solicitudes. Finalmente, de las 60 solicitudes subvencionadas se justificaron 50, lo que supuso un porcentaje de justificación del 83,3%.

En términos monetarios se justificó una inversión total de 618.308 €, de la cual, 234.839 € fueron objeto de financiación pública, lo que supuso un 38% del total de la inversión justificada.

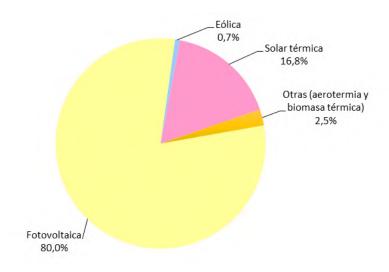
Tabla A1.2.2. Evolución de las convocatorias de subvenciones destinadas a instalaciones de energías renovables, por tipo de actuación.

Anualidad	Fotovoltaica nualidad				Eólica		Otras	
	Subvención final [€]	Inversión justificada [€]	Subvención final [€]	Inversión justificada [€]	Subvención final [€]	Inversión justificada [€]	Subvención final [€]	Inversión justificada [€]
2016	0	0	0	0	0	0	0	0
2017	187.848	486.097	39.484	107.008	1.720	4.601	5.786	20.601
Total	187.848	486.097	39.484	107.008	1.720	4.601	5.786	20.601

Fuente: Dirección General de Industria y Energía. Elaboración propia

Por tipo de actuación, las subvenciones con cargo a la anualidad 2017 se destinaron en su mayor parte a instalaciones de energía solar fotovoltaica (80,0%), mientras que un 16,8% se destinaron a instalaciones de energía solar térmica, un 0,7% a instalaciones eólicas y el 1,03% restante a instalaciones renovables de origen distinto a la eólica y solar.

Gráfico A1.2.1. Distribución porcentual, por tipo de actuación, de las subvenciones finalmente otorgadas sobre el importe total concedido para la aplicación de de subvenciones destinadas a instalaciones de energías renovables, convocatorias 2017



Fuente: elaboración propia

Tabla A1.2.3. Evolución de la capacidad adicional para producir energía renovable (en MW) y de las emisiones evitadas de GEI, derivada de las convocatorias subvenciones en materia de energías renovables.

	Fotovoltaica		Solar térmica		Eólica		Otras	
Anualidad	Potencia instalada [MW]	Emisiones evitadas TnCO2*1	Potencia instalada [MW]	Emisiones evitadas TnCO2*1	Potencia instalada [MW]	Emisiones evitadas TnCO2*1	Potencia instalada [MW]	Emisiones evitadas TnCO2*1
2016	0	0	0	0	0	0	0	0
2017	140,95	125,76	102,94	72,78	1,5	1,141	0.05	17,94
Total	140,95	125,76	102,94	72,78	1,5	1,14	0.05	17,94

Fuente: Dirección General de Industria y Energía. Elaboración propia

A1.3. Asignación financiera y grado de ejecución del PO FEDER 2014-2020 de Canarias para el Eje Prioritario EP 04.

La asignación financiera del Programa Operativo FEDER 2014-2020 aprobado mediante Decisión de la Comisión C(2015) 5853, de fecha 13 de agosto de 2015, destinada al Eje Prioritario EP 04: "Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores", y que incluye la Prioridad de inversión PI 4c: "Apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, y en las viviendas" asciende a 27.546.463,35 €, en términos de coste total (ayuda FEDER más contrapartida de la Comunidad autónoma Canaria).

^{*&}lt;sup>1</sup>. Estimación de las emisiones evitadas, calculadas a partir de los ahorros de energía final, reflejados en las solicitudes.

Posteriormente mediante Decisión de la Comisión C(2017) 8956, de fecha 19 de diciembre de 2017, el Programa Operativo FEDER 2014-2020 destina al Eje Prioritario EP 04 una dotación financiera de 37.586.359 €, e incluye, además de la ya citada Prioridad de inversión PI 4c, la Prioridad de inversión PI 4b: "Fomento de la eficiencia energética y uso de energías renovables en las empresas".

Tabla A1.3.1. Asignación Financiera del POC 2104-2020. Eje Prioritario EP 04.

POC 2014-2020. EP 04	Importe (€)	%
FEDER (Fondos Europeos de Desarrollo Regional)	31.948.405	85%
Comunidad Autónoma de Canarias (presupuestos)	5.637.954	15%
TOTAL POC 2014-2020 (para EP 04: PI 4c+PI 4b)	37.586.359	100%

Fuente: Dirección General de Industria y Energía, Gobierno de Canarias

De acuerdo con las cifras expuestas en los apartados anteriores, al final del ejercicio 2017 se ha ejecutado y certificado un 13,87% del total de la asignación financiera destinada al Eje Prioritario EP 04, prioridades de inversión PI 4b y PI 4c, del PO FEDER 2014-2020 de Canarias, reprogramando mediante Decisión de la Comisión C(2017) 8956, de fecha 19 de diciembre de 2017.

Tabla A1.3.2. Grado de Ejecución del POC 2104-2020. Eje Prioritario EP 04.

GRADO DE EJECUCIÓN DEL POC 2014-2020 (€) ¹							
POC 2014-2020. EP 04	2016	2017					
Certificado en cada anualidad	2.259.978	2.953.366					
Certificado acumulado	2.259.978	5.213.344					
% ejecución anual respecto importe total OT4	6,01%	7,86%					
% ejecución acumulado respecto importe total OT4	6,01%	13,87%					

Fuente: Dirección General de Industria y Energía, Gobierno de Canarias

-

¹ Valores provisionales.

ANEXO 2

Legislación en el Sector Energético

Índice

A2.1 Introduccion	250
A2.2 Legislación común a varios o todos los sectores	250
A2.2.1. Ámbito Comunitario	250
A2.2.2. Ámbito Estatal	251
A2.3 Legislación del sector eléctrico	252
A2.3.1. Legislación general	
A2.3.1.1 Ámbito Estatal	
A2.3.2. Mercado eléctrico	254
A2.3.2.1. Ámbito Estatal	
A2.3.3. Procedimientos de operación del sistema eléctrico	255
A2.3.3.1. Ámbito Comunitario	
A2.3.3.2. Ámbito Estatal	255
A2.3.4. Precios regulados	257
A2.3.4.1. Ámbito Estatal	257
A2.4 Legislación de energías renovables, cogeneración y residuos	262
A2.4.1. Legislación general	
A2.4.1.1. Ámbito Autonómico	
A2.4.2. Precios regulados	262
A2.4.2.1. Ámbito Estatal	
A2.5 Legislación del sector del petróleo	263
A2.5.1. Legislación general	
A2.5.1.1. Ámbito Estatal	
A2.5.2. Garantía de suministro	264
A2.5.2.1. Ámbito Estatal	264
A2.5.3. Precios regulados	264
A2.5.3.1. Ámbito Estatal	
A2.5.3.2. Ámbito Autonómico	268
A2.6 Legislación del sector del gas	269
A2.6.1. Legislación general	
A2.6.1.1. Ámbito Comunitario	269
A2.6.1.2. Ámbito Estatal	269
A2.6.2. Transporte y distribución de gas	272
A2.6.2.1 Ámbito comunitario	272
A2.6.3. Precios regulados	273
A2.6.3.1. Ámbito Estatal	273

A2.7 Legislación en materia de eficiencia energética y medio ambiente	274
A2.7.1. Impacto medioambiental de la energía	
A2.7.1.1. Ámbito Comunitario	
A2.7.1.2. Ámbito Estatal	
A2.7.2. Ahorro y eficiencia energética	276
A2.7.2.1. Ámbito Comunitario	
A2.7.2.1. Ámbito Estatal	

A2.1 Introducción

A continuación, se procede a relacionar una selección de las disposiciones normativas más relevantes en materia de energía, tanto a nivel nacional como de la Unión Europea, publicada en el año 2017.

El contenido de este Anexo se encuentra estructurado en función de los diferentes sectores considerados, que son los siguientes:

- 1.- Legislación común a varios o todos los sectores
- 2.- Sector eléctrico.
- 3.-Sector energías renovables, cogeneración y residuos.
- 4.- Sector del petróleo.
- 5.- Sector del gas.
- 6.- Eficiencia Energética y medio ambiente.

Para su consulta, todos los textos legales que recoge esta sección están enlazados, tanto con la versión oficial en PDF de la norma, como con su versión en HTML. También se incluye dónde y cuándo fue publicada, además de las referencias anteriores y posteriores a la misma.

A2.2 Legislación común a varios o todos los sectores

A2.2.1. Ámbito Comunitario

- Reglamento (UE) 2017/2010 de la Comisión, de 9 de noviembre de 2017, por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 1099/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a las estadísticas sobre energía, con respecto a las actualizaciones para las estadísticas anuales y mensuales sobre energía.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: DOUE 10 de noviembre de 2017.
 - Entrada en vigor a los veinte días de su publicación en el DOUE.
 - Referencias anteriores:

SUSTITUYE los anexos del Reglamento 1099/2008, de 22 de octubre (Ref. DOUE-L-2008-82257).

- Reglamento de Ejecución (UE) 2017/2169 de la Comisión, de 21 de noviembre de 2017, relativo al formato y las modalidades de transmisión de las estadísticas europeas sobre los precios del gas natural y la electricidad con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/1952 del Parlamento Europeo y del Consejo.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: DOUE 22 de noviembre de 2017.
 - Entrada en vigor a los veinte días de su publicación en el DOUE.
 - Referencias anteriores:

CITA Reglamento 2016/1952, de 26 de octubre (Ref. <u>DOUE-L-2016-82074</u>).

A2.2.2. Ámbito Estatal

- Real Decreto-ley 16/2017, de 17 de noviembre, por el que se establecen disposiciones de seguridad en la investigación y explotación de hidrocarburos en el medio marino.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 18 de noviembre de 2017.
 - Entrada en vigor el 18 de noviembre de 2017.
 - Referencias posteriores:

CONVALIDADO por Resolución de 30 de noviembre de 2017, del Congreso de los Diputados (Ref. <u>BOE-A-2017-14601</u>)

DESARROLLADO por el Real Decreto 1339/2018, de 29 de octubre (Ref. BOE-A-2018-14804).

- Referencias anteriores:

DESARROLLA la Directiva 2013/30/UE, de 12 de junio (Ref. DOUE-L-2013-81273).

- Resolución de 28 de julio de 2017, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 7 de julio de 2017, por el que se crea una Comisión de expertos sobre escenarios de transición energética.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 29 de julio de 2017.
- Resolución de 20 de abril de 2017, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por la que se modifica el anexo IV «instrucciones de cumplimentación de los formularios» de la Circular 1/2015, de 22 de julio, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, de desarrollo de la información regulatoria de costes relativa a las actividades reguladas de transporte, regasificación, almacenamiento y gestión técnica del sistema de gas natural, así como transporte y operación del sistema de electricidad.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 10 de mayo de 2017.
 - Referencias anteriores:

ACTUALIZA la Circular 1/2015, de 22 de julio (Ref. BOE-A-2015-8625).

- Resolución de 31 de octubre de 2017, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por la que se establece y publica la relación de operadores que, a los efectos de lo dispuesto en la disposición adicional tercera del Real Decreto-ley 6/2000, de 23 de junio, tienen la consideración de dominantes en los sectores energéticos.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 13 de diciembre de 2017.
 - Referencias anteriores:

DESARROLLA el Real Decreto-ley 6/2000, de 23 de junio (Ref. <u>BOE-A-2000-11836</u>). SUSTITUYE a la Resolución de 6 de octubre 2016 (Ref. <u>BOE-A-2016-10653</u>).

- Resolución de 31 de octubre de 2017, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por la que se establece y publica la relación de operadores que, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 34 del Real Decreto-ley 6/2000, de 23 de junio, tienen la consideración de principales en los sectores energéticos.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 13 de diciembre de 2017.
 - Referencias anteriores:

DESARROLLA el Real Decreto-ley 6/2000, de 23 de junio (Ref. <u>BOE-A-2000-11836</u>). SUSTITUYE a la Resolución de 6 de octubre 2016 (Ref. <u>BOE-A-2016-10653</u>).

A2.3 Legislación del sector eléctrico

A2.3.1. Legislación general

A2.3.1.1 Ámbito Estatal

- Real Decreto 264/2017, de 17 de marzo, por el que se establecen las bases reguladoras para la financiación de la adaptación de las líneas eléctricas de alta tensión a los requisitos establecidos en el Real Decreto 1432/2008, de 29 de agosto, por el que se establecen medidas para la protección de la avifauna contra la colisión y la electrocución en líneas eléctricas de alta tensión.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 18 de abril de 2017.
 - Entrada en vigor el 19 de abril de 2017.
 - Referencias posteriores:

Sentencia del Pleno del Tribunal Constitucional núm. 88/2018 de 19 de julio (Ref. BOE-A-2018-11701).

- Referencias anteriores:

DESARROLLA el Real Decreto 1432/2008, de 29 de agosto (Ref. <u>BOE-A-2008-14914</u>).

- Resolución de 9 de febrero de 2017, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se establece el importe pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2016 de los derechos de cobro cedidos al fondo de titulización del déficit del sistema eléctrico.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 18 de febrero de 2017.
 - Referencias posteriores:

APLICA la Resolución de 5 de junio 2018 (Ref. BOE-A-2018-8008)

- Referencias anteriores:

DESARROLLA el Real Decreto 437/2010, de 9 de abril (Ref. BOE-A-2010-6291)

- Resolución de 9 de febrero de 2017, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se establece el importe definitivo pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2016, del derecho de cobro adjudicado en la subasta de 12 de junio de 2008, del déficit reconocido ex ante en la liquidación de las actividades reguladas.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 18 de febrero de 2017.
 - Referencias posteriores:

APLICA la Resolución de 5 de junio 2018 (Ref. BOE-A-2018-8007)

- Referencias anteriores:

DESARROLLA la Orden ITC/694/2008, de 7 de marzo (Ref. BOE-A-2008-5005)

- Resolución de 7 de marzo de 2017, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se aprueba el valor de la anualidad de la retribución por inversión (CIn) correspondiente a las instalaciones de categoría A de los sistemas eléctricos de los territorios no peninsulares para el año 2017.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 17 de marzo de 2017.
 - Entrada en vigor el 18 de marzo de 2017.
 - Referencias posteriores:

SUSTITUIDA por Resolución de 13 de abril de 2018 (Ref. BOE-A-2018-5783)

- Referencias anteriores:

DE CONFORMIDAD con el artículo 24 del Real Decreto 738/2015, de 31 de julio (Ref. <u>BOE-A-2015-8646</u>). SUSTITUYE a Resolución de 29 de julio de 2016 (Ref. <u>BOE-A-2016-7918</u>)

- La Orden ITC/914/2006, de 30 de marzo (Ref. BOE-A-2006-5808).
- Resolución de 26 de abril de 2017, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se establecen los criterios que deberán seguir las empresas distribuidoras de energía eléctrica para la remisión del inventario auditado de instalaciones de distribución de energía eléctrica cuya puesta en servicio haya sido anterior al 1 de enero de 2017.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 28 de abril de 2017.
 - Referencias anteriores:

SUSTITUYE a Resolución de 28 de abril 2016 (Ref. BOE-A-2016-4131).

- Resolución de 26 de abril de 2017, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se establecen los criterios que deberán seguir las empresas distribuidoras de energía eléctrica para elaborar el informe de auditoría externa para todas las instalaciones puestas en servicio el año 2016, y para la modificación de la retribución de las instalaciones existentes cuyos parámetros retributivos hubieran cambiado durante dicho año.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 28 de abril de 2017.
 - Referencias anteriores:

DESARROLLA al Real Decreto 1048/2013, de 27 de diciembre (Ref. BOE-A-2013-13767).

- Resolución de 27 de abril de 2017, de la Secretaría de Estado de Energía, por la que se establece el contenido y formato para la presentación de los planes de inversión anual y plurianual por parte de las empresas propietarias de instalaciones de distribución de energía eléctrica.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 28 de abril de 2017.
 - Entrada en vigor el 9 de abril de 2017.
 - Referencias anteriores:

DE CONFORMIDAD con:

- el art. 18 del Real Decreto 1048/2013, de 27 de diciembre (Ref. BOE-A-2013-13767).
- el art. 40.1.h) de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre (Ref. BOE-A-2013-13645).

A2.3.2. Mercado eléctrico

A2.3.2.1. Ámbito Estatal

- Real Decreto 359/2017, de 31 de marzo, por el que se establece una convocatoria para el otorgamiento del régimen retributivo específico a nuevas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables en el sistema eléctrico peninsular.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 1 de abril de 2017.
 - Entrada en vigor el 2 de abril de 2017.
 - Referencias posteriores:

DESARROLLADA por la Orden ETU/315/2017, de 6 de abril (Ref. BOE-A-2017-7389).

- Referencias anteriores:

DESARROLLA Real Decreto 413/2014, de 6 de junio (Ref. BOE-A-2014-6123).

- Orden ETU/315/2017, de 6 de abril, por la que se regula el procedimiento de asignación del régimen retributivo específico en la convocatoria para nuevas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, convocada al amparo del Real Decreto 359/2017, de 31 de marzo, y se aprueban sus parámetros retributivos.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 8 de abril de 2017.
 - Entrada en vigor el 9 de abril de 2017.
 - Referencias posteriores:

SE MODIFICA el anexo I, por Orden ETU/615/2017, de 27 de junio (Ref. BOE-A-2017-7389).

- Referencias anteriores:

DE CONFORMIDAD con el Real Decreto 359/2017, de 31 de marzo (Ref. <u>BOE-A-2017-3639</u>). CITA:

- Real Decreto 413/2014, de 6 de junio (Ref. BOE-A-2014-6123).
- Ley 24/2013, de 26 de diciembre (Ref. <u>BOE-A-2013-13645</u>).

A2.3.3. Procedimientos de operación del sistema eléctrico

A2.3.3.1. Ámbito Comunitario

- Reglamento (UE) 2017/1485 de la Comisión, de 2 de agosto de 2017, por el que se establece una directriz sobre la gestión de la red de transporte de electricidad.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: DOUE 25 de agosto de 2017.
 - Referencias anteriores:

DE CONFORMIDAD con:

- Art. 18 del Reglamento 714/2009, de 13 de julio de 2009 (Ref. DOUE-L-2009-81465).
- Art. 8 del Reglamento 713/2009, de 13 de julio de 2009 (Ref. DOUE-L-2009-81464).
- Reglamento (UE) 2017/2195 de la Comisión, de 23 de noviembre de 2017, por el que se establece una directriz sobre el balance eléctrico.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: DOUE 28 de noviembre de 2017.
 - Entrada en vigor a los veinte días de su publicación en el DOUE.
 - Referencias anteriores:

DE CONFORMIDAD con el art. 18 del Reglamento 714/2009, de 13 de julio (Ref. <u>DOUE-L-2009-81465</u>). CITA Directiva 2009/72/CE, de 13 de julio (Ref. <u>DOUE-L-2009-81467</u>).

- Reglamento (UE) 2017/2196 de la Comisión, de 24 de noviembre de 2017, por el que se establece un código de red relativo a emergencia y reposición del servicio.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: DOUE 28 de noviembre de 2017.
 - Entrada en vigor a los veinte días de su publicación en el DOUE.
 - Referencias anteriores:

DE CONFORMIDAD con el art. 6.11 del Reglamento 714/2009, de 13 de julio (Ref. <u>DOUE-L-2009-81465</u>). CITA Reglamento 2017/1485, de 2 de agosto (Ref. <u>DOUE-L-2017-81692</u>).

A2.3.3.2. Ámbito Estatal

- Orden ETU/971/2017, de 11 de octubre, por la que se modifica el plazo de formalización para la prestación del servicio de disponibilidad de potencia de generación de energía eléctrica a partir del 1 de enero de 2018, establecido en el artículo 6 de la Orden ITC/3127/2011, de 17 de noviembre.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 14 de octubre de 2017.
 - Entrada en vigor el 14 de octubre de 2017.
 - Referencias anteriores:

MODIFICA Orden ITC/3127/2011, de 17 de noviembre (Ref. <u>BOE-A-2011-18064</u>).

- Orden ETU/1046/2017, de 27 de octubre, por la que se establecen los valores de la retribución a la operación correspondientes al segundo semestre natural del año 2017, se aprueban instalaciones tipo y se establecen sus correspondientes parámetros retributivos, aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 31 de octubre de 2017.
 - Entrada en vigor el 1 de noviembre de 2017.
 - Referencias anteriores:

DESARROLLA Orden IET/1345/2015, de 2 de julio (Ref. <u>BOE-A-2015-7594</u>). DESARROLLA Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, (Ref. <u>BOE-A-2014-6123</u>).

- Orden ETU/1133/2017, de 21 de noviembre, por la que se modifica la Orden IET/2013/2013, de 31 de octubre, por la que se regula el mecanismo competitivo de asignación del servicio de gestión de la demanda de interrumpibilidad.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 23 de noviembre de 2017.
 - Entrada en vigor el 1 de enero de 2018.
 - Referencias anteriores:

MODIFICA Orden IET/2013/2013, de 31 de octubre (Ref. <u>BOE-A-2013-11461</u>). MODIFICA Orden ITC/3127/2011, de 17 de noviembre (Ref. <u>BOE-A-2011-18064</u>).

- Resolución de 11 de octubre de 2017, de la Secretaría de Estado de Energía, por la que se aprueba el calendario y las características del procedimiento competitivo de subastas para la asignación del servicio de gestión de la demanda de interrumpibilidad regulado en la Orden IET/2013/2013, de 31 de octubre, para el periodo de entrega comprendido entre el 1 de enero y el 31 de mayo de 2018.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 17 de octubre de 2017.
 - Entrada en vigor cuando se apruebe la orden por la que se modifica la Orden IET/2013/2013, de 31 de octubre, por la que se regula el mecanismo competitivo de asignación del servicio de gestión de la demanda de interrumpibilidad.
 - Referencias posteriores:

SUSTITUIDA por la Resolución de 19 de abril 2018 (Ref. BOE-A-2018-5453).

- Referencias anteriores:

SUSTITUYE a la Resolución de 7 de octubre 2016 (Ref. <u>BOE-A-2016-9364</u>). DESARROLLA la Orden IET/2013/2013, de 31 de octubre (Ref. <u>BOE-A-2013-11461</u>).

A2.3.4. Precios regulados

A2.3.4.1. Ámbito Estatal

- Real Decreto 897/2017, de 6 de octubre, por el que se regula la figura del consumidor vulnerable, el bono social y otras medidas de protección para los consumidores domésticos de energía eléctrica.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 7 de octubre de 2017.
 - Entrada en vigor: 8 de octubre de 2017.
 - Referencias posteriores:

SE DICTA DE CONFORMIDAD, y fija la fecha final del plazo señalado en la disposición transitoria 1.1: Orden ETU/361/2018, de 6 de abril (Ref. <u>BOE-A-2018-4750</u>).

SE DESARROLLA, por Orden ETU/943/2017, de 6 de octubre (Ref. <u>BOE-A-2017-11532</u>).

SE DESARROLLA, por Resolución de 15 de noviembre de 2017 (Ref. BOE-A-2017-13266).

- Referencias anteriores:

MODIFICA los arts. 4.5, 5 y 7.1 del Real Decreto 1435/2002, de 27 de diciembre (Ref. <u>BOE-A-2002-25422</u>). AÑADE el art. 84 bis al Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre (Ref. <u>BOE-A-2000-24019</u>).

DESARROLLA el Real Decreto-ley 7/2016, de 23 de diciembre, por el que se regula el mecanismo de financiación del coste del bono social y otras medidas de protección al consumidor vulnerable (Ref. <u>BOE-A-2016-12267</u>).

DESARROLLA la Resolución de 31 de enero de 2017, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 7/2016, de 23 de diciembre (Ref. <u>BOE-A-2016-1205</u>).

- Orden ETU/1282/2017, de 22 de diciembre, por la que se establecen los peajes de acceso de energía eléctrica para 2018.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 27 de diciembre de 2017.
 - Efectos desde el 1 de enero de 2018.
 - Referencias anteriores:

Orden ETU/943/2017, de 6 de octubre (Ref. <u>BOE-A-2017-11532</u>). Orden ITC/3860/2007, de 28 de diciembre (Ref. <u>BOE-A-2007-22458</u>).

- Resolución de 28 de diciembre de 2016, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se aprueba para el año 2017 el perfil de consumo y el método de cálculo a efectos de liquidación de energía, aplicables para aquellos consumidores tipo 4 y tipo 5 que no dispongan de registro horario de consumo, según el Real Decreto 1110/2007, de 24 de agosto, por el que se aprueba el reglamento unificado de puntos de medida del sistema eléctrico.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 30 de diciembre de 2016.
 - Aplicable desde el 1 de enero de 2017.
 - Referencias anteriores:

DE CONFORMIDAD con:

- el art. 32 del Real Decreto 1110/2007, de 24 de agosto (Ref. BOE-A-2007-16478).
- el art. 9 del Real Decreto 1435/2002, de 27 de diciembre (Ref. <u>BOE-A-2002-25422</u>).

CITA Orden IET/3586/2011, de 30 de diciembre (Ref. BOE-A-2011-20646).

- Resolución de 31 de enero de 2017, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 7/2016, de 23 de diciembre, por el que se regula el mecanismo de financiación del coste del bono social y otras medidas de protección al consumidor vulnerable de energía eléctrica.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 7 de febrero de 2017.
 - Referencias posteriores:

PUBLICA Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 7/2016, de 23 de diciembre (Ref. <u>BOE-A-2016-12267</u>).

- Resolución de 23 de enero de 2017, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se fija el precio medio de la energía a aplicar, en el cálculo de la retribución del servicio de gestión de la demanda de interrumpibilidad ofrecido por los consumidores de los sistemas eléctricos no peninsulares a los que resulta de aplicación la Orden ITC/2370/2007, de 26 de julio, durante el primer trimestre de 2017.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 8 de febrero de 2017.
 - Referencias anteriores:

SUSTITUYE a la Resolución de 14 de octubre 2016 (Ref. <u>BOE-A-2016-10353</u>). APLICA Orden ITC/2370/2007, de 26 de julio (Ref. <u>BOE-A-2007-14798</u>).

- Resolución de 7 de marzo de 2017, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se aprueba el precio de derechos de emisión de liquidación para el año 2016 en los sistemas eléctricos de los territorios no peninsulares.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 17 de marzo de 2017.
 - Referencias posteriores:

SUSTITUIDA por la Resolución de 1 de marzo 2018 (Ref. BOE-A-2018-3730)

- Referencias anteriores:

SUSTITUYE a la Resolución de 18 de abril 2016 (Ref. BOE-A-2016-4077) DESARROLLA al Real Decreto 738/2015, de 31 de julio (Ref. BOE-A-2015-8646).

- Resolución de 17 de marzo de 2017, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se fijan los precios definitivos del combustible gas natural del primer semestre de 2015 a aplicar en la liquidación de cada grupo generador en los sistemas eléctricos de los territorios no peninsulares para dicho período.
 - Ver normativa: (<u>HTML</u>) (<u>PDF</u>)
 - Publicado: BOE 27 de marzo de 2017.
 - Efectos desde el 28 de marzo de 2017.
 - Referencias posteriores:

SUSTITUIDA por la Resolución de 19 de junio 2017 (Ref. BOE-A-2017-7720)

- Referencias anteriores:

SUSTITUYE a la Resolución de 18 de febrero 2016 (Ref. BOE-A-2016-1968). DESARROLLA la Orden ITC/1559/2010, de 11 de junio (Ref. BOE-A-2010-9417).

- Resolución de 28 de marzo de 2017, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se fijan los precios del producto de la hulla, fuel oil, diesel oil y gasoil del segundo semestre de 2015 a aplicar en la liquidación del segundo semestre de 2015.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 30 de marzo de 2017.
 - Efectos desde el 31 de marzo 2017.
 - Referencias posteriores:

SUSTITUIDA por la Resolución de 26 de julio 2017 (Ref. BOE-A-2017-9365)

- Referencias anteriores:

SUSTITUYE a la Resolución de 4 de diciembre 2015 (Ref. BOE-A-2015-13531) DESARROLLA al Real Decreto 738/2015, de 31 de julio (Ref. BOE-A-2015-8646).

- Resolución de 21 de abril de 2017, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se fija el precio medio de la energía a aplicar, durante el segundo trimestre de 2017, en el cálculo de la retribución del servicio de gestión de la demanda de interrumpibilidad prestado por los consumidores de los sistemas eléctricos de los territorios no peninsulares a los que resulta de aplicación la Orden ITC/2370/2007, de 26 de julio.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 9 de mayo de 2017.
 - Referencias posteriores:

SUSTITUIDA por la Resolución de 24 de julio 2017 (Ref. BOE-A-2017-9464)

- Referencias anteriores:

APLICA Orden ITC/2370/2007, de 26 de julio (Ref. BOE-A-2007-14798).

- Resolución de 19 de junio de 2017, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se fijan los precios definitivos del combustible gas natural del segundo semestre de 2015 a aplicar en la liquidación de cada grupo generador en los sistemas eléctricos de los territorios no peninsulares para dicho período.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 4 de julio de 2017.
 - Efectos desde el 5 de julio de 2017.
 - Referencias posteriores:

SUSTITUIDA por la Resolución de 26 de julio 2017 (Ref. <u>BOE-A-2017-9344</u>)

- Referencias anteriores:

SUSTITUYE a la Resolución de 17 de marzo de 2017 (Ref. <u>BOE-A-2017-3259).</u> DESARROLLA la Orden ITC/1599/2010, de 11 de junio (Ref. <u>BOE-A-2010-9417</u>).

- Resolución de 26 de julio de 2017, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se fijan los precios definitivos del combustible gas natural del primer y segundo semestre de 2016 a aplicar en la liquidación de cada grupo generador en los sistemas eléctricos de los territorios no peninsulares para dicho período.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 5 de agosto de 2017.
 - Efectos desde el 6 de agosto de 2017.
 - Referencias posteriores:

SUSTITUIDA por la Resolución de 21 de junio 2018 (Ref. BOE-A-2018-9338).

- Referencias anteriores:

SUSTITUYE a la Resolución de 19 de junio de 2017 (Ref. <u>BOE-A-2017-7720</u>). DESARROLLA la Orden ITC/1599/2010, de 11 de junio (Ref. <u>BOE-A-2010-9417</u>).

- Resolución de 26 de julio de 2017, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se fijan los precios del producto aplicables a la hulla, fuel oil, diesel oil, y gasoil del 2016 a aplicar en la liquidación de 2016.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 7 de agosto de 2017.
 - Efectos desde el 8 de agosto 2017.
 - Referencias posteriores:

SUSTITUIDA por la Resolución de 8 de noviembre 2017 (Ref. BOE-A-2017-13361)

- Referencias anteriores:

SUSTITUYE a la Resolución de 28 de marzo 2017 (Ref. <u>BOE-A-2017-3413</u>) DESARROLLA al Real Decreto 738/2015, de 31 de julio (Ref. <u>BOE-A-2015-8646</u>).

- Resolución de 24 de julio de 2017, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se fija el precio medio de la energía a aplicar, en el cálculo de la retribución del servicio de gestión de la demanda de interrumpibilidad prestado por los consumidores de los sistemas eléctricos de los territorios no peninsulares a los que resulta de aplicación la Orden ITC/2370/2007, de 26 de julio, durante el tercer trimestre de 2017.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 8 de agosto de 2017.
 - Referencias posteriores:

SUSTITUIDA por la Resolución de 18 de octubre 2017 (Ref. BOE-A-2017-12472)

- Referencias anteriores:

SUSTITUYE a la Resolución de 21 de abril de 2017 (Ref. <u>BOE-A-2017-5078</u>). APLICA Orden ITC/2370/2007, de 26 de julio (Ref. <u>BOE-A-2007-14798</u>).

- Resolución de 18 de octubre de 2017, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se fija el precio medio de la energía a aplicar, en el cálculo de la retribución del servicio de gestión de la demanda de interrumpibilidad prestado por los consumidores de los sistemas eléctricos de los territorios no peninsulares a los que resulta de aplicación la Orden ITC/2370/2007, de 26 de julio, durante el cuarto trimestre de 2017.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 31 de octubre de 2017.
 - Referencias posteriores:

SUSTITUIDA por la Resolución de 31 de enero 2018 (Ref. BOE-A-2018-1721)

- Referencias anteriores:

SUSTITUYE a la Resolución de 24 de julio 2017 (Ref. <u>BOE-A-2017-9464</u>). APLICA Orden ITC/2370/2007, de 26 de julio (Ref. <u>BOE-A-2007-14798</u>).

- Resolución de 8 de noviembre de 2017, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se fijan los precios del producto e impuestos especiales aplicables a la hulla, fuel oil, diesel oil y gasoil a aplicar en la liquidación del primer semestre de 2017.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 21 de noviembre de 2017.
 - Efectos desde el 22 de noviembre de 2017.
 - Referencias posteriores:

SUSTITUIDA por la Resolución de 10 de abril 2018 (Ref. BOE-A-2018-5228)

- Referencias anteriores:

SUSTITUYE a la Resolución de 26 de julio 2017 (Ref<u>. BOE-A-2017-9365</u>) DESARROLLA al Real Decreto 738/2015, de 31 de julio (Ref. <u>BOE-A-2015-8646</u>).

- Resolución de 26 de diciembre de 2017, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se aprueba para el año 2018, el perfil de consumo y el método de cálculo a efectos de liquidación de energía, aplicables para aquellos consumidores tipo 4 y tipo 5 que no dispongan de registro horario de consumo, según el Real Decreto 1110/2007, de 24 de agosto, por el que se aprueba el reglamento unificado de puntos de medida del sistema eléctrico.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 28 de diciembre de 2017.
 - Aplicable desde el 1 de enero de 2018.
 - Referencias anteriores:

SUSTITUYE a Resolución de 28 de diciembre de 2016 (Ref. BOE-A-2016-12487).

- Referencias anteriores:

DE CONFORMIDAD con:

- el art. 32 del Real Decreto 1110/2007, de 24 de agosto (Ref. BOE-A-2007-16478).
- el art. 9 del Real Decreto 1435/2002, de 27 de diciembre (Ref. BOE-A-2002-25422).

CITA Orden IET/3586/2011, de 30 de diciembre (Ref. BOE-A-2011-20646).

A2.4 Legislación de energías renovables, cogeneración y residuos

A2.4.1. Legislación general

A2.4.1.1. Ámbito Autonómico

- DECRETO 158/2016, de 26 de diciembre, por el que se modifica el Reglamento que regula la instalación y explotación de los Parques Eólicos en Canarias, aprobado por Decreto 6/2015, de 30 de enero.
 - Ver normativa: (HTML)
 - Publicado: BOC 3 de enero de 2017.
 - Entrada en vigor el 4 de enero de 2017.
 - Referencias anteriores:

MODIFICA artículos 6, 8.2, 31.1, 31.4, 33, y 34 del Decreto 6/2015, de 30 de enero (Ref. <u>BOC-A-2015-029-605</u>). CITA Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico (Ref. <u>BOE-A-2013-13645</u>).

A2.4.2. Precios regulados

A2.4.2.1. Ámbito Estatal

- Orden ETU/130/2017, de 17 de febrero, por la que se actualizan los parámetros retributivos de las instalaciones tipo aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, a efectos de su aplicación al semiperiodo regulatorio que tiene su inicio el 1 de enero de 2017.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 22 de febrero de 2017.
 - En vigor desde el 23 de febrero de 2017.
 - Aplicable desde el 1 de enero de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2019.
 - Referencias posteriores:

SE CORRIGEN errores, por Orden ETU/360/2018, de 6 de abril (Ref. BOE-A-2018-4749).

- Referencias anteriores:

DE CONFORMIDAD con:

- la Orden IET/1345/2015, de 2 de julio (Ref. BOE-A-2015-7594).
- los art. 13, 18 y 20 del Real Decreto 413/2014, de 6 de junio (Ref. BOE-A-2014-6123).
- el art. 14.4 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre (Ref. <u>BOE-A-2013-13645</u>).

EN RELACIÓN con:

- la Orden IET/1209/2016, de 20 de julio (Ref. BOE-A-2016-6995).
- la Orden IET/2735/2015, de 17 de diciembre (Ref. BOE-A-2015-13782).
- la Orden IET/2212/2015, de 23 de octubre (Ref. BOE-A-2015-11432).
- la Ordne IET/1344/2015, de 2 de julio (Ref. <u>BOE-A-2015-7593</u>).
- la Orden IET/1459/2014, de 1 de agosto (Ref. BOE-A-2014-8447).
- la Orden IET/1045/2014, de 16 de junio (Ref. BOE-A-2014-6495).

- Orden ETU/555/2017, de 15 de junio, por la que se establecen los parámetros retributivos de las instalaciones tipo aplicables a las instalaciones de tratamiento y reducción de purines aprobadas por la Orden IET/1045/2014, de 16 de junio, y se actualizan para el semiperiodo 2017- 2019.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 17 de junio de 2017.
 - En vigor desde el 18 de junio de 2017.
 - Referencias posteriores:

SUSTITUIDA por Orden TEC/1174/2018, de 8 de noviembre (Ref. BOE-A-2018-15517).

- Referencias anteriores:

ACTUALIZA la Orden IET/1045/2014, de 16 de junio (Ref. BOE-A-2014-6495).

- Circular 1/2017, de 8 de febrero, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, que regula la solicitud de información y el procedimiento de liquidación, facturación y pago del régimen retributivo específico de las instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 23 de febrero de 2017.
 - Entrada en vigor el 1 de marzo de 2017.
 - Referencias anteriores:

DEROGA Circular 3/2011, de 10 de noviembre (Ref. BOE-A-2011-19980)

A2.5 Legislación del sector del petróleo

A2.5.1. Legislación general

A2.5.1.1. Ámbito Estatal

- Resolución de 18 de diciembre de 2017, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se determina el listado anual de operadores al por mayor de productos petrolíferos con una cuota superior al porcentaje establecido en la disposición adicional cuarta de la Ley 8/2015, de 21 de mayo.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 29 de diciembre de 2017.
 - Efectos desde el 2 de abril de 2017.
 - Referencias posteriores:

CORRECCIÓN DE ERRORES Resolución de 6 de febrero 2018 (Ref. BOE-A-2018-1852).

- Referencias anteriores:

SUSTITUYE a Resolución de 19 de diciembre 2016 (Ref. BOE-A-2016-12480).

A2.5.2. Garantía de suministro

A2.5.2.1. Ámbito Estatal

- Orden ETU/913/2017, de 29 de septiembre, por la que se modifican las cuotas de la Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos correspondientes al ejercicio 2017, aprobadas por Orden ETU/1989/2016, de 28 de diciembre.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 30 de septiembre de 2017.
 - Efectos desde el 30 de septiembre 2017.
 - Referencias anteriores:

MODIFICA el apartado 1 de la Orden ETU/1989/2016, de 28 de diciembre (Ref. <u>BOE-A-2016-12599</u>). DE CONFORMIDAD con los arts. 25 y 26 del Real Decreto 1716/2004, de 23 de julio (Ref. <u>BOE-A-2004-15457</u>).

- Orden ETU/1311/2017, de 27 de diciembre, por la que se aprueban las cuotas de la Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos correspondientes al ejercicio 2018.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 30 de diciembre de 2017.
 - Efectos desde el 31 de diciembre 2017.
 - Referencias anteriores:

SUSTITUYE a la Orden ETU/1989/2016, de 28 de diciembre (Ref. BOE-A-2016-12599)

A2.5.3. Precios regulados

A2.5.3.1. Ámbito Estatal

Gases licuados del petróleo por canalización.

- Resolución de 12 de enero de 2017, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se publican los nuevos precios de venta, antes de impuestos, de los gases licuados del petróleo por canalización.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 16 de enero de 2017.
 - Efectos desde 17 de enero de 2017.
- Resolución de 14 de febrero de 2017, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se publican los nuevos precios de venta, antes de impuestos, de los gases licuados del petróleo por canalización.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 20 de febrero de 2017.
 - Efectos desde 21 de febrero de 2017.

- Resolución de 9 de marzo de 2017, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se publican los nuevos precios de venta, antes de impuestos, de los gases licuados del petróleo por canalización.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 20 de marzo de 2017.
 - Efectos desde 21 de marzo de 2017.
- Resolución de 10 de abril de 2017, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se publican los nuevos precios de venta, antes de impuestos, de los gases licuados del petróleo por canalización.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 18 de abril de 2017.
 - Efectos desde 18 de abril de 2017.
- Resolución de 9 de mayo de 2017, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se publican los nuevos precios de venta, antes de impuestos, de los gases licuados del petróleo por canalización.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 15 de mayo de 2017.
 - Efectos desde 16 de mayo de 2017.
- Resolución de 12 de junio de 2017, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se publican los nuevos precios de venta, antes de impuestos, de los gases licuados del petróleo por canalización.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 19 de junio de 2017.
 - Efectos desde 20 de junio de 2017.
- Resolución de 6 de julio de 2017, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se publican los nuevos precios de venta, antes de impuestos, de los gases licuados del petróleo por canalización.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 17 de julio de 2017.
 - Efectos desde 18 de julio de 2017.
- Resolución de 7 de agosto de 2017, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se publican los nuevos precios de venta, antes de impuestos, de los gases licuados del petróleo por canalización.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 14 de agosto de 2017.
 - Efectos desde 15 de agosto de 2017.

- Resolución de 11 de septiembre de 2017, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se publican los nuevos precios de venta, antes de impuestos, de los gases licuados del petróleo por canalización.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 18 de septiembre de 2017.
 - Efectos desde 19 de septiembre de 2017.
- Resolución de 6 de octubre de 2017, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se publican los nuevos precios de venta, antes de impuestos, de los gases licuados del petróleo por canalización.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 16 de octubre de 2017.
 - Efectos desde 17 de octubre de 2017.
- Resolución de 10 de noviembre de 2017, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se publican los nuevos precios de venta, antes de impuestos, de los gases licuados del petróleo por canalización.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 20 de noviembre de 2017.
 - Efectos desde 21 de diciembre de 2017.
- Resolución de 11 de diciembre de 2017, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se publican los nuevos precios de venta, antes de impuestos, de los gases licuados del petróleo por canalización.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 18 de diciembre de 2017.
 - Efectos desde 19 de diciembre de 2017.

Gases licuados del petróleo envasados.

- Resolución de 12 de enero de 2017, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se publican los nuevos precios máximos de venta, antes de impuestos, de los gases licuados del petróleo envasados, en envases de carga igual o superior a 8 kg., e inferior a 20 kg., excluidos los envases de mezcla para usos de los gases licuados del petróleo como carburante.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 16 de enero de 2017.
 - Efectos desde 17 de diciembre de 2017.

- Resolución de 9 de marzo de 2017, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se publican los nuevos precios máximos de venta, antes de impuestos, de los gases licuados del petróleo envasados, en envases de carga igual o superior a 8 kg., e inferior a 20 kg., excluidos los envases de mezcla para usos de los gases licuados del petróleo como carburante.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 20 de marzo de 2017.
 - Efectos desde 21 de marzo de 2017.
- Resolución de 9 de mayo de 2017, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se publican los nuevos precios máximos de venta, antes de impuestos, de los gases licuados del petróleo envasados, en envases de carga igual o superior a 8 kg., e inferior a 20 kg., excluidos los envases de mezcla para usos de los gases licuados del petróleo como carburante.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 15 de mayo de 2017.
 - Efectos desde 16 de mayo de 2017.
- Resolución de 6 de julio de 2017, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se publican los nuevos precios máximos de venta, antes de impuestos, de los gases licuados del petróleo envasados, en envases de carga igual o superior a 8 kg., e inferior a 20 kg., excluidos los envases de mezcla para usos de los gases licuados del petróleo como carburante.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 17 de julio de 2017.
 - Efectos desde 18 de julio de 2017.
- Resolución de 11 de septiembre de 2017, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se publican los nuevos precios máximos de venta, antes de impuestos, de los gases licuados del petróleo envasados, en envases de carga igual o superior a 8 kg., e inferior a 20 kg., excluidos los envases de mezcla para usos de los gases licuados del petróleo como carburante.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 18 de septiembre de 2017.
 - Efectos desde 19 de septiembre de 2017.
- Resolución de 10 de noviembre de 2017, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se publican los nuevos precios máximos de venta, antes de impuestos, de los gases licuados del petróleo envasados, en envases de carga igual o superior a 8 kg., e inferior a 20 kg., excluidos los envases de mezcla para usos de los gases licuados del petróleo como carburante.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 20 de noviembre de 2017.
 - Efectos desde 21 de noviembre de 2017.

A2.5.3.2. Ámbito Autonómico

Gases licuados del petróleo envasados.

- Resolución, de 16 de enero de 2017, por la que se fijan los nuevos precios máximos de venta en Canarias, antes de impuestos, de los gases licuados del petróleo envasados, en envases de capacidad igual o superior a 8 kg e inferior a 20 kg, excluidos los envases de mezcla para usos de los gases licuados del petróleo como carburante, a aplicar a partir del 17 de enero de 2017.
 - Ver normativa: (PDF)
 - Efectos desde 17 de enero de 2017.
- Resolución, de 21 de marzo de 2017, por la que se fijan los nuevos precios máximos de venta en Canarias, antes de impuestos, de los gases licuados del petróleo envasados, en envases de capacidad igual o superior a 8 kg e inferior a 20 kg, excluidos los envases de mezcla para usos de los gases licuados del petróleo como carburante, a aplicar a partir del 21 de marzo de 2017.
 - Ver normativa: (PDF)
 - Efectos desde 21 de marzo de 2017.
- Resolución, de 17 de mayo de 2017, por la que se fijan los nuevos precios máximos de venta en Canarias, antes de impuestos, de los gases licuados del petróleo envasados, en envases de capacidad igual o superior a 8 kg e inferior a 20 kg, excluidos los envases de mezcla para usos de los gases licuados del petróleo como carburante, a aplicar a partir del 16 de mayo de 2017.
 - Ver normativa: (PDF)
 - Efectos desde 16 de mayo de 2017.
- Resolución, de 17 de julio de 2017, por la que se fijan los nuevos precios máximos de venta en Canarias, antes de impuestos, de los gases licuados del petróleo envasados, en envases de capacidad igual o superior a 8 kg e inferior a 20 kg, excluidos los envases de mezcla para usos de los gases licuados del petróleo como carburante, a aplicar a partir del 18 de julio de 2017.
 - Ver normativa: (PDF)
 - Efectos desde 18 de julio de 2017.
- Resolución, de 18 de septiembre de 2017, por la que se fijan los nuevos precios máximos de venta en Canarias, antes de impuestos, de los gases licuados del petróleo envasados, en envases de capacidad igual o superior a 8 kg e inferior a 20 kg, excluidos los envases de mezcla para usos de los gases licuados del petróleo como carburante, a aplicar a partir del 19 de septiembre de 2017.
 - Ver normativa: (PDF)
 - Efectos desde 19 de septiembre de 2017.

- Resolución, de 21 de noviembre de 2017, por la que se fijan los nuevos precios máximos de venta en Canarias, antes de impuestos, de los gases licuados del petróleo envasados, en envases de capacidad igual o superior a 8 kg e inferior a 20 kg, excluidos los envases de mezcla para usos de los gases licuados del petróleo como carburante, a aplicar a partir del 21 de noviembre de 2017.
 - Ver normativa: (PDF)
 - Efectos desde 21 de noviembre de 2017.

A2.6 Legislación del sector del gas

A2.6.1. Legislación general

A2.6.1.1. Ámbito Comunitario

- Reglamento (UE) 2017/1938 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2017, sobre medidas para garantizar la seguridad del suministro de gas y por el que se deroga el Reglamento (UE) nº 994/2010.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: DOUE 28 de octubre de 2017.
 - Efectos desde el 1 de noviembre de 2017.
 - Referencias anteriores:
 - Referencias anteriores:

DEROGA Reglamento 994/2010, de 20 de octubre (Ref. <u>DOUE-L-2010-82057</u>).

- Directiva 2009/73, de 13 de julio (Ref. <u>DOUE-L-2009-81468</u>).
- Reglamento 715/2009, de 13 de julio (Ref. <u>DOUE-L-2009-81466</u>).

A2.6.1.2. Ámbito Estatal

- Orden ETU/78/2017, de 31 de enero, por la que se regulan determinados aspectos relacionados con el Impuesto sobre el Valor de la Extracción de Gas, Petróleo y Condensados y con los perímetros de referencia para la determinación de los pagos a propietarios de terrenos suprayacentes a concesiones de explotación de yacimientos de hidrocarburos.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 6 de febrero de 2017.
 - Entrada en vigor: 7 de febrero de 2017.
 - Referencias posteriores:

SE MODIFICA el art. 13.1.a), por Orden ETU/1160/2017, de 21 de noviembre (Ref. BOE-A-2017-13897).

- Referencias anteriores:

DE CONFORMIDAD con la Ley 8/2015, de 21 de mayo (Ref. <u>BOE-A-2015-5633</u>).

- Orden ETU/1160/2017, de 21 de noviembre, por la que se modifica la Orden ETU/78/2017, de 31 de enero, por la que se regulan determinados aspectos relacionados con el Impuesto sobre el Valor de la Extracción de Gas, Petróleo y Condensados y con los perímetros de referencia para la determinación de los pagos a propietarios de terrenos suprayacentes a concesiones de explotación de yacimientos de hidrocarburos.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 30 de noviembre de 2017.
 - Entrada en vigor: 1 de diciembre de 2017.
 - Referencias posteriores:

MODIFICA el art. 13.1.a), por Orden ETU/78/2017, de 21 de noviembre (Ref. BOE-A-2017-1169).

- Resolución de 30 de marzo de 2017, de la Secretaría de Estado de Energía, por la que se establece el procedimiento de asignación de capacidad de los almacenamientos subterráneos básicos, así como los derechos de inyección y extracción.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 1 de abril de 2017.
 - Efectos desde el 2 de abril de 2017.
 - Referencias anteriores:

DE CONFORMIDAD con el art. 10 de la Orden ETU/1977/2016, de 23 de diciembre (Ref. <u>BOE-A-2016-12465</u>). CITA el Real Decreto 984/2015, de 30 de octubre (Ref. BOE-A-2015-11725).

- Resolución de 30 de marzo de 2017, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se aprueban los precios de referencia para calcular el valor de la extracción de gas, petróleo y condensados correspondientes al año 2016.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 1 de abril de 2017.
 - Entrada en vigor: 2 de abril de 2017.
 - Referencias posteriores:

SUSTITUDA por la Resolución de 21 de julio de 2017 (Ref. <u>BOE-A-2017-8954</u>). CORREGIDA por la Resolución de 18 de abril 2017 (Ref<u>. BOE-A-2017-4260</u>).

- Referencias anteriores:

DESARROLLA Orden ETU/78/2017, de 31 de enero (Ref. BOE-A-2017-1169).

- Resolución de 18 de abril de 2017, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se corrigen errores en la de 30 de marzo de 2017, por la que se aprueban los precios de referencia para calcular el valor de la extracción de gas, petróleo y condensados correspondientes al año 2016.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 19 de abril de 2017.
 - Entrada en vigor: 2 de abril de 2017.
 - Referencias posteriores:

SUSTITUDA por la Resolución de 21 de julio de 2017 (Ref. BOE-A-2017-8954).

- Referencias anteriores:

CORRIGE la Resolución de 30 de marzo 2017 (Ref. BOE-A-2017-3549).

- Resolución de 16 de junio de 2017, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se modifica la de 25 de julio de 2006, por la que se regulan las condiciones de asignación y el procedimiento de aplicación de la interrumpibilidad en el sistema gasista.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 22 de junio de 2017.
 - Efectos desde el 23 de junio de 2017.
 - Referencias anteriores:

MODIFICA el art. 6 de la Resolución de 25 de julio de 2006 (Ref. <u>BOE-A-2006-14314</u>).

DE CONFORMIDAD con el art. 11 de la Orden IET/2446/2013, de 27 de diciembre (Ref. BOE-A-2013-13768).

- Resolución de 21 de julio de 2017, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se aprueban los precios de referencia para calcular el valor de la extracción de gas, petróleo y condensados correspondientes al primer semestre del año 2017.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 28 de julio de 2017.
 - Entrada en vigor: 29 de julio de 2017.
 - Referencias posteriores:

SUSTITUDA POR la Resolución de 29 de enero 2018 (Ref. BOE-A-2018-1681).

- Referencias anteriores:

DESARROLLA Orden ETU/78/2017, de 31 de enero (Ref. BOE-A-2017-1169) SUSTITUYE a la Resolución de 18 de abril 2017 (Ref. BOE-A-2017-4260). SUSTITUYE a la Resolución de 30 de marzo 2017 (Ref. BOE-A-2017-3549).

- Resolución de 14 de noviembre de 2017, de la Secretaría de Estado de Energía, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 10 de noviembre de 2017, por el que se determina la obligación de presentar ofertas de compra y venta a los operadores dominantes en el sector del gas natural.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 17 de noviembre de 2017.
 - Efectos, en la forma indicada, desde 18 de noviembre de 2017.
 - Referencias anteriores:

DE CONFORMIDAD con la disposición adicional 34 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre (Ref. <u>BOE-A-1998-23284</u>)

CITA Orden IET/2736/2015, de 17 de diciembre (Ref. <u>BOE-A-2015-13783</u>).

- Resolución de 27 de noviembre de 2017, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se aprueba el Plan de actuación invernal para la operación del sistema gasista.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 29 de noviembre de 2017.
 - Efectos, con la excepción indicada, desde el 15 de diciembre de 2017.
 - Referencias anteriores:

DE CONFORMIDAD con la Orden ITC/3126/2005, de 5 de octubre (Ref. <u>BOE-A-2005-16830</u>).

- Resolución de 11 de diciembre de 2017, de la Secretaría de Estado de Energía, por la que se establecen las condiciones para la prestación del servicio de creador de mercado obligatorio por parte de los operadores dominantes del mercado de gas natural.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 13 de diciembre de 2017.
 - Efectos desde 14 de diciembre de 2017.
 - Referencias anteriores:

DE CONFORMIDAD con la disposición adicional 34 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre (Ref. <u>BOE-A-1998-23284</u>).

A2.6.2. Transporte y distribución de gas

A2.6.2.1 Ámbito comunitario

- Reglamento (UE) 2017/459 de la Comisión, de 16 de marzo de 2017, por el que se establece un código de red sobre los mecanismos de asignación de capacidad en las redes de transporte de gas y por el que se deroga el Reglamento (UE) nº 984/2013.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: DOUE 17 de marzo de 2017.
 - Efectos desde desde el 8 de abril de 2017.
 - Referencias anteriores:

DEROGA el Reglamento 984/2013, de 14 de octubre (Ref. <u>DOUE-L-2013-82053</u>).

CITA Reglamento 715/2009, de 13 de julio (Ref. DOUE-L-2009-81466).

- Reglamento (UE) 2017/460 de la Comisión, de 16 de marzo de 2017, por el que se establece un código de red sobre la armonización de las estructuras tarifarias de transporte de gas.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: DOUE 17 de marzo de 2017.
 - Efectos desde el 8 de abril de 2017.
 - Referencias anteriores:

DE CONFORMIDAD con el artículo 6 del Reglamento 715/2009, de 13 de julio (Ref. <u>DOUE-L-2009-81466</u>).

A2.6.3. Precios regulados

A2.6.3.1. Ámbito Estatal

- Orden ETU/1283/2017, de 22 de diciembre, por la que se establecen los peajes y cánones asociados al acceso de terceros a las instalaciones gasistas y la retribución de las actividades reguladas para el año 2018.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 27 de diciembre de 2017.
 - Entrada en vigor: 1 de enero de 2018.
 - Referencias posteriores:

CORREGIDA en BOE de 17 de febrero de 2018 (Ref. BOE-A-2018-2221).

- Resolución de 24 de marzo de 2017, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se publica la tarifa de último recurso de gas natural.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 30 de marzo de 2017.
 - Entrada en vigor: 1 de abril de 2017.
- Resolución de 28 de junio de 2017, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se publica la tarifa de último recurso de gas natural.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 29 de junio de 2017.
 - Entrada en vigor: 1 de julio de 2017.
- Resolución de 25 de septiembre de 2017, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se publica la tarifa de último recurso de gas natural.
 - Ver normativa: (<u>HTML</u>) (<u>PDF</u>)
 - Publicado: BOE 29 de septiembre de 2017.
 - Entrada en vigor: 1 de octubre de 2017.
- Resolución de 26 de diciembre de 2017, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se publica la tarifa de último recurso de gas natural.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 28 de diciembre de 2017.
 - Entrada en vigor: 1 de enero de 2018.

A2.7 Legislación en materia de eficiencia energética y medio ambiente

A2.7.1. Impacto medioambiental de la energía

A2.7.1.1. Ámbito Comunitario

- Reglamento (UE) 2017/1369 del Parlamento Europeo y del Consejo de 4 de julio de 2017 por el que se establece un marco para el etiquetado energético y se deroga la Directiva 2010/30/UE.
 - Ver normativa: (PDF)
 - Publicado: DOUE 28 de julio de 2017.
 - Entrada en vigor 1 de agosto de 2017.
 - Referencias anteriores:

DEROGA la Directiva 2010/30/UE, de 19 de mayo (DOUE-L-2010-81076).

A2.7.1.2. Ámbito Estatal

- Real Decreto 616/2017, de 16 de junio, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a proyectos singulares de entidades locales que favorezcan el paso a una economía baja en carbono en el marco del Programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 17 de junio de 2017.
 - Efectos desde el 18 de junio de 2017.
 - Referencias anteriores:

DE CONFORMIDAD con:

- el Reglamento (UE) 1303/2013, de 17 de diciembre de 2013 (Ref. <u>DOUE-L-2013-82898</u>).
- el Reglamento (UE) 1301/2013, de 17 de diciembre de 2013 (Ref. <u>DOUE-L-2013-82896</u>).
- la Ley 38/2003, de 17 de noviembre (Ref. <u>BOE-A-2003-20977</u>).
- Real Decreto 655/2017, de 23 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 1055/2014, de 12 de diciembre, por el que se crea un mecanismo de compensación de costes de emisiones indirectas de gases de efecto invernadero para empresas de determinados sectores y subsectores industriales a los que se considera expuestos a un riesgo significativo de "fuga de carbono" y se aprueban las bases reguladoras de la concesión de las subvenciones para los ejercicios 2014 y 2015, y se prorroga su vigencia hasta el 31 de diciembre de 2020.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 12 de julio de 2017.
 - Efectos desde el 13 de julio de 2017.
 - Referencias anteriores:

MODIFICA los arts. 3, 6, 7, 10, 11,12, 13, 14, 15, 16, 17, 20, 21 y las referencias indicadas del Real Decreto 1055/2014, de 12 de diciembre (Ref. <u>BOE-A-2014-13622</u>).

- Real Decreto 773/2017, de 28 de julio, por el que se modifican diversos reales decretos en materia de productos y emisiones industriales.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 31 de agosto de 2017.
 - Entrada en vigor: 1 de septiembre de 2017.
 - Referencias anteriores:

MODIFICA:

- el anexo I del Real Decreto 508/2007, de 20 de abril (Ref. BOE-A-2007-8351).
- la disposición adicional única del Decreto 833/1975, de 6 de febrero (Ref. <u>BOE-A-1975-8450</u>).
- la disposición adicional 3 y MODIFICA la disposición transitoria.4 y 5 del Real Decreto 815/2013, de 18 de octubre y determinados preceptos de su reglamento (Ref. <u>BOE-A-2013-10949</u>).
- la disposición adicional 2 al Real Decreto 102/2011, de 28 de enero (Ref. BOE-A-2011-1645).
- la disposición adicional 4 al Real Decreto 363/1995, de 10 de marzo (Ref. <u>BOE-A-1995-13535</u>). CITA:
- Ley 21/2013, de 9 de diciembre.
- Ley de prevención y control integrados de la contaminación., texto refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre (Ref. <u>BOE-A-2016-12601</u>).
- Real Decreto 1042/2017, de 22 de diciembre, sobre la limitación de las emisiones a la atmósfera de determinados agentes contaminantes procedentes de las instalaciones de combustión medianas y por el que se actualiza el anexo IV de la Ley 34/2007, de 15 de noviembre, de calidad del aire y protección de la atmósfera.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 23 de diciembre de 2017.
 - Entrada en vigor: 23 de diciembre de 2017.
 - Referencias anteriores:

ACTUALIZA:

- disp. final 1 modifica el Anexo IV de la Ley 34/2007, de 15 de noviembre (Ref. <u>BOE-A-2007-19744</u>) TRANSPONE:
- DIRECTIVA (UE) 2015/2193 de 25 de noviembre de 2015 (Ref. <u>DOUE-L-2015-82361</u>).
- Orden PRA/321/2017, de 7 de abril, por la que se regulan los procedimientos de determinación de las emisiones de los contaminantes atmosféricos SO2, NOx, partículas y CO procedentes de las grandes instalaciones de combustión, el control de los instrumentos de medida y el tratamiento y remisión de la información relativa a dichas emisiones.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 12 de abril de 2017.
 - Efectos desde el 13 de abril de 2017.
 - Referencias posteriores:

SE CORRIGEN errores, por Orden PRA/222/2018, de 28 de febrero (Ref. BOE-A-2018-3172).

- Referencias anteriores:

DEROGA la Orden ITC/1389/2008, de 19 de mayo (Ref. <u>BOE-A-2008-8842)</u>. DE CONFORMIDAD con:

- la disposición final 6 del Real Decreto 815/2013, de 18 de octubre (Ref. BOE-A-2013-10949).
- la disposición final 3 del Real Decreto 430/2004, de 12 de marzo (Ref. <u>BOE-A-2004-5117</u>).

CITA Ley 34/2007, de 15 de noviembre (Ref. BOE-A-2007-19744).

A2.7.2. Ahorro y eficiencia energética

A2.7.2.1. Ámbito Comunitario

Reglamento (UE) 2017/1151 de la Comisión, de 1 de junio de 2017, que complementa el Reglamento (CE) nº 715/2007 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre la homologación de tipo de los vehículos de motor por lo que se refiere a las emisiones procedentes de turismos y vehículos comerciales ligeros (Euro 5 y Euro 6) y sobre el acceso a la información relativa a la reparación y el mantenimiento de los vehículos, modifica la Directiva 2007/46/CE del Parlamento Europeo y del Consejo y los Reglamentos (CE) nº 692/2008 y (UE) nº 1230/2012 de la Comisión y deroga el Reglamento (CE) nº 692/2008 de la Comisión.

- Ver normativa: (HTML) (PDF)

- Publicado: DOUE 7 de julio de 2017.

- Referencias posteriores:

CORRECCIÓN de errores en DOUE L 56, de 28 de febrero de 2018 (Ref. <u>DOUE-L-2018-80342</u>). SE MODIFICA los arts. 2 y 15 y los anexos I, IIIA, V, VI, VII, VIII, XII y XXI, por Reglamento 2017/1347, de 13 de julio (Ref. <u>DOUE-L-2017-81445</u>) y los artículos 2,3,5 y 15 y anexos I y IIIA y SE AÑADE el art. 18bis, por Reglamento 2017/1154, de 7 de junio (Ref. <u>DOUE-L-2017-81346</u>).

- Referencias anteriores:

MODIFICA los artículos 6, 16 y anexo I del Reglamento 692/2008, de 18 de julio, y lo DEROGA con efectos de 1 de enero de 2022 (Ref. <u>DOUE-L-2008-81486</u>) y la Directiva 2007/46, de 5 de septiembre (Ref. <u>DOUE-L-2007-81851</u>).

SUSTITUYE el artículo 2.5 del Reglamento 1230/2012, de 12 de diciembre (Ref. <u>DOUE-L-2012-82628</u>). EN RELACIÓN con el Reglamento 715/2007, de 20 de junio (Ref. <u>DOUE-L-2007-81078</u>).

- Reglamento de Ejecución (UE) 2017/1153 de la Comisión, de 2 de junio de 2017, por el que se establece una metodología a fin de determinar los parámetros de correlación necesarios para reflejar el cambio en el procedimiento de ensayo reglamentario y por el que se modifica el Reglamento (UE) nº 1014/2010.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: DOUE 7 de julio de 2017.
 - Referencias posteriores:

SE MODIFICA:

- el anexo I, por Reglamento 2018/1002, de 16 de julio (Ref. DOUE-L-2018-81167).
- el anexo I, por Reglamento 2017/1231, de 6 de junio (Ref. DOUE-L-2017-81352).

- Referencias anteriores:

MODIFICA los artículos 6, 16 y anexo I del Reglamento 692/2008, de 18 de julio, y lo DEROGA con efectos de 1 de enero de 2022 (Ref. <u>DOUE-L-2008-81486</u>) y la Directiva 2007/46, de 5 de septiembre (Ref. <u>DOUE-L-2007-81851</u>).

MODIFICA el art. 5 y el anexo I y SUPRIME el art.6 y AÑADE el art. 9bis al Reglamento 1014/2010, de 10 de noviembre (Ref. <u>DOUE-L-2010-82044</u>).

- Reglamento 443/2009, de 23 de abril (Ref. DOUE-L-2009-81012).
- Reglamento 692/2008, de 18 de julio (Ref. <u>DOUE-L-2008-81486</u>).

Reglamento (UE) 2017/1347 de la Comisión, de 13 de julio de 2017, que corrige la Directiva 2007/46/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, el Reglamento (UE) nº 582/2011 de la Comisión y el Reglamento (UE) 2017/1151 de la Comisión, que complementa el Reglamento (CE) nº 715/2007 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre la homologación de tipo de los vehículos de motor por lo que se refiere a las emisiones procedentes de turismos y vehículos comerciales ligeros (Euro 5 y Euro 6) y sobre el acceso a la información relativa a la reparación y el mantenimiento de los vehículos, modifica la Directiva 2007/46/CE del Parlamento Europeo y del Consejo y los Reglamentos (CE) nº 692/2008 y (UE) nº 1230/2012 de la Comisión y deroga el Reglamento (CE) nº 692/2008.

- Ver normativa: (<u>HTML</u>) (<u>PDF</u>)

- Publicado: DOUE 24 de julio de 2017.- Entrada en vigor: 27 de julio de 2017.

- Referencias anteriores:

MODIFICA:

- Los arts. 2 y 15 y los anexos I, IIIA, V, VI, VII, VIII, XII y XXI del Reglamento 2017/1151, de 1 de junio (Ref. <u>DOUE-L-2017-81343</u>).
- El art. 2 del Reglamento 2017/1221, de 22 de junio (Ref. DOUE-L-2017-81339).
- Los anexos I, II y X del Reglamento 582/2011, de 25 de mayo (Ref. DOUE-L-2011-81202).
- Los anexos I, VIII, IX y XI de la Directiva 2007/46, de 5 de septiembre (Ref. DOUE-L-2007-81851).
- Reglamento Delegado (UE) 2017/1502 de la Comisión, de 2 de junio de 2017, por el que se modifican los anexos I y II del Reglamento (CE) n° 443/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo a fin de adaptarlos al cambio del procedimiento de ensayo reglamentario para la medición de las emisiones de CO2 de los vehículos ligeros.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: DOUE 26 de agosto de 2017.
 - Entrada en vigor a los veinte días de su publicación en el DOUE.
 - Referencias anteriores:

MODIFICA los anexos I y II del Reglamento 443/2009, de 23 de abril (Ref. <u>DOUE-L-2009-81012</u>).

- Reglamento (UE) 2017/2400 de la Comisión, de 12 de diciembre de 2017, por el que se desarrolla el Reglamento (CE) nº 595/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a la determinación de las emisiones de CO2 y el consumo de combustible de los vehículos pesados, y por el que se modifican la Directiva 2007/46/CE del Parlamento Europeo y del Consejo y el Reglamento (UE) 582/2011 de la Comisión.
 - Ver normativa: (<u>HTML</u>) (<u>PDF</u>)
 - Publicado: DOUE 29 de diciembre de 2017.
 - Entrada en vigor a los veinte días de su publicación en el DOUE.
 - Referencias anteriores:

MODIFICA:

- Arts. 3, 8 y 10 del Reglamento 582/2011, de 25 de mayo (Ref. DOUE-L-2011-81202).
- Anexos I, III, IV, IX y XV de la Directiva 2007/46, de 5 de septiembre (Ref. <u>DOUE-L-2007-81851</u>). DESARROLLA el Reglamento 595/2009, de 18 de junio (Ref. <u>DOUE-L-2009-81279</u>).

A2.7.2.1. Ámbito Estatal

- Real Decreto 564/2017, de 2 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 235/2013, de 5 de abril, por el que se aprueba el procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de los edificios.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 6 de junio de 2017.
 - Entrada en vigor el 7 de junio de 2017.
 - Referencias anteriores:

MODIFICA el art. 2.2 del Procedimiento básico y la disposición adicional 2 del Real Decreto 235/2013, de 5 de abril (Ref. <u>BOE-A-2013-3904</u>).

- Orden ETU/120/2017, de 1 de febrero, por la que se determina la forma de envío de información de las comunidades autónomas y entidades locales en lo relativo a sus programas de ahorro y eficiencia energética.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 14 de febrero de 2017.
 - Entrada en vigor el 15 de febrero de 2017.
 - Referencias anteriores:

DESARROLLA

- Real Decreto 1085/2015, de 4 de diciembre, (Ref. BOE-A-2015-13208).
- Directiva 2012/27/UE, de 25 de octubre, (DOUE-L-2012-82191).
- Orden ETU/258/2017, de 24 de marzo, por la que se establecen las obligaciones de aportación al Fondo Nacional de Eficiencia Energética en el año 2017.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 25 de marzo de 2017.
 - Efectos desde el 25 de marzo de 2017.
 - Referencias anteriores:

DE CONFORMIDAD con el art. 70 de la Ley 18/2014, de 15 de octubre (Ref. <u>BOE-A-2014-10517</u>).

CITA Directiva 2012/27/UE, de 25 de octubre (Ref.<u>DOUE-L-2012-82191</u>).

- Resolución de 25 de mayo de 2017, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se modifica la de 30 de abril de 2015, por la que se determina el procedimiento de envío de información de los sujetos obligados del sistema de obligaciones de eficiencia energética, en lo relativo a sus ventas de energía, de acuerdo con la Ley 18/2014, de 15 de octubre, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 8 de junio de 2017.
 - Referencias anteriores:

ACTUALIZA Resolución de 30 de abril 2015 (Ref. BOE-A-2015-5478).

- Resolución de 5 de abril de 2017, del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía, por la que se publica la Resolución de 6 de marzo de 2017, del Consejo de Administración, por la que se establecen las bases reguladoras de la segunda convocatoria del programa de ayudas para actuaciones de cambio modal y uso más eficiente de los modos de transporte.
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 8 de abril de 2017.
 - Referencias anteriores:

DE CONFORMIDAD con:

- el art. 73.2 de la Ley 18/2014, de 15 de octubre (Ref. BOE-A-2014-10517).
- el art. 7.1 del Estatuto aprobado por Real Decreto 18/2014, de 17 de enero (Ref. BOE-A-2014-834).
- la Ley 38/2003, de 17 de noviembre (Ref. <u>BOE-A-2003-20977</u>).

CITA la Directiva 2012/27, de 25 de octubre (Ref. <u>DOUE-L-2012-82191</u>).

- Resolución de 14 de noviembre de 2017, del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía, por la que se publica la de 7 de noviembre de 2017, del Consejo de Administración, por la que se establecen las bases reguladoras de convocatoria de ayudas para la adquisición de vehículos de energías alternativas (Plan Movalt vehículos).
 - Ver normativa: (HTML) (PDF)
 - Publicado: BOE 15 de noviembre de 2017.
 - Referencias anteriores:

DE CONFORMIDAD con el art. 7.7 del Estatuto aprobado por Real Decreto 18/2014, de 17 de enero (Ref. <u>BOE-A-2014-834</u>).

GLOSARIO

Para facilitar la interpretación a continuación se definen los siguientes términos y criterios utilizados en el presente documento.

Demanda de energía en Canarias

Balance de energía: presenta la información relativa a la oferta y demanda de energía para una zona geográfica específica (tanto a nivel nacional como regional), y está asociada a un periodo de tiempo determinado. Se basa en un conjunto de relaciones de equilibrio que contabilizan la energía que se produce (origen), la que se intercambia con el exterior, la que se transforma, la de consumo propio, la no aprovechada y la que se destina a los distintos sectores y agentes económicos (destino final). En el caso de los balances regionales se consideran también los intercambios regionales netos.

Bunker: es el combustible abastecido a las embarcaciones en el país, y se consume, básicamente, fuera de sus fronteras. Por tal motivo, si bien no es una exportación, se le agrega junto a estas, ya que desde el punto de vista energético, es como si lo fuera, restando a la Oferta Interna.

Energía final: engloba a los diferentes productos energéticos (no presentes en la naturaleza como tales) que son producidos a partir de energías primarias o secundarias en los distintos centros de transformación, con la finalidad de hacerlas más aptas a los requerimientos del consumo final.

Energía primaria: es toda forma de energía disponible en la naturaleza antes de ser convertida o transformada; sea en forma directa, como en el caso de las energías hidráulicas, eólica, solar, o después de un proceso de extracción o recolección, como el petróleo, el carbón mineral, la leña, etc.

Intensidad Energética Final (IEF): se define como el cociente entre el consumo de energía final y el volumen encadenado del Producto Interior Bruto (PIB) a precios del año de referencia. La IEF permite analizar el grado de eficiencia energética al relacionar el crecimiento económico con el consumo de energía, es decir, informa de la cantidad de energía necesaria para crear una unidad monetaria de PIB.

Intensidad Energética Primaria (IEP): se define como el cociente entre el consumo de energía primaria y el volumen encadenado del Producto Interior Bruto (PIB) a precios del año de referencia. La IEP permite analizar el grado de eficiencia energética al relacionar el crecimiento económico con el consumo de energía, es decir, informa de la cantidad de energía necesaria para crear una unidad monetaria de PIB.

Mix energético: conjunto de energías usadas para obtener la energía final consumida en dicho sistema y que garantice el suministro energético del mismo.

Productos no energéticos: bajo esta denominación se encuentran los siguientes productos:

- a) Solventes, lubricantes, asfaltos y grasas producidos en las refinerías.
- b) Alquitrán y substancias químicas producidas en las coquerías.
- c) Fertilizantes y residuos de digestores de biogás, producidos en "otros centros de transformación", etc.

Para que un producto se considere perteneciente a esta categoría, se deben cumplir algunas reglas:

- Tiene que ser producido en un centro de transformación a partir de fuentes primarias como subproducto de la industria energética.
- A pesar de que puede tener un poder calorífico y ser apto para la combustión, tiene más valor económico para uso no energético.

Refinería: centro donde el petróleo crudo se transforma en derivados. Existen diferentes tipos con distintos tipos de procesos, por lo cual, de acuerdo a su configuración, se obtiene una gama de productos.

Tonelada Equivalente de Petróleo (Tep): es la energía liberada por la combustión de una tonelada de petróleo, que por definición de la Agencia Internacional de la Energía, equivale a 10⁷ Kcal. La conversión de unidades habituales a Tep se hace en base a los poderes caloríficos inferiores de cada uno de los combustibles considerados.

Variación de stock: como variación de stock (o variación de inventario) se entiende a la diferencia entre el valor de la existencia inicial del energético dado al comienzo del ejercicio menos la existencia final del mismo al fin del periodo. O sea, Var. Stock = $Ex_i - Ex_f$.

Un valor positivo indica que, en el periodo en cuestión, se consumió producto almacenado (se produce un incremento en la oferta), mientras un valor negativo, indica que parte del energético no se consumió en el periodo, sino que se almacenó (se produce una disminución en la oferta).

Hidrocarburos

Autogás o GLP de automoción: se considera como GLP carburante de automoción a los gases licuados del petróleo que se pueden almacenar y/o manipular en fase líquida, en condiciones moderadas de presión y a la temperatura ambiente, y que se componen principalmente de propanos y butanos, con pequeñas proporciones de propeno, butenos y pentano/pentenos.

Diesel y fuel industrial: engloba los suministros de diesel y fuel al mercado interior que no tengan como objetivo la generación de energía eléctrica (diesel y fuel eléctrico). Se usa frecuentemente en calderas industriales, maquinaria, etc.

Entregas al sector eléctrico y de refino: incluyen los suministros de combustible destinados a la generación de electricidad en centrales térmicas o de cogeneración y las cantidades de productos petrolíferos destinados a usos energéticos en la refinería de Cepsa ubicada en Santa Cruz de Tenerife.

Gas refinería: se define como un gas no condensable obtenido durante la destilación del petróleo crudo o el tratamiento de los productos del petróleo (p. ej., la escisión) en refinerías. Consta principalmente de hidrógeno, metano, etano y olefinas. Incluye también los gases que se devuelven de la industria petroquímica.

Gasoil, diesel y fuel eléctricos: engloba los suministros de combustibles destinados a la generación de electricidad en las centrales térmicas, autogeneradores y en las plantas de cogeneración.

Gasoil distribuidores: engloba los suministros de gasoil que los operadores mayoristas o distribuidores autorizados realizan directamente en instalaciones para consumo propio (vehículos de transporte, industrias, etc.). Mayoritariamente, se destina al sector del transporte.

Gasoil IVP: abarca el gasoil suministrado a la red de estaciones de servicio (Gasoil para las Instalaciones de Venta al Público).

Gasolina aviación: la gasolina para la aviación es gasolina para motores preparada especialmente para los motores de pistones de la aviación, con una cantidad de octanos acorde al motor, un punto de congelación de -60 °C y un rango de destilación que normalmente oscila dentro de los límites de 30 °C y 180 °C.

Gasolinas (para motores): se trata de un hidrocarburo ligero para usar en los motores de combustión interna como los automotores, con exclusión de las aeronaves. La gasolina para motores se destila entre los 35 °C y los 215 °C y se utiliza como combustible para los motores de encendido por chispa basados en tierra. La gasolina para motores incluye aditivos, oxigenados y mejoradores de los octanos.

GLP: constituyen la fracción de hidrocarburos ligeros de la serie de parafina, derivada de los procesos de refinería, las plantas de estabilización del petróleo crudo y las plantas de procesamiento del gas natural que comprende propano (C₃H₈) y butano (C₄H₁₀) o una combinación de ambos. Normalmente se licuan a presión para el transporte y almacenamiento.

Hidrocarburos: compuestos orgánicos sólidos, líquidos o gaseosos formados por carbono e hidrógeno. Término comúnmente asociado al petróleo, gas natural y sus derivados.

Petróleo crudo: el petróleo crudo es un aceite mineral que consta de una mezcla de hidrocarburos de origen natural, de un color que va del amarillo al negro, y de una densidad y viscosidad variables. También incluye el condensado de petróleo (líquidos separadores) que se recuperan a partir de los hidrocarburos gaseosos en las plantas de separación del condensado.

Queroseno aviación: destilado medio utilizado para grupos motores de las turbinas de aviación. Posee las mismas características de destilación y punto de inflamación del queroseno (entre 150 °C y 300 °C, pero en general no supera los 250 °C). Además, posee especificaciones particulares (tales como el punto de congelación) que establece la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA, del inglés, *International Air Transport Association*).

Queroseno corriente: El queroseno comprende el destilado de petróleo refinado intermedio cuya volatilidad se encuentra entre la gasolina y el gas/diesel oil. Es una destilación media de petróleo entre los 150 °C y los 300 °C.

Usos finales de la energía: usos en los que un tipo de energía no se transforma en otro, como ocurre en las centrales eléctricas (energía del combustible pasa a electricidad), sino aquellos en los que la misma se consume finalmente. Ejemplos típicos son los usos en transporte, residencial o industrial.

Energía Eléctrica

Comercializadores: son aquellas sociedades mercantiles que, accediendo a las redes de transporte o distribución, adquieren energía para su venta a los consumidores, a otros sujetos del sistema o para realizar operaciones de intercambio internacional en los términos establecidos en la Ley del Sector Eléctrico.

Consumos en generación: energía utilizada por los elementos auxiliares de las centrales, necesarios para el funcionamiento de las instalaciones de producción.

Demanda b.c. (barras de central): energía inyectada en la red procedente de las centrales en régimen ordinario y régimen especial. Para el traslado de esta energía hasta los puntos de consumo habría que detraer las pérdidas originadas en la red de transporte y distribución.

Disparo: interrupción no programada del suministro eléctrico.

Distribuidores: son aquellas sociedades mercantiles que tienen la función de distribuir energía eléctrica, así como construir, mantener y operar las instalaciones de distribución destinadas a situar la energía en los puntos de consumo.

Energía eléctrica bruta: energía medida en bornes del alternador, también llamada potencia en bornes.

Energía eléctrica final: energía que llega al usuario final, es decir la energía eléctrica bruta una vez descontada la consumida por las instalaciones auxiliares de la propia central y las pérdidas en las redes de transporte y distribución.

Energía eléctrica puesta en red: energía realmente inyectada a la red de transporte de electricidad por el conjunto de planta de generación, ya sean centrales térmicas, instalaciones de energías renovables, plantas de cogeneración, etc. Esta energía es el resultado de sustraer de la energía en bornes del alternador los consumos auxiliares para el caso de las centrales de generación, y aquella parte de la energía generada por cogeneradores, autogeneradores o instalaciones de energías renovables con consumos asociados que se destina al consumo de la propia instalación.

Energías no renovables: aquellas obtenidas a partir de combustibles fósiles (líquidos o sólidos) y sus derivados.

Energías renovables: aquellas obtenidas de los recursos naturales y desechos, tanto industriales como urbanos. Incluyen la eólica, solar, minihidráulica, biomasa, geotérmica,

energía de las olas (undimotriz) y las mareas. En su mayoría son energías aleatorias, no gestionables.

Operador del Sistema: sociedad mercantil que tiene como función principal garantizar la continuidad y seguridad del suministro eléctrico y la correcta coordinación del sistema de producción y transporte, ejerciendo sus funciones en coordinación con los operadores y sujetos del Mercado Ibérico de Energía Eléctrica bajo los principios de transparencia, objetividad e independencia. En el modelo actual español, el operador del sistema es también el gestor de la red de transporte.

Pérdidas en transporte y distribución: las pérdidas en la red de transporte y distribución corresponden a la energía que se disipa en calor en las líneas y transformadores. Reflejan la diferencia entre la energía generada en barras de central y la energía consumida.

Evaluar estas pérdidas resulta útil como medida de la eficiencia global del sistema, además de orientar a tomar decisiones para optimizar las redes, con el consiguiente ahorro de energía y costes al sistema eléctrico. Asimismo, el interés en la reducción de las pérdidas también se ve impulsado por factores medioambientales.

Potencia bruta (b.a.): potencia máxima que puede alcanzar una unidad de producción, durante un determinado periodo de tiempo, medida a la salida de los bornes del alternador.

Potencia neta: potencia máxima que puede alcanzar una unidad de producción medida a la salida de la central, es decir, deducida la potencia absorbida por los consumos en generación.

Producción b.a. (bornes alternador): producción realizada por una unidad de generación medida a la salida del alternador.

Producción b.c. (barras centrales): energía medida en bornes del alternador, deducidos los consumos de generación.

Punta máxima de demanda: demanda instantánea de potencia en cada momento. Es fundamental para determinar la potencia eléctrica necesaria que pueda cubrir la demanda futura. Así, la previsión de la potencia instalada se basa en el análisis de "puntas de demanda anuales" registradas en el parque generador en servicio a nivel de cada isla.

Régimen especial: la actividad de generación en régimen especial recoge la generación de energía eléctrica en instalaciones de potencia no superior a 50 MW que utilicen como energía primaria energías renovables o residuos, y aquellas otras como la cogeneración que implican una tecnología con un nivel de eficiencia y ahorro energético considerable. La producción en régimen especial está acogida a un régimen económico y jurídico beneficioso en comparación con el régimen ordinario. (La nueva Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, elimina los conceptos de régimen ordinario y especial).

Régimen ordinario: la actividad de generación en régimen ordinario recoge la generación de energía eléctrica en todas aquellas instalaciones no acogidas al régimen especial. Principalmente son instalaciones abastecidas por fuentes de energía convencional, obligadas a participar en el sistema de suministro de la generación establecido en los

sistemas eléctricos insulares. (La nueva Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, elimina los conceptos de régimen ordinario y especial).

Energías renovables

Biogás: gas combustible que se genera en medios naturales o en dispositivos específicos, por las reacciones de biodegradación de la materia orgánica, mediante la acción de microorganismos (bacterias metanogénicas, etc.) y otros factores, en ausencia de oxígeno (esto es, en un ambiente anaeróbico).

Biomasa: fracción biodegradable de los productos, desechos y residuos de origen biológico procedentes de actividades agrarias (incluidas las sustancias de origen vegetal y de origen animal), de la silvicultura y de las industrias conexas, incluidas la pesca y la acuicultura, así como la fracción biodegradable de los residuos industriales y municipales. (Directiva 2009/28/CE, relativa al fomento del uso de energía procedente de fuentes renovables).

Factor de capacidad: relación entre la producción real de una planta de generación eléctrica, durante un periodo dado, y la que hubiera producido si durante ese periodo hubiese estado continuamente funcionando a plena capacidad. Este indicador sirve para medir la productividad.

Horas equivalentes: relación entre la producción eléctrica de una central o parque de generación eléctrica en un intervalo de tiempo y su potencia nominal. Este parámetro es usado para la caracterización del aprovechamiento de la energía eólica y solar. En este último caso, se divide la producción por una potencia de referencia de 1.000 W/m², determinando la cantidad producida por un módulo fotovoltaico.

Potencia eólica instalada a final de año: toda la potencia eólica instalada a 31 de diciembre, incluyendo aquella que aunque no haya generado energía, tiene la autorización administrativa para seguir produciendo.

Emisiones

Clorofluorocarbonos (CFC): gases de efecto invernadero incluidos en el Protocolo de Montreal de 1987 y utilizados para refrigeración, aire acondicionado, empaquetado, aislamiento, disolventes o propelentes para aerosoles. Como no se destruyen en la baja atmósfera, los CFC se desplazan hasta la alta atmósfera donde, con las condiciones apropiadas, descomponen el ozono. Estos gases están siendo sustituidos por otros compuestos, incluidos los hidroclorofluorocarbonos y los hidrofluorocarbonos, que son gases de efecto invernadero incluidos en el Protocolo de Kioto.

Complejo ambiental: conjunto de instalaciones donde se descargan los residuos con destino, según su naturaleza, al preparado para el transporte posterior a otro lugar, para valorización, tratamiento o eliminación in situ, así como, en el caso necesario para el depósito temporal previo a las operaciones de valorización, tratamiento o eliminación ex situ.

Dióxido de carbono (CO₂): gas que se produce de forma natural, y también como subproducto de la combustión de combustibles fósiles y biomasa, cambios en el uso de las tierras y otros procesos industriales. Es el principal gas de efecto invernadero antropogénico que afecta al equilibrio de radiación del planeta. Es el gas de referencia frente al que se miden otros gases de efecto invernadero y, por lo tanto, tiene un Potencial de calentamiento mundial de 1.

Dióxido de carbono equivalente (CO₂ equivalente): unidad universal de medida usada para indicar el potencial de calentamiento de cada uno de los seis Gases de Efecto Invernadero (GEI).

Efecto invernadero: los gases de efecto invernadero absorben la radiación infrarroja, emitida por la superficie de la Tierra, por la propia atmósfera debido a los mismos gases, y por las nubes. La radiación atmosférica se emite en todos los sentidos, incluso hacia la superficie terrestre. Los gases de efecto invernadero atrapan el calor dentro del sistema de la troposfera terrestre. A esto se le denomina 'efecto invernadero natural.' La radiación atmosférica se vincula en gran medida a la temperatura del nivel al que se emite. En la troposfera, la temperatura disminuye generalmente con la altura. En efecto, la radiación infrarroja emitida al espacio se origina en altitud con una temperatura que tiene una media de -19 °C, en equilibrio con la radiación solar neta de entrada, mientras que la superficie terrestre tiene una temperatura media mucho mayor, de unos +14 °C. Un aumento en la concentración de gases de efecto invernadero produce un aumento de la opacidad infrarroja de la atmósfera, y por lo tanto, una radiación efectiva en el espacio desde una altitud mayor a una temperatura más baja. Esto causa un forzamiento radiativo, un desequilibrio que sólo puede ser compensado con un aumento de la temperatura del sistema superficie—troposfera. A esto se denomina 'efecto invernadero aumentado'.

Emisiones: en el contexto de cambio climático, se entiende por emisiones la liberación de gases de efecto invernadero y/o sus precursores y aerosoles en la atmósfera, en una zona y un período de tiempo específicos.

Hexafluoruro de azufre (SF₆): uno de los seis gases de efecto invernadero que se intenta reducir en el marco del Protocolo de Kioto. Se utilizan bastante en la industria pesada para el aislamiento de equipos de alto voltaje y como ayuda para la fabricación de sistemas de enfriamiento de cables.

Hidrofluorocarbonos (HFC): unos de los seis gases de efecto invernadero que se intentan eliminar en el marco del Protocolo de Kioto. Se producen de manera comercial como sustituto de los clorofluorocarbonos. Los HFC se utilizan sobre todo en refrigeración y fabricación de semiconductores.

IPCC: siglas inglesas de la Directiva sobre Prevención y Control Integrado de la Contaminación (Intergovernmental Panel on Climate Change).

Metano (CH₄): hidrocarburo que es un gas de efecto invernadero, producido por la descomposición anaerobia (sin oxígeno) de residuos en vertederos, digestión animal, descomposición de residuos animales, producción y distribución de gas natural y petróleo, producción de carbón, y combustión incompleta de combustibles fósiles. El metano es uno de los seis gases de efecto invernadero que se intenta reducir en el marco del Protocolo de Kioto.

Óxido nitroso (N₂O): potente gas de efecto invernadero emitido con los usos de cultivos en tierras, especialmente el uso de fertilizadores comerciales y orgánicos, la combustión de combustibles fósiles, la producción de ácido nítrico, y la combustión de biomasa. Uno de los seis gases de efecto invernadero que se intentan reducir con el Protocolo de Kioto.

Óxidos de nitrógeno (NO_x): cualquiera de los óxidos de nitrógeno.

Perfluorocarbonos (PFC): se encuentran entre los seis gases de efecto invernadero que se intenta reducir en el marco del Protocolo de Kioto. Son subproductos de la fundición del aluminio y del enriquecimiento del uranio. También sustituyen a los clorofluorocarbonos en la fabricación de semiconductores.

Potencial de calentamiento atmosférico (PCA): define el efecto de calentamiento integrado a lo largo del tiempo que produce hoy una liberación instantánea de 1 Kg de un gas de efecto invernadero, en comparación con el causado por el CO₂. De esta forma, se pueden tener en cuenta los efectos radiativos de cada gas, así como sus diferentes periodos de permanencia en la atmósfera. A continuación se muestra el PCA de los gases de efecto invernadero en comparación con el dióxido de carbono (CO₂) en un período de 100 años, según la edición revisada IPCC de 1995.

Gas de efecto invernadero	PCA	Observaciones
Dióxido de Carbono (CO ₂)	1	-
Metano (CH ₄)	21	1 tonelada de CH ₄ = 21 toneladas de CO ₂
Dióxido de Nitrógeno (NO ₂)	310	1 tonelada de NO ₂ = 310 toneladas de CO ₂
Hidrofluorocarbonos (HFC)	140-11.700	-
Compuestos perfluorinados (PFC)	6.500-9.200	-
Hexafluoruro de azufre (SF ₆)	23.900	1 tonelada de SF_6 = 23.900 toneladas de CO_2

Protocolo de Kioto: el Protocolo de Kioto a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) se adoptó en el tercer periodo de sesiones de la Conferencia de las Partes de la CMNUCC en 1997 en Kioto, Japón. Contiene unos compromisos legales vinculantes, además de los incluidos en la CMNUCC. Los países del Anexo B del Protocolo (la mayoría de los países en la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), y los países con economías en transición) acordaron la reducción de sus emisiones antropogénicas de gases de efecto invernadero (dióxido de carbono, metano, óxido nitroso, hidrofluorocarbonos, perfluorocarbonos, y hexafluoruro de azufre) a al menos un 5 por ciento por debajo de los niveles en 1990 durante el período de compromiso de 2008 al 2012. El Protocolo de Kioto entró en vigor en el año 2005.

Protocolo de Montreal: el Protocolo de Montreal sobre sustancias que agotan la capa de ozono se adoptó en 1987, y posteriormente se ajustó y enmendó en Londres (1990), Copenhague (1992), Viena (1995), Montreal (1997), y Beijing (1999). Controla el consumo y producción de sustancias químicas que contienen cloro y bromuro que destruyen el ozono estratosférico, como los clorofluorocarbonos (CFCs), el cloroformo de metilo, el tetracloruro de carbono, y muchos otros compuestos.

Residuo Sólido Urbano (RSU): residuos domésticos, de comercio, y de oficinas y servicios, así como otros residuos que, por su naturaleza o composición, pueden asimilarse a los residuos domésticos. (Ley 1/1999, de 29 de enero, de Residuos de Canarias).

Sumidero: cualquier proceso, actividad o mecanismo que retira de la atmósfera un gas de efecto invernadero, un aerosol, o un precursor de gases de efecto invernadero.

FACTORES DE CONVERSIÓN

UNIDADES ENERGÉTICAS

	Fuente Energética	F.C.	Unidades
Energía Eléctrica			
Electricidad (energía final)		0,086	Tep/MWh
Energías Renovabl	es		
Eólica		0,086	Tep/MWh
Solar fotovoltaica		0,086	Tep/MWh
Solar térmica		0,070	Tep/ m ² panel
Minihidráulica		0,086	Tep/MWh
Biomasa (Biogás vertedero)		0,086	Tep/MWh
Biomasa		10 ⁻⁷	Tep/Kcal
Petróleo y derivad	os		·
Petróleo crudo		1,019	Tep/Tm
Gas de refinería		1,182	Tep/Tm
Gas licuado de petróleo (GLP)		1,099	Tep/Tm
Para los que	Propano	1,106	Tep/Tm
	Butano	1,072	Tep/Tm
Gasolinas		1,051	Tep/Tm
Naftas		1,051	Tep/Tm
Querosenos		1,027	Tep/Tm
Gasóleos		1,017	Tep/Tm
Biodiésel		0,884	Tep/Tm
Fuelóleos	Ligero	1,010	Tep/Tm
	Pesado	0,955	Tep/Tm
Resto de productos		(1)	Tep/Tm
Gasolinas	Gasolina Auto 95 I.O.	0,752	Tm/m ³
	Gasolina Auto 98 I.O.	0,752	Tm/m ³
	Gasolina de Aviación	0,750	Tm/m ³
	Otras gasolinas	0,750	Tm/m ³
	Bioetanol	0,790	Tm/m ³
	Gasolinas Mezcla	(²)	Tm/m ³
Querosenos	Queroseno Aviación Jet A1	0,800	Tm/m ³
	Queroseno Aviación Jet A2	0,800	Tm/m ³
	Otros querosenos	0,800	Tm/m ³
Gasóleos	Gasóleo A 10 ppm	0,845	Tm/m ³

	Gasóleo B	0,845	Tm/m ³
	Gasóleo C	0,855	Tm/m ³
	Hidrobiodiésel (HVO)	0,775	Tm/m ³
	Biodiésel	0,880	Tm/m ³
	Biodiésel Mezcla	(²)	Tm/m ³
	Gasóleo Uso Marítimo	0,860	Tm/m ³
	Diésel Uso Marítimo	0,860	Tm/m ³
	Otros gasóleos	0,860	Tm/m ³
Fuelóleos	Fuelóleo BIA	1,000	Tm/m ³
	Fuelóleo de refinería	1,000	Tm/m ³
	Otros combustibles uso marítimo	1,000	Tm/m ³
	Otros Fuelóleos	1,000	Tm/m ³

⁽¹⁾ Varios según producto. Consultar en:

www.idae.es/uploads/documentos/documentos_PCI_Combustibles_Carburantes_final_valores_Update_2014 _0830376a.xlsx.

(²) En caso de desconocerse la densidad real de las «gasolinas mezcla» y del «biodiesel mezcla» se empleará la resultante de ponderar por las cantidades las densidades de cada producto contenido en la mezcla (carburante convencional y biocarburante).

TONELADAS DE CO2 EVITADAS

Fuente Energética	F.C. (*)	Unidades
Petróleo y derivados		
Eólica	0,786	t CO ₂ /MWh
Solar fotovoltaica	0,786	t CO ₂ /MWh
Solar térmica	0,457	t CO ₂ /m ² panel
Minihidráulica	0,786	t CO ₂ /MWh

(*) Estos factores se han calculado considerando que la fuente renovable sustituye a un parque generador convencional, con un rendimiento del 32%-36%. En el caso de la energía solar térmica se ha supuesto una distribución de termos eléctricos y de gas que sustituyen a los paneles solares planos.



ANEXO V

Ley 9/2014, de 6 de noviembre, de medidas tributarias, administrativas y sociales de Canarias

CAPÍTULO II

IMPUESTO ESPECIAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS SOBRE COMBUSTIBLES DERIVADOS DEL PETRÓLEO Artículo 38 Modificación de la Ley 5/1986, de 28 de julio, del Impuesto Especial de la Comunidad Autónoma de Canarias sobre combustibles derivados del petróleo

Se modifica la <var>LE0000000729_20150101</var>Ley 5/1986, de 28 de julio, del Impuesto Especial de la Comunidad Autónoma de Canarias sobre combustibles derivados del petróleo, en los siguientes términos:

Uno.- El artículo 2 queda redactado en los siguientes términos: «Artículo 2 Ámbito territorial 1. El impuesto se aplicará en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Canarias. A los efectos de este Impuesto, el ámbito espacial a que se refiere el párrafo anterior comprenderá el mar territorial y el espacio aéreo correspondiente.
2. Lo dispuesto en el apartado anterior se entenderá sin perjuicio de lo establecido en los Tratados y Convenios Internacionales».

Dos.- El artículo 9 queda redactado en los siguientes términos: «Artículo 9 Tipos impositivos

- 1. El impuesto se exigirá con arreglo a las siguientes tarifas:
- Tarifa primera:

Epígrafe 1.1 Gasolinas de bajo contenido en plomo, clasificadas en los códigos NC 2710.12.41, 2710.12.45 y 2710.12.49 (gasolinas para motores, distintas de las gasolinas de aviación, con un contenido en plomo igual o inferior a 0,013 gramos por litro): 265 euros por 1.000 litros.

Epígrafe 1.2 Restantes gasolinas clasificadas en el Código NC 2710, y gasolinas a las que se han añadido aditivos destinadas a sustituir a la gasolina con plomo: 288 euros por 1.000 litros.

- Tarifa segunda: Gasóleos: 222 euros por 1.000 litros.
- Tarifa tercera: Fuelóleos: 56 céntimos de euro por tonelada métrica.
- Tarifa cuarta: Propanos y butanos clasificados en los Códigos NC 2711.12 y 2711.13: 50 céntimos de euro por tonelada métrica.
- 2. Los tipos establecidos en las tarifas primera y segunda se aplicarán exclusivamente sobre el volumen de esos productos sin que puedan aplicarse sobre el volumen de biocarburantes con los que pudieran estar mezclados. A los efectos de este precepto y del artículo 3.3 se consideran biocarburantes:
- a) El biodiésel, entendiendo por tal los productos clasificados en los códigos NC 1507 a 1518, ya se utilicen como tales o previa modificación o transformación química, incluidos los productos clasificados en los códigos NC 3826.00.10 y 3826.00.90 obtenidos a partir de aquéllos.
- **b)** El bioetanol, entendiendo por tal el alcohol etílico producido a partir de productos agrícolas o de origen vegetal clasificado en el código NC 22.07.20.00, como tal o previa modificación o transformación química.
- c) El biometanol, entendiendo por tal el alcohol metílico clasificado en el código NC 2905.11.00 y obtenido a partir de productos de origen agrícola o vegetal, ya se utilice como tal o previa modificación o transformación química.

Por Decreto del Gobierno de Canarias se regulará la aplicación de las tarifas primera y segunda a las mezclas,

respectivamente, de gasolina y gasoil que contengan biocarburantes. **3.** Las referencias a la estructura de los códigos NC a que se refieren los números anteriores se entenderán asimismo realizadas a las actualizaciones y variaciones sobre las mismas efectuadas por los órganos competentes de la Administración General del Estado».